

JUSTO E. AREAL.

FRAGMENTOS

DE LA

Historia de Galicia

PRÓLOGO

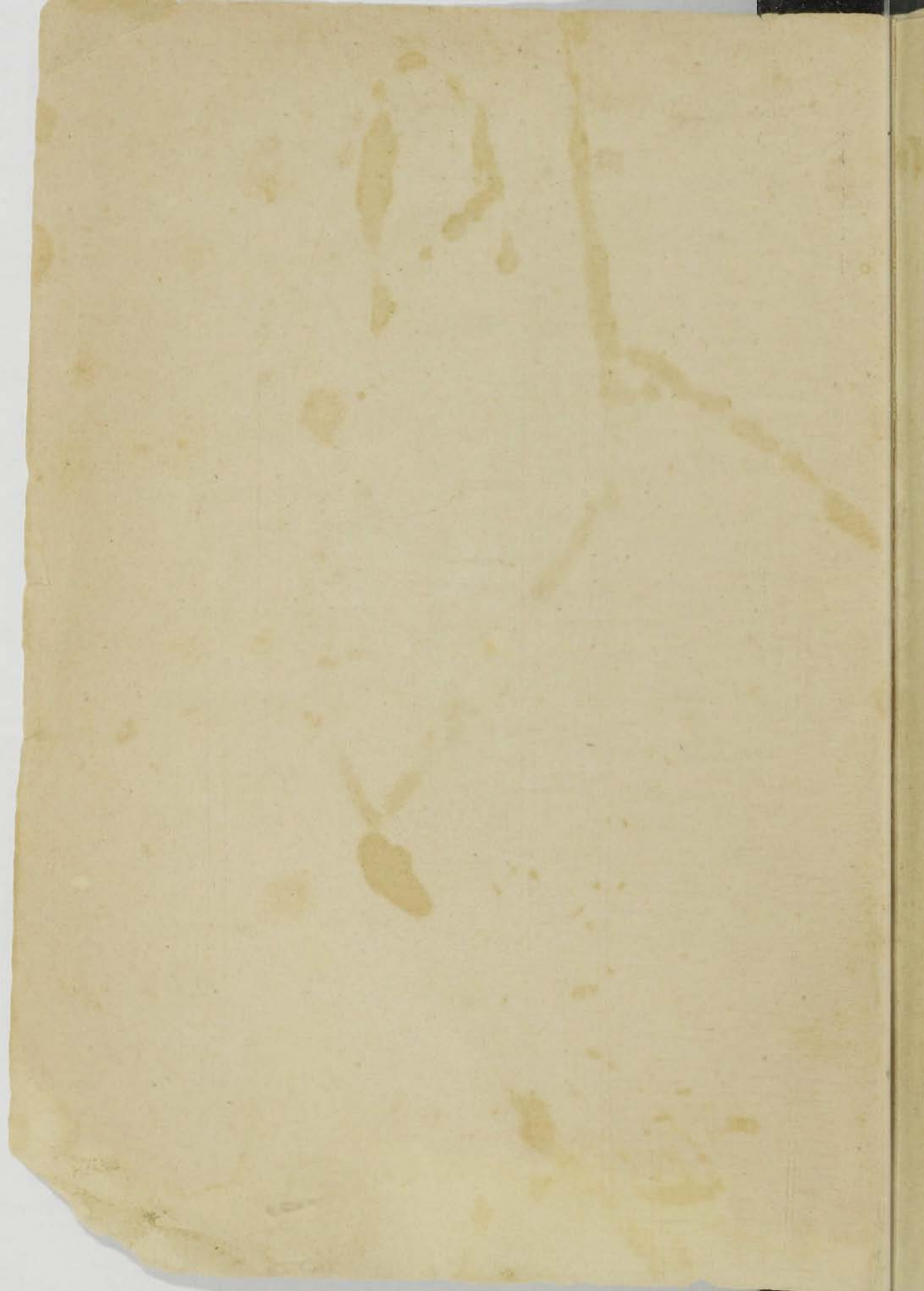
DE

GALO SALINAS RODRÍGUEZ.



1900.

Establecimiento Tipográfico del "Faro"



(2º ejemplar 5/24

A mi distinguido amigo el
notable periodista y diligente abogado
D. Manuel Martínez, en prueba
de verdadero afecto

al autor

Vigo, 15 noviembre 1900

FRAGMENTOS

DE LA

HISTORIA DE GALICIA

M. 13846

R/464

JUSTO E. AREAL

FRAGMENTOS
DE LA
HISTORIA DE GALICIA

Prólogo

DEL NOTABLE ESCRITOR Y LAUREADO POETA GALLEGO

Galo Salinas Rodriguez



VIGO

IMP. DE CERDEIRA Y FARINA

R. 13762



CARTA-PRÓLOGO

Sr. D. Justo E. Areal.

Vigo.

Bien quisiera, mi buen amigo, que la primera página de tu libro *Fragmentos de la Historia de Galicia*, página que me concedes el inmerecido honor de que sea cubierta por mí, semejase una de aquellas preciadisimas vitelas enriquecidas con miniadas y polieromas iniciales que entre arabescos y adornos diversos descuellan en esos códices antiguos, pasión y encanto de los filólogos.

Bien quisiera que el curioso libro que, avalorado con tu ingenio das á la publicidad, ostentase, levantado por mí, soberbio pórtico de alabastrinas pilastras y capiteles marmóreos, exornándolo con cariátides de pórfido y tímpano del más puro estilo arquitectónico, coronado el conjunto por atrevida y majestuosa cúpula.

Bien quisiera que esta página fuera finisima hoja de oro en la que el artifice graba con experto buril líneas de gusto delicadísimo

ó repujados medallones, y aplica incrustaciones maravillosas ó engarces artísticos.

Bien quisiera todo esto y mucho más para corresponder á tu galantería y salir airoso de mi cometido; pero en este caso, y por lo que individualmente á mi respecta, resulta nula la significación de aquella frase aforística que expresa: *querer es poder*, por que yo *quiero poder* y mis disposiciones intelectuales se resisten á satisfacer mis vehementes deseos que confío y someto á las puramente imaginativas.

No importa: nobleza obliga, y pues tal ha sido tu voluntad, yo la acato, rendido te obedezco y voy á trazar algunas cuartillas para emitir franca y lealmente mi opinión referente á tu libro; y la emitiré en mi estilo familiar y espontáneo, de un modo íntimo, sin rebuscamientos retóricos y sin tan siquiera consultar los buenos hablistas, porque al pretender imitarlos habría de resultar ampuloso y soporífero, insoportables defectos de los que deben huir los que para el público escriben.

Prescindo, pues, de la cortedad y hago abstracción de una modestia que no quiero tener, porque yo, en el sentido que á esta virtud por no pocos se le da, no la siento, puesto que, sabiendo todos que algo valen y habiendo muchos que exageran su valimiento, al hacer alarde de un exceso de falsa modestia denotan implícitamente un orgullo mal disfrazado, y de tal manera yo no soy ni me acomoda el ser modesto.

Y sea lo escrito suficiente para prólogo de un casi prólogo.

Hay algo muy poderoso en el modo de ser y de existir de las generaciones que las ennoblece y dignifica; algo tan connaturalizado con el pensar y el sentir de todos los hombres, que forma parte integral de su vida física y de su existencia moral.

Este *algo* es el afán por el conocimiento de los hechos que constituyen la *Historia* y de los que nos va trayendo la *Tradición*, que suele tener más fuerza en la apreciación de aquellos que los que la historia misma les da, toda vez que á lo que de muy antiguo nos viene escrito se le atribuye un tanto de fabuloso.

mientras que á lo someramente narrado, sin analizar en los fundamentos, les damos crédito como á artículo de fe.

No investiguemos la causa y satisfagámonos con reconocer que los efectos existen. El examen llevaríame más lejos de á donde pretendo llegar.

Llenar tomos y más tomos con la minuciosa descripción de cuanto ha acaecido en determinada comarca, ó ampliándola á los Estados que conforman un continente, ó á la totalidad cosmográfica, demanda un trabajo costoso, impropio y penoso para el historiógrafo, y reclama una fatigosa atención para el lector, además de un tiempo del que hoy, por las necesidades de la vida moderna, no siempre se puede disponer, porque son muchas las obligaciones que de consuno y simultáneamente nos solicitan; y esta razón es la que impera y hace que solamente en escasas bibliotecas, ya oficiales, bien particulares, sea donde se encuentren obras voluminosas que tratan de historia.

Para propagarla y vulgarizarla poniéndola al alcance de todas las fortunas y de las inteligencias todas, se ha inventado ese sistema literario que con laconismo científico sintetiza y compendia en unos cuantos renglones todo el historial de un hecho aislado, si bien interesante, de una epopeya, de una época: traza en unas pocas líneas la biografía de un hombre célebre, la genealogía de una familia distinguida, la leyenda sincopada de un pueblo: recopila fechas y edades y con una bien estudiada selección imprime en los folios de un libro, sóbria y gráficamente, la noticia con ligeros comentarios, dejando al criterio del escritor que haya de diluirla, que los haga á su gusto y manera, y éste, si posee ese refinamiento de comprensión que asimila á la verdad con la justicia, al leer y tomar nota de aquello que por modo tan acertado se extiende ante su vista, saca profundas consecuencias y adquiere conocimientos que, debidamente ampliados, le dan asuntos para esparcir por los vientos de la publicidad obras que le proporcionan renombre, al paso que levantan el espíritu público haciéndolo inclinar á la averiguación de cuanto le interesa y pertenece.

En este sentido, los libros de efemérides son fuente de inspiración en donde el publicista recoge la noticia escueta que luego viste con el vaporoso ropaje de la literatura; se apodera, digámoslo así, del alma para encarnarla en las bellezas de la culta dic-

ción, y da solidaridad y forma al espíritu apenas manifestado en la nota de color, especie de idealización colocada entre dos paréntesis imaginarios y de ilimitada abertura en cuyo promedio cogen cuantas reflexiones le sugieren su habilidad ó su talento, su discernimiento ó su ingenio.

Cierto que al que esto hace le corresponde no pequeña honra, pero la gloria pertenece sin distingos á quien le proporcionó los datos y materiales para levantar el edificio que constituye su fama y su popularidad: sin cimientos ninguna construcción puede tener consistencia.

Arte difícil es el escribir á conciencia un volumen de efemérides, cuyo origen arranca de una realidad que hay que descubrir: no tan difícil el apoderarse de esa realidad y revestirla con la galanura de estilo para que sea conocida.

Tomar de un lado y de otro los colores, componerlos y amalgamarlos en la paleta con tonalidades reveladoras de la estética, la plástica y la perspectiva, y pasarlos al lienzo para dibujar uno de esos cuadros que son asombro del mundo pictórico: apoderarse de un bloque de finísimo granito, romper sus aristas y luego con el cincel convertirlo en una estatua, admiración de la humanidad: descuartizar la tierra, recoger sus partículas metálicas, fundirlas y hacer de ellas la máquina que por el fuego que encierra en sus entrañas nos conduce rápidamente del uno al otro polo del globo terrestre, ó sometida á una fuerte presión del vapor se pone mecánicamente al servicio de la industria causando el estupor de los que ven tales inventos, labores son que encumbran al genio que por tal concepto pasa á tomar puesto en el hemisiclo de los inmortales, y, valiendo la metáfora, aquellos hacen y á esto llegan los historiógrafos y los narradores tradicionales; pero colocarse de frente al sol, aprisionar en un haz igneo y luminoso sus rayos y obligarlos á converger al foco del espejo ustorio para producir el calor capaz de quemar, fundir y hasta volatilizar los cuerpos en aquel núcleo reunidos, para que, al volatilizarse por medio de una combinación química y sujetos á las leyes de la física, se transformen y adquieran otras manifestaciones materiales, es también obra meritísima,—por lo mismo que es primordial,—y tarea no bien apreciada; y todo esto lo ponen en práctica quienes pacientísimamente, con un trabajo de hormiga y rendimientos de abeja, escu-

drifiando bibliotecas, revolviendo fárragos y rebuscando en papeles viejos, extraen de ellos la esencia de las enseñanzas que luego los otros modifican y divulgan, teniendo por base y por modelo lo que á su contemplación han puesto los autores ó recopiladores de las efemérides.

Estos, sin que nada creen ni inventen, descubren y aportan luces; aquellos las ordenan é iluminan con ellas las inteligencias; pero no cabe dudar que la verdadera iluminación tuvo su origen en quienes acertaron á encontrar el fósforo, porque son, como el fabulista dijo, y admitiendo lo trivial de la frase, *los que nos trajeron las gallinas*.

Y, no obstante, los méritos que á unos y á otros se les conceden no equidistan razonablemente del mismo punto, pues mientras para los primeros son todas las alabanzas, para los segundos hay tan solo un recuerdo; y es que más luce la inodora y vistosa dalia de apretados y numerosos pétalos que por sus variados matices recrea nuestro órgano de la visualidad, que la humilde y sencilla violeta que concentra su delicado perfume y esconde su oscura corola á raíz del suelo oculta por las hojas que la velan y la paraliza tierra que la sustenta.

En todo sucede lo mismo: para descollar, aturdir y deslumbrar, es de imposición el hacer ruido: más repercute la estridente sonoridad del bombo que la dulce armonía del arpa, y más brilla el bruído pedazo de metal ordinario pulimentado por la manufactura, que el fragmento de cuarzo diamantino aprisionado en el corazón de pelada guija, siendo éste de un valor absoluto que no admite justipreciación con aquel, tan relativo.

Dejo expuesta mi opinión acerca de lo que pienso de las efemérides: ahora voy á emitirla referente al juicio que me ha merecido tu libro, mi buen amigo Areal.

Pocos y muy contados son los escritores que se han dado á llevar esa cuenta diaria de cuanto ocurre en una región especial, en el cómputo de una nacionalidad ó en el universo-mundo, pudiendo por esta gradación calificar las efemérides de regionales, nacionales y universales.

Concretémonos á Galicia que es lo que á nosotros para el caso nos importa.

El por varios conceptos ilustre D. Manuel M. Murguía, autoridad en materias bibliográficas, publicó allá por el año 1865 en un almanaque gallego que editó en Lugo el impresor D. Manuel Soto Freire, una colección de efemérides regionales que sirvieron de punto de partida para las que más tarde dieron á luz, ya formando libro, el distinguido publicista D. Arturo Vázquez Nuñez y el ilustrado y competente escritor D. Manuel Castro Lopez, gallego entusiasta que en aquellas tierras del nuevo continente que coronan los Andes y circunda el Rio de la Plata, tanto y tan bien labora en honra de la querida nación gallega. El anticuario y arqueólogo D. Bernardo Barreiro de W. en su revista «Galicia Diplomática» también publicó no pocas, así como el buen poeta y escritor D. Eugenio Carré Aldao, que insertó en alguna hoja periodística unas efemérides comerciales que se contraían exclusivamente á la Coruña.

Simultáneamente con estos señores otros varios publicaron en revistas y periódicos efemérides gallegas, distinguiéndose entre estos *A Gaita Gallega*, de la Coruña, *A Monteiro*, de Lugo, *O Tio Marcos da Portela* y el *Album Literario*, de Orense, *A Tia Catuxa*, de Pontevedra, etc. etc. Hoy las inserta asimismo, *La Correspondencia Gallega*, de Pontevedra, en la sección *El año Gallego*, y con frecuencia las da á conocer *El Eco de Galicia*, de Buenos Aires, y su homónimo y *Follas Novas*, semanarios de la Habana. La REVISTA GALLEGA, que me honro dirigir, repetidas veces ha recordado fechas de acontecimientos culminantes en nuestro país.

Tu libro de efemérides, mi amigo Areal, es el más completo de los hasta hoy publicados, y así necesariamente ha de ser toda vez que en él recopilas con los hechos ya pasados los hechos contemporáneos.

Con un patriotismo que te enaltece, no solamente reseñas los acontecimientos y das noticia de los hombres que ya en las ciencias, ya en las letras ó en las armas se han distinguido, sino que detallas de los unos sus rasgos característicos que les dieron merecida celebridad, de los otros reproduces fragmentos de sus escritos y de todos emites tu juicio imparcial, constituyendo el resultado

de tus lucubraciones una especie de filosofía del texto que acusa erudición y estudio profundo del asunto que tratas.

No vacilo en calificar tu trabajo de titánico, admirando tu pacientísima labor y las vigiliass que debes haberte impuesto,—no obstante lo desequilibrado de tu salud,—para dar cima á la obra que no dudo en vaticinar que será bien acogida y apreciada por los amantes de nuestras tradiciones y de cuanto tienda á beneficiar este pedazo de tierra española, grande por su historia, por sus proezas, por sus hijos: tierra que, como en otra fecha tuve ocasión de decir, ha dado héroes y santos que hoy viven en las regiones de la inmortalidad ú ocupan lugar preferente en los altares.

Y que á una comarca así como la nuestra se la haya calumniado y despreciado, escarnecido y vilipendiado; que á los nacidos en su suelo se les haya insultado y puesto en ridículo prodigándoles chocarreros y desgraciados epítetos por algún *príncipe de los ingenios* y por otros ni ingeniosos ni príncipes que se complacieron en actuar de bufones, cosa es que no debemos pasar en silencio y sin protesta los que nos honramos con el nobilísimo título de gallegos y consumimos nuestras energías intelectuales en la defensa de los legítimos derechos de Galicia y de sus indiscutibles merecimientos...

¡Si es la adorada Región nuestra un trasunto del Paraíso!...

Por eso tú, al decidirte á dar á los puntos cardinales de la limitación de la publicidad tu valioso libro, con vigoroso arranque, más que dolerte, protestas de tantas injusticias de las que con ensañamiento y encono se hizo víctima á nuestra *nación gallega*, y este sólo proceder tuyo bastaría, si otras estimables circunstancias no avalorasen tus *Éfemérides*, para darte, refrendado con la aprobación de todos los amantes de la región galáica, certificado de insigne patriota.

Si de lo dicho pasamos al análisis literario de tu libro, habrás de convenir en que llena todas las condiciones y satisface todos los requisitos exigidos á esta índole de producciones: estilo claro y sencillo; verdad en los pensamientos y en la relación de los sucesos; sobriedad en las citas; dicción galana y ausencia total de ampulósidades que hacen monótona la lectura, por manera que una vez hojeadas las primeras páginas, una inducción irresistible impele á la voluntad á no soltar el volumen hasta haber leído la

efeméride final; tan grande es el interés que el libro despierta.

Y cuenta que no adulo: esta condición rastrera es total y absolutamente desconocida para mí, y en mis juicios de obras y autores, dramaturgos y actores, tengo sobradamente demostrado que más bien pecco de severo que de complaciente; aunque siempre trato de no traspasar el circuito de la corrección, porque soy de los que piensan que todo se puede decir sabiendo como ha de decirse para que las censuras no sean tildadas de apasionamiento y á los censurados no les quede otro recurso que el del silencio ante la verdad del juicio. Considero tal proceder digno y honrado.

Porque, eso sí, en mí no habrás acertado en elegir un prologuista sabihondo y erudito como tu libro necesita para ser juzgado; pero un censor veraz é imparcial, ten por seguro que lo has hallado: yo, ni aún conmigo mismo transijo cuando se trata de hacer que lo real y verdadero descuelle, y esto constituye mi mayor satisfacción y ¿por qué no decirlo? mi disculpable vanidad.

Conste, pues, que tu obra es buena, que te acredita y da patente de excelente gallego y que por todo ello eres acreedor al más entusiasta de los elogios, porque has hecho un inestimable servicio á la patria.

Justo yo, como tu nombre, te ofrezco mi ilimitada enhorabuena, la más humilde, seguramente, de cuantas recibas, pero no la menos sincera.

Para juzgarte ni me vence el afecto que en reciprocidad te profeso, ni el galleguismo que me domina: hice, por el momento, abstracción del regionalismo y de la amistad y me he convertido en crítico. Si mi juicio te es favorable agradécelo á tí propio.

Ahora bien: ¿se venderá tu libro...?

That ist the question...!

En este país, frívolos por temperamento y superficiales por raza, somos asaz poco dados á lecturas serias: luego, esa literatura ligera y vana, nimia y huera ingerida cual virus pernicioso en nuestra imaginación y que nos ha sido trasportada de otro país dechado de *politesse*, pero más superficiales y más frívolos que nosotros sus indígenas que han casi divinizado adornando con la

aureola de la popularidad á los Boulanger y Carolina Otero; á los Dreyfus y Mérode; á los Prado y Caraman-Chimay, vividores y *corottes* de todas castas; esa literatura exótica y de relumbrón aunque insustancial, nos ha contaminado y seducido con sus ideales imágenes que hablan pasionalmente con lenguaje funesto al corazón, pero que nada dicen al entendimiento: literatura trovadoresca del sentimiento, no de la inteligencia; que seduce, mas que no convence; que deleita, mas que nada enseña; que enerva, mas que no enardece.

Contagiados con esta invasión pirenaico-literaria, solemos mirar con prevención los libros serios, las producciones sensatas, los periódicos correctos y esquivamos su adquisición, porque de poseerlos, y por no perder su coste, nos obligaría á tomarnos el trabajo de leerlos, y esto nos causaría una molestia y una mortificación insoportables dado nuestro modo de ser y la influencia sobre nosotros ejercida por tantas publicaciones anodinas.

En cambio, los folletos híbridos, las novelitas insustanciales, los periódicos jocosos, así todo ello encierre maleantes doctrinas, y lo que se pretende que cause gracia se metamorfosee en ridículo, en difamatorio, en insultante, en sensual, en pornográfico, en venal, en erótico y en todas esas bajezas que pervierten el buen gusto, abren amplia vía á la inmoralidad, acusan degeneración de las costumbres y atrofian las facultades psicológicas; esos periódicos, novelitas y folletos, con sus xímicas estampaciones, los compramos y leemos con fruición, y en vez de entreabrirse nuestros labios con la cándida, franca é ingénua sonrisa de Platón, formamos con ellos un negro círculo por el que á borbotones y atropelladamente se derrama la desvergonzada, clownesca y cinica caricajada de Diógenes, relajada, bestial y depresiva...

Advierte que para nada tengo en cuenta las excepciones.

Estas causas fatalmente ciertas, impiden que los buenos libros se vendan, y cohiben al escritor sano de dar á las cajas de las imprentas las cuartillas en las que, con mano trémula, guiada por las impulsiones de su honrado pensar, trazó conceptos dignos de toda alabanza y de los encomios todos.

No obstante, yo creo que tus *Efemérides* habrán de encontrar salida en el mercado de las transacciones literarias, y aunque esto no sucediera,—que si acontecerá ó el sentido común huyó corrido

y avergonzado de este mundo,—no dudes que tu meritísima labor ha de merecer los plácemes de quienes sean susceptibles de comprenderla; y, sobre todo, siempre te cabrá el honor de haber hecho algo y mucho útil para tu patria, por nuestra patria á la que tú y yo amamos con idolátrico cariño, y esto vale más, inmensamente más que el puñado de monedas que pudieras obtener con la expendición de tu libro. ¿No te enorgullece y satisface esto?

Paréceme haberme extendido demasiado para una carta íntima y familiar y haber dicho muy poco para un prólogo.

Paciencia os demando á ti y á los lectores curiosos, que los que no lo sean persuádome de que pasarán por alto estas líneas.

Mis aseveraciones del principio se han confirmado: ni emulé al artifice, ni he conseguido—bien que tampoco lo pretendí—alzar un pórtico tal como lo soñaron mi fantasía y voluntad y en consonancia con el monumento literario que con tus *Esfemérides* tú has levantado para honra de las patrias letras.

Y pues nada de esto he realizado, no culpes á mis buenos deseos, que tal extensión alcanzan, que quisiera haber podido hacer de este Prólogo argentada aureola en cuyo centro resplandeciese tu libro con áurea brillantez.

Que todo se lo merecen tus FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DE GALICIA.

Galo Salinas Rodriguez.

La Coruña, Abril de 1900.

A mis queridos conterráneos, residentes en América

¿A quien sino á vosotros, mis queridos emigrados, debo dedicar este libro consagrado á recordar algunos acontecimientos de nuestra amada patria?

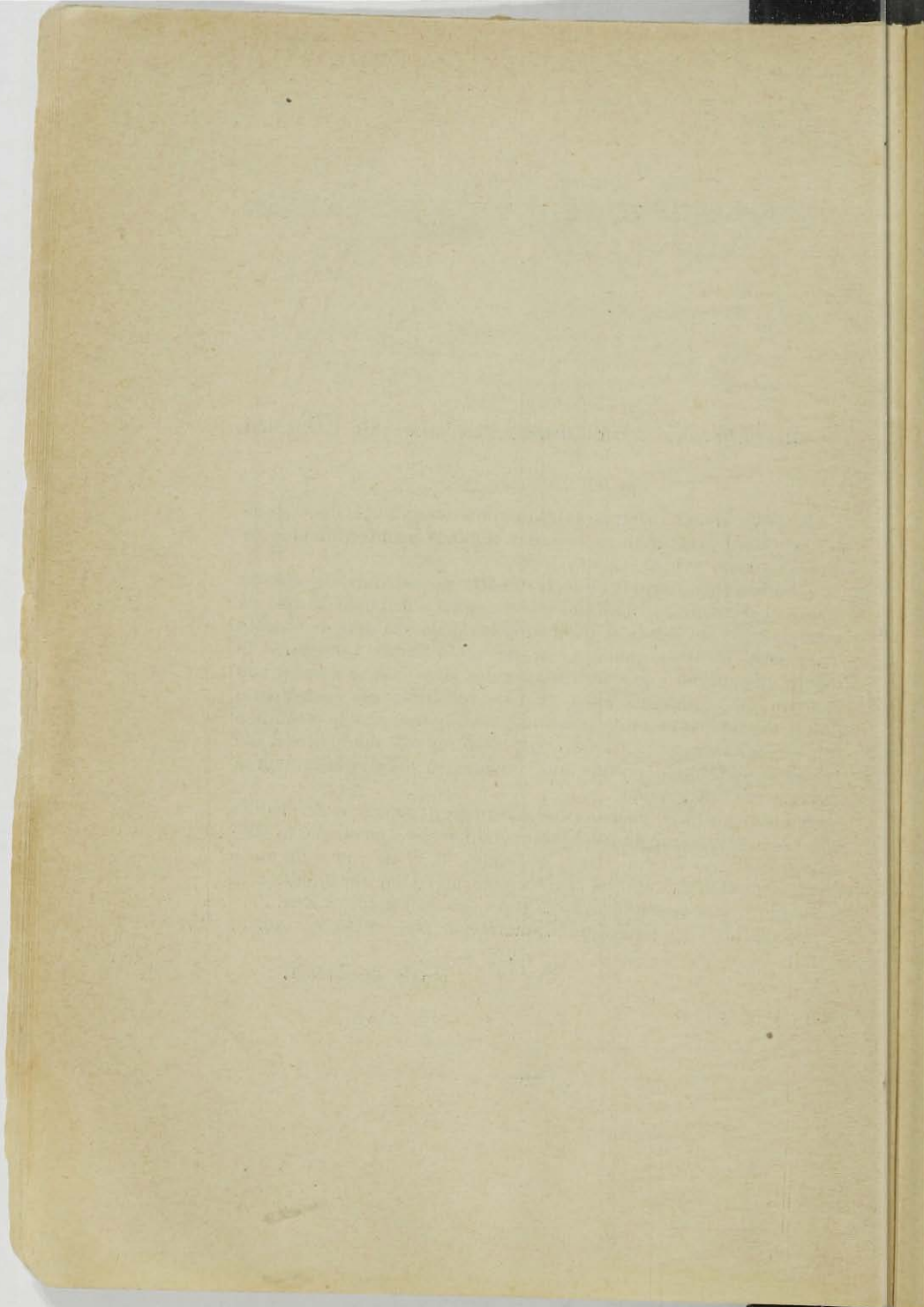
Vosotros que, alejados de la *terraña*, no separais de vuestra mente el recuerdo cariñoso del *corrunchu* en donde visteis la primera luz y en donde se deslizaron los primeros días de vuestra existencia; vosotros que, á pesar de vivir tantos centenares de leguas distanciados de vuestros queridos lares, habeis demostrado siempre que en vuestra alma subsiste incólume ese sentimiento dulce, ese delirio de amor indefinido pero noble, grande y sublime que se llama *amor á la Patria*; vosotros sois merecedores del recuerdo perdurable de los que vivimos en nuestra encantadora tierra... tan desatendida...

A vosotros, pues, dedico estos *Fragmentos de la Historia de Galicia* ya que os recordarán algunas pulsaciones de la querida tierra por la que tanto suspirais... y á la que ojalá no le llegue jamás el día en que la insaciable ambición del sanguinario leopardo pretenda arrebatarle un jirón con su traidora zarpa...

Recibidlos como prueba de la admiración que siento por vosotros

Justo E. Arcal.

Vigo, Abril de 1900.





ENERO

1 de 1896. Muere en Vigo el Excmo. Sr. D. Hipólito Llorente y Rey, general de división de los ejércitos nacionales; caballero gran cruz y placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, gran cruz de la orden del Mérito Militar con distintivo rojo, Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica, caballero de la de San Juan de Jerusalem y de la Real y Militar de San Fernando de 1.ª clase; condecorado con la medalla inglesa de la expedición á Abisinia, Académico correspondiente de la Real de la Historia etcétera.

El general Llorente consagró su existencia al servicio de la patria.

Pertenecía el general Llorente á la familia de nuestros veteranos, figuraba su apellido en el árbol geneológico de una raza militar por excelencia.

De su padre, general también, heredó, con un nombre inmaculado los sentimientos del honor, los de la caballerosidad, que uni-

dos á sus condiciones de laboriosidad é inteligencia, le grangearon simpatías y respetos entre sus amigos y compañeros de armas.

Resulta hecha la biografía de nuestro general, con decir que no supo doblegarse nunca ante los poderosos, ni humillarse ante las grandezas; de carácter más ductil, de estructura más maleable, de condiciones menos caballerosas, el general Llorente, al depoenar, si pudiera, la característica militar que le distinguía, hubiera ganado otro entorchado más en su carrera.

Era, á juicio de algunos, tan original en sus creencias como en sus pequeños defectos, pero siempre considerado fué como modelo de caballeros y espejo de militares.

Sus servicios en la Isla de Cuba fueron honrosísimos; sobre todo en los luctuosos días que precedieron y siguieron al desembarco de Narciso Lopez y más adelante organizando la Guardia civil de la Isla.

Fué muy alabada su conducta como jefe de la comisión de nuestro ejército que acompañó á lord Napier en su expedición á la Abisinia. Durante aquella rudísima campaña, que terminó con el suicidio del Rey Teodosio II, después de su derrota en Magdala, acompañó siempre al E. M. inglés, siguiendo las marchas desde la costa hasta la escarpada meseta abisinia.

Pasó á la India con el ejército vencedor permaneciendo allí algún tiempo y á su regreso á España presentó al Ministerio una completa relación de aquella campaña y de cuantas particularidades había observado en los países recorridos.

Después de la revolución de Septiembre quedó de cuartel, permaneciendo alejado en absoluto de la política dividiendo su tiempo entre el estudio y las obligaciones de su estado. Ni aún cuando su amigo el general Concha tomó el mando del ejército liberal aceptó destino en la Península, prefiriendo volver á Cuba.

Desde 24 de Marzo de 1878 hasta Junio de 1886 desempeñara el cargo de Gobernador militar de Vigo.

Naciera en Santiago el 4 de Agosto de 1820.

2 de 1809. El regimiento provincial de Tuy al dirigirse á Castilla fué hecho prisionero en el puerto de *Fuencabación* por la guardia imperial, al tiempo de la invasión de Galicia por el ejército francés á las órdenes de los mariscales *Sout*

y *Ney*, é incorporado á las tropas del marquès de la Romana destinadas á las provincias del Norte de Europa en unión del ejército francés.

Hallándose en la plaza de Hamburgo, se sublevaron al grito de ¡Viva España! ¡Muera Napoleón!; pero á pesar de sus heroicos esfuerzos, sucumbieron al número de los franceses, siendo destinados á trabajos públicos por no querer tomar las armas contra su pátria.

2 de 1853. Es consagrado en Santiago, obispo de Palencia, el Excmo. Sr. D. José Avila y Lamas, natural de Tuy. En 1858 fué trasladado á la silla de Orense, donde hizo su entrada pública el 3 de Enero.

Murió en 2 de Enero de 1866.

2 de 1872. Muere en Cádiz á los 85 años de edad y 72 de innumerables y honrosos servicios, el Excmo. Señor Don Casimiro Vigodet y Garnica, natural de Ferrol, Almirante de la Armada, gran cruz de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, Carlos III y Mérito Naval, corona de Encina otorgada por el rey de los Países Bajos, Toisón de oro, Gentil hombre de Cámara, etc., etc.

Es autor de la «Historia de la Marina Española» y de «Origen, servicio y fin de los buques de la Armada».

3 de 1749. La Excelentísima señora doña Josefa de Zúñiga y Castro, condesa de Lemos, marquesa de Sarria, etc., funda en Madrid la *Academia del Buen Gusto* que dió ópimos frutos de progreso en el corto intervalo de su existencia desde esta fecha al 15 de Septiembre de 1751.

4 de 1863. Muere el pintor gallego D. Juan Pérez Villaamil, individuo de la Academia de Bellas Artes de la Coruña. Era hermano del notable pintor D. Jenaro.

4 de 1895. A las cinco y media de la tarde muere en Orense su obispo D. Cesareo Rodriguez, ilustre en virtud.

Era obispo de aquella diócesis desde el 23 de Septiembre de 1875.

5 de 638. Anastasio, obispo de Tuy, asiste al concilio VI Toledano que se celebró en la iglesia de Santa Leocadia.

5 de 950. Sintiendo D. Ramiro II de Galicia muy enfermo, vistió un hábito de penitente, y ante un crecido número de prelados y grandes del reino, renunció, con esta fecha, la corona en su hijo mayor D. Ordoño diciendo: «Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo volveré á la tierra»; sucumbiendo pocos días después de la abdicación.

5 de 1853. Real orden expedida por el ministro de la Guerra ordenando al Ayuntamiento de Vigo remitiera á aquel departamento todos los documentos que existieran en su archivo, relacionados con la conquista de Vigo.

El 25 de Febrero se expidió por el Ayuntamiento certificado de dichos documentos.

6 de 1622. Por auto del Alcaide Mayor de los Estados del conde de Andrade, licenciado Pedro Labora, se mandó que el Procurador general del Ferrol tuviese voto para los nombramientos de los oficios de la república de dichos Estados.

6 de 1741. Inaugúrase el convento del Rosal—Mondoñedo—, reforma de S. Pedro Alcántara, que tantos disgustos dió al insigne prelado de la diócesis Fr. Antonio IV Sarmiento de Sotomayor.

6 de 1809. El mariscal Soult rehusa la batalla á que le provoca nuestro aliado el general inglés Moore en las alturas cerca de Lugo. Este retiróse con su ejército á Coruña emprendiendo la marcha la noche del 8 en medio de un desecho temporal, por no creer prudente perseguir al francés.

6 de 1841. Nace en Tuy el general de brigada D. Teodoro Rubio Domínguez.

7 de 1762. A consecuencia de las grandes escavaciones que se practicaran para edificar el foso que circunda el arsenal del Ferrol, desmoronóse en este día parte del frontispicio de la antigua iglesia de San Julián.

8 de 1655. El Ayuntamiento de Mondoñedo en consistorio de esta fecha acordó que «por cuanto se tenía noticia que había muchas mozas que vivían juntas en una casa y que no querían servir, y por falta de servicio se quejaban los vecinos no hallaban mozas que les sirviesen, nombrar á los alcaldes mayor y ordinarios para que cada uno con su escribano hiciese registro ó inventario de las mozas que había en este lugar comenzando primero por las casas de dichos señores alcalde mayor, ordinarios y regidores los que se sirviesen también asistir al dicho registro y lo mismo el señor procurador general y por cuanto se tenía noticia que algunas de ellas se recogían en casa de los Prevendados se pudiese licencia á S. S. I. el señor obispo (éralo D. Francisco IV de Torres Grijalba (1648-1662) el que autorizó la construcción del convento de monjas franciscas de la Encarnación en el Coto de Otero patronato de la noble casa de Baamonde) y á su provisor para que se registrasen las mozas que se recogiesen en sus casas, dando para ello comisión el alguacil mayor.»

—Como se vé había entonces más celo y más virtud en los funcionarios públicos. Hoy... solo se fijan en explotar al pueblo. ¡Vamos progresandol...

8 de 1867. El Ayuntamiento de Tuy da gracias, en comunicación de esta fecha, al capitán general de Filipinas D. José Laureano Sanz por haber dado el nombre de TUY al pueblo que se había fundado recientemente en la provincia de Batangas, cerca de Yudan, puesto que lo había hecho por honrar la memoria del pueblo en que naciera su ilustre padre el teniente general D. Laureano y por renovar y perpetuar asimismo en aquellas apartadas regiones el recuerdo de una ciudad tan ilustre

por su historia, por sus hijos y por su nunca desmentido patriotismo.

Al propio tiempo le comunica que por tan honroso recuerdo había acordado aquella corporación municipal esculpir en letras de oro su ilustre nombre al lado del vitor erigido á su esclarecido padre D. Laureano.

8 de 1898. A las nueve de la noche declaróse tan voraz incendio en la calle de la Palma, en Vigo, que antes de dos horas redujo á cenizas tres casas. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calcularon en 323.000 pesetas.

9 de 925. El Papa Juan X, «enterado de las virtudes del venerable obispo compostelano Sisnando II, le envió por un peregrino unas cartas pidiéndole que rogase por él delante del sepulcro del Santo Apóstol». (Antonio de Capmany, «*Museo Histórico*», T. I. pág. 40).

—Este pontifice, celoso del cumplimiento de sus deberes, y «hombre de *gran talento*», como le llama Muratori, fué encerrado en un calabozo donde murió violentamente el día 2 de Julio de 928.

—El célebre prelado compostelano Sisnando II «más guerrero que sacerdote», según le apellida Rafael del Castillo en su *Historia de España*, T. II. cap. XXVII, fué destituido de su silla por el rey Sancho el Craso, quien tenía de este sacerdote muchas quejas «de los abusos y tiranías que con sus feligreses cometía, bien obligándoles á trabajar en la fortificación de la ciudad, bien exigiéndoles grandes dispendios con el propio objeto.»

Le sucedió S. Rosendo, á quien despojó de la silla el año 967. (Véase 24 Diciembre 967.)

Por último, Sisnando murió de un saetazo peleando contra los normandos, el 29 Marzo de 970.

9 de 1441. D. Juan II concede en esta fecha á D. Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo, el singular privilegio, extensivo á sus descendientes, de comer con los reyes en

la fiesta de la Epifanía y recibir de éstos el vestido que hubiesen usado en la misma solemnidad, en pago del hecho heroico llevado á cabo el día 6 á las puertas de Toledo salvándole la vida.

Este privilegio fué rigurosamente cumplido hasta nuestros días. En el palacio de los duques de Híjar, actuales condes de Ribadeo, se custodian los trajes regalados por los monarcas españoles á los descendientes de Villandrando.

Don Rodrigo de Villandrando no es hijo de Galicia; pero nosotros anotamos esta efeméride como gallega porque si bien no nació en la tierra donde radica su casa solariega (la comarca de Entrimo, provincia de Orense) es de la familia gallega de su apellido y conde de una casa de esta región.

9 de 1816. Breve de Pío VII concediendo indulgencia plenaria á todo el que asistiera á la función de iglesia y fiestas que se celebrasen todos los años el día 31 de agosto en la montaña de San Marcial (Irún) en sufragio de los héroes que en la batalla de San Marcial libraron contra los franceses en igual fecha del año 1813 y en ella sucumbieron.

En esta célebre batalla pereció la mayor parte del 4.º cuerpo de ejército compuesto de gallegos al mando de D. Manuel Freire, natural de la Coruña, siendo general en jefe el célebre Wellington.

10 de 1486. En este día hizo testamento en Portugal y Pazo de San Mamed, Pedro Alvarez de Sotomayor, conocido vulgarmente por *Pedro Madruga*, disponiendo se le diese sepultura en el convento de Santo Domingo de Pontevedra.

10 de 1528. Celébrase en Tuy un Concilio provincial presidido por el obispo de la diócesis D. Diego de Avellaneda.

11 de 381. El emperador romano Teodosio el Grande, recibe en Constantinopla á Atanarico como si fuera su igual; y habiendo muerto el rey godo pocos días despues de su llegada,—acaso por los desórdenes cometidos en las fiestas que se hicieron en su honor,—celebró sus funerales con desusada pompa; depositando sus despojos en la tumba de los Emperadores.

Los godos conmovidos por tales honras dispensadas á su difunto monarca, prestaron á Teodosio su auxilio para la pacificación de las provincias y permanecieron en el imperio como aliados.

Teodosio nació en Ceca (San Salvador) á cuatro leguas de Lugo, Ayuntamiento de Castro Rey de Terrellana, situado á orillas del Miño.

11 de 1813. Celebrase en Zaragoza un Concilio provincial. D. Rodrigo del Padron, Arzobispo de Santiago y Canciller del reino de León presentó una constitución que fué aprobada *ipso facto*. Por ella se prohibía á los judíos «ejercer ciertos oficios, dignidad ó empleo honorífico, y otras cosas,» así como «andar en público desde el miércoles de tinieblas hasta el sábado Santo, y de que todo el día del viernes tuviesen cerradas sus puertas y ventanas para que no hiciesen escarnio de los cristianos; que los domingos y demás fiestas no trabajasen en público, y que las sinagogas que habían reedificado con suntuosidad las volviesen al ser y estado que antes tenían.»

Estos estatutos fueron confirmados por algunos reyes, entre ellos Juan II, quien procuró separar toda comunicación entre los cristianos y judíos.

—¡Cuánta ignorancia y que prejuicios tan grandes!...

11 de 1819. Nace en Vigo D. Manuel Martí, pianista y compositor muy distinguido y celebrado. Murió en 2 Febrero 1873.

12 de 1165. El Papa Alejandro III (aquel esclarecido varón que se anticipó á nuestro siglo llamado *de las luces*, dando libertad á los esclavos, aboliendo así la esclavitud), ordenó en Breve de esta fecha que solo se vendiesen en Santiago de Galicia las conchas y veneras; prohibiendo se hiciese dicho comercio en el resto de España.

Esta disposición proporcionó á Galicia grandes riquezas.

13 de 1071. La infanta D.^a Urraca hace donación de tierras, rentas y monasterios, á la iglesia de S. Bartolomé de Tuy, entonces catedral, y á su obispo D. George.

Alfonso VI confirmó esta escritura con todos los obispos de su reino, condes, abades y testigos.

—Desde que los normandos asolaran á Galicia el año 1012 y se llevaran preso al obispo de Tuy D. Alonso y á su clero, reinaba completa soledad en esta diócesis.

14 de 1887. Por ley de esta fecha se declaró de servicio público el ferrocarril que partiendo de Santiago termina en Cambre.

14 de 1897. A las 10 y media de la mañana se verificó un desprendimiento de tierras, seguido inmediatamente de una gran depresión en el sitio denominado el *Carañes* de la parroquia de Grandal entre los lugares de Teijoeiras y Vilar, ambos limitrofes con Doroña.

Este fenómeno geológico hizo desaparecer varios hermosos prados, que producían abundante y excelente forraje.

En el citado punto existía un pequeño manantial de agua potable, que utilizaban para el consumo los vecinos de Vilar y regaba los prados de que queda hecha mención. Este manantial también desapareció.

El fenómeno se desarrolló en una gran extensión de terreno, hasta el conocido molino llamado del Verdeal, y desde allí al Canelo inundó de tierra varios prados colindantes con un río que por allí corre.

Desde el Carañes hasta el citado molino del Verdeal se señaló el paso de esta especie de tromba de tierra por la desaparición de los árboles, muchos de ellos de gran tamaño, siendo otros destrozados en menudos pedazos, pero quedando éstos en la superficie del terreno.

Testigos presenciales afirmaron que el fenómeno consistió en una especie de masa de terreno, que parecía no tocar al suelo, y que con rapidez vertiginosa iba invadiendo las tierras y destruyendo cuanto encontraba al paso. Añadieron que precediendo á esa masa observaron una densa nube de humo negro, de la cual se desprendía un fuerte olor á azufre.

Entre los casos curiosos que con motivo de este suceso se registran figura uno que merece ser consignado: en el lugar que ocu-

paba un muro, que fué derribado, quedaron dos corpulentos cerezos, que se hallaban á bastante distancia. Estos árboles están perfectamente afirmados en el terreno, y no parece sino que fueron plantados en el lugar que ahora ocupan. La explicación racional de esto es que aquellos frutales fueron transportados con el terreno que los sustenta.

Las pérdidas calculáanse en unas cinco mil pesetas, y los propietarios que más perjuicios han experimentado fueron Andrés Tenreiro, Andrés Lourido, Manuel Ares y José Cabana.»

15 de 1506. En esta fecha celebróse un Concilio provincial en Compostela al que asistieron los obispos *Cresconio*, de Compostela, *Vestruario*, de Lugo, *Suero* de Mondoñedo, *Froila*, de Oviedo, *Sisenando*, de Portuaalense (Oporto).

Promulgó el Concilio sus cánones relativos casi todos á asuntos eclesiásticos, mandando que obispos y sacerdotes celebrasen misa todos los días, *cuyo cumplimiento estaba desatendido*; y que los canónigos *llevaran cilicios* los días de ayuno y de letanías y rogativas mayores.

15 de 1659. Lleva esta fecha una escritura de donación de mil pesos otorgada por D. Alonso de la Peña Montenegro, natural de Padrón, á favor del colegio de Fonseca y Universidad de Santiago; é igual cantidad al colegio de San Bartolomé.

A este ilustre gallego, obispo de Quito, le llamaron los escritores de su siglo *Punta de Paredos*.

Es autor del «Itinerario para párrocos de Indias», obra impresa en Madrid el año 1668, en Lyon el año 1678 y en Amberes en 1754.

La última edición se hizo en Madrid en 1771.

Murió en Quito el 12 de Mayo de 1687.

16 de 1213. Estando en el monasterio de Santa María de Oya —obispado de Tuy— el rey D. Alonso II con su

hijo el infante D. Fernando, expidió con esta fecha una cédula, eximiendo á aquel monasterio de todo portazgo.

Confirrió esta escritura, entre otros, el obispo tudense D. Suero.

16 de 1465. Firmase, en esta fecha, la escritura de concordia entre el rey D. Enrique IV, y los representantes del pueblo. D. Juan Pacheco, marqués de Villena y D. Alvaro de Estúñiga conde de Plasencia.

Contiene esta concordia 156 capitulos y por ellos se demuestra claramente el descontento general del pueblo y los esfuerzos que se hicieron para lograr la quietud y sosiego del reino.

Entre las proposiciones que se hicieron al rey, aparece la de que «se desembargasen las temporalidades á los obispos de Orense, Lugo y Tuy» y que se guardasen á las iglesias y eclesiasticos sus inmunidades y privilegios, permitiéndoles la celebración de Concilios.

17 de 395. Muere en Milán el emperador Teodosio el Grande, hijo de Galicia—*Theodosius natione Hispanus de provincia Gallæcie, civitate Canca*,—en ocasión de celebrar los festines por él dispuestos en obsequio de sus hijos Arcadio y Honorio por haberles conferido la púrpura.

«Teodosio elevó á Galicia—dice Vesteiro—á mayor rango que le concedieron sus antecesores Augusto, Constantino, Valentiniano y Honorio, tal vez movido del entusiasmo que le causaría ver los dos más altos poderes del mundo en manos de dos gallegos; él mismo y el Papa San Dámaso.

Teodosio fué el postrer rayo de gloria del imperio romano y su último baluarte.

Príncipe grande hasta en sus defectos—según la bella expresión de Bussuet,—es un sol de fúlgida gloria en los fastos de Galicia, de Roma y de la misma humanidad.

17 de 977. San Rosendo señor de Ortigueira, otorgó testamento en esta fecha. En una cláusula dice: «Doy y concedo á vosotros mis hermanos y señores en Cristo y á ti padre espiritual *Mamilano* abad, el monasterio de Celanova con sus villas y aldeas y todo cuanto yo he adquirido, ora sea de la he-

rencia de mis padres, ora por donación de mis hermanas, ora por la liberalidad de los reyes, con todo lo demás que he grangeado y me han dado.»

17 de 1737. Real cédula de Felipe V declarando exento de contribuciones al Ferrol y su término, en atención á la escasisima exportación de pescado. Con motivo de la pesca de bacalao en aguas de Terranova, nuestras fábricas de salazón estaban paralizadas.

17 de 1795. El valiente gallego D. Juan Lángara, teniente general de la Armada, realizó en este día su postrer hecho de armas, apresando con el navío *Reina Luisa*, la fragata de guerra *Efigenia*, de 32 cañones.

18 de 1367. Muere el rey de Portugal D. Pedro, esposo de la infortunada gallega Inés de Castro y Valladares, asesinada en Coímbra el año 1356 por orden de su suegro el rey portugués D. Alfonso IV.

18 de 1432. El procurador de la villa del Ferrol proésentó una protesta al rey querellándose de los «males é daños, cohechos, despechamientos é arrazonamientos ó muertes de homes é prisiones é despoblamientos» llevados á cabo en los términos del concejo del Ferrol por Nuño Freire de Andrade, su hijo Pedro Fernández y sus escuderos.

«Este documento que prueba los males que en aquella época sufría el Ferrol, nos manifiesta también que ó sus habitantes no tenían un exacto conocimiento de los privilegios que *Fernan Perez de Andrade* había obtenido de los reyes, ó que, fundados en sus costumbres antiguas se creían con derecho para sacudir la tiranía que tanto les abrumaba», dice Montero Aróstegui en su *Historia del Ferrol*.

«La casa de Andrade, á pesar de esta protesta siguió ejerciendo el señorío en toda su plenitud. Este señorío habíalo adquirido del rey D. Enrique II el célebre Fernan Perez, quien solo dejó recuerdos de bondad, de orden y de justicia. Sin embargo algunos

de sus sucesores hicieron sentir á los ferrolanos el peso de su absoluta dominación, hasta que declarado el puerto del Ferrol, capital del Departamento de Marina, por el rey Felipe V, en el año de 1726 se incorporó á la Corona, á virtud de cesión del conde de Lemos.

La casa de Andrade ejerció dicho dominio por espacio de 392 años.

18 de 1806. Muere en Madrid á la edad de 70 años, el excelentísimo Sr. D. Juan de Lángara, natural de la Coruña, consejero de Estado, Capitán general de la Armada, condecorado con la gran cruz de Carlos III, gentil hombre de Cámara con ejercicio y Comendador de la orden de Calatrava.

Ingresa de guardia Marina en 1.º Mayo de 1750, siendo muy querido del célebre Jorge Juan que le llevó consigo en los viajes enseñándole con especial solicitud el curso de *Estudios su- blimes*.

19 de 379. El emperador Graciano encomendó al mejor de sus generales, Teodosio—natural de Galicia—la dirección de la guerra contra los Visigodos; y para empeñarlo más en la grande empresa y fortalecer al mismo tiempo su autoridad, le elevó, con esta fecha, á la dignidad imperial de *Sirmio*.

En esta misma fecha del año 385, Teodosio, Máximo y Valentiniano II, fueron proclamados emperadores de Roma, declarando Augusto al niño Arcadio, hijo de nuestro Teodosio.

—La historia del imperio no registra la de ningún otro general que hubiese prestado servicios tan insignes al Estado, como el gallego Teodosio.

—Un dato: Graciano, tres años antes de darle la dirección de la guerra contra los Visigodos á nuestro Teodosio el Grande, había condenado á muerte al padre de éste, que tambien se llamaba Teodosio y era general de las huestes imperiales.

19 de 914. Reunidos en León los grandes y obispos del reino de Galicia eligieron por rey á D. Ordoño.

Lo coronaron y consagraron doce obispos, á fines de Junio siguiente, con aclamación del pueblo leonés.

19 de 1799. Reñido combate en el estrecho de Gibraltar entre las cañoneras españolas comandadas por el valiente gallego D. Francisco Mourelle y una escuadrilla inglesa al mando del comandante de lanchas cañoneras de la plaza de Gibraltar.

Nuestro heroico gallego derrotó al enemigo, haciéndole prisioneros á cinco oficiales y apresándole una fragata transporte, dos bergantines y un cañonero.

—Buena necesidad tiene hoy Galicia de marinos como Mourelle, y de poder contrarrestar el poderio naval británico—si quiere velar por su libertad y personalidad. Malos vientos corren para Galicia y peores gobiernos *madrileños* nos rigen...

20 de 1201. Hallándose en Tuy Alfonso IX y doña Berenguela, conceden en privilegio de esta fecha, multitud de donativos al monasterio de Oya.

20 de 1833. Declárase oficialmente en Vigo el cólera morbo asiático, que si bien no causó en el resto de Galicia mas daño, mató á no pocos en la provincia hasta su total desaparición á fines de Narzo.

La causa de que se declarase en esta población y llegase á infestar toda la provincia el terrible azote, la tuvo el ejército de don Pedro ex-emperador del Brasil que arribó á este puerto con una formidable escuadra de gentes infestadas, que traía de Inglaterra (donde el cólera se cebaba atrozmente), para hacer valer los derechos de su hija doña Maria de la Gloria al trono de Portugal.

20 de 1861. Es nombrado comandante de las fuerzas del Sur de Visayas, el capitán de fragata D. Casto Méndez Núñez.

21 de 1809. Llegan á Vigo 5.000 ingleses del ejército aliado de Moore, que separados en Villafranca del cuerp principal y perseguidos por los franceses, se dirigieron á este puerto bajo las órdenes del general Baird, con ánimo de reembarcarse en buques de su nación, como lo verificaron, después de ha-

ber permanecido cinco días en la villa socorridos por el ayuntamiento y el vecindario.

En este mismo día el ejército francés mandado por el mariscal Soult, bloqueó al Ferrol.

22 de 1283. Sancho IV el Bravo confirma en Toro, un privilegio de donación hecho á favor del Ferrol por los reyes D. Alfonso y D. Fernando, mandando que el Concejo se pudiese amparar y *defender del mismo rey en caso de contra fuero.*

La parte del privilegio que á esto se refiere dice así: «Yo ynfante Sancho, etc.... por facer bien e merced al concejo de Ferrol dovos é otorgovos é confirmovos para siempre jamás todos vuestros fueros e vsos e costumbres e cartas que vistes en el tiempo del rey D. Alfonso myo visabuelo e del rey D. Fernando myo abuelo e de todos los otros rey e del emperador que fueron ante en españa...»

Este privilegio fué confirmado por Juan II en 25 de Abril de 1429 y por Enrique IV en 15 de Mayo de 1467.

22 de 1529. Don Diego de Avellaneda Presidente del Consejo Real de Navarra y Chancillería de Granada con el cargo de virrey por el emperador Carlos I, obispo de Tuy desde 1526, traslada en este día el cuerpo de San Telmo de la sepultura en que yacía á la capilla de los odisos—en Tuy.

23 de 1812. Muere en Madrid el conocido pintor gallego don Gregorio Ferro. En 20 de Agosto de 1788 fuera nombrado vicedirector de la Academia de San Fernando; en 13 de Junio de 1797 director de la Sección y en 4 de Octubre de 1804 director general, á propuesta de la misma Academia.

Naciera en Santa María de Lamas—Orense—el año 1742.

23 de 1835. Nace en Santalla—Lugo—D. Pedro Pin Fernandez, brigadier del ejército; condecorado con las cruces del Mérito Militar de segunda clase con distintivo rojo, la de San Hermenegildo, la medalla conmemorativa de la campaña de Cuba y la encomienda de Carlos III.

23 de 1896. Inaugúrase en Vigo, el «Hospital Elduayen», siendo bendecido por el Obispo de Tuy D. Valeriano Menendez Conde

24 de 1663. Descúbrese en Allariz el sepulcro del rey godo Witiza.

Este rey tuvo su corte en la histórica ciudad de Tuy durante compartió con él el reino su padre Egica.

24 de 1809. El pueblo de Vigo nombra comandante general de las provincias de Santiago, Pontevedra y Tuy y gobernador de aquella villa al capitán de navío D. Juan de Villavicencio y Puga.

24 de 1880. A las once de la mañana de este día se verificó la bendición de la iglesia de Santa Susana en Santiago, en la que se han practicado recientemente algunas obras.

25 de 1320. La reina doña Maria de Molina llama á la corte al prelado de Compostela D. Berenguel, quien salió en este día de Pontevedra dirigiéndose á Castilla por Portugal.

25 de 1898. Muere en Orizaba (Veracruz) D. Juan Rey, hijo de Galicia, que legó al Hospital Real de Santiago de Compostela la respetable cantidad de 105.800 pesos.

26 de 1809. Ríndese la plaza del Ferrol al ejército francés mandado por el fiscal Soult, el cual ejército hizo su entrada por la puerta de Canido, á las ocho de la mañana del siguiente día.

Componíase de unos cinco mil hombres.

26 de 1812 Muere en la calle de San Nicolás, en Murcia, peleando contra los franceses, el bizarro general «La Carrera», comandante general de caballería.

El escudo de este heroico defensor de la patria ostentó desde entonces por leyenda «La Carrera ganó el premio en su carrera.»

Murcia perpetuando el recuerdo del drama de esta fecha en que el valiente gallego murió matando, dió el nombre del general á la calle en que murió, y erigió un cenotafio en el lugar del suceso.

27 de 1471. Entre las diversas mercedes que obtuvo el conde de Lemos por defender á Orense contra el conde de Benavente, hay una de 70.000 maravedises de juro *por sus servicios*, otorgada en esta fecha.

27 de 1600. Felipe III envía en esta fecha la primera embajada al Pontifice Clemente VIII. El Embajador fué el ilustre gallego D. Fernando Ruiz de Castro, conde de Lemos, Andrade, Villalva, etc., Virrey de Nápoles, quien se hizo acompañar de muchos caballeros españoles é italianos, y de su guardia compuesta de *mil seiscientas* plazas (en su mayoría gallegos).

27 de 1614. Lleva esta fecha una carta del célebre escritor, ilustre estadista y gran diplomático D. Diego Sarmiento de Acuña, hijo de Galicia, conde de Gondomar, escrita en Lóndres en donde estaba á la sazón de embajador, y dirigida á su amigo y paisano el secretario de Estado D. Andrés de Prada.

Es curiosísima esta carta por las muchas citas históricas que contiene sobre los gallegos insignes y sus proezas.

—Existe un códice en la Biblioteca Nacional y otro en la Universidad Compostelana.

Murió este esclarecido gallego D. Diego Sarmiento, en Casa la Reina (Haro) en el palacio de los antiguos condestables de Castilla, sus deudos.

28 de 1327. Es consagrada la iglesia parroquial de Noya por el Arzobispo compostelano Don Berenguel de Landore.

Es un edificio ojival muy armonioso y rico.

Flanqueada por dos torres se ve la puerta de ingreso apunta-

da con preciosas columnas y figuras que le dan el aspecto propio de esta clase de obras arquitectónicas. El roseton es también notable, y la galería que corona la fachada y la preciosa y característica cruz de piñón que la adorna, completan el imponente, digno verdaderamente de atención.

Aquel precioso pórtico, que presenta notable semejanza con otros de la misma época en Galicia, se ve flanqueado por columnas, á las cuales están adosadas las doce imágenes ó estatuas, en las que, á pesar de las huellas de la intemperie, se reconocen por sus ropajes, signos ó inscripciones, las de San Pedro, Santiago Zebedeo, San Pablo, San Juan Evangelista, San Andrés, Santiago Alfeo, San Judas Tadeo, San Matías, y alguna otra; en una palabra, el Apostolado.

Tres son los arcos ojivales que sobre una cornisa ornamentada se alzan después. El más inmediato al dintel está recubierto en su clave por un Cristo, mostrando sus manos llagadas por los clavos de la Cruz, y doce figuras, seis á cada lado, tañendo instrumentos y cantando salmos. Por detras de sus cabezas pasan el plinto y boces del arco segundo, y en el arranque del tercero, á la izquierda del observador, se ve la Virgen de la Expectación, y en el de enfrente el Arcángel San Gabriel, ocupando el espacio restante catorce figuras de medio cuerpo, representando ángeles que pregonan la gloria del Señor.

Apoyan el dintel del pórtico dos ángeles á manera de ménsulas, cuyos perfiles aparecen labrados en forma de junco. A su frente campean escudos con las armas de Castilla y de León, el del centro, y los de los lados con las de los Mendozas, por ser el arzobispo D. Lope quien costeó la obra.

En 1884 fué restaurado este templo por el celoso coruñés don Daniel Carballo quien por tan espléndido donativo es acreedor al recuerdo de todos los gallegos.

29 de 1295. Privilegio de Sancho IV concediendo al obispo de Lugo D. Arias aquella ciudad, la cual había dado antes á otras personas, contra el derecho de la iglesia; y le otorgó facultad amplia para poner Alcaldes y Notarios.

En otro privilegio concedido al día siguiente, le hizo merced de los tributos que se pagaban en la referida ciudad de Lugo.

29 de 1885. Es nombrado obispo de Lugo el Ilustrísimo Señor D. Fr. Gregorio María Aguirre y García; preconizado en Roma el 27 de Marzo y consagrado el 21 de Junio del mismo año.

Se posesionó de la silla el día 2 de Julio.

30 de 915. Carta del rey D. Ordoño II ordenando á los preladados de Tuy y Lamego que se hallaban en Iria Flavia por causa de las correrías y salvajes atropellos que cometían los Sarracenos y Normandos, regresasen á sus diócesis; disponiendo asimismo devolviese á éstos, el prelado de Santiago, todos los lugares, derechos y prerrogativas que tenían.

30 de 1160. El obispo de Tuy, Isidoro, hospedó en su palacio al rey de Portugal D. Alfonso, al conde de Barcelona D. Ramón y á otros varios señores y preladados que concurrieron á esta ciudad para ajustar el matrimonio del heredero del conde de Barcelona con la infanta de Portugal D.^a Mafalda.

30 de 1635. Por escritura pública de esta fecha, D. Francisco de Quincoces, apoderado de su hermano D. Juan, contrató con el reino de Galicia la construcción y armamento de su escuadra compuesta de ocho galeones ó navíos y un patiche.

30 de 1820. Nace en Ferrol la eximia escritora y eminente pensadora D.^a Concepción Arenal, verdadera gloria de nuestra pequeña patria. (Véase 4 Febrero 1893).

31 de 1809. Llevan esta fecha las bases de capitulación firmadas en Vigo por D. Juan Villavicencio, comandante militar de las provincias de Tuy, Pontevedra y Santiago, y el general «Nicolay» comandante de la vanguardia del primero de Húsares de las tropas de Napoleón, á consecuencia de la cual capitulación entregó Villavicencio á los franceses la villa de Vigo, bajo unas condiciones tan honrosas que en vez de derrota debe conceptuarse este hecho como una victoria.



FEBRERO

1.º de 1149. Muere en León la emperatriz doña Berenguela, esposa de nuestro ilustre caudillo Alfonso VII el Emperador.

La inscripción de su sepulcro existente en la capilla de las reliquias de la catedral de Santiago, dice así: «La Emperatriz doña Berenguela, hija de don Ramón Berenger III y doña Lucía, condes de Barcelona, primera mujer del Emperador don Alonso Ramón.

«Falleció, era de 1187 á 1.º de Febrero.»

«Sepultóse en esta capital por haberlo pedido á la hora de su muerte, por devoción que tuvo toda la vida al Santo Apóstol Santiago.»

1.º de 1798. El valiente marino gallego D. Francisco Moure lle de la Rúa, que mandaba el apostadero de Algeciras, ataca con seis de sus cañoneras á un corsario inglés que llevaba apresado un buque dinamarqués, y le hace soltar el remolque y huir precipitadamente, dejando en su poder el bergantín.

1.º de 1848. Nace en la Coruña el crítico historiador musical D. José M. Varela Silvari.

«Publicó un sinnúmero de artículos sobre la literatura é historia musical.

Es autor del folleto titulado «Origen de la música como arte», trabajo verdaderamente digno de estima y que le honra mucho por la copia de razones que da para conocer el primer país ó nación que usó la «música como arte».

2 de 1827. Nace en Santiago de Compostela el ilustre gallego D. Francisco María de la Iglesia.

2 de 1898. Es de esta fecha la siguiente exposición que el pueblo coruñés (sin intervención oficial) dirigió al gobierno con motivo de conocerse los suplicios horribles á que habian sido sometidos varios obreros acusados de complicidad en el atentado anarquista contra el general Martínez Campos. *

«AL GOBIERNO:

El pueblo, llevado de un sentimiento, como suyo, nobilísimo, congrégase hoy, por propio y espontáneo impulso, y acuerda unánime protestar, como lo hace, con el respeto obligado pero también con la energía debida, ante el Gobierno de la nación, contra la serie de infamias que constituyen un gran crimen: el realizado en Barcelona por los bárbaros atormentadores de los reclusos en Montjuich.

Condénanlo cuantos, siendo honrados, lo conocen; y harto conocido es ya del mundo entero.

Tanta y tan refinada crueldad, largo tiempo sostenida y siempre en aumento, acusa ruindad de sentimiento, estrechez de corazón, bajeza de alma, indignidad tal que niega al hombre como ser humano. ¡Y cómo guardadores, sostenedores y cumplidores de la ley se tiene á los que así proceden!...

Urge y es justo que les sea aplicada íntegramente.

Urge y es justo que se repare en lo posible (que por desgracia es ya bien poco) el daño enorme causado á los torpemente perseguidos, escarnecidos y conderados.

Urge y es justo evitar que la cualidad de español sea en adelante nota ignominiosa, motivo de sonrojo y causa de vergüenza para ante los ciudadanos de todos los pueblos cultos.

Por eso es urgente y de Justicia que el Gobierno acuerde la «revisión» de la escandalosa causa de Barcelona.

Es cuanto con encarecimiento, le pide el pueblo de la Coruña. La Coruña, 2 de Febrero de 1898.

En nombre propio y en representación y por encargo de todas las clases sociales de la capital congregadas en la magna reunión pública de esta fecha.

La Comisión organizadora: José Sanjurjo, Presidente; Genaro Rivas Imperio, José Rodríguez Martínez, Segundo Moreno Barcia, José Montes, Manuel Ares, Dionisio Naveira, Felipe García, Ramón Gómez, Manuel Barbeito, Diego Vazquez, Manuel Barco, José Méndez Rego, José Insua, José Alonso, Abelardo Fajardo, Juan Fernandez, Andrés Durán, Angel Antelo, Concepción Miranda, Rosa Mateo, Juana Gomez, Juan Motio, secretario, y José Suárez Duque.

Sociedad de Peones de la Coruña y sus contornos: Rafael Díaz y Manuel Gómez.

La Antorcha Galáica del Libre Pensamiento: Juan Pérez y Eduardo Paredes.

Casino Republicano: Joaquín Rey Calvo y José Casares Paz.

Asociación Tipográfica: Germán Ramos, Juan Fernández y Antonio Doval.

Sociedad de Canteros «El Trabajo»: José Rodríguez y Antonio Solla.

Agrupación Socialista: José Rodríguez y Crisanto López.

—El gobierno de Sagasta—en ésta última etapa de su vida política—forma época en la Historia de España y aun de Europa y de América. Por Sagasta perdió España, Cuba, Puerto Rico, las Islas Filipinas; 100.000 hombres que quedaron sepultados en la manigua cubana y en los pantanos del Archipiélago filipino; y muchos miles de millones de pesetas. Y durante su *triumfante reinado*... llevó á cabo *hazañas* propias de Torquemada; suspendió las garantías constitucionales y coartó la libertad de imprenta.

A fines de enero de 1900, el gobierno de Silvela en nombre de la Reina Regente y quizá temiendo á los que en las Cortes y en la

prensa pedían á voz en grito la revisión del proceso anarquista, indultó á aquellos desgraciados, pero les expulsó de la patria, á pesar de no reconocerles otros *delitos* que los de... haber sufrido larga prisión, tormentos horribles en Montjuich y ser braceros é industriales útiles á la patria.

¡Pobre España en brazos de quien estás entregada!

3 de 1494. D. Diego de Acevedo conde de Monterrey trajo la imprenta á Galicia en donde con esta fecha memorable salió á luz en *Monterrey* el primer libro impreso en Galicia—á los sesenta años del gran invento de Guttemberg—titulado «*Missale impresum arte et expensis Gundi salci Roderice de la Pasera et Joandis de Porras, sociorum, cui finis datus Monti Regio, D. D. Francisco de Zúñiga dominante in eadem Villa et comitatu anno MCCCCXIII tertio nonas februarii.*»

Si esto no bastara para hacer grata la memoria de D. Diego de Acevedo—dice el malogrado Vesteiro Torres—su honrosa muerte eternizaría sola su nombre.

Herido en Salsal por una alabarda con tal gravedad que le salieron las entrañas, se fajó el vientre como pudo y volvió al combate respondiendo á sus escuderos interesados en salvarle: «esta es la mejor sepultura».

Murió el valiente conde de Monterrey sobre el muro que había sido testigo de su heroísmo, en 1496.

3 de 1809. Las tropas francesas al mando del general Francisquini, entran en la ciudad de Tuy.

4 de 1534. Muere en Alcalá de Henares el émulo eminente del Cardenal Cisneros, D. Alonso de Fonseca, fundador del Colegio de su nombre en Compostela.

La inscripción que corre por el friso del magnífico claustro de este famoso Colegio explica la circunstancia de esta obra. He aquí parte de su traducción del latín: «Reinando el Emperador Carlos y su madre, el ilustre Alonso de Fonseca, primero Arzobispo de Santiago y despues de Toledo, mandó que se edificase este Gim-

nasio en la casa de su abuelo materno, para ornato de su patria y para que los juvenes aplicados pudiesen aprender sin gastos de ninguna clase».

El colegio de Fonseca, es un edificio extenso y tiene espaciosa capilla, alta torre cuadrada, bóvedas de complicadas nervaduras, artesonados de mérito, altar y esculturas dignas de Berruguete y cresterías delicadas. Hoy es colegio de Medicina y Farmacia con Museo Anatómico, Laboratorio, Bibliotecas de estas Facultades y Jardín Botánico.

Las cenizas de D. Alonso Fonseca fueron trasladadas á la capilla mayor del colegio de Santiago de Salamanca también fundación suya.

La Universidad Compostelana ostenta su retrato en la Biblioteca pública, pintado al óleo.

La Universidad que también fundó y dotó el eximio Fonseca, ocupa una extensión de 3240 pies y es obra del arquitecto Machado.

«Pertenece al orden jónico y la Minerva, armada de punta en blanco y los genios con coronas y atributos de la ciencia son esculturas estimadas del gallego Ferreiro. El hermoso claustro, adornado de vitores á los hijos ilustres de la Escuela Compostelana tiene 180 pies de lado. En los muros del *Paraninfo* leense, en tarjetas ovaladas, los nombres de los fundadores del Estudio público de Humanidades Diego de Muros, obispo, y Lope Gomez de Marzoa (1501); Pedro de Victoria, catedrático (1503); *Alonso de Fonseca*, nuevo fundador y dotador (1525); Santo Toribio de Magrovejo (1568); el conde de Monterrey (1610) y Diego Juan de Ulloa, rector y visitador régio en 1751. Son de examinar la biblioteca con 40.000 volúmenes, la colección de manuscritos entre los que hay una biblia del siglo X y el libro de rezo de Fernando I de Castilla (año 1055); la sala de Actos, la colección de retratos de gallegos ilustres; el *gabinete de Mineralogia* con cerca de 2.000 minerales, 280 ejemplares de maderas de Cuba y Galicia; *herbarios* con 600 plantas de los mismos puntos; la colección *crystalográfica* de 1.024 modelos en madera que perteneció al célebre Abate Haüy; el *gabinete de Zoologia* con más de 234 objetos, entre ellos el magnífico esqueleto de ballena de unos 23 metros de longitud; la colección de antigüedades entre los que

hay objetos de artes y arqueológicos, ídolos, sepulcros, etc.; el *gabinete de Física* con más de 800 máquinas y aparatos; los Observatorios Astronómico y Meteorológico; el Anemómetro; el laboratorio de Química, y la bandera del Batallón Literario de 1808 en el gran salón de la Biblioteca».

4 de 1893. Muere en Vigo á las dos de la mañana la ilustre escritora, autoridad indiscutible en ciencia jurídica y sociológica, no solo en España sino en todo el mundo, doña Concepción Arenal.

«La página más bella de la historia
trazará el sacro fuego que te inflama:
dejar al mundo un nombre: esa es la *fama*;
hacer al mundo bien: esa es la *gloria*.»

Estos cuatro versos, escritos por aquella mujer admirable que es honra de España, parecen escritos para ella misma, que con sus buenas obras y con sus obras buenas logró *fama*, dejando al mundo un nombre, que su patria debe recordar y enaltecer con orgullo, y conquistó *gloria* consagrando su vida á hacer bien á todos, y particularmente á los débiles, á los necesitados, á los oprimidos... y á los delincentes, en cumplimiento de aquella hermosa máxima cristiana que al mandarnos odiar el delito nos ordena compadecer al que delinque.

Una inteligencia poderosa, enérgica, fuerte, verdaderamente varonil, alentada por un corazón tierno, delicado, angelical y profundamente femenino; una fuerza grandiosa de talento y de raciocinio unida á una fuerza irresistible de sentimiento y de piedad produjeron las primorosas y provechosísimas obras, monumento imperecedero de aquella escritora española, acaso más conocida y apreciada en el extranjero que en su patria.

—El ilustre jurisconsulto alemán Roeder hizo su elogio afirmando que sus estudios penitenciarios deben figurar entre los mejores publicados en Europa.—El doctor E. C. Wines, que tradujo al inglés una de sus obras, el informe enviado al Congreso Penitenciario de Stokolmo, que aquel presidia, la dedicó expresivas alabanzas, diciendo que era aquel un trabajo de gran originalidad y profunda filosofía y manifestó terminantemente que en la ciencia pe-

nitenciaria la señora Arenal es una autoridad indiscutible, no sólo en su país, sino en todo el mundo. La «Revista de Disciplina Carcelaria» hizo su encomio y dió á conocer su biografía en Italia, donde ya su nombre era conocido y respetado por el informe que envió al Congreso Penitenciario de Roma, referente al «Empleo del domingo en las prisiones».

La biografía de doña Concepción Arenal puede compendiarse en la frase que antes dejamos apuntada: escribió muchas obras buenas é hizo muchas buenas obras. Desde muy niña dió muestras notables de su inteligencia privilegiada, escribiendo algunas poesías, novelas, dramas y estudios políticos y religiosos, que en su mayor parte siguen inéditos, pero que ya revelaban sus altas cualidades y sus bondadosas inclinaciones. De 1853 á 1855 colaboró en «La Iberia», publicando interesantes artículos, y en 1860 presentó á la Academia de Ciencias, Morales y Políticas su celebrada Memoria «La beneficencia, la filantropía y la caridad», que fué premiada por aquella docta corporación, é inauguró una serie de trabajos dignos del aplauso universal que obtuvieron. El «Manual del visitador del pobre», traducido á casi todas las lenguas europeas, las «Cartas á los delincuentes», «La pena de deportación», obra también premiada por aquella Academia, así como «La educación del pueblo», las «Cartas á un obrero» y las «Cartas á un señor», «La mujer del porvenir», «La mujer de su casa» y «La mujer española», esta última publicada en inglés, y no impresa todavía en su lengua original, «Las colonias penales» y tantas y tantas otras obras excelentes, bastan para que su insigne autora sea en todas partes considerada como una gloria de este siglo.»

«D. José Fernández Bremón, en una ligera semblanza de la señora Arenal escribió lo siguiente que puede servir de remate á este «apunte biográfico»: «Talento sólido, robusto y positivo, desdén los oroveles contentándose con la consideración de los espíritus cultivados y selectos. Y á través de sus escritos varoniles se ve siempre en el fondo un espíritu tierno y compasivo, el hermoso corazón de una madre de familias.»

Naciera en Ferrol el día 30 de Enero de 1820.

Concepción Arenal es una de las más legítimas glorias de nuestra querida región gallega.

Este ser privilegiado vivirá eternamente en el corazón de todos

los que hayan leído uno solo de sus numerosos y notables libros.
(Véase 10 de Septiembre de 1897.)

5 de 1809. El general *Soult* envía un destacamento á la villa de la Guardia ordenándole reuniese todos los barcos para atravesar el Miño. No pudo hacerlo y sufrió grandes pérdidas.

6 de 1794. A las seis y media de la tarde declaróse un horrible incendio en la fábrica de jarcias del arsenal del Ferrol que por haber en aquella más de mil quintales de filástica alquitranada duró el incendio hasta altas horas de la mañana siguiente consumiendo aquel vasto edificio.

Hubo que lamentar la muerte de 19 hombres y 20 heridos de gravedad de las clases de maestranza tropa y marinería, contándose entre los primeros á un ayudante del arsenal.

7 de 1659. Ríndese la plaza de Monzón al ejército gallego mandado por don Rodrigo Pimentel.

Para esta conquista se utilizó un cañon que arrojaba proyectiles de 40 libras, cosa notable en la balística de aquella época.

El cañon procedía de la torre del príncipe de Bayona.

7 de 1855. Con esta fecha el eximio historiador gallego don Benito Vicetto, dedica á la Excm. Sra. D.^a Juana M.^a de la Vega, condesa de Espoz y Mina, vizcondesa del Arado, duquesa de la Caridad, su bonita novela «Rogin Rojal».

He aquí la dedicatoria por la que se viene en conocimiento de las virtudes de tan excelsa señora.

«Os dedico esta obra, Señora, porque creo que es lo mejor que he escrito. Los títulos que teneis á mi consideración para ello son: vuestro espíritu provinciano, nunca desmentido: vuestras virtudes cívicas en 1853, cuando el hambre diezaba nuestros paisanos: vuestra abnegación sublime en 1854 cuando el cólera invadió nuestra capital (La Coruña) vuestro afecto á cuanto tienda á ilustrar y á ennoblecer vuestra querida provincia: vuestra piadosa solícitud, vuestra fraternidad, vuestra filantropía, y vuestra «caridad»

verdaderamente evangélica al constituirlos con espontáneo anhelo al frente de los desgraciados que se guarecen en el Hospicio, y de quien sois, Señora una segunda Providencia.....»

8 de 1850. La reina D.^a Isabel II sancionó el reglamento hecho por el obispo de Tuy D. Fray Francisco García Casarrubios y Melgar, para la conservación de las casas rectorales, la de los diestrales y pago de desperfectos.

9 de 1641. Por encargo de Felipe VI, presentóse en Orense D. Juan Hurtado de Mendoza, con una real carta en que S. M. pedía que la ciudad suministrase todos los recursos posibles para sostener por el término de seis meses los soldados que servían en la guerra que por entonces acababa de declararse contra Portugal.

10 de 1452. Ley de D. Juan II señalando los puertos de la Coruña y Bayona para carga y descarga de naves y mercaderías extranjeras en el reino de Galicia.

—Estos eran los únicos puertos de Galicia que tenían el privilegio de hacer comercio con el extranjero.

—La ignorancia del Rey Juan II y la manera de legislar de sus ministros demuestran bien á las claras el obscurantismo de aquellos tiempos... que aun en algo se parecen á los presentes.

10 de 1896. Muere en Madrid el Teniente general D. Pedro de Cuenca y Díaz de Rábago, Jefe del Cuarto militar de S. M.

Naciera en Tuy.

En la residencia de los reyes era el general Cuenca muy querido por los servicios que había prestado á la patria y al trono.

11 de 1443. D. Juan II presenta para el Obispado de Orense, á Fray Juan de Torquemada insigne teólogo.

11 de 1834. Nace en la parroquia de Santa Maria de Areas, Ayuntamiento de Puenteareas, el ilustre gallego

y exministro de Gracia y Justicia D. Saturnino Alvarez Bugallal. Murió siendo Embajador en Lisboa, el 5 de Mayo de 1885.

12 de 1840. Es ascendido á Brigadier de ejército, el esclarecido hijo de Ferrol D. Juan de Dios Sotelo.

13 de 1853. En este mes hubo grandes nevadas en toda Galicia. Al amanecer de este día, el Ferrol presentaba un panorama tan sorprendente como poético. «El pueblo, sus valles y montañas, y los innumerables buques que con motivo de los temporales reinantes habían arribado al puerto, aparecieron cubiertos de una copiosa nieve cuya brillantez deslumbraba».—Fué el panorama mas «friamente» hermoso que presenciaron los ferrolanos.

14 de 1895. Con esta fecha fué aprobado definitivamente el proyecto de ley referente al ferrocarril de Vigo á Bayona.

15 de 937. Salomón obispo de Astorga hace donación de la iglesia y lugar de Santa Coloma al monasterio de Santiago de Penálva.

Confirman esta escritura todos los obispos del reino, entre ellos y en primer término el que lo era de Tuy «Vimara.»

16 de 1776. Es nombrado alférez de fragata el ilustre marino gallego D. Francisco Mourelle de La Rua.

17 de 1066. D. Garcia II, rey de la Galicia lucense-bracarense, hace en este día un solemne juramento, por el cual prometió al obispo de Lugo «Vistrario,» y á los condes don Mido y D. Sancho, «conservarles todo su honor y no turbarle la posesión de sus bienes, ni hacerles daño por nada ni para nada.»

17 de 1232. El rey D. Fernando III el Santo, confirma una escritura de Alfonso XI, otorgando franquicias á Bayona.

17 de 1659. D. Rodrigo Pimentel rescata del poder de los portugueses el castillo de Salvatierra (Tuy) con todos los víveres, cañones, equipajes y la guarnición con armas.

El castillo lo defendía el gobernador Almeida.

18 de 1162. Muere San Theotonio, natural de Ganfey (Tuy) fundador del monasterio de Santa Cruz de Coimbra, prior de la iglesia catedral de Viseo y confesor natural del monasterio de Ganfey.

Era sobrino de un obispo de Coimbra llamado «Crescomio».

Téngase en cuenta que aun cuando hoy «Ganfey» pertenece á ese pedazo de España llamado Portugal, en el año que arriba cito, formaba parte de «Galicia lucense bracarense».

19 de 1809. El mariscal Soult que estaba en Tuy con 22.000 hombres, evacua esta ciudad con objeto de realizar la invasión por Orense.

19 de 1888. Inaugúrase en Santiago la Escuela de Artes y Oficios, cuyo discurso inaugural estuvo á cargo del eminente canonista D. Eugenio Montero Rios.

20 de 1853. Muere en Madrid el ilustre gallego D. José Ramón Rodil, capitán general de los ejércitos nacionales, marqués de Rodil, senador vitalicio, caballero del collar y placa de la antigua orden de la Torre y la Espada, gran cruz de la orden de Carlos III, de la no menos distinguida de Isabel la Católica, y de la militar con banda de San Fernando y San Hermenegildo.

Naciera en Santa María de Trovo (Lugo) el 5 de Febrero de 1788.

Fué uno de los más heroicos defensores de la patria en la guerra de la Independencia; perteneció al célebre batallón literario de Santiago. Peleó denodadamente en Chile y Perú defendiendo con heroismo sin igual la fortaleza del Callao. A su regreso á la Península fué nombrado capitán general de Extremadura y del ejército en toda la frontera portuguesa. Combatió y derrotó las tropas del pretendiente D. Carlos.

21 de 1820. La guarnición de la Coruña proclama la Constitución promulgada en Cádiz el año 1812.

Pontevedra hizo lo mismo el día 26, á cuyo efecto se presentó en el campo de San José, D. Juan Fontenla y Sotel con 200 hombres armados procedentes de Morrazo, de los que tomó el mando D. Javier García Florez, coronel de la milicia activa de Pontevedra.

21 de 1891. Inaugúrase en Lugo la sociedad «Asociación de Escritores y Artistas de Lugo», con una magnífica velada artístico-literaria en el teatro y bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Varela Recamán.

22 de 1120. El Papa Calixto II, en Bula de esta fecha, erigió á la catedral de Compostela en Metropolitana, y trasladó á ella los derechos y privilegios de la de Mérida, nombrando primer arzobispo al memorable D. Diego Golmírez.

22 de 1764. Tan grande era el desorden administrativo y económico que reinaba en Ferrol, que el Alcalde Mayor D. Francisco Javier Basadre, al verse gravemente comprometido y expuesto á ser linchado desapareció en esta fecha de la villa, sin dejar nombrado sustituto ni rastro de su fuga.

22 de 1803. Muere en Madrid el notable escritor Don José Cornide Saavedra, hijo de La Coruña.
Fué enterrado en la iglesia parroquial de San Ginés.

22 de 1813. El jefe principal del reino de Galicia, toma posesión en Santiago de todos los bienes y raíces que pertenecían al extinguido tribunal de la inquisición.

23 de 1769. Muere el obispo de Orense, Fr. Francisco Galindo.

23 de 1809. En Agosto de este año sufrió en Cádiz los exámenes científicos de reglamento el marino gallego

D. Juan de Dios Sotelo y Machín y ascendió á alférez de fragata con la antigüedad de esta fecha.

23 de 1837. Nace en Santiago de Compostela la esclarecida poetisa y escritora gallega Rosalia Castro.

Falleció la egregia é inspirada autora de los «Cantares Gallegos», «Follas Novas» y «En las orillas del Sar», el día 15 de Julio de 1885 en Iria Flavia.

(Véase 15 Julio).

24 de 1525. El valiente gallego—hijo de Puente deume—«Alonso Pita da Veiga» hace prisionero en la batalla de Pavia al rey Francisco I de Francia.

Por esta hazaña y por la de rescatar el pendón imperial, en la misma acción, recibió la merced de 30.000 maravedises anuales sobre su sueldo, y el presente de 600 ducados de oro.

(Véase 4 de Marzo de 1525).

25 de 1812. Por orden del gobierno se hicieron en este día en Murcia, regios funerales por el alma del bizarro general gallego D. Martín de la Carrera muerto en la calle de San Nicolás de aquella población el 24 de Enero de 1812 peleando contra los franceses.

Asistieron á los funerales muchos soldados de los que tantas veces había aquel llevado á la victoria.

26 de 1781. En este día el bizarro marino gallego D. Francisco Mourelle de la Rua, que mandaba la fragata «Princesa», (en su viaje á la costa Noroeste de las Californias hasta la mayor latitud posible) divisa la isla de la «Amargura» (Oceanía) que él denominó así al conocer su aridez y pobreza.

27 de 380. Famoso edicto de Teodosio el Grande—hijo de Galicia—dirigido al pueblo de Constantinopla, en el que se proclama el principio de la intolerancia religiosa en nombre de la ortodoxia con la sanción de las penas corporales para los que permanezcan fuera de ella.

27 de 1405. D. Enrique III confirma en Valladolid un privilegio de Alfonso X el Sabio dado también en Valladolid el día 20 de Septiembre de 1245, concediendo á la villa de Santa Marta de Ortigueira privilegio «de la sal para los acrecentar y los levar adelante.»

27 de 1767. Decreto de Carlos III, dado en el Pardo, expulsando de España é Indias, islas Filipinas y demás adyacentes, á los religiosos de la Compañía de Jesús.

28 de 1078. Es de esta fecha el «Privilegium y placitum annunciationis», por el que manda Alfonso VI se restituyan al obispo de Lugo Vistrario y á la iglesia, los condados y territorios que poseían por usurpación los condes don Vela y D. Rodrigo Ovêquez, los cuales condados fueran otorgados á aquel obispado por el rey Bermudo II y confirmada la donación por Alfonso V.

28 de 1231. Estando en Salvatierra del Miño, el rey D. Fernando III con su mujer la reina doña Beatriz y sus hijos los infantes D. Alonso, D. Fernando, D. Enrique y don Felipe, confirma un privilegio de donación á favor del monasterio de Oya.

28 de 1483. Muere el notable gallego D. Pedro Alvarez Osorio, Conde de Castro y Lemos, valeroso capitán, que como simbolo de sus victorias sobre las milicias populares, grabó en su escudo «un pie apagando una tea.»

28 de 1758. En este día fueron trasladadas las cenizas del héroe de «Saminara y Pavía», D. Fernando de Andrade, conde de Villalba, señor de Puente deume y Ferrol.

Una inscripción moderna que existe en la iglesia parroquial de Santiago de Puente deume dice así: «Aquí yace el Excelentísimo Sr. D. F. Andrade C. de V. Sr. D. P. y Ferrol, que fué enterrado dentro de la capilla mayor de esta iglesia en XI de Octubre de 1540 y se trasladaron sus huesos á este nicho en 28 Febrero del año 1758.»

28 de 1826. Toma posesión de la silla episcopal de Tuy su obispo D. Fray Francisco García Casarrubios y Melgar, senador del reino, condecorado con la gran cruz de Carlos III, etc.

29 de 1138. El obispo de Tuy D. Pelayo Meléndez, que proseguía con decidido afán la conclusión de la Catedral, deseando que al ocuparla los canónigos fuese con la más exacta regularidad en todas las partes del sagrado culto, les propuso la regla del P. San Agustín, obligándoles á su cumplimiento desde esta fecha, siendo él mismo el primero en observarla y estimularles con su ejemplo.

Con este motivo y para la mayor perfección del culto y conveniencia de los capitulares les aplicó y entregó á éstos la mitad de los bienes que poseía la iglesia y de los que adquiriesen en adelante, para que con ellos contribuyesen al fondo denominado «Mesa Capitular».

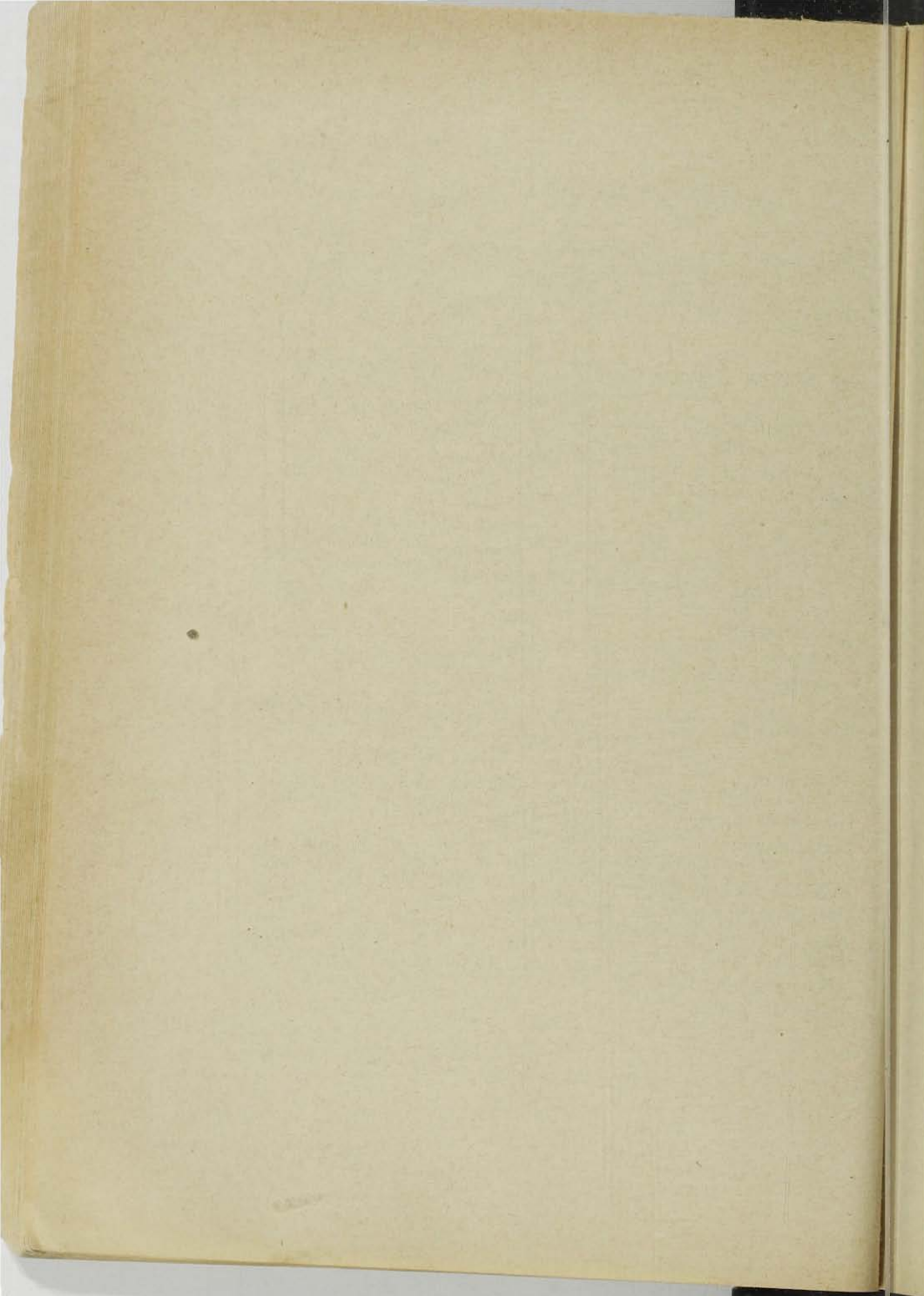
Esta escritura fué firmada por el emperador Alfonso VIII y su esposa doña Berenguela que á la sazón se hallaban en Tuy.

31 de 1482. Tiene esta fecha un privilegio expedido por los reyes católicos confirmando los de Alfonso XI, Enrique II, Juan I, Enrique III, Juan II y Enrique IV.

Por él aparece que la villa de Santa Maria de Ortigueira disfrutaba de todas las franquicias que sucesivamente se le habían concedido desde la época de Alfonso X.

«—Este privilegio expedido en la «villa de Vallir treynta y un dias del mes de Febrero, año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de mil quatro cientos ochenta y dos años», se conserva en el archivo municipal de Ortigueira.

Es de 4 hojas de pergamino de 0'52 por 0'22, cosidas con magníficos cordones de seda.» (Federico Maciñeira. «Crónicas de Ortigueira», página 306.)





MARZO

1.º de 883. El rey Alfonso III el Magno, hijo de Compostela, manda poblar la ciudad de Zamora que estaba despoblada desde que la ganara el rey Alonso I el católico, el año 748.

1.º de 1505. El Arzobispo de Társo, Jácome Alvarez, que disputaba el priorato de la Colegiata de Santa María la Real de Sar, á D. Antonio de Fonseca, hijo, fué nombrado prior por la Santa Sede; y presentando en esta fecha las bulas á los canónigos de dicha colegiata éstos le dieron posesión.

1.º de 1658. Felipe IV nombra capitán general de Galicia al ilustre gallego D. Rodrigo Pimentel, marqués de Viana.

El 22 de Junio salió de la Corte para encargarse del mando de la provincia de Galicia, acompañado de su Maestre de Campo, general D. Baltasar de Rojas.

1.º de 1691. Privilegio de Carlos II eximiendo á la Villa del Ferrol de la contribución de marinería y de las levás de soldados «en memoria de haber arribado á aquel puerto su esposa» D.^a Maria Ana de Newbourg, y en «justo premio» de los servicios que á tan Augusta Princesa prestaron los ferrolanos.

Desde entonces gozó el pueblo de tan «extraordinario» privilegio eximiéndole de la contribución de sangre, hasta que en 9 de Julio de 1831 se dispuso que todas las poblaciones que estaban libres de contribuir al contingente de milicias, lo verificasen en lo sucesivo.

—No nos extraña que el imbécil Carlos el Hechizado haya concedido tan «extraordinario» privilegio, con perjuicio de los demás pueblos; lo que si nos extraña grandemente es que haya habido un Monarca apellidado el «Grande» que no dejase sin efecto tan «grande» disparate.

1.º de 1766. Colócase la primera piedra en la nueva iglesia de San Julián, en el Ferrol. En 1772 estaba terminado el templo, y se bendijo en la festividad de «Corpus Christi.» Costó cerca de un millón de reales.

1.º de 1814. Nace en la ciudad de Tuy, el Excmo. y Reverendísimo P. Fr. Rosendo Salvado, obispo de Puerto Victoria y abad mitrado de Nueva Núrsia—Australia.—

El 24 de Julio de 1829 entró en el monasterio de San Martín de Santiago; en 1838 marchó al monasterio de la Cava, extramuros de la ciudad de Nápoles.

«Encargado del órgano de la casa adquirió tal reputación artística que ningún extranjero abandonaba la capital de las dos Sicilias sin que antes no hubiese acudido á la Cava para admirar la destreza del monje filarmónico y las melodiosas vibraciones del instrumento que no sin razón era reputado el primero de Italia.»

El Rdo. obispo Fr. Rosendo Salvado es uno de los hijos ilustres de la ciudad de Tuy que más abrillantan las páginas de la historia de la antigua y noble ciudad del gran Pelayo.

1.º de 1884. Comiézase la construcción del elegante Palacio Provincial de Pontevedra, el cual se terminó el

8 de Noviembre de 1890. Las oficinas de la Diputación, emplazadas en el antiguo convento de San Francisco, fueron trasladadas al nuevo edificio en el mes de Febrero de 1891.

2 de 1112. Doña Urraca donó al obispo de Mondoñedo al propio tiempo que las de «Aurio» y «Petrosa» con todos sus derechos, la villa de Vivero situada en un principio en el terreno que pertenece hoy á la parroquia de San Pedro de Vivero.

2 de 1506. Publicase solemnemente en Compostela, por el abad de San Martin Fr. Arias da Racha,—comisionado al efecto por el Pontífice—una bula de Julio II que aprobaba la fundación de los estatutos y ordenanzas del «Estudio viejo», que es el origen de la Universidad Gallega.

3 de 1761. En este día es enterrado en la Capilla Mayor de la Catedral de Mondoñedo su obispo D. Carlos Riomol y Quiroga.
Falleció el día 1.º

3 de 1795. Como el gobierno venía desatendiendo los pagos de la maestranza de Ferrol, amotináronse en este día todos los operarios.

El capitán general de Galicia que estaba en Coruña, se acercó á las inmediaciones del Ferrol con fuerzas del ejército y para calmar el motín adelantó á la Marina 362.344 reales de los arbitrios de la villa, con el fin de que se pagase á los operarios.

Pacificáronse otros motines reuniendo varias cantidades facilitadas en empréstito por algunos propietarios y por las catedrales de Santiago, Lugo y Mondoñedo á cuyos prelados se había dirigido el jefe de la escuadra D. Diego Martínez de Córdoba, para evitar los tristes resultados de tales sublevaciones.

Permítasenos recordar, siquiera sea en obsequio á la memoria de tan virtuoso prelado, que el piadoso obispo de Mondoñedo don Francisco Cuadrillero, al terminar sus días dejó «un millón de reales para satisfacer atrasos á la maestranza del Departamento»

3 de 1809. El mariscal Soult escribe desde Orense una carta al obispo de aquella diócesis D. Pedro de Quevedo y Quintana, que á la sazón se hallaba en Siela (Portugal) ordenándole que inmediatamente volviese á Orense.

El día 21 contestóle el obispo, en tonos enérgicos si bien con mucha cortesía negándose á sus pretensiones

4 de 1525. Lleva esta fecha una cédula real del emperador Francisco I que dice: «Francisco por la gracia de Dios, Rey de Francia: Hacemos saber á todos y cualesquiera que perteneciere, que Alonso Pita fué de los primeros que se hallaron en nuestra prisión cuando fuimos hechos prisioneros delante de Pavia. Y «de su ayuda y poder nos asistió á salvar la vida», de lo que le somos atentos. Y porque es así la verdad hemos firmado de nuestra mano en Piscolon á 4 de Marzo de 1525.—Francisco.»

—A nuestros conspicuos historiadores de la general de España «dedico» esta efeméride.

5 de 1475. Real carta de los RR. CC. mandando á Lópe Sánchez de Moscoso—que tenía cercado el castillo é iglesia de Iria, y cobraba en Padrón y toda su comarca como si fuera su señor las rentas y pechos que debían al prelado—devuelva la villa de Padrón al Arzobispo y la resarza de los derechos y rentas que le había llevado; ordenándole comparezca en la Corte á responder de los cargos, dentro del improrrogable término de 30 días.

5 de 1795. En este día se notó la falta de 368.529 reales en la caja de la «Junta de Abastos» del Ferrol.

Por tal motivo se formó una ruidosa causa al depositario de aquella Junta.

—Ya entonces había «irregularidades».

—Si hoy se fueran á formar expedientes por desfalco, no habría suficientes curiales en España, ¡y eso que hay algunos!

6 de 1158. Fray Menendez Peláez del monasterio de Oya, concede á este Establecimiento unas heredades y

la cuarta parte de la iglesia de San Cipriano, cuyo donativo lo confirman Isidoro obispo de Tuy, y el abad de dicho monasterio D. Pelayo con los monjes.

6 de 1599. Breve de Clemente VIII concediendo indulgencia plenaria á los cofrades de Cristo de la iglesia parroquial de San Martín de la Picoña, diócesis de Santiago (así dice el Breve) hoy de Tuy, que hospedaren en sus casas á los pobres y peregrinos y á estos mismos ó á otros pobres ayudasen con limosnas ú otros socorros ó hiciesen la paz entre los enemigos.

—Este Breve consérvase en el archivo parroquial de la Picoña.

7 de 1149. El emperador Alfonso VII entrega al Arzobispo de Compostela D. Pedro Elías el cadáver de su esposa D.^a Berenguela que había fallecido en León el día primero de Febrero, para que lo condujese á la iglesia catedral y le diese sepultura.

8 de 1108. El rey D. Alfonso VI natural de Santiago, ordena que las cartas de compras y ventas se escribieran en lengua vulgar, y que los libros de la Biblia se tradujesen á la lengua comun, usándola en sus cédulas reales.

Desde esta fecha se desechó en toda España el uso de la lengua latina y empezó á usarse la que hablaba su monarca.

Como prueba de que imperaba el idioma gallego transcribimos las palabras proferidas por el rey cuando supo la muerte de su hijo D. Sancho, acaecida en la batalla de Ucles.

«¡Ay meu fillo! ¡ay meu fillo! alegría de mi corazón e lume dos meus ollos, solaz da miña vellez: ¡ay meu espello en que me soya ver, e con que tomaba moy gran pracer! ¡ay meu heredeiro mayor! Caballeros ¿hu me lo dejastes? Dademe meu fillo, condes.

8 de 1126. Muere en Saldaña la reina doña Urraca, madre del emperador Alfonso VII, natural de Santiago de Compostela.

8 de 1209. Privilegio de Alfonso IX dado en Lugo, por el que concede al obispo «mindoniense» D. Pelayo

II todos los molinos harineros que construyesen en «Ripaeure» (Rivadeo).

—Aunque el privilegio dice «mindoniense,» recuérdese que no era en aquella fecha Mondoñedo capital del obispado sino Rivadeo; pues esta población disfrutó aunque por pocos años de silla episcopal.

«Poco disfrutó esta población—dice Villa Amil y Castro en su crónica de Lugo capítulo IX, páginas 69 al hablar de Ripaeure— el honor de tener silla episcopal, pues en un año indeterminado pero dentro del primer tercio del siglo XIII ya estaba trasladada al sitio que hoy ocupa en la ciudad de Mondoñedo.

Durante el tiempo que esta villa fué episcopal se le dió el nombre algunas veces de «Mindoniedo» como en el privilegio de 1199»...

D. Victor Silva Posada en su «Episcopologio Mindoniense», dice que Pelayo II Cebeira «consta como el único prelado mindoniense en Rivadeo»; y al hablar de algunas joyas arqueológicas de aquel obispo que falleció en 3 de Noviembre de 1218, asegura proceden de su sepulcro en «Rivadeo».

(Véase 25 de Julio 1182).

8 de 1333. Alfonso XI confirma un privilegio de su abuelo Sancho IV el Bravo dado á la villa de Santa Marta de Ortigueira en 4 de Junio de 1285, el cual, por los muchos servicios que le prestaron sus hijos promete el rey Sancho no separarla del Señorío de la Coruña, no consintiendo que lo hagan los monarcas que le sucedan.

9 de 1809. Lleva esta fecha una proclama del general francés Chalot que se hallaba en Vigo por la que prometía á los habitantes de esta villa, que respetaria sus personas y propiedades, si reinaba buena armonía entre el pueblo y las tropas de su mando.

10 de 1493. En este dia la carabela «Pinta» mandada por Martin Alonso Pinzón, separada de la nave almirante por un furioso huracán avistó las costas de Galicia «saludan

do sus tripulantes las imponentes moles de las islas Cies que era la primera tierra de Europa y de su patria que divisaban desde su memorable partida de Palos» y arribó á la playa de Bayona desde cuya villa el Alonso Pinzón por mediación del corregidor de la misma envió á los reyes católicos un mensaje noticiándoles su arribada á la costa gallega y descubrimiento del nuevo mundo.

10 de 1504. Real Cédula fechada en Medina del Campo, y en la cual se incluye la bula de Alejandro IV (1503) aprobando la fundación de la cofradía denominada de el «Hospital de Santiago» «la cual no solo se entendía ser de hombres y mujeres, sino también de naturales y extranjeros, pues era justo que para el asilo (Hospital Real de Santiago de Compostela) levantado indistintamente para beneficio de los de todas las naciones, contribuyan con limosna toda la cristiandad».

10. de 1873. La columna del Coronel de carabineros Villar batió en Donas al amanecer de este día, á una facción carlista, causándole algunos prisioneros y haciéndole desalojar el pueblo.

11 de 1369. Privilegio de Enrique II á favor de Santa Marta de Ortigueira, por el cual aparece que todos sus moradores eran hidalgos y «por consiguiente estaban exentos de tributaciones!»

Confirma este privilegio el año 1412, Juan II, es decir, un segundo «Xan».

11 de 1873. La partida carlista formada por los fugados de la cárcel de Quiroga—Lugo—fué batida y dispersada, en este día en términos de San Mamed, por fuerzas de la Guardia civil, cogiendo á dos individuos, uno de ellos el jefe de la partida.

11 de 1893. Muere en Madrid el Excmo. Sr. D. Vicente Vázquez Queipo de Llano, natural de Lusio—Lugo: fiscal de Hacienda de la Isla de Cuba, diputado á Córtes, senador

vitalicio, director general, consejero de Instrucción pública, subsecretario del ministerio de la Gobernación, gran cruz de Isabel la Católica, individuo de las reales Academias de la Historia y de Ciencias.

Las «Tablas de logaritmos, su Aritmética superior mercantil» y su «Ensayo sobre los sistemas métricos y monetarios de los antiguos pueblos» premiado por el instituto de Francia, que le abrió sus puertas en clase de correspondiente, colocaron el nombre de este insigne gallego entre los hombres de ciencia más distinguidos.

12 de 1809. El futuro conde de Vigo, el oficial portugués Almeida y el capitán Inda al frente del paisanaje de los valles de Rosal y Miñor, dirígense á la plaza de Vigo que estaba ocupada por las tropas del general francés «Chalot», y después de concertarse en Zamanes con el abad de Valladares y los patriotas Limia y Gago, que habian sublevado todo el valle de Fragoso, Bouzas, Cangas y Morrazo, estrechan combinadamente el bloqueo, fijando el 18 su cuartel general en Santa Cris-
tina de Lavadores.

12 de 1835. En esta fecha se dispone que se agregasen al Hospital de Caridad de Lugo, los bienes y rentas, cuyo paradero se ignoraba, de los hospitales de Ligonde, Lestedo, Puerto Marín, Sarria, Cruz, Chamoso y Santa Catalina de Montouto.

12 de 1880. A las cinco de la tarde llega al puerto de la Coruña el primer vapor correo de Filipinas, del marqués de Campo.

Hizo la travesía de Liverpool á la Coruña en 60 horas.

13 de 1063. En este día llegan á Santiago el rey D. Fernando I el «Magno», «su esposa D.^a Sancha y sus hijos D. Sancho, D. Alfonso, D. García, D.^a Urraca y D.^a Elvira, con los magnates de su corte, (incluso el famoso «Cid Campeador, cuyos romances declaran como se armó caballero en el Altar del Apóstol Santiago.»)

13 de 1232. Fernando III el Santo Confirma en Tuy un privilegio del rey Alfonso IX por el cual concedia algunas heredades al Monasterio de Oya.

13 de 1628. Mateo Sánchez Pardo de Lama—progenitor de los Pardos Bazán, hoy doña Emilia Pardo Bazán, con título de condesa—vecino de San Claudio, parroquia del condado de Santa Maria de Ortigueira, otorgó con el convento «una escritura de fuero y dotación en favor del dicho Pardo, por la cual le aforan perpetuamente una sepultura en la capilla mayor deste dicho convento, junto á la reja y púlpito donde se predica y junto del banco y asiento del sargento mayor Bartolomé Pardo, difunto, para que el Mateo Sánchez, su mujer y herederos se pudiesen enterrar en ella y poner su escudo encima de la dicha sepultura;» creando ellos, para obtener esta concesión, una renta anual de «nueve reales» en favor de aquella santa casa.

14 de 1130. El célebre arzobispo de Compostela D. Diego Gelmirez celebra en este día en Santiago concilio provincial, al que concurrieron los obispos de Tuy, Orense y Mondoñedo, Alfonso II, Diego III y Nuño Alfonso, respectivamente, y gran número de abades.

14 de 1809. En este día terminan de reconcentrarse en las inmediaciones de Vigo unos cuatro mil paisanos de los valles del Rosal, Miñor, Fragoso, Bouzas, Cangas y Morrazo, que á las órdenes del célebre abad de Valladares y de los patriotas capitán Inda, Almeida y del futuro conde de Vigo, estrechan combinadamente el bloqueo, fijando el día 18 su cuartel general en Santa Cristina de Lavadores.

14 de 1895. En este día comenzó á publicar en la Coruña la patriótica «Revista Gallega,» semanario de literatura é intereses regionales, fundado y dirigido por el inspirado poeta y notable escritor D. Galo Salinas Rodríguez, «única publicación enxebremente gallega na nosa terra que decote man-

ten vivo no noso corazon o fogo do amor pol-a nosa nacionalida.»

Fué premiada en la Exposición de Lugo de 1896 con medalla de plata.

En este semanario colaboran los principales escritores y poetas gallegos; sostiene campañas patrióticas defendiendo con valentía y acierto las ideas regionalistas, é inició la suscripción para erigir el monumento en Carral á los mártires de la Libertad.

15 de 1782. El consejo real expidió cédula en este día, concediendo á los vecinos de Rivadeo licencia para imponer el arbitrio de un real en fanega de sal de la que se consumiese en la villa por término de cuatro años, para con su producto comprar ó reedificar la Colegiata de Santa Maria.

15 de 1856. En este día fué nombrado vica-cónsul de España en Rio de Janeiro el distinguido gallego D. Juan Manuel Alfaya Rodriguez, natural de San Martín de Portela.

Este filántropo gallego «padre de los desvalidos» y «noble servidor de la patria» como le llamaron los periódicos de la capital del Brasil al dar cuenta de su fallecimiento acaecido en Enero de 1898, abandonó su casa el año 1825 y después de residir una corta temporada en Lisboa embarcóse en una galera y emigró á Santos donde llegó el 8 de Marzo de 1830. En aquella plaza pronto se hizo su nombre conocido como modelo de comerciante honrado y laborioso.

De carácter simpático y estremadamente humanitario, una vez nombrado vice-cónsul fué, en el desempeño de su cargo, un verdadero padre de innumerables españoles, ya socorriéndoles con donativos pecuniarios ya facilitándoles pasajes y restituyéndoles á la madre patria.

El Gobierno español reconociendo los relevantes servicios que el Sr. Alfaya prestaba á España y á la colectividad española en Santos le concedió la encomienda de la orden de Isabel la Católica.

Era el decano del cuerpo consular en el estado de San Pablo, pues ejerció su honroso cargo desde la fecha en que fué nombrado

Murió á los 88 años de edad.

16 de 1775. El célebre marino gallego don Francisco Mourelle, sale del puerto de San Blás en la goleta «Sonora», con objeto de descubrir la costa noroeste de las Californias hasta la mayor latitud posible.

En el mes de Agosto llegó á los 58° surcando mares jamás conocidos por europeos. En 1779 navegando en la «Favorita», emprendió la tercera expedición al noroeste y llegó á los 62° de latitud.

El gobierno de España siempre suspicaz y celoso, ocultó el fruto de este viaje y fué preciso que los mismos ingleses dieran á nuestros nautas el honor merecido.

El diario de navegación de Mourelle se publicó en Londres por Barrington.

17 de 1622. Con esta fecha se da conocimiento á la junta general de Galicia, de haberse «inclinado el ánimo del soberano á dar á Galicia el voto en Cortes!»

—¡Cuánta bondad y que magnánimo corazón el de Felipe «el Grande». Galicia debe erigirle una estatua, y al pie escribir con letras de oro... pel aquel dicho de Quevedo «Pronto moriras Felipe amado» etc. etc.

18 de 1170. Privilegio del rey Fernando II concediendo á la iglesia de Compostela el castillo de Cedofeita.

Confirman esta escritura todos los prelados de Galicia menos el de Tuy D. Ivan, porque en estos días estaba Tuy por el rey de Portugal.

—El rey D. Fernando recobró á Tuy en el mismo año, y determinó mudar la ciudad al sitio que hoy ocupa.

18 de 1739. D Antonio Fernández de Montenegro Freyre y Andrade con el cabildo de Lugo, acuerdan la fundación de los capellanes que desde que se abriesen las puertas de la iglesia hasta que se cerrasen habían de velar al Santísimo de dos en dos.

Para sostenimiento de estos capellanes, comprara, de su peculio particular el Andrade, las «Aceñas» de Aleolea en el arzobispado

de Sevilla, que afines del último siglo XVIII valieron cerca de un millón de reales.

18 de 1783. Publicase una cédula del Consejo de Castilla declarando que todas las artes y oficios eran honrados y honrados, y solo causaban vileza la ociosidad, la vagancia y el delito.

—En una pragmática del año 1447 el «sabio» Juan II de Castilla, declaró bajos y viles los oficios de sastre, zapatero, carpintero, pedrero, herrero, barbero, especiero, carnicero y otros muchos.

—Solo la más crasa ignorancia ó el servilismo de sus ministros pudo consentir semejante disparate.

19 de 967. El rey Sancho I el Craso envía embajadores al rey de Córdoba Ablelthaman III pidiéndole las reliquias del mártir—hijo de Tuy—San Pelayo.

—Uno de estos embajadores, fué Aloítez, sobrino de San Rosendo, ilustre gallego de la casa de los Figueroas y Saavedras; considerado como uno de los valientes capitanes del segundo tercio del siglo X.

—Murió en un calabozo de Córdoba, donde le tenia preso el sanguinario Alaken II hijo del poderoso califa Abdelrhaman III.

19 de 1774. Muere el obispo de Tuy D. Fray Lucas Ramirez Galán.

—Fuera trasladado el año 1771 para este obispado, del metropolitano de Santa Fé de Botogá en América, conservando el título de Arzobispo.

19 de 1809. El abad de Valladares, D. Juan Rosendo Arias y el alférez D. Pablo Morillo intimidan la rendición de la plaza de Vigo ocupada por 1.300 franceses al mando del general Chalot.

El 27 dirigiéronle un parlamento, y el día 28 entraron en Vigo.

19 de 1848. Es consagrado en la catedral de Pamplona obispo de Orense, el Excmo. Sr. D. Pedro Zarandía y Endara.

19 de 1898. Inauguración del cementerio nuevo de Vigo en terrenos de «Pereiró».

Bendijo la nueva necrópolis el Illmo. Sr. Obispo de la diócesis D. Valeriano Menendez Conde. Los terrenos costaron al Municipio 38.604.23 pesetas.

20 de 1771. Toma posesión de la silla episcopal de Tuy, el Arzobispo de Santa Fé de Bogotá (America) don Fray Lucas Ramírez Galán.

21 de 1809. Celébrase en las alturas de Lobera á campo raso, la junta de guerrilleros gallegos, presidida por D. José Joaquín Márquez. Se acordó elegir una junta directiva de la insurrección presidida por el obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintana; y después de tomar varios acuerdos para la defensa del país en general y de Galicia en especial se dispuso que el valeroso Márquez se dirigiese con su batallón de «Voluntarios de Lobera» á reforzar á los paisanos que bloqueaban la ciudad de Tuy.

22 de 1090. Muere en el castillo de Luna, en donde estaba preso por su hermano Alfonso VI, D. García II de Galicia y «primero de Portugal», siendo enterrado en San Isidro de León con inusitada pompa.

23 de 1126. Es enterrado con regia pompa en la iglesia de San Isidro de León, el cadáver de la reina doña Urraca, esposa del conde D. Ramón de Borgoña y madre de don Alfonso VII el Emperador, hijo de Galicia.

23 de 1369. Quedan prisioneros de Enrique II de Trastámara, el valiente gallego D. Fernando Ruiz de Castro «toda la lealtad de España», conde de Castro Xeriz, de Lemos, de Sarria, señor de Cabrera y Rivera, alférez mayor del rey don Pedro I, pertiguero mayor de Compostela y adelantado mayor de Galicia, León y Asturias; y el célebre Men Rodríguez de Sana-bria, el «caballero leal», oriundo de Galicia; los cuales acompa

ñaban á su rey D. Pedro I, muerto en este dia á manos del bastardo, en Montiel.

23 de 1865. Muere en Mondoñedo, su pátria, el notable compositor y maestro de capilla de aquella ciudad D. José Pacheco.

Naciera el 15 de Diciembre de 1784.

Su música sagrada se conoce en la mayor parte de las iglesias de España.

24 de 1494. La real Colegiata de Santa María del Campo de la Coruña, fué elevada en esta fecha á la categoría de Abacial, por bula expedida por el Papa Alejandro VI, al mismo tiempo que se les concedia á las dignidades la facultad de usar manto capitular, capas pluviales, cetros y demás insignias, que usaban en aquella época las iglesias catedrales.

Este antiquísimo monumento que data de principios del siglo XI fué visitado por los siguientes soberanos: en 1214 por Alfonso IX; en 1232 por Fernando III; en 1345 por Alfonso XI; en 1366 por D. Pedro I y sus hijas; en 1487 por los Reyes Católicos; en 1506 por D. Felipe de Austria y D.^a Juana; en 1520 por el Emperador D. Carlos I; en 1554 por el Príncipe D. Felipe, más tarde Rey de España; en 1690 por D.^a María Ana de Neobourg, Princesa Palatina; en 1842 por los Infantes de España D. Francisco de Asis y D. Enrique de Bobén; en 1852 por la Infanta D.^a María Luisa Fernanda y su esposo D. Antonio M.^a Felipe Luis de Orleáns, duque de Mompensier; en 1858 por D.^a Isabel II, D. Francisco de Asis y el Príncipe de Asturias y posteriormente por D. Alfonso XII y sus esposas D.^a Mercedes de Orleáns y D.^a María Cristina Reneiro, Archiduquesa de Asturias.

24 de 1819. Es consagrado en la catedral de Santiago, obispo de Orense, el Ilmo. Sr. D. Dámaso Iglesias y Lago.

25 de 1879. Muere en Madrid el ilustre gallego D. Augusto Ulloa y Castañón, exministro de Estado, Gracia

y Justicia, Marina y Fomento. Naciera en Santiago, en Abril de 1823.

26 de 1525. En el arco sepulcral abierto en el muro del Evangelio, al lado del púlpito, en el templo de San Lorenzo (Santiago) de los Duques de Medina de las Torres, se ha colocado la estatua orante, icónica y de tamaño natural del noble marqués de Ayamonte D. Francisco de Zúñiga y de Guzman, que, con el altar mayor fué trasportada del convento de San Francisco de Sevilla. Es de mármol de Carraca y de un labor exquisito y minucioso. En el vacío lecho se colocó la lápida también de mármol blanco con letras antiguas abiertas y doradas que dicen: «aquí yace el muy ilustre Sr. D. Francisco de Zúñiga y de Guzman, marqués de Ayamonte, señor de Lepe, hijo del muy ilustre señor D. Pedro de Zúñiga, primogénito del muy ilustre señor duque de Plasencia y de la muy ilustre señora D.^a Teresa de Guzman, su mujer hija del muy ilustre señor D. Juan de Guzman duque de Medina Sidonia. Murió á veinte y seis del mes de Marzo de MDXXV años.»

Don Francisco de Zúñiga fué de la ilustre familia de los condes de Monterrey, y uno de los caballeros gallegos más principales de la Corte de los Reyes Católicos.

26 de 1569. Real Cédula de Felipe II prohibiendo el desembarque y embarque de mercancías en el puerto de Vigo. «Y mandamos que el Arzobispo de Santiago que al presente es, ó adelante fuere, y al Concejo, justicia y regidores y cualesquier vecinos y otras personas particulares de la dicha «Villa de Vigo», que así lo guarden y cumplan y guardándolo y cumpliéndolo no permitan descargar en él las tales mercancías que de fuera destos Nuestros Reynos por mar se trajeren, ni las acojan ni reciban en sus casas, ni las comercien, ni traten ni dejen comerciar ni tratar en la dicha «Villa de Vigo, so pena de perdimiento de todos sus bienes y destierro perpetuo del Reyno.

—A pesar de esta prohibición, el puerto de Vigo fué preferido por los extranjeros y se hicieron operaciones mercantiles que dieron motivo á que Felipe II lo prohibiese repetidas veces bajo severas penas.

—Y luego dicen que Felipe II era un talento privilegiado... ¿Qué entendería él por progreso?

27 de 1809. El coronel D. Pablo Morillo dirigió un parlamento al general Chalot, amenazando con tomar por asalto la plaza de Vigo que éste ocupaba y pasar á cuchillo toda la guarnición, si no se entregaba.

No accediendo Chalot, rompió el fuego contra los castillos de San Sebastián y Castro que duró hasta las once de la noche, consiguiendo que los franceses le entregaran la plaza. Entró en ella con sus tropas al amanecer del día siguiente.

27 de 1885. Es preconizado en Roma, obispo de Lugo, el ltimo. Sr. D. Fr. Gregorio M. Aguirre y García.

28 de 380. En este día recibe el emperador romano Teodosio —natural de Galicia—de manos del obispo Acilio, el agua del bautismo; «y el fervor inspirado por éste al recién bautizado produjo el célebre decreto «Cunctos quos,» por el que Teodosio reconocía públicamente el «Catolicismo», entrando con tal nombre á ocupar la primera página de la historia desde esta fecha memorable.

Al siguiente año el emperador Teodosio, en unión del Papa San Dámaso, —también gallego—convocó el segundo concilio ecuménico, primero de Constantinopla para combatir las herejías y confirmar la fé; redactándose allí el símbolo ó «Credo» que hoy se dice diariamente en la misa.

28 de 1809. Después de 17 días de sitiada la plaza de Vigo guarnecida por los franceses al mando del general Chalot, se rinden éstos y entregan la plaza á los paisanos gallegos mandados por el coronel Morillo, por D. Juan Rosendo Arias Enriquez abad de Valladares y por el alcalde de Fragoso D. Cayetano de Limia.

En este mismo día salieron de Vigo los 1.443 soldados franceses del 69 de línea que la defendía, y 39 oficiales con su jefe Chalot, que fueron embarcados en las fragatas inglesas «Lively» y «Venus».

Apoderáronse nuestros valientes paisanos de 39 piezas de artillería de varios calibres; 107 cajas de cartuchos; 57 de pólvora; la caja de los fondos del cuerpo de la guarnición con 117.000 francos, y todos los papeles y equipajes del ejército del mariscal «Sault».

29 de 970. El obispo de Santiago D. Sisnando II muere de un saetazo, en Fornelos, estando combatiendo los piratas normandos comandados por el más famoso de sus caudillos el conocido Gunderedo (Gudræd), que habían entrado en Galicia y cometían gravísimos desmanes.

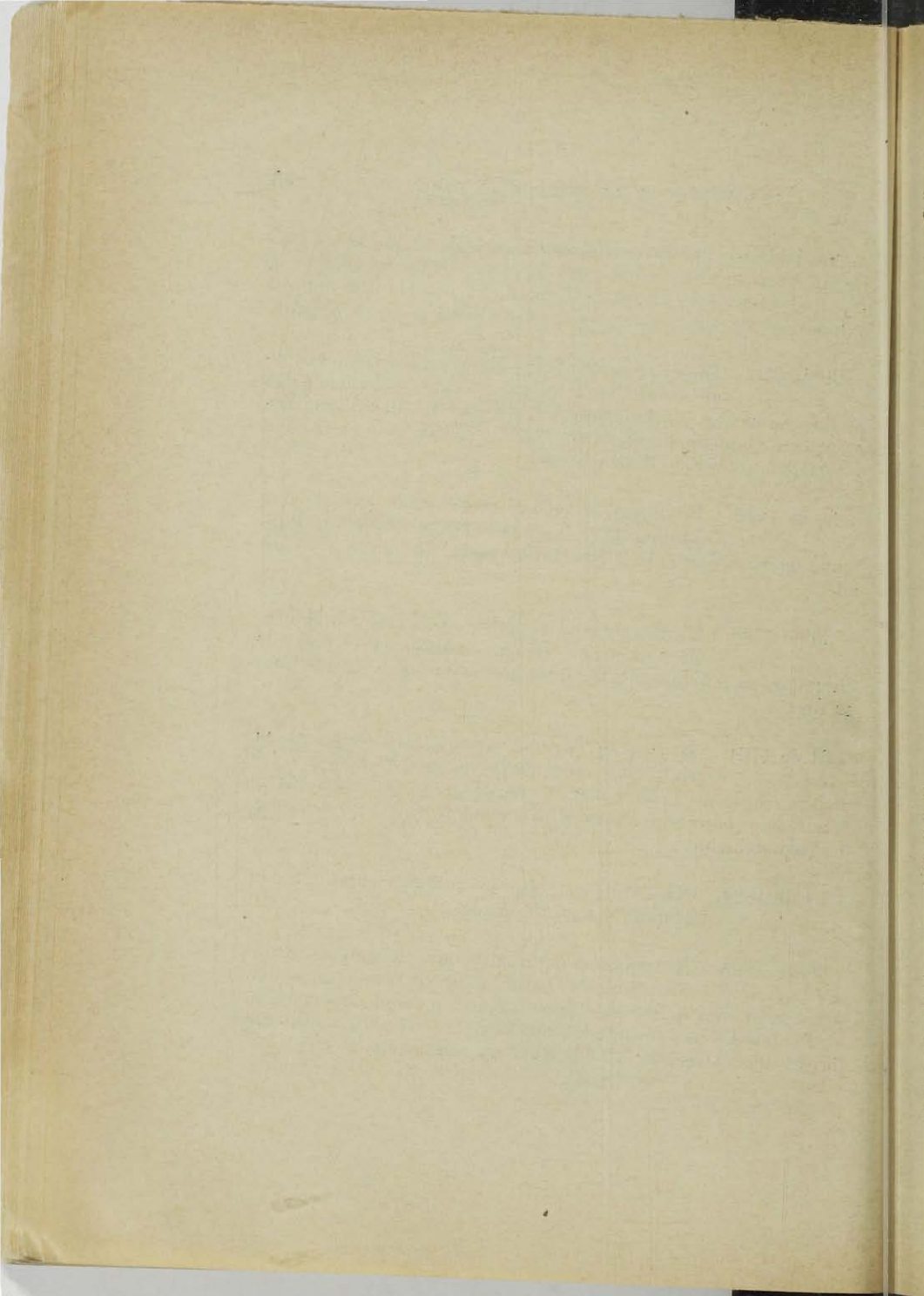
30 de 1412. Privilegio de Juan II confirmando otro de don Enrique II, sobre estar exentos todos los habitantes de Santa Marta de Ortigueira de pagos de diezmos y primicias.

30 de 1798. El valiente marino gallego D. Francisco Mourelle, sostiene en este día, en aguas del estrecho de Gibraltar, un reñido combate contra dos navios ingleses que puso en fuga.

31 de 1761. Siéntese en Tuy un terremoto muy semejante en violencia y duración al que hubo en Lisboa el 1.º de Noviembre de 1755, y con ramificaciones ó sacudidas que se volvieron á sentir á las nueve de la noche y tres y cuatro de la madrugada siguiente.

31 de 1824. Nace en Lugo el insigne músico compositor don Isidoro Blanco Fernández.

31 de 1896. A propuesta del ministro de Fomento D. Aureliano Linares Rivas, el Gobierno concede una subvención de 270.000 pesetas para la construcción de un edificio en Pontevedra, destinado á Escuela de Artes y Oficios. La subasta de esta obra se verificó el 25 de Abril del mismo año.





ABRIL

1.º de 1169. El rey de Portugal D. Alfonso I dió en este día al obispo de Tuy D. Juan I y á su iglesia el realengo de Benavides con 16 casales y cinco barcos con sus marineros en la bahía de Vigo; y le confió el señorío de la ciudad con todos sus cotos y términos, con más todos cuantos privilegios y donaciones les habian concedido su abuelo D. Alfonso y su madre doña Teresa.

1.º de 1188. Descúbrese á la admiración pública la obra prodigiosa, sin igual en el mundo, el celeberrimo pórtico de la Gloria de la catedral compostelana comenzado por el insigne arquitecto «Mateo», en Agosto de 1168.

Es considerada esta obra como el primer monumento iconográfico del mundo y débese á la piedad del rey Fernando II de León, que para ello confirmó á la Basílica de Santiago el privilegio de acuñar moneda. Comenzóla su arquitecto el maestro Mateo en 1168 y la terminó 20 años después, descubriéndola el 1.º de Abril

de 1188 vistosamente iluminada á oro y colores que aún conserva en parte á pesar de haber sido pórtico exterior del templo durante algunos siglos, resguardado por un pequeño «*martehex*» de bóvedas ojivas y en aspa cuyos arcos y aristas realzan bellísimos florones.

1.º de 1520. El emperador Carlos I, que había llegado á Santiago de Compostela en los últimos días del mes de Marzo, abre las cortes, que se celebraron en el monasterio de San Francisco, donde tuvieron lugar las sesiones.

En la primera sesión se presentaron el Arzobispo D. Alonso de Fonseca, el conde de Benavente y el de Villalba, y D. Hernando de Andrade seguidos de gran número de caballeros de Galicia pretendiendo tener entrada en las cortes y diciendo al presidente que lo era Hernando de la Vega comendador mayor de Castilla, y á los procuradores «que bien sabían que Galicia era solo por sí»; que había tenido voz y voto en las antiguas cortes de Castilla y que de poco tiempo á esta parte estaba sujeta á la ciudad de Zamora, con desdoro y descrédito de su grandeza; por lo tanto requerían á las cortes para que admitiesen en las sesiones á los procuradores de Galicia, los cuales harían lo que el rey mandase para bien y prosperidad del reino; protestando que si así no se les otorgaba se apartaban de lo que hiciese Zamora.»

Por esto y por negarse casi todos los procuradores á hacer el empréstito que el emperador pedía para gastos de su viaje á Alemania, se suspendieron las cortes y ordenóse que se celebrasen en Coruña, para cuya ciudad salió Carlos I acompañado de todos los personajes más importantes en las cortes, el jueves 12 del mismo mes.

1.º de 1824. En virtud del bando publicado por el gobernador político y militar del Ferrol, se mandó recoger toda clase de armas, libros y folletos prohibidos, (llamábanse libros prohibidos todos los que no «*oliesen*» á absolutismo) previniendo bajo penas severas que todas las personas saludasen á las autoridades con sombrero en mano.

Asimismo se mandó recoger los libros de acuerdos de los ayuntamientos constitucionales; «y por orden del capitán general de Galicia se prohibió á los paisanos el uso del bigote y las gorras

llamadas «cachuchas,» y se adoptaron otras medidas contra los que tratasen de trastornar el orden establecido.»

—Este «dignísimo» capitán general, «mejor empleado» estaría en el centro de Africa.

—Por algo llamó el insigne Galdós al año 1824, «El terror.»

2 de 1838. En la madrugada de este día entra por sorpresa en la ciudad de Tuy el cabecilla «Guillade» con 130 hombres perfectamente armados, quedando dueño de la población, hasta que seis horas después, repuestos del pánico consiguiente los pacíficos habitantes de la antigua corte de Witiza y cuna del gran Peláyo, rechazaron heroicamente al cabecilla haciéndole algunas bajas.

La guarnición de Tuy componíase á la sazón de ocho hombres llamados «Nacionales».

2 de 1880. Muere en Orense el ilustre gallego D. Joaquín Gaite y Nuñez, individuo de la Real Academia de la Historia, doctor en medicina y cirugía, Catedrático de Geografía é Historiay director del Instituto provincial de dicha ciudad.

Es autor del «Discurso sobre la influencia de las causas físicas en el caracter de los pueblos,» «Método contra el cólera,» «Noticias históricas de la catedral de Orense,» etc.

2 de 1892. Muere el notable arqueólogo y eximio escritor gallego D. Antonio de la Iglesia González, corresponsal de la Academia de la Historia, autor de «El idioma gallego, su antigüedad y su vida.»

Naciera en Compostela el año 1823.

3 de 1367. Librase la batalla de Nájera entre las tropas de Pedro el «Cruel» y las del bastardo Enrique de «Trastámara,» quien se vió obligado á refugiarse en Francia.

Peleó denodadamente el valiente gallego D. Fernando de Castro, toda la lealtad de España,» adepto al bando de D. Pedro

3 de 1690. Procedente de Alemania, llega á La Coruña donde estuvo hasta el día 15, la princesa D.^a María

Ana de Baviera, dirigiéndose á Valladolid donde le esperaba el rey Carlos II para efectuar sus bodas.

3 de 1767. Al amanecer de este día, el Colegio de Jesuitas de Pontevedra, apareció cerrado por tropas del provincial y del Regimiento de Navarra.

El encargado de la Administración de Justicia, D. José Otero, intimó á aquellos sacerdotes á que abandonasen seguidamente el convento, cumpliendo así lo dispuesto en la pragmática de 27 de febrero del mismo año que decretaba la expulsión de la compañía fundada en 1534 por San Ignacio de Loyola.

Entre otras cosas, la pragmática sanción con fuerza de ley se expresa así: «estimulado de gravísimas causas, relativas á la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias que reservo en mi real ánimo, etc.»

4 de 1340. El valiente almirante Alonso Jofre Tenorio, natural de Pontevedra, con 27 galeras, libra el honroso combate naval con la armada africana, compuesta de 250 velas que cubrían las aguas de Algeciras, donde murió gloriosamente abrazado al estandarte.

El Museo Naval de Madrid ostenta en el salón de Almirantes el retrato de este ilustre pontevedrés, al lado de otro marino ilustre, también de Pontevedra, Payo Gomez Clarino.

4 de 1846. En este día pronúnciase en Santiago el regimiento provincial de Zamora y el escuadrón de Villaviciosa. Por aquellos días había estallado en Galicia una formidable insurrección contra el gobierno del déspota Narvaez.

Se constituyeran Juntas de Gobierno en los pueblos pronunciados, y la ciudad de Santiago fué el centro del movimiento revolucionario. «Sus primeras disposiciones fueron suprimir la policía, convocar la Milicia nacional, llamar á las armas desde la edad de 18 á 40 años, y restablecer el batallón Literario de Santiago, tal como se creó en la guerra con Napoleón. Contra Santiago marchó Villalonga, Capitán general de Galicia, en ocasión en

que acudía el Jefe de Estado Mayor de Galicia, Solís y Cuetos, al frente de las fuerzas sublevadas en Lugo. Este se adelantó contra su general, obligó á capitular á las tropas leales, si bien las dejó en libertad, y regresó á Santiago. Acudió después el Mariscal de Campo D. José de la Concha, que combatió ventajosamente en las alturas de Cacheiras á Solís, el cual hubo de emprender la retirada hacia Santiago donde resistió y consiguió detener por algún tiempo á sus enemigos, hasta que obligado á encerrarse en el convento de San Martín y viéndose sin municiones, tuvo que rendirse, no sin haber propuesto antes á sus soldados abrirse paso á la bayoneta. Solís y otros jefes y oficiales fueron fusilados en la aldea de Carral.

(Véase día 26).

5 de 1168. Lleva esta fecha la escritura de la vieja «Noela» ó «Novium» (Noya).

Fernando II de León, en vista de la situación precaria á que le redujeron la irrupción bárbara y sobre todo la árabe «y para obviar á las dificultades que se oponían á mayores aumentos» mandó trasladarla al punto que hoy ocupa.

5 de 1825. Un ballenero inglés trasportó al marino gallego D. Saturnino Montojo, de las Marianas á Filipinas, concluyendo con su arribo á Manila, en este día, aquella expedición tan memorable y dolorosa para él como para la patria.

5 de 1897. Muere en la Coruña el inspirado poeta D. Francisco M.^a de la Iglesia y González.

Naciera en Compostela el 2 de febrero de 1827.

Incansable escritor, colaboró en muchos periódicos regionales, entre estos «El Diario de Galicia» (1856) de que fué fundador y director, «El Iris de Galicia», «El Fomento de Galicia», «La Ilustración de la Coruña», etc. etc.

Fué el primero que escribió y llevó á la escena el primer ensayo dramático en gallego «A Fonte do Xuramento» estrenado con éxito en el teatro del Liceo Brigantino de la Coruña en 1882.

Es autor de las composiciones gallegas «Himno á Galicia» y «Apoteosis de Calderón», que fueron premiados en los certámenes de Pontevedra (1880) y en el de Santiago (1884).

También es autor de la letra de la famosa «Alborada» de Veiga tan conocida en España y en el extranjero y que inmortalizará los nombres de estos dos esclarecidos gallegos.

6 de 1312. Por privilegio de Fernando IV, expedido en Valladolid se autorizaba al pueblo ferrolano nombrar por sí el Alcalde del Concejo «salvo si dicho Concejo ó la mayor parte de él, le pidiesen al rey por merced que les diese otro Alcalde; mandando también que el Adelantado de Galicia solo pudiese exigir al referido Concejo 150 maravedis por su «yantar», una vez al año en las visitas que hiciese.

Comprende también dicho privilegio el mandato siguiente: «E otro si por fuer mas bien é mas merced al dicho Concejo, tengo por bien que se non faga en la villa de Ferrol ni en todo su término de aquí adelante, en ningún tiempo, pesquisa general ni pesquisa cerrada, salvo en de cuando la mandase fuer el dicho Concejo ó la mayor parte de él.»

Además el rey otorgaba y confirmaba todos los privilegios y mercedes que habían hecho al Ferrol su abuelo el rey D. Alfonso y su padre el rey D. Sancho y otros reyes.

Este privilegio fué confirmado por Alfonso XI en Cuenca, el día 20 de junio de 1338.

—Si hoy el nombramiento de alcaldes y la administración, fuesen del pueblo y no de ese centro absorbente llamado Madrid menos caiques habría, más medradas estarían las regiones y más poderosa sería España.

6 de 1574. El Papa Gregorio XIII expide con esta fecha un Breve «autorizando para desmembrar, apartar y vender cualesquiera villas, lugares, vasallos, jurisdicciones, fortalezas y otros heredamientos, así de iglesias y monasterios, como de hospitales y otros lugares píos, no excediendo lo que se desmembrase de 40.000 ducados de renta anual.»

Por consecuencia de este Breve, Felipe II, por carta de 24 de septiembre de 1586, manda desmembrar de la jurisdicción de la dignidad arzobispal de Santiago é incorporar á la corona, la villa de Villagarcía.

6 de 1809. El general francés La Martiniere, que mandaba en Tuy, hizo una salida tomando las alturas de Francos con 4 cañones; pero fué batido y rechazado con grandes pérdidas, por los valientes paisanos de las inmediaciones de Tuy y Vigo.

7 de 1796. Nace en Santiago el ilustre publicista D. Benito Angel Sotelo y Rivas.

Murió el 9 de diciembre de 1874.

7 de 1836. El cabecilla Villaverde es sorprendido y derrotado en Bandoniel—Lugo—dejando en poder de los liberales diez y seis muertos, varios prisioneros y la mayor parte de sus caballos.

Villaverde murió el 20 de mayo, de un pistoletazo que le disparó D. Alejandro de Castro González, á tiempo que pretendía atravesar á éste de un lanzazo.

7 de 1876. Muere en Tuy su obispo Fr. Ramón García Antón, Académico de la de San Carlos; predicador y capellán de honor de S. M. la reina doña Isabel II y caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.

8 de 1321. Es llamado por doña María de Molina, á Palencia para asistir á las cortes, el metropolitano de Santiago D. Juan Fernández.

8 de 1492. El Papa Inocencio VIII por súplica del obispo de Tuy D. Pedro Beltrán y de los abades y racioneros de Santa María de Bayona, expide con esta fecha un Breve nombrando Colegiata la iglesia de la antigua «Erizana.»

8 de 1840. En este día se le otorgaron los honores de capitán de navío al marino gallego D. Saturnino Montojo.

9 de 1492. Lleva esta fecha una bula de Inocencio VIII por la que autoriza al obispo D. Diego de Muros para

que establezca un curato dúplice ó dos abadías dependientes de la Colegiata de Santa Maria de Bayona: Una abadía para Bayona y otra para «Monte de Buey.»

En esta época el vecindario habíase repartido entre la antigua «Erizana» y el delicioso valle, que se estiende hasta la incomparable Ramallosa. Los reyes católicos estando en Galicia el año 1486, ordenaron al gobernador D. Diego Lopez de Haro, que persuadiese á los vecinos de Bayona que tantos daños habían sufrido durante la guerra con Portugal, de la conveniencia de que se establecieran en «Monte de Buey.»

En 1.º de mayo de 1496 estaba toda la población dentro de las murallas que habían levantado en aquel sitio llamado desde entonces «Monte Real»—hoy propiedad de la Sra. Marquesa del Pazo de la Merced, viuda de Elduayen.

9 de 1668. Clemente IX en Bula de esta fecha concede 200 ducados de pensión sobre el arzobispado de Santiago, para atender al culto del Santísimo Sacramento en Lugo.

9 de 1821. Apruébase la división de la ciudad de Santiago en doce cuarteles, proposición que había sido presentada por el Ayuntamiento de aquella ciudad en 26 de enero.

10 de 1574. Lleva esta fecha una escritura otorgada ante el Notario D. Bartolomé Giraldez, por la cual los capellanes de la de D. Lope, de la catedral de Santiago, ceden á Gonzalo Fariña, Secretario de la Audiencia, sitio para una sepultura en la mencionada capilla.

Esta capilla «eran enterros antiguos dos Sres. Mariscal Suero Gomez, e de Diego Alvarez de Sotomayor e doña Juana de Castro.»

10 de 1810. Lleva esta fecha un oficio del Supremo Tribunal de Cádiz, firmado por el secretario general don Santos Sánchez, dirigido al ayuntamiento de la Villa de Vigo, noticiándole que «el Rey N. Sr. y en su Real nombre el Consejo de Regencia de España, é Indias, por decreto de 1.º de marzo

último, se ha servido conceder á esa Villa el privilegio y título de «Ciudad Fiel, Leal y Valerosa,» en atención á los señalados servicios, heroica libertad y esforzado denuedo que han manifestado los vecinos de ella en defensa de la justa causa de la independencia Nacional, relevándola del pago de todo género de servicios por esta gracia.

10 de 1814. El insigne gallego D. Ramón Romay, al frente de su brigada rindió con Lord Wellington, la plaza francesa de Tolosa.

El esforzado Romay falleció en Madrid en 23 de mayo de 1849 siendo Capitan general y Director de la Armada.

11 de 1201. El Rey Alfonso IX, hallándose en Tuy con doña Berenguela, hizo donación al Monasterio de Oya, del realengo de la villa de Saa con la iglesia de Erizana.

Confirma este privilegio, entre otros, Pedro, Obispo de Tuy.

Este monasterio lo fundó el emperador Alfonso VII, hijo de Santiago de Compostela.

12 de 1311. El rey Fernando IV hizo donación de la tierra de Pallares al obispo de Lugo D. Fray Juan Fernández, señalando entre los términos los Cotos del hospital de los Freyres de San Juan y de San Fiz del Yermo de la orden del Temple.

12 de 1700. Del Consistorio público celebrado este día en Lugo, consta que el Ayuntamiento puede intervenir y sellar la Custodia, así como conducir el palio en la procesión del Santo Entierro que se verifica en Semana Santa.

13 de 1184. Por escritura otorgada en esta fecha por los vecinos de Lugo, éstos reconocen el señorío del Obispo y le prometen respeto y obediencia considerándole dueño de toda la ciudad «con sus muros y puertas».

Con motivo de esta avenencia entre el pueblo y el Obispo, el rey Fernando II queriendo consolidar más los derechos del

prelado, expidió un privilegio en 4 de octubre siguiente, por el cual confirmó la donación que le hiciera el rey D. Alonso su abuelo, y concedió á aquella Iglesia cuanto pertenecía al derecho real dentro de los muros de la ciudad; ordenando asimismo que los nobles que en aquella ciudad viviesen estuvieran siempre bajo la jurisdicción del Obispo y de la iglesia, so pena de perder la hacienda que por cualquier concepto hubiesen adquirido; «pues quería que los mismos personajes de la familia real, mientras residiesen en Lugo, no reconociesen otro señor que el Obispo.»

14 de 1765. Es nombrado Académico de mérito de la Real de San Fernando, el célebre arquitecto gallego, natural del pueblo de Alen, D. Domingo Lois Monteagudo, autor de la fachada llamada de la «Azabachería» de la catedral de Santiago.

Esta fachada es la del septentrion, llamada en la edad media «Puerta Francigena» lo mismo que la puerta del «Camino» en la muralla por donde entraban los peregrinos de Francia. Esta fachada primitiva, que dicen era preciosa, hallábase ruinosa y fué derribada en 1757. El arquitecto Lois Monteagudo construyó la actual en 1758, con arreglo á los diseños del célebre D. Ventura Rodríguez.

14 de 1809. Lleva esta fecha una Real orden expedida en el Real Alcázar de Sevilla, dando gracias á los vascos de Vigo por sus heroicos hechos de armas.

En esta misma fecha el Coronel Morillo, formó el Regimiento la «Unión», fuerte de 2.000 plazas divididas en tres batallones. La ceremonia de la bendición de la bandera, se realizó en el memorable Puente Sampayo, centro de las operaciones de Pontevedra y Vigo.

14 de 1866. En este día levó anclas en Valparaíso, después de haber bombardeado este puerto, la escuadra española al mando del bravo marino gallego D. Casto Mendez Nuñez, dirigiéndose al Callao, á donde llegó el 25, en cuyo puerto había de hacer imperecedero su nombre el ilustre vigués.

15 de 1115. El Arzobispo de Compostela D. Diego Gelmírez consagró y dotó, en esta fecha, á la iglesia de San Martin Pinario (Santiago).

Era éste uno de los más grandiosos monasterios que tenía la orden de San Benito, no solo en Galicia, sino en toda España. Lo fundó en el año 900, Sisnando I.

15 de 1118. Celébrase en Tuy el primer Concilio provincial. Asistieron seis obispos y el de Tuy don Alfonso II congregados en el Monasterio de San Bartolomé bajo la presidencia del arzobispo de Compostela don Diego Gelmírez.

Este Concilio tenía por objeto, entre otras cosas, acordar la restitución á la Iglesia de Santiago de unos bienes de su pertenencia, situados en Portugal, los cuales fueran incautados por el arzobispo de Braga don Mauricio (antipapa en tiempo del cisma) y que continuaba poseyéndolos su sucesor don Pelayo, no obstante las reclamaciones del arzobispo compostelano.

15 de 1218. El rey don Alfonso II otorga en Santiago al obispo de Tuy don Esteban Egea, la décima parte de los derechos pertenecientes á la corona, en la parte de la diócesis enclavada en Portugal.

15 de 1520. Continúan en la Coruña las comenzadas Cortes de Santiago, presididas por Carlos I.

Celebráronse en el monasterio de San Francisco, antiguo establecimiento penal, hoy propiedad de los señores de Cervigón.

En estas Córtes fué nombrado Regente del reino durante la ausencia del Emperador—que iba á emprender la marcha á Alemania—el Cardenal Adriano de Virech, obispo de Tortosa.

16 de 1810. El Capitán general del reino de Galicia (Eguía) comunica en esta fecha al Ayuntamiento de Vigo lo siguiente:

«El Consejo de Regencia de España é Indias, en nombre del rey nuestro señor D. Fernando VII;—(de tristísima memoria para todo buen español)—ha tenido á bien conceder á los individuos expresados en la adjunta lista, la gracia de que puedan usar un

escudo de honor cuyo centro han de ocupar las armas de Vigo y Tuy y en su contorno la inscripción: «En la unión consiste la fuerza»; con el emblema de dos brazos con las manos enlazadas y en el borde del círculo mayor la siguiente: «Al mérito contraído ante Vigo y Tuy, la provincia agradecida.» Todo en consideración al mérito que contrajeron en la reconquista de dichas ciudades.

He aquí la lista de los individuos agraciados con el escudo de honor:

«D. Joaquín Tenreiro Montenegro. El capitán D. Juan Inda, ayudante 1.º de la plaza de Bayona de Galicia. D. Melchor González, teniente de bombarda de artillería de marina, y ayudante de la misma en Bayona. D. José Quintana, ayudante de inválidos de Tuy. D. Baltasar Salgueiro, subteniente retirado. D. Agustín Abreu, subteniente retirado. D. Juan Arias y Enriquez, abad de Valladares. D. Cosme Antonio Seoane, juez que era de Tuy. Don Juan Barcia, procurador general de la ciudad de Tuy. D. Mauricio Troncoso, abad de Villar y Couto. D. Miguel Pabon, abad de Cela. D. Ramon Lamas, abad de S. Esteban de Negros. D. Felipe Concha, presbítero de Puenteareas. D. Pedro Barreiro, racionero de la Real Colegiata de Bayona. D. José Pizarro, idem. D. Juan Mauricio Alonso, capellán de Cabral. D. José Falcon presbítero de Santa Cristina de Ramallosa. D. Francisco Alonso, idem. Don Francisco Antonio Salgueiro, 2.º comandante de la gente del puerto de Priegue. D. José Quirós y Araujo, ordenado de menores y familiar que era del obispo de Tuy. D. Ramon Correa. Don Juan de Almeyda y Saura, comandante en jefe del ejército patriótico. D. Joaquín Pereira de Castro, que fué atravesado en los muslos por una bala. D. José Rodríguez González, idem en el sombrero.»

17 de 1898. Celébrase en el Teatro Tamberlick de Vigo una brillante Velada para recaudar fondos para la suscripción nacional iniciada por el Gobierno.

Vigo, como siempre respondió bien. La recaudación ascendió á 22.000 pesetas, que se destinaron para atenciones de la guerra.

18 de 1848. Hace su entrada triunfal en Orense su Obispo D. Pedro Zarandía y Endara.

Había tomado posesión por poder el día 13 del mismo mes.

El día 9 de mayo de 1851 fué trasladado á la silla episcopal de Huesca, donde falleció.

19 de 1895. A las dos y media de la tarde zarpó de la Coruña para la Habana el vapor correo español «Antonio López» conduciendo 1.000 soldados destinados al ejército de Cuba, y la cuantiosa suma de 500.000 duros en plata para satisfacer atenciones de la guerra.

20 de 1878. Muere en el Hospital de la Princesa de Madrid, á los 58 años de edad, el insigne poeta y escritor D. Francisco Añón y Paz.

Es autor del canto «A Lisboa»; «Himno á Venecia»; Himno á la Agricultura»; «A Pantasma», «Oda al Dos de Mayo» y otras.

Naciera en el pueblecillo de San Pedro de Outes—Muros,—uno de los lugares que han dado á Galicia el nombre de Suiza española.

21 de 1503. D. Fernando de Andrade y de Villalba, marqués de Sarria, señor de Puente deume y de Ferrol, capitán general de las tropas españolas en Italia, derrota en el campo «Seminara» el ejército francés, haciendo prisionero al mismo condestable D' Aubigny.

21 de 1690. La reina doña Maria Ana de Baviera, hace su entrada solemne en la catedral de Lugo, en cuya puerta le esperaban el Obispo y Cabildo acompañados del Arzobispo de Santiago Fray Antonio Monroy, para practicar las ceremonias acostumbradas en semejantes casos, una de las cuales fué la entrega de las llaves de la ciudad y su castillo, que como señor de ella le hizo el obispo D. Fray Miguel de Fuentes.

22 de 1524. Es de esta fecha una escritura de concordia dando por terminado el ruidoso pleito que venía sosteniendo la colegiata de Santa María del Campo de la Coruña, con Fernán de Andrade sobre las «sincuras» antes poseídas por éste.

23 de 1833. Nace en Santiago, en la casa núm. 4 de la Rua del Villar, el inspirado poeta Aureliano Aguirre Galarraga, autor de «Ensayos poéticos».

Murió desgraciadamente en la Coruña el 30 de julio de 1858.

24 de 1382. Es de esta fecha una escritura de concordia hecha por el obispo de Orense D. Pascual y los vecinos de la ciudad.

25 de 1101. Es consagrado obispo de Compostela D. Diego Gelmírez.

25 de 1202. D. Alfonso IX da á los vecinos de Ribadeo un gran número de heredades que había recibido del obispo de Mondoñedo, en cambio del Castillo de Portela y del coto de Villarente.

25 de 1734. Nace en la Coruña, el ilustre escritor y erudito eminente D. José Cornide de Saavedra.

26 de 1895. En este día salió para Cádiz el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, con objeto de asistir á las fiestas religiosas que en honor al beato Fray Diego José de Cádiz, habían de verificarse en aquella ciudad los días 27, 28 y 29 del mismo mes, y de predicar el sermón en uno de los referidos días.

Fray Diego José de Cádiz es oriundo de Galicia; su madre nació en Tuy.

— El Sr. D. Fernando Quiñones de León, Marqués de Alcedo posee un hermoso autógrafo del beato Fray Diego, dirigido al Marqués de Valladares, y fechado en Cádiz el año 1797. (Existe en el valioso Archivo que aquel señor tiene en su palacio de Castrelos (Vigo).

26 de 1581. Muere el Arzobispo de Santiago D. Francisco Blanco, para cuya silla le presentara el rey Felipe II el 6 de abril de 1573 y tomara posesión del arzobispado el 9 de agosto de 1574.

¡26 de 1846!... «Cincuenta y dos años!... más de medio siglo ha ce que descansan en el más lamentable olvidado, bajo toscas losas en el cementerio de Carral, los cadáveres de aquellos ilustres héroes que en aras de una santa idea lanzaron el primer grito en la ciudad hermana Lucus Augustus!»

«¡Solis, Dabán, Marín, Lallave, Velasco, Ferrer y otros tantos compañeros mártires de la causa!»

«Si las tumbas donde reposan vuestros cuerpos el sueño eterno, cuyas jóvenes cabezas salpicaron en pedazos los muros de la vetusta iglesia de Paleo por el plomo mortífero de unos cuantos imbeciles, yacen olvidados por los que más tarde, y con más fortuna lucharon por las libertades públicas, en cambio, la Naturaleza siempre sabia, siempre pródiga y más agradecida que los hombres, premia vuestras virtudes, regando vuestros lechos con el perfume de la madre selva y del alelí, y os teje una corona permanente de tilos, geráneos y laurel!...»

«¡Derranemos una lágrima, y consagrémos una oración más á la sagrada memoria de los precursores del «Regionalismo Gallego!...»

T. GASTÓN.

Coruña, 24 abril 1898.

«AOS MARTIRES DE CARRAL»

S O N E T O

«No cimiterio pobre d' unha aldea
sin siquiera unha cruz que ao camiñante
lle diga: «¡tí! non pases adiante,
que aquí da libértá reposa a idea»,

Durmen aqueles que co-a yalma chea
de amor patrio subríme e delirante,
pra se salvar do estigma vergonzante
deron a vida por millor presea.

Solis e seus valertes camaradas,
cal Padilla e seus bravos comuneiros,

cairon pol-as artes da injusticia;
 Mais á Patria, con miras abnegadas,
 chamóunos dos seus fillos os primeiros,
 ao par que aló en Castela, acó, en Galicia.»

GALO SALINAS RODRIGUEZ.

A Cruña, 1898.

«OS MARTIRES DE CARRAL

La patria que halitais el cielo sea...
 Mientras la fiel Galicia que os adora
 En vuestras tumbas de entusiasmo llora.

AURELIANO AGUIRRE.

«Non sei quen dixo, querendo xustificar as hecatombes que no libro da Historia luxan c'o sangue moitas follas, que a idea que fai que loiten dous pobos non pode ser cativa. Alexandre, César, Atila, Napoleón e outros, foron un castigo da humanidade, e co as bágoas e o sangue que causaron podía facerse un mar.»

«Napoleón, esnaquizando patrias e querendo facer un solo estado de toda Europa, foi o xénese d'esta centralización que imitaron en Madri pra matar d'ese xeito a verdadeira liberdade das nacionalidades de que se compon ó estado peninsular.

«Os héroes, os grandes homes que son merecentes d' unha lembranza agarimosa dos pobos, os que deb- ran ter moimentos, mais que grabados en mármore e bronce, escritos no mais agachado do noso corazón, son aqueles mártires que, respondendo a un sentimento de liberdade, loitan e morren por tron- ar os grilóns que os déspotas de todo os tempos puxeron aos seus semellantes; os que morren por arrecadar a personalidade das entidades étnicas que non teñen a vida que por ley de natureza deberan ter.»

«Viriato, Guillermo Tell Xuana d'Arco, María Pita e outros, non son guerreiros ou héroes que colizaran tripar os dereitos das razas ou pobos viciños. Foron os defensores do seu fogar; da súa terra; da súa nación contra os «Mac-Kinleys» d'aquelles tempos. Espartaco, Pardo de Cela, Padilla, Guillen Sorolla, e Solis, aínda

que a crítica poña somas nos seus feitos, son a protesta viva da liberdade verdadeira que alumeón ao mundo escravo, por primeira vez dendo o cume do Calvario.»

«Por eso eu axiñllome diante das sepulturas dos «doce Mártires de Carral», fusilados o día 26 d' abril de 1846, despois de loitaren pol-a rexeneración e libértá da nosa infertunada patria. E rezo—co-a alma posta no mais alto, o corazón cheo de tristuras, os ollos reventando bágoas—unha das oraciós que adeprendin da miña santa nai, xuntando d' este xeito os amores mais grandes, ledos e profundos: o da nai e o da patria nativa. Porque aquel apostolado defendeu o programa do 15 d' abril do dito ano, suscrito por Faraldo; documento que foi a primeira rayola que alumeóu os trebóns que envolvían a escravitude d' un pobo, descubriendo un hourizonte en que se ve brilar aquilo que constitúye os desexos mais ledos e tercossos que non renegaron d' os seus maiores. E pido a Dios, coma o noso doce poeta Aguirre, que Solís e os seus infertunados compañeiros vivan na patria celestial.....»

M. LUGRIS FREIRE.

*
* *

«Vencidos á traición, deron a vida,
por defenderen unha santa idea:
e, cobarde o tirán, foi fraticida
remachando cō sangue na cadea.
O triunfo non durou: por ley cumprida
da nova aurora o Sol nos alumea...
¡Qué bendita dos mortos a memoria
dos seus verdugos s' estarrece a historia!»

EUGENIO CARRÉ.

A Cruña, abril 1898.

Estos escritos fueron publicados en el número 163 de la «Revista Gallega», de la Coruña, correspondiente al 24 de abril de 1898, en conmemoración del cincuenta y dos aniversario de la muerte gloriosa, en Carral, del general en jefe del ejército libertador de

Galicia D. Miguel Solís y sus once compañeros, Velasco, Ferrer, Dabán, Mariño, Llorens, Sanchez, Infanta, Lallave, Marquez y Velero, que el día 23 de abril de 1846 fueron vencidos por las tropas del gobierno, en Cacheiras—lugar próximo á Santiago.

Solís y sus compañeros de infortunio, lo mismo que Padilla, Bravo y Maldonado sucumbieron vencidos por la tiranía, pero despues fueron declarados mártires de las libertades regionales, y beneméritos de la patria.

En el salón de sesiones del Congreso de los Diputados se hallan esculpidos con letras de oro los nombres de los héroes de Villalar; en el corazón de todos los «hijos legítimos» de Galicia están grabados con caracteres indelebles los de Solís y sus once compañeros. ¡Gloria eterna á los mártires de la libertad!

El día 11 de noviembre de 1898 (precisamente cuando echábamos la última ojeada á las cuartillas que forman este libro) celebróse en La Coruña un banquete en obsequio al entusiasta gallego y elocuente orador sagrado, presbítero D. Francisco Suarez Salgado, y entre los comensales que lo eran D. M. Murguía, D. Eduardo Pondal, D. Waldo A. Insua, D. A. Martinez Salazar, D. Salvador Golpe, D. Galo Salinas, D. Ricardo Seijo, D. Eugenio Carré, D. M. Lúgrís Freire, D. Eladio Rodriguez, D. Florencio Vaamonde, D. Francisco Tettamancy, D. Rafael Autran, D. Marcial de la Iglesia, D. Manuel Bonet, y otros entusiastas y esclarecidos escritores gallegos, se acordó erigir un mausoleo en Carral, en memoria de los martires de la libertad que en aquella aldea fueron cobardemente asesinados por un Gobierno indigno de haber dirigido los destinos de una nación tan noble como la española...

Dignos de aplauso y de respetuosa consideracion son los iniciadores de tan noble idea, mucho más cuando sin pertenecer á las clases acaudaladas, reunieron entre ellos en el mismo momento de la fraternal comida, la cantidad de 700 pesetas, con que encabezaron la suscripción.

27 de 1824. El ilustre marino D. Saturnino Montojo y Díaz yendo á bordo del navio «Asia», después de visi-

tar las Malvinas y doblar el cabo de Hornos, fondeó, con esta fecha, en San Carlos de Chiloé.

27 y 28 de 1859. Colisión en Lugo entre la tercera compañía del 2.º batallón del regimiento del Príncipe y los paisanos que, agraviados con la exorbitancia del impuesto territorial, presentáronse en la ciudad en actitud poco tranquila, forzaron las puertas de la recaudación de contribuciones y rompieron los padrones.

Hubo cuatro muertos y once heridos de gravedad entre los paisanos; teniendo la tropa por su parte cinco heridos y dos contusos entre los que se contó el gobernador militar D. Benito Menacho.

28 de 1145. Los presbíteros Juan García, y Nuño Mendez, donan á la iglesia de Tuy la de Morgadanes.

29 de 1722. Muere en Sevilla el ilustre gallego excelentísimo señor D. Felipe Antonio Gil Taboada, arzobispo de aquella ciudad.

Nació en San Pedro Félix de Bergazo, partido judicial de Lugo, el 1.º de mayo de 1668.

Fué colegial de «Fonseca» y del de «Cuenca» en Salamanca; catedrático en Santiago, penitenciario en Oviedo, doctoral en Toledo, presidente de Chancillería en Valladolid, comisario general de Cruzada, gobernador del Consejo de Castilla, obispo de Osma y ministro de Felipe V.

29 de 1846. El «Boletín Oficial» de la Coruña publica la alocución del desgraciado D. José Martínez, jefe político de la provincia, en la cual alocución escarnece la memoria de las nobles víctimas de Carral.

30 de 1493. A las cuatro de la tarde zarpó de la Gran Canaria la escuadra del valiente gallego, capitán general de la isla, «Alonso Fernández de Lugo» con dirección á Tenerife á donde llegó á las seis de la mañana del siguiente día.

Bajaron á la tierra los españoles y clavaron en la playa una cruz, á la que rindieron piadoso homenaje. Desde entonces se llamó el puerto, «Santa Cruz de Tenerife.»

30 de 1847. Es nombrado Obispo electo de Nueva Segovia en Filipinas D. Fr. Santiago Rodríguez Gil, natural de Santa Cristina de Valeije (Cañiza.)



MAYO

1.º de 561. Celébrase en Braga, presidido por el metropolitano Lucrecio, el primer concilio provincial de Galicia, autorizado por el rey Teodomiro.

En él acordáronse disposiciones convenientes al afianzamiento de la conversión de los suevos.

Asistieron á este concilio los obispos, Andrés—de Iria Flavia; Martin, apóstol de los suevos como obispo de Dumio; Lucrecio—de Coimbra; y Coto, Ibérico, Timoteo y Malioso, cuyas sedes se ignoran, y todo el clero de la provincia.

Uno de estos obispos debió ser de la diócesis tudense, pues ya existía esta villa como una de las más antiguas de la Galicia bracarense.

En este concilio se fulminaron diez y siete anatemas contra otros tantos errores de «Prisciliano».

Este obispo fué el primer hereje condenado á muerte. Lo decapitaron el año 385.

Era natural de Tuy. (Véase 4 octubre).

1.º de 867. El obispo de Lugo, Flaviano, concede al de Dumió, Sabarico I, las iglesias que existían en el condado de Montenegro desde el río Eume hasta el Eo, y desde el nacimiento del Miño hasta el mar, como préstamo para su vestido y sustento; obligándose éste á asistir todos los años por la festividad de la Asunción, á la catedral de Lugo y llevar con el clero y pueblo de aquellas iglesias el tributo de cien cóngrios.

1.º de 1106. Nace en Santiago de Compostela, el emperador Alfonso VII.

1.º de 1668. Nace en San Pedro Felix de Bergazo, partido judicial de Lugo, D. Felipe Antonio Gil Taboada, Presidente de la chancillería en Valladolid, Comisario general de Cruzada, Gobernador del Consejo de Castilla, Ministro de Felipe V, y obispo de Osma.

Murió en Sevilla, el 29 de abril de 1722: era arzobispo de aquella metrópoli.

1.º de 1898. Rudísimo y sangriento combate en aguas de Cavite (Filipinas) entre la escuadrilla del ilustre marino gallego Montojo y la formidable escuadra yankee.

Claro está que la poderosa escuadra yankee destruyó la débil escuadrilla española; pero nuestros valientes marinos demostraron allí una vez más su valor y muchos sellaron con su sangre aquella fecha memorable y triste para la patria española.

Entre los que gloriosamente sucumbieron en la catástrofe, recordamos al valiente marino gallego D. Luis Cadarso, comandante del crucero «Isla de Cuba», destruido por una granada.

—Al gobierno de Sagasta es á quien España debe pedir estrechas cuentas de los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba. Montojo lo mismo que Cervera no hicieron mas que ser «demasiado sumisos» á cumplimentar las descabelladas ordenes de Sagasta.

Alguien dijo que debieran suicidarse al verse derrotados. Estas apreciaciones son propias de gentes exaltadas.

El suicidio es la más grande demostración de cobardía, y nues-

tros marinos de hoy han demostrado una vez más que no tan solo son valientes sino héroes, dignos de figurar á la altura de Gravina y de Churruca.

Si estos han tenido un «Villeneuve», Montojo y Cervera han tenido un «Sagasta».

Véase como se ha expresado el más tenaz enemigo de España en la prensa americana, el «Journal» de Nueva York al hablar de nuestros soldados de mar y tierra:

«¡Honremos el valor, aunque se trate de nuestros enemigos!

Es un miserable quien niegue el valor de los españoles con quienes nos batimos en Santiago. No hay narración de los combates en que dejen de tributarse homenajes de admiración á los soldados españoles. En las correspondencias de Creelman, se verá como las trincheras estaban llenas de muertos y heridos, como el piso estaba resbaloso con la sangre derramada por los hijos de España.

¡Y el arrojó de Cervera al salir de la bahía! Esto es verdaderamente sublime. Era inmolarse muchos valientes sin esperanza de triunfo ante sus enemigos diez veces más poderosos. Si el almirante español hubiera sido cobarde, habría desembarcado su gente y destruido su escuadra en la bahía.

Los soldados y los marinos de España han demostrado muy elocuentemente que tienen un valor temerario. No es falta de valor, sino de elementos lo que ha causado el desastre de los españoles.

Si tuvieran nuestros buques y nuestros cañones formidables, serían invencibles, y hay que advertir que en Santiago se batieron 3.000 españoles contra 17.000 americanos.

Hoy se ganan batallas, más que con el valor, con procedimientos mecánicos en los cuales sobresalen los americanos.»

2 de 1266. Muere en Rochafort,—de que era dueño—el arzobispo compostelano D. Juan Arias, hijo de Galicia.

2 de 1400. Muere en Orense, D. Pedro Enriquez de Castilla, uno de los más poderosos señores de su tiempo en Galicia; hijo de D. Fadrique, Maestre de Santiago, nieto del rey D. Alonso que murió sobre Gibraltar; Conde de Trastámara, Le

mos y Sarria, del Bollo y Viana, señor de Villafranca y Ponferrada, Condestable de Castilla y Pertiguero mayor de Santiago.

2 de 1866. Combate y toma del Callao por el ilustre gallego D. Casto Mendez Nuñez.

Este valiente hijo de la nunca bien ponderada región gallega, colocó su nombre, en este día, entre el de los más ilustres caudillos de nuestra madre patria.

3 de 1211. En este día consagróse por tercera vez la catedral de Santiago de Compostela, después de hermosearla con nuevas obras, entre ellas, la preciosa arcada conocida por «La Gloria», cuya obra está considerada como el primer monumento iconográfico del mundo; y débese á la piedad del rey Fernando II de «Galicia», que para ello confirmó á la Basílica de Santiago el privilegio de acuñar moneda.

3 de 1248. El valiente é ilustre hijo de Pontevedra Payo Gomez Charino, ciñó á su frente en este día, los laureles del héroe, llevando á cabo la ruptura de la cadena y puente de barcas que ponía en comunicación la importante ciudad de Sevilla en el barrio de Triana; acontecimiento importante que precipitó la rendición de la plaza morisca.

(Véase 1.º abril 1188).

3 de 1499. Lleva esta fecha la cédula de fundación del Hospital Real de Santiago.

Era tal la firme voluntad del Monarca de ver terminado pronto este Establecimiento, que el día antes de firmarse esta cédula mandó librar á favor de Diego de Muros, deán de Compostela, para que pudiese atender á los primeros gastos «un ciento y trescientos mil maravedises.»

4 de 589. El rey Recaredo preside el Concilio Nacional que es el tercero de los toledanos, donde hizo abjuración del arrianismo, y profesó la fe católica con regocijo universal. Asistieron á este concilio seis arzobispos, cincuenta obispos católicos y

ocho arrianos. Entre estos últimos se contaba el obispo de Tuy «Gardingo», que á imitación del gran Recaredo, abjuró y abrazó la religión católica.

También asistió el obispo católico de Tuy «Neufila.»

Fueron también de los convertidos, Becila, obispo de Lugo y Argiovito de Porto.

4 de 1112. La reina D.^a Urraca que á la sazón se hallaba en Galicia, hace donación á la iglesia de Tuy de las villas de Santa Marina de «Arenas» y «Espicindo» con sus agregados, la de «Vinca» con las iglesias de «Ancora» y «Villate» y todas sus pertenencias, que desde la muerte del obispo D. Alfonso I se hallaban en poder de los nietos de Nuño Suarez.

4 de 1494. Batalla dada en el valle de Centejo (Santa Cruz de Tenerife) por el ejército español al mando del esforzado general gallego «Alonso Fernandez de Lugo», contra los «guanchés.»

Fernandez de Lugo derrota al enemigo y hace prisionero al rey «Bencomo.»

4 de 1895. En este día fué votado en el Senado definitivamente el proyecto de concesión del ferro-carril de Porriño á Mondariz.

5 de 897. Celébrase en Oviedo un Concilio con autorización del Papa Juan VIII.

El rey D. Alfonso III el Magno, mandó á todos los obispos de Galicia que asistiesen al concilio; y para que no tuviesen que ir con dinero, señaló á cada prelado una iglesia de las que eran del obispado ovetense.

5 de 1687. Se encarga al arquitecto Amaro Antunez, el arreglo de la torre de Hércules de la Coruña, cuyas primeras obras, á cargo del mismo arquitecto, se habían empezado el año 1684.

El revestimiento de esta torre hecho más tarde (en tiempo de

Carlos II) costó más de 200 mil pesetas, y se llevó á cabo por planos del famoso arquitecto italiano Eustaquio Giannini.

6 de 1584. Nace D. Diego Saavedra Fajardo (de la familia de los Fajardos de Santa Marta de Ortigueira) autor de «Consejos á un Príncipe cristiano», libro que tanto enriqueció las letras nacionales.

6 de 1808. La ciudad de Santiago elevó al general Biedma una exposición proclamando la adhesión á Fernando VII.

6 de 1827. Nace en Ferrol el contralmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Juan Romero y Moreno.

6 de 1880. En la tarde de este día y por espacio de 42 minutos cayó en Monforte un pedrisco que destruyó por completo las cosechas. El pueblo se sumió en la miseria, pues ya venía sufriendo las consecuencias de otro pedrisco de 1871 y de una sequía de cinco años consecutivos.

7 de 1201. Lleva esta fecha una Carta Puebla del rey don Alfonso IX por la que concede y da al Concejo de la nueva población de Bayona los derechos, fueros ó costumbres con que vivían: «y para que vivan eternamente dales el lugar de Erizana con sus términos.» Los releva del pago de portazgo en todo el reino y ordena «que si alguno hiciese daño á otro que de nueva viniere á poblar en la villa, satisfaga veinte maravedís, y al rey pèche quinientos sueldos; esto es siendo hidalgo el nuevo poblador.» «Y si fuese manifestamente de condición servil ó criado de otro no sea admitido por vecino de esta nueva población.»

Esta escritura fué hecha estando el rey en las islas Cíes (en la llamada Faro) en una iglesia que había dedicada al protomártir San Esteban, que después fué monasterio de frailes terciarios y se llamó «San Esteban de Sias» y era patronazgo del obispado de Tuy.

7 de 1809. El valiente general D. Martín de La Corra, es nombrado representante de la Junta Central en Galicia.

8 de 1589. Con esta fecha los vecinos de La Coruña hacen voto de casar á quince doncellas pobres si se libran del cerco en que les tenían los ingleses.

El día 19 se hizo otro voto por la Justicia y Regimiento de la ciudad, por haberlo conseguido.

9 de 1621. Preséntase en Ferrol al licenciado Pedro Labora que ejercía el cargo de Alcalde mayor de los Estados del conde de Andrade, para tomar residencia con autorización de su señor. «Adoptó varias medidas de gobierno, examinó las cuentas del comun y mandó hacer inventario de la artillería de la villa.»

9 de 1898. El general D. Leoncio de La Portilla, gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo, respondiendo á ordenes superiores declara en estado de guerra toda la provincia.

—Desde esta fecha empezaren las «proezas» de Sagasta contra el pueblo y la prensa.

10 de 1866. Sale del Callao para Otahiti la fragata «Numancia» al mando del insigne gallego D. Casto Méndez Nuñez, llegando á dicho puerto el 22 de junio.

El 8 de septiembre anclaba en Manila; allí permaneció el tiempo necesario para los más precisos reparos.

Salió al cabo para Batavia, á donde llegó el 30 de enero de 1867. El 5 de abril pasaba por el Cabo de Buena Esperanza, siguiendo con escala en Santa Elena á 30 del propio mes á Rio Janeiro, á donde llegó el día 17 de mayo. Por fin, despues de dar la vuelta al mundo y de vengar nuestra honra ofendida, entró la «Numancia» en Cádiz el día 20 de septiembre de 1867.

11 de 688. Adolfo, obispo de Tuy, asiste al Concilio décimo quinto de Toledo.

Este obispo sufrió martirio en Tuy el año 714. Desde esta fecha la silla episcopal de Tuy estuvo vacante, hasta que la ocupó don Diego el año 875.

12 de 1441. Carta Puebla otorgada á los moradores de Arealonga (de la que dió fé en Cornazo «Juan Fernández Dorell, Notario público de Caldas de Reis é tierra de Salnes») por la cual se da á este lugar el nombre de «Vilagarcia,» estipulando que «todos os moradores é probadores que agora moran e moraren en o dito lugar de Vilagarcia de Caamaño et miñas voces para todo tempo de sempre, vinte maravedis por yantar, et así en cada un ano para sempre et que los moradores é probadores que vivieren e moraren en o dito lugar sejan quitos e ingentos de todos los antros pedidos e moedas e juizos viladias...» (Véase 31 de mayo, 15 junio y 15 y 24 de septiembre.)

13 de 1803. Nace en Ferrol D. José M. Mac-Crohon y Blake, teniente general, gran cruz de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Fernando y de San Hermenegildo.

Su carrera militar fué de las más gloriosas: peleó en seis sitios, tomas, asaltos y defensas de plazas; tres batallas campales y treinta y tres acciones de guerra, siendo herido dos veces.

Desempeñó el Ministerio de Marina durante la guerra de Africa. Murió á los 57 años de edad y 45 de servicios honrosísimos.

14 de 1589. Las tropas inglesas al mando de Enrique Norris pertenecientes á la poderosa escuadra que mandaba el pirata Drake, tras infructuosas tentativas se decidieron á asaltar las murallas en La Coruña, á las seis de la tarde de este día.

En este memorable sitio fué donde inmortalizó su nombre la heroína gallega Mayor Fernández de la Cámara y Pita.

14 de 1842. En este día comienza el derribo de la iglesia de San Bartolomé, de Pontevedra, en cuyo sitio se emplazaron años más tarde los edificios que ocupan el «Liceo-Casino» y el «Teatro».

15 de 747. Lleva esta fecha una escritura de donación de infinitud de bienes y rentas del Obispo de Lugo «Odoario» á favor de la iglesia de Santa Maria de Lugo.

El rey Alfonso I el Católico la confirmó en el mismo día.

16 de 927. Privilegio de Sancho I de Galicia, concediendo á los padres de San Rosendo los condes D. Gutierre Méndez y D.^a Ildara, el villar que estaba cerca de Villanueva de los Infantes, solar de aquellos condes; en cuyo villar fundó luego Rudesindo ó Rosendo el Monasterio de Celanova.

17 de 1467. Enrique IV concede un privilegio á Pontevedra por el que dispuso la celebración de una feria anual «que comience á 15 dias antes del día de San Bartolomé de cada un año, que dure treinta dias; durante los cuales es mi voluntad—dice—que persona ni personas algunas, así de los vecinos de la dicha villa como de otras cualesquiera partes de mis reinos é fora de ellos, que á la dicha feria vinieren, no paguen ni lleven ni demanden alcabala alguna de las mercaderias é mantenimientos é ganados é bienes é cosas que en dicha feria durante los dichos treinta dias de cada año compraren é vendieren ni de cosa alguna de ello...»

17 de 1611. El Concejo de Ferrol formó en esta fecha las primeras ordenanzas municipales. Era, entonces capital en lo económico-administrativo, la ciudad de Betanzos; pero el Alcalde mayor de los Estados de Andrade, (pues ya recordará el conspicuo lector que desde 1341 hasta 1733 perteneció Ferrol y toda su jurisdicción á la casa de Andrade) que dictaba á la villa del Ferrol las leyes para su gobierno, residia en Puente deume, donde se hallaba la casa principal.

—El Concejo principi6 desde aquella época á reunirse á son de «campana tañida».

17 de 1614. Lleva esta fecha una escritura de concordia otorgada por el Ayuntamiento y el cura párroco de la villa del Ferrol, ante el Escribano D. Pedro de Abelleira, sobre los derechos parroquiales que los vecinos debían satisfacer.

17 de 1710. El Obispo de Mondoñedo D. Fray Juan VII Muñoz y Salcedo participa al Ayuntamiento que «en vista de la escasez de granos que habia en los mercados públicos podia hacer registro de las casas y eras de los curas y eclesiástico de la diócesis, y «sacarles granos» de los que tuviesen majados, y que se majasen los que no lo estuviesen, «dejándoles tan solo el necesario para el gasto de sus casas, y conduciendo lo demás á esta capital para la provisión de dichos mercados»

17 de 1814. El insigne marino gallego D. Juan de Dios Sotelo se transbordó á la corbeta «Descubierta,» el cual buque debia hacer en seguida un viaje de circunnavegación.

18 de 1809. Llega á Orense el general francés Soult con sus tropas, en un estado lastimoso. Le perseguian las fuerzas aliadas al mando de Wellington.

—Con esta misma fecha se expidió por el comandante del Cantón de Vivero el nombramiento de Jefe político militar de la jurisdicción de Ortigueira á favor del valiente hijo de aquella villa D. Fernando M.^a Vázquez Piñeiro Ponce de León, Caballero profeso de la órden de Santiago y de la Real Maestranza de Ronda.

18 y 19 de 1809. Al pie de las murallas de Lugo librase en estos días un reñido combate entre las tropas francesas del general Fournier y las españolas á las órdenes de los generales Mendizábal y Taboada.

Las pérdidas de los franceses fueron considerables, y las nuestras muy lamentables pues murieron varios oficiales, entre los que se contó al comandante de ingenieros D. Pedro González Davila, distinguido por su heroico comportamiento en varios encuentros con los franceses.

19 de 1520. Con esta fecha se cita por última vez en documentos públicos al monasterio de San Esteban de «Sías» de las islas de Bayona, en que por sentencia del Provisor á favor del obispo de Tuy D. Diego Avellaneda, declara ser dicho monasterio propio de la mesa episcopal é incorporado al de Corujo.

Las islas Cíes estuvieron habitadas hasta fines del siglo XVI.

19 de 1589. Al amanecer de este día dáse á la vela con rumbo á Portugal la escuadra inglesa, que mandaba Drake, después de ser rechazada diferentes veces por los valientes coruñeses.

20 de 1274. Don Nuño Pérez, Dean de Tuy, es elegido por el Cabildo para Obispo de la diócesis.

Con fecha 14 de junio siguiente se firmó la escritura por todos los capitulares y se envió al Metropolitano de Braga para su confirmación.

Gobernó el obispado hasta el año de 1277 en que murió.

20 de 1898. Llega á la Coruña, procedente de Cienfuegos el buque trasatlántico «Monserrat» que mandaba el bizarro marino gallego capitán mercante D. Manuel Deschamps.

Este valiente coruñés burló repetidas veces el bloqueo de los yankéés. En el último viaje de ida prestó á la patria un servicio valiosísimo salvando con su pericia y arrojo á mil soldados, 300 tripulantes y algunos pasajeros; tres millones de pesos, cien cañones y 15.000 fusiles que de España condujo á Cuba. Hizo este viaje en once días, atravesando valerosamente la linea de bloqueo y burlando los buques yankéés que le perseguían.

21 de 1520. Al amanecer de este día zarpó del puerto de la Coruña con rumbo á Alemania, la escuadrilla que conducía al Emperador Carlos I.

22 de 1622. Muere en Villalpando D. Juan Beltrán de Guevara. Había sido Arzobispo de Santiago á cuyo cabildo donara 600 ducados para un sagrario de plata.

23 de 57. En este día y año padeció martirio en Plasencia, donde se hallaba predicando el Evangelio, el primer obispo de Tuy, San Epitafio. (Historia de Tuy, por Sandoval)

23 de 1809. En las inmediaciones de Padrón, librase una reñida batalla entre el ejército francés al mando del

general «Marchand» y el gallego al del célebre general D. Martín de la Carrera, quien llevaba 1.400 hombres, 140 caballos y diez piezas de artillería; derrotando á los franceses y haciéndoles 260 prisioneros.

23 de 1849. Muere en Madrid el ilustre gallego D. Ramón Romay, Capitán general y director de la Armada, ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, gran cruz de Carlos III, Isabel la Católica y San Hermenegildo.

Asistió á los combates de Argel al mando de Barceló; toma de las islas de San Pedro, San Antonio, y del fuerte Delfin; defensa de Rosas y de Cádiz; batalla naval sobre el Cabo de San Vicente entre la escuadra española de «Córdoba» y la inglesa de «Jerwis».

Desde 1809 hasta 1814 defendió la patria hallándose en todas las operaciones del ejército de la izquierda.

Astorga, Burgos, La Bañeza, Espinosa de los Monteros, Tordesillas, San Esteban, San Marcial y el Bidasoa—dice Vesteiro—son los puntos luminosos de la historia militar de este héroe.

Por último el nombre de Romay vá unido á la creación del Museo Nacional de Madrid.

Nació en la Coruña el año 1765.

23 de 1898. Con esta fecha un distinguido crítico madrileño hizo la siguiente ligera descripción de los cuadros que algunos artistas gallegos presentaron en la Exposición de Bellas Artes organizada por el «Círculo de Bellas Artes» de Madrid.

«AVENDAÑO.—Paisaje escogido, en el «jardín de Galicia,» en los alrededores de Vigo, cuya hermosa bahía se ve lucir en último término.

Además presenta otro cuadro que representa una muchacha, gentil retoño de la playa, mirando con ansiedad el rumbo de una barquichuela, que, como diría el poeta,

boga, boga y se pierde
donde muere la luz,
alli donde se juntan la mar verde
y el horizonte azul.

PARADA Y JUSTEL.—Dos acuarelas y algunos bocetos, muestras de su genial manera de hacer, pero nada donde brille en toda su plenitud el talento de este artista.

SOUTO.—Un patio de viña alto, blancas columnas sosteniendo las cepas, las unas apareciendo en el follaje, el sol dorando los frutos y los pámpanos y un pequeñuelo tomando el sol tranquilamente; á esto se reduce el cuadro; y todo esto, con ser mucho, basta para proclamar el talento de Souto, juez artista, y entre los artistas digno también de ser juez, ya que sabe emplear con tanta perfección en el arte los ocios de la toga.

MURGUÍA.—Paisajes gallegos que recuerdan los cantares y versos de la gloriosa Rosalía, madre del autor.

(A propuesta de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Estado ha adquirido en la cantidad de 1.500 pesetas el cuadro á óleo titulado «Camino de la fuente,» de este inspirado artista gallego.)

VAAMONDE.—El retrato de Sarasate y otro en gran tamaño de una bellísima y elegante dama. Es imposible ir más allá en delicadezas y primores de factura.»

24 de 1820. Muere el célebre gallego—natural de Corme, Coruña—Excmo. Sr. D. Antonio Mourelle de La Rúa, jefe de Escuadra; condecorado con la gran cruz de gules de Santiago, la de San Hermenegildo y la laureada de Marina.

Dice Vesteiro: «Fué un buen soldado, marino y patriota; y su nombre representa una de las más inclitas glorias del solar hispano. Como guerrero parece simbolizar el genio de las batallas. Como navegante, su fama es imperecedera.»

24 de 1898. Real cédula entregada al capitán del vapor «Monserrat» en el solemne acto de imponerle las insignias de la condecoración que le otorgó el Gobierno.

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del reino;

Por cuanto en atención á lo prevenido en el reglamento de la

orden del Mérito Naval, y atendiendo al contraído por vos el capitán del vapor mercante español «*Montserrat*», D. Manuel Deschamps y Martínez, por su entrada en Cienfuegos con dicho vapor estando el puerto bloqueado por el enemigo y llevar auxilios y correspondencia, y Mi resolución del 7 del corriente mes y año;

He venido en conceder la Cruz de primera clase de la orden del Mérito Naval, con distintivo rojo y pensionada, primera categoría señalada en el artículo 23 del mencionado reglamento para la recompensa de servicios distinguidos.

Dado en Palacio á veinticuatro de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.—Yo la Reina.

—La pensión de la cruz concedida al Sr. Deschamps es de 50 pesetas mensuales.

25 de 1085. Alfonso VI, natural de Santiago de Compostela, entró triunfante en la ciudad de Toledo, que se hallaba en poder de los moros desde los tiempos de Tarik, es decir, desde el año 711.

«Con esta conquista, Alfonso VI, convertido en el monarca más poderoso del suelo ibero, se proclamó Emperador, y fué salutado desde entonces con el justísimo epíteto de «Bravo.»

«—La fecha de la conquista de Toledo debida á un rey hijo de Galicia es la misma que la de la muerte del Papa Gregorio VII. Este día, forma época en la historia política, militar y religiosa de España, de la de los árabes, y de la general de la Iglesia.»

25 de 1891. En este día se trasladaron las cenizas de la ilustre gallega Rosalía Castro, del cementerio de Santa María de Adina al mansoleo erigido en el ex-convento de Santa Domingo de Compostela.

El hecho más elocuente, la demostración más palmaria de que los que habitan el Noroeste de España poseen como los de ninguna otra región, riquísimo caudal de energías y afectos que, para manifestarse, solo han menester en que suene el «surge» de nuestra bandera, tiénenla los excépticos, aquellos que juzgan de los alientos de los demás por la propia pequeñez, en el imponente festival, que ha tenido lugar con motivo de la traslación de los preciados restos del primero de nuestros genios poéticos, de la nunca bien

llorada Rosalia Castro de Murguía, desde el cementerio de Ira Flavia al mausoleo que Galicia le erigió en la hermosa iglesia de Santo Domingo de Santiago. Ni ha tenido igual, ni volverá tan presto á repetirse una manifestación de cariño tan espontánea, tan solemne y tan grandiosa como la que presencié la vieja Compostela los días 25 y 26 de mayo de 1891.

25 de 1898. En esta fecha se colocó, en la plaza del Obispo Cesareo (en Orense) sobre airoso pedestal, la estatua de la eximia pensadora gallega D.^a Concepción Arenal.
(Véase 4 de febrero y 10 de septiembre)

26 de 1135. En las Córtes de León celebradas en esta fecha, fué proclamado Emperador de la España de Occidente el ilustre gallego Alfonso VII.

26 de 1137. Privilegio de fundación del Imperial Monasterio de Osera (el Escorial de Galicia) expedido por el Emperador Alfonso VII.

En este privilegio nombra primer abad mitrado de dicho monasterio á D. García.

26 de 1798. En este día el célebre marino gallego D. Francisco Mourelle de la Rúa, rescató en aguas de Gibraltar una fragata española que navegaba con bandera marroquí, y que había sido apresada por cuatro corsarios ingleses, á los que cañoneó dejándolos en la costa.

27 de 1809. La división del Miño al mando del coronel Morillo, después de derrotar á las fuerzas francesas en las alturas de Faramallo y ermita de San José y Agros de Carreira, entró triunfante en Santiago desalojando á los invasores que se retiraron por el camino de la Coruña.

La división gallega hizo alto en Compostela, salvando la plata que los franceses tenían empaquetada en la Inquisición para llevar.

27 de 1895. A las seis de la tarde, con sol espléndido y mar apacible, el vapor mercante francés «Dom Pedro» que se dirigía á Villagarcía, embistió en los bajos de Corrubedo llamados «Canteiros» yéndose á pique inmediatamente.

Perecieron en el siniestro 87 personas, y solo pudieron salvarse 28, entre ellas el Capitán.

Procedía del Havre y Pasajes y se dirigía á la América del Sur.

28 de 1506. Salen de La Coruña y se dirigen á Orense, los reyes de Castilla Felipe el Hermoso y su esposa D.^a Juana, precedidos de dos mil alemanes formados en orden y por tercios con su correspondiente artillería y acompañados de muchos ricos-homes con numerosísimo y engalanado séquito.

29 de 1847. Real orden nombrando obispo de Orense al esclarecido gallego dean de aquella iglesia D. Juan Manuel Bedoya.

Su mucha edad, (77 años) falta de vista, y otros achaques, le indugeron á no aceptar tan honroso nombramiento, por lo que, habiendo S. M. admitido la renuncia en 16 de agosto y deseando premiar sus bellas cualidades como ejemplar sacerdote, le concedió los honores de Auditor del tribunal de la Nunciatura Apostólica en estos reinos, libres de todo gasto; y además media canonjía de la misma catedral sobre la renta del deanato.

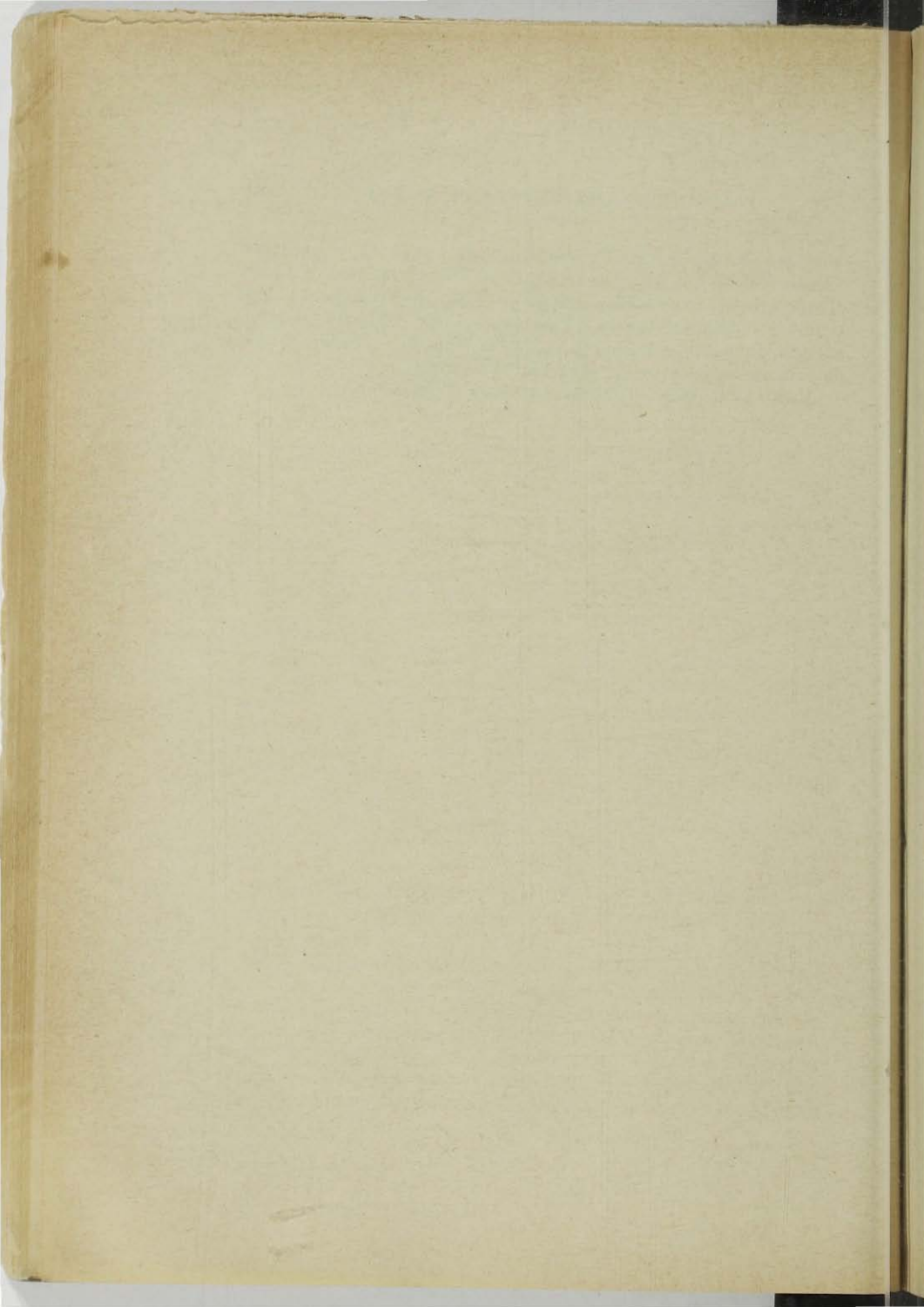
Es autor de la «Vida del Cardenal Quevedo», obra impresa en Madrid por Fuentenebro—1835.

30 de 1775. Posesiónase de la silla episcopal de Tuy su obispo D. Domingo Fernández Angulo.

31 de 1580. La comunidad de Monjas benedictinas de San Martín de Santiago fué la primera en disputar á D. García de Caamaño, ante el gobernador y alcaldes mayores del reino de Galicia, la posesión del territorio llamado «Arealonga», cuyo pleito terminó por una avenencia (se celebró esta transacción el día arriba mencionado, en Santiago ante el notario Pedro del Aguila) en la que D. García de Caamaño cedía el Señorío y juris-

dicción del Coto de San Cristóbal, que es lo que ahora se llama «Vista Alegre,» al monasterio. y éste daba en aforamiento á aquél, el territorio en que estaba edificado el lugar de Villagarcía y sus términos con la pensión de 1.500 maravedis; debiendo percibir además dicho monasterio por razón de Señorío, el diezmo de cada casa que se vendiese en el mencionado lugar.

(Véase 12 de mayo, 15 junio y 15 y 24 de septiembre)





JUNIO

1.º de 572. Bajo el reinado de Miro, y siendo Papa Juan III, celébrase en Braga el 2.º Concilio Bracarense presidido por el metropolitano San Martín Dumiense, y por Nifilio de Lugo. Asistieron los obispos de Tuy—Anila,—de Viseo, Coimbra, Iria Flavia, Orense, Astorga y Mondoñedo.

En este concilio se acordó la simonía; «y mandan que las órdenes y las consagraciones del crisma y de las iglesias, sean gratuitas y que éstas se doten antes de consagrarlas, prohibiendo llevar derechos por bautizar; pero dejando á voluntad de los fieles el hacer las oblaciones que su piedad les dicte.»

1.º 1435. Informado el Cardenal D. Juan de Cervantes, obispo de Tuy, de que las rentas que tenían los 36 canónigos asignados que componían el coro de aquella Iglesia, no eran suficientes para la decorosa subsistencia de todos ellos, á nombre suyo y del Cabildo impetró y obtuvo una Bula del Papa Engenio IV, dada en Florencia en este día, por la que se reducía el número de aquellos capitulares á 25.

1.º 1824 Nace en Vigo el ilustre marino, gloria de España,
D. Casto Méndez Núñez.

Murió en Pontevedra en 21 de Agosto de 1869.

2 de 1728. Habiendo salido de Orense su obispo D. Fray Juan Muñoz de la Cueva, con dirección á Santiago á donde iba á ofrecer los 1.500 ducados al Apóstol según la costumbre establecida por los Reyes Católicos llegó á estramuros de Santiago á las siete de la tarde de este día. Presurosa y alegre salía la ciudad á recibirle, cuando en el momento de echar la bendición cayó el Obispo de la mula al suelo, muriendo repentinamente.

Dos obispos, que fueron nombrados antes que él para hacer la oferta, en este año también murieron.

2 de 1874. Muere en Caldas de Reyes D. Agustín María Acevedo y Rodríguez, distinguido médico y escritor.
Naciera en Rivadeo el día 4 de junio de 1806.

3 de 1258. En este día tiene lugar la dedicación de la iglesia del monasterio Cisterciense de Meyra, comenzada en 1142, según una inscripción en que se dice fué consagrada por el obispo de Lugo D. Miguel, siendo abad XIII Aymerico.

4 de 1250. El rey Fernando III en privilegio de esta fecha concede al Cabildo de Tuy sus fueros y derechos, sentenciando á su favor el pleito que venia siguiendo su Obispo don Gil Perez de Cervera con el Concejo de aquella ciudad.

4 de 1285 Sancho IV el Bravo dá á la Villa de Santa Marta de Ortigueira un privilegio en el cual por los muchos servicios que le prestaron sus hijos, promete no separarla del señorío de la Corona «en que prometemos de nunca los dar, nyn enagenar, nyn trocar, nyn sopmorar, nyn apartar de la corona Real á persona nyn á personas algunas de nuestros Reynos e señoríos nyn a persona de fuera dellos, la villa de Santa Marta de Ortigueira...., y mandamos sopena de nuestra maldición a todos los que

después de Nos vinieren e Reynaren e Reyne e Reynos de Castilla que tengan e guarden este dicho nuestro privilegio...»

Lo confirmó el rey Alfonso XI el día 8 de marzo de 1333.

4 de 1808. En este día créese en Ferrol la Junta de defensa abriendo incontinenti donativos para auxiliar los gastos de guerra procediendo en seguida al alistamiento de la «Milicia Honrada» que se formó de cinco compañías de defensa del puerto.

5 de 744. Lleva esta fecha una escritura de donación del Obispo de Lugo Odoario á favor de la iglesia de Santa Maria de dicha Ciudad.

En esta época el obispo Odoario era gobernador de la Galicia lucense, nombrado interinamente por D. Alfonso I, mientras este conquistaba tantos lauros en la Galicia bracarense y asturicense.

5 de 1840. Con esta fecha le fué concedida al brigadier de la Armada D. Juan de Dios Sotelo, la gran Cruz de Isabel la Católica.

5 de 1854. Muere el notable pintor ferrolano D. Jenaro Perez Villaamil y Duque, Comendador de Isabel la Católica, Gran Cruz de Carlos III, la de la Legión de Honor de Francia y la de Leopoldo de Bélgica, Director de la Real Academia de San Fernando, Pintor honorario de Cámara de S. M. C., Profesor de la escuela de ingenieros de caminos y canales, é individuo de varias sociedades artísticas y literarias de España.

Nació en Ferrol el 3 de febrero de 1870.

En 1823 era oficial de Estado Mayor del ejército y como tal tomó parte en la guerra, cayendo prisionero en un combate contra las tropas francesas del general Lauristol.

Al separarse del servicio militar por comprender que su porvenir y su gloria no estaban en la carrera de las armas, se consagró con incesante afán «al arte de Zeuxis, no viviendo desde aquella época más que en la atmósfera propia de los espíritus elevados por Dios á la contemplación intuitiva de su infinita hermosura.»

Gira su vida artística en un período de 22 años y dejó la fabulosa cantidad de ocho mil cuadros al óleo y más de ocho mil bocetos.

«Jugaba con los colores como Ovidio con los metros. Trazaba líneas con la facilidad que Mozart notas. Sentía al pintor como Camprodón al escribir. Multiplicaba sus creaciones con la pasmosa vena del inmortal Lope de Vega.

«¡He aquí al hijo del Norte! ¡He aquí al artista de Galicia!... Decid que el Duero es la barrera de la inspiración, del éstro, de la vida poética y de la vida del arte... El nombre de Villaamil desmentirá la necia voz de la ignorancia y de la calumnia.»

«La patria de Villaamil es,—y no puede dejar de serlo,—la patria del arte y de la poesía.»

(Vesteiro: «Galería de Gallegos ilustres.»)

5 de 1900. A la una de la mañana, despues de penosa y rápida dolencia muere en Santiago el sabio catedrático de la Universidad compostelana D. Maximino Teijeiro, verdadera eminencia de la ciencia médica y gloria legítima de España y en especial de Galicia.

6 de 1809. La Real Academia de Nobles Artes, de San Fernando, nombra, con esta fecha, individua de mérito á la notable pintora gallega Exema. Sra. D.^a Josefa Miranda, marquesa de la Bóveda de Limia.

7 y 8 de 1809. Famosa batalla librada en Puente Sampayo, por el ejército francés compuesto de 10.000 hombres al mando del Mariscal Ney, y la bisoña división gallega á la del conde de Noroña D. Martín de La Carrera, quien aun cuando tenia igual número de hombres, no contaba con 7.000 armados, ni otros cañones que robles horadados y sujetos con anillas de hierro.

Esta batalla surtió en Galicia los mismos efectos que la de Bailén en la península, y entre el ejército invasor acentuóse el desaliento, y la convicción de que España fué, es y será invencible, peleando con iguales armas aun cuando sea menor en número.

«España premio gozosa la hazaña de nuestras milicias orlando

sus escudos y banderas con el lema que era prenda de su gloria:
«San Payo, siete y ocho de junio de mil ochocientos nueve.»

8 de 1037. Muere Bermudo III (en quien se extinguió la cronología de los reyes de la reconquista) en la batalla de Tamarón, á mano de su cuñado Fernando, primer rey de Castilla.

8 de 1806. Sale de Málaga el valiente gallego D. Francisco Mourelle de la Rúa con un convoy de 25.000 planchas de cobre y batería, y 4.000 quintales de betunes destinados á la escuadra y plaza de Cádiz.

Los días 12 y 14 hubo de defender bizarramente el convoy contra fuerzas enemigas muy superiores á las suyas, consiguiendo entregar el cargamento en su destino.

9 de 1359. En este día tuvo lugar el horrible é indeciso combate naval, habido en el mismo puerto de Barcelona entre las escuadras de Pedro I de Castilla y Pedro III de Aragón.

Adicto al de Castilla peleó el denodado gallego Fernando de Castro, al frente de todas las embarcaciones gallegas que concurrieron á aquel hecho de armas tan glorioso como importante para el antiguo reino de Requiario el católico.

9 de 1643. Real cédula de Felipe IV mandando que el gobernador del Reino de Galicia y en su ausencia el Alcalde Mayor más antiguo de la Audiencia, presente al Apóstol Santiago en su fiesta de 25 de julio mil escudos de oro.

Además de esta renta perpétua le asignó S. M. 80.000 ducados á la fábrica de la iglesia compostelana en veinte años, 4.000 en cada uno, para que se ampliase la Capilla Mayor y se conservase con la grandeza debida.

10 de 1886. Es preconizado Obispo de Mondoñedo D. José María de Cos y Macho, presentado el 13 de mayo, y consagrado el 12 de septiembre; tomó posesión el 2 de octubre,

é hizo su entrada en la expresada ciudad el 15 del mismo mes y año.

11 de 1078. Comenzóse á reedificar en este día el templo actual de Compostela conservando en lo interior la iglesia antigua.

En 1112 el ilustre gallego D. Diego Gelmírez, hizo derribar ésta, que además de amenazar ruina no podía menos de estorbar al hermoso Templo.

11 de 1793. El ayuntamiento del Ferrol en sesión de esta fecha, ofreció al rey Carlos IV, en nombre de la Villa, un donativo de cien mil reales, para atender á los considerables gastos que ocasionaba el aprontamiento de buques y armas para sostener la guerra que este monarca había declarado á Francia..... ¡para vengarse de la muerte de su pariente Luís XVI!

14 de 1804. El ilustre gallego D. Casimiro Vigodet y Garnica, es nombrado Alférez de fragata.
Empezó sus viajes navegando por los dos hemisférios visitando á Cuba, Veraacruz, Montevideo, Perú y Chile.

12 de 1839. Con esta fecha le fué admitida la dimisión de Ministro de Marina al ilustre gallego D. Casimiro Vigodet. Había sido nombrado el día 10 de mayo.

13 de 1140. Lleva esta fecha un privilegio de Alfonso VII que guarda la iglesia compostelana, en el que asegura este rey haber nacido y ser bautizado en Santiago; y es aquel en que ofrece ordenar sea enterrado dentro de sus muros.

13 de 1847. Nace en Vigo el ilustre literato y músico Teodosio Vesteiro Torres. Es autor de la «Galeria de Gallegos Ilustres.» Bajo el título de «Flores de la Soledad,» escribió y dió á luz una série de melodías para canto y llano.

El malogrado Vesteiro «noble alma que de haber vivido más tiempo hubiera dado á Galicia verdaderos días de gloria—(como

dijo Murguía.)—falleció desgraciadamente en Madrid en este mismo día y mes del año 1876.

Digno de eterno recuerdo es este esclarecido gallego. ¡Dios le tenga en su Santa Gloria!

14 de 1274. Con esta fecha firmase por el Cabildo de Tuy la escritura de elección á Obispo de la diócesis (por fallecimiento de D. Gil) de Nuño Pérez, que era Dean de la Catedral; y se envía al Metropolitano de Braga para su confirmación.

14 de 1323. Muere en Tuy su Obispo D. Juan Fernandez de Sotomayor.

El Rey D. Sancho IV le hiciera Notario mayor de Andalucía en 1287.

El Rey D. Fernando IV le nombrara Canciller de la Reina madre doña Maria.

En 1297 fuera uno de los nombrados para ajustar las paces entre D. Fernando IV y D. Dionis de Portugal, cuyo convenio se celebró en Alcañices, y celebrar el casamiento del primero con la infanta de Portugal doña Constancia.

Por mandato del Papa Clemente V asistiera en 1306 al Concilio provincial de Salamanca para juzgar sobre la causa de los Caballeros Templarios, y al Concilio general vienense en 1311, en que fué extinguida aquella orden.

15 de 1591. Carta de pago expedida por don Bartolomé Portillo de Salier, tesorero general de Felipe II, á favor de D. Rodrigo de Sotomayor, importante 3.116.430 maravedises, costo de la villa de Villagarcía «con sus vasallos, jurisdicciones civil y criminal... con el derecho de poder nombrar y elegir alcalde mayor y alcaldes ordinarios de la Hermandad, Regidores, Escribanos, Alguaciles y otros oficios del Concejo y con las rentas de penas de Cámara legales y arbitrarias y de sangre y de otras calañas... etc., etc.»

(Véase 12 y 30 mayo, y 15 y 24 de septiembre)

16 de 1639. Llega al puerto de la Coruña la poderosa escuadra francesa compuesta de 60 naves al mando del Arzobispo de Burdeos Enrique de Sourdis, que después de empezar á combatir la ciudad «con mayor espanto que ruina» pues le impedía allegarse una fuerte cadena que se había colocado desde el castillo de San Anton hasta el de Santa Lucía, levaron anclas el día 20 y se dirigieron al Ferrol, experimentando allí la misma adversa fortuna; retirándose con rumbo hacia los diversos puertos de Francia en donde pocos días después entraron de arribada.

16 de 1866. Terminadas en este día las obras de reedificación del Hospital militar de la Coruña, son reconocidas y aprobadas por la Junta de Sanidad.

Habíanse empezado aquellas en 29 de julio de 1860.

17 de 1088. Privilegio de Alfonso VI á la iglesia de Lugo concediéndole muchas villas y monasterios con todas sus heredades, para recompensarla de los daños que sufriera por la rebelión del Conde don Rodrigo Ovequez y otros próceres de la Galicia lucense.

Al siguiente día le otorgó el mismo monarca otro privilegio en el que dice que lo que concede á la iglesia de Lugo le pertenecía y eran bienes confiscados al conde rebelde D. Rodrigo.

18 de 1778. En este día colócase la primera piedra del artístico templo de Nuestra Señora de la Peregrina de Pontevedra.

18 de 1856. Muere en San Fernando el ilustre gallego, natural del Ferrol, D. Saturnino Montojo y Diaz, Brigadier de la Armada y Director del Observatorio astronómico de aquella población.

19 de 1471. Muere en Betanzos el Rdo. P. Fray Alvaro Mayal, «ministro que foi da provincia de Santiago». Se halla enterrado en la iglesia de San Francisco de Betanzos.

19 de 1568. A las seis de la mañana iniciase un horroroso incendio en la calle de la «Ferrería» de la villa

del Ferrol, que, tomando inusitado incremento, en menos de siete horas consumieron las voraces llamas 370 casas de las 400 que había.

Entre las 30 salvadas del incendio estaban el convento de Franciscos, la parroquial, y el antiguo hospital de Caridad, que no arrieron por hallarse situados estos edificios en los extremos más distantes de la Villa.

Para remediar en parte tan enorme pérdida acudió la Villa al rey Felipe II, quien por Real Decreto de 23 de octubre del mismo año rebajó por término de tres años cincuenta mil maravedises en el encabezamiento de la villa, y treinta mil del servicio ordinario por solo el año de 1569.

19 de 1588. Leva anclas en Lisboa la escuadra española «Invencible» compuesta de 170 naves, de la cual escuadra era vicealmirante el bravo marino gallego D. Juan Martínez Recalde, conocido generalmente por el simplificado nombre de «Martín Recalde».

19 de 1897. A la una de la tarde de este día murió en La Coruña el ilustre gallego Teniente general don José Sanchez Bregua.

Naciera en Oleiros (Coruña) el año 1818 siendo bautizado en la iglesia de San Jorge de La Coruña.

Ingresara en la milicia, por su suerte, el año de 1836.

Tomó parte en la guerra civil, perteneciendo al regimiento caballería de Albuera.

Obtuvo sus empleos por elección, antigüedad y méritos de campaña, hasta sargento primero inclusive.

Después pasó con el empleo de alférez al ejército de Filipinas.

Regresó á la península el año 1850.

Por los distinguidos servicios que en 1844 prestó en Cataluña, obtuvo los empleos de teniente y capitán.

En 1858 se le nombró oficial del ministerio de la Guerra.

Por los servicios extraordinarios que prestó en el negociado llamado de campaña, durante la guerra de Africa, y con motivo de otros acontecimientos, ha sido distinguido y recompensado por los

generales O'Donell y Córdoba, especialmente por el primero, de quien, como suele decirse, fué su brazo derecho.

Nombrósele jefe de E. M. general del ejército de operaciones de Andalucía y Granada.

En 1869 desempeñó el cargo de subsecretario de Guerra.

A los 30 años era ya teniente general de los ejércitos nacionales y poco después, en 1873, ministro de la Guerra.

Ha sido también capitán general de tres distritos militares.

Jefe de E. M. general de dos ejércitos en campaña, general en jefe del ejército del Norte, consejero de Estado, director general, diputado á Cortes y senador del reino.

El Sr. Sanchez Bregua fué estimadísimo por generales tan distinguidos como O'Donell, Dulce, Córdoba, Caballero de Rodas, marqués de los Castillejos y Martínez Campos, que han testimoniado lo mucho en que tenían las relevantes cualidades del que comenzó su carrera siendo soldado, la cual terminó honradamente en la alta gerarquía en que se encontraba.

Se hallaba en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, San Fernando, San Francisco de Asís, Carlos III, Isabel la Católica, roja y blanca del Mérito Militar y de Marina, etc.

20 de 1880. Con esta fecha publicó la «Gaceta», el acta notarial, por la que se reformaron los estatutos de comercio de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.

21 de 1893. La junta de obras del puerto de Vigo, recibe oficialmente de los constructores, el nuevo muelle de hierro y las rampas que forman parte de las obras complementarias del mismo.

El costo total de estas obras es de un millón quinientas mil pesetas.

La inauguración del muelle de hierro tuviera lugar el día 20 de diciembre de 1890.

22 de 1037. Es consagrado y coronado en Lugo «Rey de Castilla y de Galicia», por el obispo Servando, don Fernando I.

22 de 1636. Auto de fé en Valladolid, autorizado por el Inquisidor general Fr. Antonio de Sotomayor, natural de Santo Tomé de Freigeiro.

22 de 1778. El Ayuntamiento del Ferrol en sesión de esta fecha, al acordar que se abriese el timbre heráldico de la Villa, declaró que el escudo de sus armas consistía en «una torre con farol, cañones, baterías y anclas.»

22 de 1809. Sale de Coruña el ejército francés al mando del general Ney, replegándose á Castilla, en vista de la derrota de Puente Sampayo.

Se dirigió á Astorga por el mismo camino Real, en cuyo tránsito asolaron sin piedad los pueblos de la provincia de Lugo que con aquella retirada se vió libre definitivamente del ejército invasor.

23 de 1312. Fernando IV, en vista de las quejas que Fray Juan, Obispo de Lugo, le dió de sus vasallos, expidió con esta fecha sentencia en contra del Concejo, «en la que juzgó el monarca que la ciudad de Lugo con sus muros y con sus puertas, así como los juzgados, alcaldías, notarias, fieldad y en fin todo su señorío con todas las cosas y otras pertenecientes á él, eran del Obispo e iglesia de Lugo; y mandó que lo fuese de allí adelante por sí y sus sucesores.»

«Ordenó igualmente el rey D. Fernando que fuesen entregados al Obispo los cuerpos, los haberes y las heredades de todos los hombres del Concejo de Lugo que fueron contra él, dando comienzo por los procuradores, á los que hizo el Obispo prender, así que se vió revestido de tan competente autoridad.»

23 de 1823. Por decreto de la Regencia fueron declarados reos de muerte los Diputados de Galicia D. Domingo Somoza, D. José Moure, D. Pablo Montesinos, D. Santiago Muro, D. José Pumarejo y D. Manuel Llorente, por haber votado el día once en compañía de muchos otros de las demás regiones de España la destitución temporal del Rey y la traslación de la Real familia á Cádiz.

23 de 1878. En este día se aprueban por el Gobierno los estatutos formados por la Sociedad Económica para establecer en Santiago una Caja de Ahorros, cuyo Montepío empezó á funcionar el 1.º de febrero de 1880.

24 de 1643. Lleva esta fecha la renuncia que hizo de Inquisidor general de todos los reinos de España, Fray Antonio de Sotomayor, natural de Santo Tomé de Freigeiro, Arzobispo de Damasco, confesor de S. M. C. el rey Felipe IV, de su Consejo de Estado, Comisario general de la Santa Cruzada, etc.

Esta renuncia le hace simpático á la posteridad, pues con ella demuestra claramente cuanto repudiaba tan criminal institución.

Nuestro buen Fray Antonio fué el XXI Inquisidor general. Suciediera al Cardenal Zapata y fué sucedido por D. Diego de Arce y Reinoso, Obispo de Tuy, Avila y Plasencia.

Figuró entre los prelados más distinguidos de la iglesia española y obtuvo la mayor consideración en su siglo dentro y fuera de su patria.

24 de 1891. Juegos florales en Galicia celebrados por primera vez en la ciudad de Tuy, inaugurados con un brillante discurso en gallego del presidente D. Manuel Murguía, ilustre escritor é historiador.

25 de 925. El niño San Pelayo, natural de Tuy, es descuartizado en Córdoba por orden del bárbaro Adderrahman III y arrojado su cadáver al Guadalquivir, de donde fué recogido por los cristianos y sepultado en la iglesia de San Ginés. Era sobrino del obispo tudense Hermoygio.

26 de 1136. Muere en Santiago de donde era natural, «Munio», obispo de Mondoñedo, primer Prior de la célebre colegiata de Santa María la Real de Sar; siendo enterrado en un ángulo de la iglesia compostelana.

26 de 1379. El rey D. Juan I en carta que dirige al Concejo de la ciudad de Murcia, nombra Adelantado de

aquel reino al célebre gallego Alfonso Yañez Fajardo, natural de Santa Marta de Ortigueira.

27 de 1892. Real decreto autorizando al ministro de Fomento (que á la sazón lo era D. Aureliano Linares Rivas) para presentar á las Cortes un proyecto de ley declarando de servicio general el ferrocarril de Santiago á Cambre, y para que pueda otorgar la concesión mediante subasta pública.

28 de 1818. Entra en Cádiz el bravo marino gallego D. Juan de Dios Sotelo, con un convoy que el audaz ferrolano habia defendido heroicamente sobre el cabo de Santa Maria contra una corbeta y dos goletas insurgentes de Buenos Aires que pretendieran arrebatarlo.

29 de 935. Carta de donación, del Rey D. Ramiro II, de una villa que estaba debajo del castillo de «Dueñas», á favor de D. Pedro, abad de San Isidro, y del convento de este monasterio.

Estando en el monasterio de Sahagun el obispo de Tuy «Oveco» firma esta carta de donación con otros obispos y abades.

29 de 1236. En este dia Fernando III el Santo hácese dueño de Córdoba; cuya suerte siguieron Estepa, Ecija, Almodovar, y otras poblaciones musulmicas.

Débese en gran parte la victoria, al esfuerzo de los caballeros de Calatrava de que era gran Maestre el ilustre hijo de Galicia Gonzalo Yañez de Novoa, quien gobernó la orden 20 años. Murió tan esclarecido gallego en esta misma fecha del año 1238.

29 de 1366. Trágica muerte del Arzobispo de Santiago don Suero y su Dean D. Pero Alvarez.

«El Arzobispo salió de su castillo de la Rocha á tres kilómetros de la ciudad, con objeto de asistir á la festividad de San Pedro y felicitar al rey por su santo. D. Pedro habia mandado á Fernan Perez Churruchao y á Gonzalo Gallinato, dos escuderos que querian mal al Arzobispo, que lo estuvieran esperando con 20

hombres á caballo en la puerta de la ciudad y lo matasen. Apos-
táronse estos traidores por donde habia de pasar el Prelado y lo
mataron á la puerta de la Catedral, hasta donde huyó el Arzobis-
po, y lo mismo el Dean Pero Alvarez, que fué perseguido y apu-
ñaleado ante el altar del Apóstol, crímenes sacrílegos que autorizó
el rey con su presencia, asomado á un balcón de la Catedral, desde
donde vió la tragedia.»

29 de 1589. Al anochecer de este día entra en la ría de Vigo
la poderosa escuadra de Drake compuesta de 213
navios extendiéndose desde la villa de Bouzas hasta la calzada de
Teis.

Desembarcaron numerosas tropas que saquearon la población y
aldeas próximas, dominando la comarca hasta el 1.º de julio en
que fueron rechazados valerosamente por el paisanaje y las tropas
regulares que trajo el señor de Salvatierra D. Luis Sarmiento,
quien hizo muchos prisioneros ingleses ahorcándolos en el Castro
á la vista de la Armada de Drake.

El 2 de julio levó anclas la escuadra del pirata.

29 de 1783. A las nueve de la mañana colocóse la primera
piedra del Hospital de Caridad, de Ferrol, acto
al que concurrieron el pueblo y diversas corporaciones eclesiásti-
cas, civiles y militares.

El artículo 1.º de los Estatutos de este benéfico Establecimiento
dice así: «El objeto del establecimiento es la curación de los po-
bres de ambos sexos, una acogida para las mujeres que por fragi-
lidad humana, y no viciosas, se hallen en proximidad de parir,
hasta que salgan del riesgo; dar hospedaje á los peregrinos verda-
deros; socorrer á pobres vergonzantes; recoger los que se hallasen
desamparados y ejercer las obras de misericordia con nuestros her-
manos, obedeciendo é imitando á nuestro Divino Maestro en el
amor de los que redimió.»

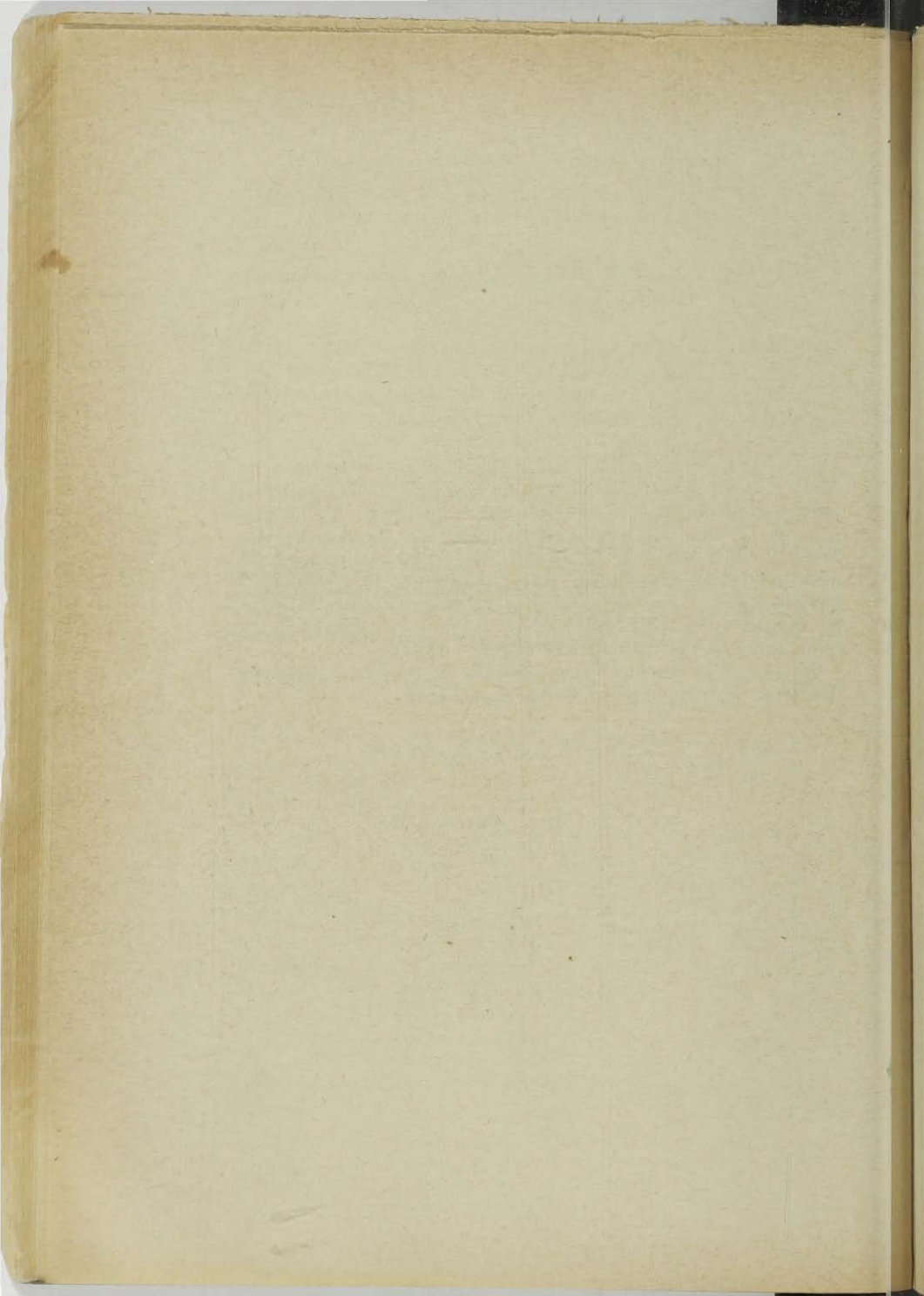
El 1.º de marzo de 1786 se trasladaron á este nuevo local los
enfermos que estaban en la casa que por algunos siglos habia ser-
vido de hospital.

29 de 1802. Nace en Santiago el bravo é ilustre general don Ramón Pardiñas.

30 de 1109. Muere en Toledo á los 79 años de edad y 43 de glorioso reinado el Emperador Alfonso VI, noble hijo de Santiago de Compostela que le viera nacer el año 1030. Fué el primer monarca que se llamó «Emperador».

30 de 1815. En la pared lateral de la memorable ermita de San Marcial de Irún, se vé una lápida de mármol negro con una inscripcíon en letras de oro que dice: «La historia con prez y honor de España referirá el lustre de esta hazaña. D. O. M. Para perpetuar la memoria del glorioso triunfo ganado á los franceses en estas alturas el 31 de agosto de 1813 por el 4.º ejército español á las órdenes de su digno general el Excelentísimo Sr. D. Manuel Freire; la villa de Irún erigió este monumento en 30 de junio de 1815 reinando D. Fernando VII.»

El general D. Manuel Freire nació en La Coruña; y los soldados del 4.º ejército, eran en su mayoría gallegos.





JULIO

1.º de 1186. El rey don Sancho de Portugal hace donación, á la Iglesia, Obispo y cabildo de Tuy, de las iglesias de San Salvador de Macedo, San Pedro Gándara y San Nicolás de Contos, con todas sus pertenencias entre el río Miño y el castillo de Lamoso; con más una limosna de sesenta maravedises para emplear en viñas.

1.º de 1397. Es de esta fecha una escritura de Fernán Pérez de Andrade, por la cual hace donación al convento de Santa Catalina de Montefaro, «del puerto villa y jurisdicción de Mugardos con la regalía de poner allí la comunidad, juez y escribano á su satisfacción».

Este vasto edificio de piedra y granito enclavado en la cima de la elevada montaña que domina el puerto del Ferrol por el S. O. lo fundó el célebre Fernán Pérez de Andrade, á fines del siglo XIV. Desde la extinción de las ordenes religiosas en 1835, quedó el edificio de este convento abandonado.

1.º de 1614. Muere en Santiago de Compostela su Arzobispo D. Maximiliano de Austria.

(De una lápida de metal de metro y medio de ancho, hallada entre las vallas del coro de la Basilica, á primeros de julio de 1895.)

1.º de 1793. Llega al puerto de la Coruña, procedente de Méjico, el ilustre gallego D. Francisco Mourelle de la Rua. Sus dotes le elevaron en aquel pais á la secretaría del virreinato, á donde le llamó el conde de Revilla Gigedo, encargándole de la redacción de los «Diarios de los descubrimientos hechos por los españoles en la costa de América.»

En esta obra inédita, figura el autor como expedicionario dos veces.

Trabajó también en la descripción y planos de «Las minas de Guanajato», visitadas por él mismo.

2 de 1658. El marqués de Viana D. Rodrigo Pimentel, gobernador y capitán general de Galicia, recibió, con esta fecha, cartas del rey Felipe IV, y con ellas órdenes para que á la mayor brevedad posible reuniera el ejército é invadiera el territorio portugués.

Apresuróse nuestro general á cumplimentar las órdenes de su rey y el día 6 de septiembre al frente de 4.000 infantes, 3.000 milicianos, 2.000 gastadores, y 700 caballos, salió de Pontevedra para Tuy, con objeto de vadear el río Miño y entrar en Portugal, como así lo verificó, hallándose el día 12 situado enfrente del fuerte de San Luis Gonzaga —en el lugar llamado hoy «San Pedro da Torre.»

Al mando de las compañías que formaban este ejército, estaban representadas las más distinguidas familias del Sud de Galicia.

Allí estaba el marqués de Figueroa, de los barones de Casa-Goda; el Sr. Guimarey, de los marqueses de Aranda; Suarez de Deza, señor de Castrelos; Montenegro, señor de Campo Feijóo; los tenientes de Maestre de Campo, Aldao, Lacuara, Buzo Ruz; los capitanes Ozores, Robles, Sotomayor, Camba, Antelo y Pazos.

Era Maestro de campo de Pimentel D. Baltasar de Rojas y Pantoja.

Mandaba la artillería D. Francisco Castro, caballero de Santiago, hijo de Verin y de igual graduación militar. La caballería estaba bajo las órdenes de D. Bernardino Meneses, marqués de Peñalba, conde de la roncea, señor portugués leal á España.

La primera acción se dió por las tropas de Rojas Pantoja, quien rompió las filas enemigas, les causó cien muertos y tomó tres fuertes. Las bajas del ejército de Pimentel fueron veinte, contándose entre ellos á Diego Suarez de Deza y dos capitanes de infantería.

3 de 1889. Real decreto concediendo una subvención con destino exclusivo á la construcción de las obras complementarias del muelle de hierro en el hermoso y floreciente puerto de Vigo, que constituye el proyecto aprobado por real orden de 5 de enero del mismo año.

El 28 de enero de 1891, otro real decreto concedió á la junta de obras de dicho puerto, una subvención de 300.000 pesetas anuales durante tres años económicos, sin perjuicio de la establecida por el Real decreto anteriormente citado.

4 de 1223. El rey don Alonso IX, hizo en esta fecha una avenencia entre los vecinos de Vivero y el Obispo de Mondoñedo don Martín, por la cual unos y otros se obligaron á ampararse y ayudarse, y á servir al rey con fidelidad.

Se estipuló que los derechos y ganancias se repartiesen por terceras partes entre el rey, el Obispo y los alcaldes del Concejo; y los pedidos de maravedises, portazgos y otras ganancias, por mitad entre el rey y el Obispo; consiguiéndose otras condiciones referentes á las desavenencias que pudieran surgir, comercio con los enemigos del Rey y de la Sede, y otras cosas.

Esta Concordia la confirmó D. Fernando III, estando en Santiago á 20 de febrero de 1232.

4 de 1250. Carta del rey don Fernando III *el Santo* condenando á los vecinos de Tuy en el pleito que la ciudad sostuvo con su Obispo D. Lucas, (famoso cronista).

El fillo recayó en este día siendo Obispo de la diócesis don Gil Pérez de Cervera.

En esta carta real, el rey «Santo» confirma al propio tiempo los privilegios concedidos por él y sus antepasados al Obispo de Tuy, y le declara «amo y señor de vidas y haciendas en su obispado».

4 de 1879. Es botado al agua en Ferrol el «Barco Puerta» del dique de «La Campana».

4 y 5 de 1809. Celebranse funciones cívico-religiosas en la Coruña en señal de regocijo por las victorias obtenidas sobre los franceses en Puente Sampayo.

5 de 1175. Lleva esta fecha una bula del Papa Alejandro III creando la orden de caballeros de Santiago, y nombrando Maestre de la misma á Pero Fernandez de Fuente-Escalada.

6 de 1263. Alfonso X, estando en Savilla, da su sentencia á favor del Obispo y cabildo de Orense, contra los que se habian querellado de éstos por el modo que tenian de cobrar las rentas.

Ya en 1256 recibiera Alfonso X, homenaje del Concejo de Orense—ciudad propia de su Obispo y cabildo—bajo la protesta de que no se le perjudicase en sus privilegios.

Este mismo rey en 1256 hizo ordenanzas para cortar las contiendas entre el Obispo D. Juan, el cabildo y los orensanos, no consiguiendo sino momentáneamente poner sosiego y apaciguar las excitaciones. Tan grande era el antagonismo que habia allí entre aquellas dos fuerzas: el obispo y el pueblo.

7 de 1620. Arriban al puerto de Sanlúcar de Barrameda los célebres marinos gallegos Bartolomé y Gonzalo García Nodal, después de una expedición de 18 meses, que habian hecho por orden de Felipe II, navegando hasta los 63 grados de latitud por el estrecho de Magallanes y buscando el paso más fácil para la navegación, advertido por Lemaire (quien habia navegado solo hasta los 57 grados).

La instrucción dada por Felipe III para realizar el viaje, co-

menzaba así: «conviniendo á mi servicio que vos el capitán Bartolomé García de Nodal, á quien he encargado el viaje de los estrechos de Magallanes y Mayre, llevéis instrucción de lo que habéis de hacer, guardaréis la siguiente, sin que la vea otra persona mas que vuestro hermano el capitán Gonzalo de Nodal y Diego de Ramírez que va en vuestra compañía por cosmógrafo á designar lo que se descubrió»...

En esta expedición observaron detenidamente las mareas, corrientes, vientos y demás circunstancias tan necesarias y útiles para la ciencia náutica; y fijaron el derrotero de los estrechos de Magallanes y Lemaire reconocidos, con el de «San Vicente» descubierta por ellos el 23 de enero de 1619.

Habían salido de Lisboa para hacer este viaje, el 27 de septiembre de 1619. (Véase la efeméride de esta fecha).

8 de 1892. Es de esta fecha una Real orden de la dirección general de Obras públicas, aprobando en nombre de S. M. la reina regente, el proyecto de un muelle embarcadero en el puerto de la antigua Erizana.

9 de 1387. Carta-donación del rey Juan I, concediendo al ilustre gallego Alonso Yañez Fajardo, adelantado mayor del reino de Murcia, la villa de Alhama con su castillo etc... «para vos é vuestros fijos e los que de ellos descendieren por linea derecha por juro de heredad para dar e vender e empeñar e cambiar e trocar e enagenar... etc.»

En esta misma carta, para demostrar el aprecio que le dispensaba á Fajardo, el rey concede á la ya abolenga villa de Santa Marta de Ortigueira—de donde era natural el Alonso Yañez—el privilegio de no pagar moneda.

10 de 1857. Muere D. José Puente y Brañas, escritor y laureado poeta, hijo de la Coruña.

Es autor de las leyendas tituladas «Preludios del Arpa», «La Mitra del Abad», «Alonso Pita da Veiga», «La Virgen del Bonaual»; de los dramas, «Maria Pita», «El juramento cumplido»,

«La minoría de Carlos III» y el romance «El doncel del rey don Juan».

Nació el 12 de julio de 1824.

10 de 1897. En las inmediaciones del Monasterio de Lerez, sitio de estudio y de recreo del sabio benedictino y polígrafo R. P. Sarmiento, colocóse con esta fecha sobre sencilla pero elegante columna de hierro, estilo plateresco, la siguiente inscripción: Por el anverso, «El Parayso ó Thempe de Thesalia». Por el reverso, Sitio de recreo del P. Sarmiento.—Sociedad Arqueológica de Pontevedra 1897.

Débase esta manifestación de respetuoso recuerdo al sabio benedictino, á la entusiasta y distinguida «Sociedad Arqueológica» de Pontevedra, de la que es Presidente el ilustrado gallego señor don Casto Sampedro y Secretario el distinguido escritor D. José Millán.

11 de 1497. Es erigida la iglesia parroquial de Santa María de Vigo en Colegiata poniendo en ella un Prior y seis Racioneros para el culto y administración de sacramentos á los feligreses.

El primer Prior lo fué Jaime Gonzalez de Pedroso, canónigo de la Catedral de Tuy, quien unió á su canongía este priorato.

12 de 1769. Muere en Tuy su Obispo D. Juan XVI Manuel Rodríguez Castañón, fundador del Hospital que hoy existe: «labró entre otras las iglesias parroquiales de San Martín de Portela, San Félix de Celeiros, la capilla mayor de San Lorenzo de Oliveira, la de San Miguel de Pexegueiro, y perfeccionó en la iglesia Catedral la Capilla del Santísimo Sacramento. Imprimió en 1761, con notas suyas, las sinodales del obispado, hechas por D. Fr. Pedro Herrera en 1627 y por D. Fr. Juan de Villamar en 1666.»

Fué obispo de Tuy desde 1752.

12 de 1801. En la noche de este día, debido á una extratage-ma cobarde y criminal de los ingleses, se han

volado en el estrecho de Gibraltar los navios «Real Carlos» y «San Hermenegildo», de 112 cañones cada buque, los cuales buques creyéndose enemigos se batieron tan encarnizadamente que apenas se salvaron unos 50 hombres, incendiándose y yéndose á pique ambos navios.

«La nación perdió dos de sus más grandes y hermosos bajeles y con ellos muchos de sus más arrojados marinos; pero el Ferrol, de cuyo puerto habian salido tripulados, tuvo que llorar por mucho tiempo la muerte desastrosa de sus más queridos hijos. Los sollozos de las jóvenes esposas de los desgraciados Ezquerra y Emparan (comandantes de dichos navios) se unían á los de las demás familias del gran número de oficiales, tropa y marinería que aquella noche pereció dentro de tan desdichados bajeles. Todo ha sido luto y orfandad para Ferrol.»

13 de 1472. Por escritura de esta fecha, el Prior del monasterio de Juvia D. Fr. Antonio Lopez, cede y afora á Diego de Andrade, hijo del celebre gallego *Fernán Perez de Andrade*, y á su esposa, D.^a Maria de Faro, (—de quienes provienen los condes de Lemos—), el derecho de patronato y representación de los beneficios del Ferrol, Serantes, Brión, Domiños, Esmelle, Mariña, Cobas, Villar, Cerdido, Barbos, San Jorge de Moeche, Ferreira, Sillobre, Maniños, Grandal, Perves, Andrade, Naron, Franza, S. Mateo y otros, bajo la pensión anual de «400 maravedis segun que en este reino de Galicia se usa, pago por cada dia de San Martiño de noviembre en cada un año en el mismo Monasterio sin disputa alguna».

13 de 1554. Escollado por nuestra escuadra al mando del almirante Alvaro de Bazán, sude de la Coruña con rumbo á Southampton (Inglaterra), el joven infante, que más tarde se llamó Felipe II, heredero del mayor imperio inscrito en los humanos anales,—dice un escritor moderno—y destinado á defender y salvar el dogma católico en la desecha borrasca que á la sazón corría por el renacimiento y sus humanidades paganas, por el protestantismo y sus principios heréticos.

Fué á Inglaterra para casarse con la hija de nuestra desventura-

da doña Catalina de Aragón, la reina María Tudor, cuyas bodas se verificaron en Winchester á fines del mismo mes de julio.

13 de 1892. El Alcalde de la Coruña noticia á la ciudad que el ministro de Fomento le telegrafíara el día anterior participándole que con aquella fecha se había aprobado en el Senado el proyecto del ferrocarril de Santiago á Cambre.

Por esta noticia hubo fiestas y gran regocijo en la capital de Galicia.

14 de 1748. Por Real orden de esta fecha Fernando el «Aparecido» mandó construir en la Coruña el palacio para habitación del capitán general gobernador del reino de Galicia y residencia del tribunal de la Audiencia, así como la cárcel, reloj y cisterna, todo con arreglo á los planos presentados por el ingeniero jefe D. Juan Vergel: las obras se concluyeron hacia el año 1761. El primero que habitó el palacio fué el capitán general Marqués de Croix.

14 de 1785. En este día envió el rey Carlos III á la Catedral de Santiago, para que fueran colocadas en la capilla del Apóstol, cuatro banderas cogidas á los ingleses en Panzacola (Florida.)

En esta misma capilla hay otras tres banderas, ganadas en la conquista de Ciudad Rodrigo, y una cogida á los franceses en Arroya Molinos.

14 de 1785. En este día envió el rey Carlos III á la Catedral de Santiago, para que fueran colocadas en la capilla del Apóstol, cuatro banderas cogidas á los ingleses en Panzacola (Florida.)

En esta misma capilla hay otras tres banderas, ganadas en la conquista de Ciudad Rodrigo, y una cogida á los franceses en Arroya Molinos.

14 de 1836. El general carlista Gómez, con el batallón de su mando, derriba las fortificaciones de Fonsagrada.

14 de 1900. Muere en la Coruña el distinguido gallego don Victor Lopez Seoane, ilustrado naturalista, indviduo de número de la Real Academia de Ciencias de Madrid y del Congreso internacional de Antropología y Prehistoria, y de las sociedades Imperial y Real de zoología y botánica de Viena; Senkenb, de Francfort; Geológica, Zoológica y Entomológicas de Francia, Bélgica, Suiza, Berlin y Stetün, y otras muchas.

Era abogado, médico y doctor en Ciencias. Con decir que sostenia relaciones de amistad con hombres tan eminentes en la ciencia como el célebre doctor A. E. Brehm, Milne, Edwards, Leydig, Simón, Krauss, Kraatz, Fischer, Betta, Stevens, A. Dörlm, queda hecho su retrato.

15 de 1885. Muere en Padrón la inspirada poetisa Rosalia Castro de Murguía.

—En este mismo día del año 1897 celebróse en el brillante salón del Príncipe Jorge en Buenos Aires, una solemne velada en honor de la nunca olvidada Rosalia, y en conmemoración del 12.^o aniversario de su muerte. Débese este recuerdo tributado á la eximia autora de «Follas Novas», á los esclarecidos y beneméritos hijos de Galicia residentes en la capital de la República Argentina, y en primer término á los distinguidos escritores gallegos D. Angel Anido y D. Manuel Castro Lopez, director de «El Eco de Galicia».

—A continuación reproducimos la carta que los Sres. Anido y Castro Lopez dirigieron al viudo de la eximia poetisa, el ilustre historiador galiciano D. Manuel Murguía, y algunos trabajos publicados por distinguidos poetas y escritores y dedicados á la dulce poetisa del Sarela.

Comisión de Homenaje

á

Rosalía Castro

Buenos Aires, 12 de Mayo de 1897.

—
REPÚBLICA ARGENTINA

Sr. D. Manuel Murguía:

Ilustre amigo: Los gallegos residentes en la Republica Argentina, que vivimos puesto el pensamiento en la hermosa tierra que

nos ha visto nacer, no podemos permanecer tranquilos sin manifestar de algún modo la profunda gratitud que experimentamos hacia la figura literaria más saliente de Galicia, hacia aquella mujer santa y que, iluminada por los esplendores del genio, cantó, como nadie lo ha hecho, las soledades del desterrado, inspiróse, para el bien, en las demás desgracias de la patria, y es de ella el verbo y la personificación perfecta.

Para tratar de cumplir aquel deber de nuestra conciencia, celebróse anoche una reunión. Estamos satisfechos de ella; porque en ella, á más de numerosa, había representaciones de las ciencias, las letras y las artes, del profesorado y la milicia, de la industria y del comercio, de todas las clases sociales, en fin.

Allí se determinó, en medio de grande entusiasmo, que por suscripción entre nuestros paisanos, se construya una artística corona ó placa de bronce, para ser depositada en el mausoleo que guarda las venerandas cenizas de la gran poetisa, escritora, y celebrar, en honor de esta, el día 15 de Julio próximo, 12^o aniversario de su pérdida, nunca bastante llorada, una velada literario-musical.

La Comisión encargada, por unanimidad de la Asamblea, de realizar tan patriótico y noble acuerdo, al comenzar á ejercer sus funciones, cumple gustosísima un deber poniéndolo en conocimiento de usted; de usted, fiel compañero de los infortunios y de las glorias de la inmortal Rosalía; de usted, que alienta y se inspira en el recuerdo de ella; de usted, que también es honra elevadísima de la patria.

Y al comunicárselo, le envía, á través de los mares, el más cordial de los saludos. ¡Sea él, el símbolo del amor, cada día más vivo, que los gallegos á quienes el destino ha traído á estas playas, sienten por las nativas! ¡Sea él, el lazo, aunque invisible, fuerte, poderoso, porque es lazo del alma, que nos una al país por el cual suspiramos! ¡Sea él, un consuelo para el viudo que llora la eterna ausencia de la que era luz y encanto de su hogar bendito, como es y lo que será siempre, el ornamento de la pequeña patria!

Reitera á usted las seguridades de su afecto y admiración.
ANGEL ANIDO, *Presidente*.—M. CASTRO LÓPEZ, *Secretario*.

Á ROSALÍA CASTRO DE MURGUÍA

¡Cuántas veces desde lejos
ansié conocer tu vida,
y los lugares hermosos
donde vibraba tu lira!
Con qué ansiedad las palabras
que á tu hogar se referían,
y á tu existencia de penas,
y á tu genial poesía,
repasaba yo en mis horas
de nostalgias infinitas
¡viviendo en solo afecto
con tu nombre mi Galicial!

Dios sabe por qué caminos
oscuros, tristes, extraños,
á la patria de mis sueños
el destino al fin me trajo.
Y aquí estoy, y aquí te busco
para besarte la mano
como á la Reina que eres
de los poetas más altos.
Y aquí estoy, y aquí te busco
aspirando en mi entusiasmo
á venerar tus virtudes
de hinojos, como á los santos....
Pero no estás y á mi llegan
del pobre hogar solitario
donde los tuyos te lloran,
ecos de amor y desmayos....
y solo puedo en los campos
besar el aura en que vibran
tristes notas de tus cantos.

SOFÍA CASANOVA DE LUTORTAWSAL.

Playa de Mera, noviembre, 96.

*
* *

Carga de cote
co calvario dos seus sufrimentos,
sin dar unha queixa, sintiu como propios
os doores alleos...

As santas lembranzas
do chau que foi sempre seu grato embeleso,
despertaron seus puros amores
prestáronlle alentos
y-enchéronlle o núme
de grandes ideas é nobres conceutos.
¡Tan sollo ela cantou como cantan
os anxes do ceo!...

Nas doce estrofas
dos seus doces é prácidos versos
latexan as ansias y as coitas y-as penas
do pobo gallego...

Ceibando *do íntimo*
subrimes saudades e tenros acentos,
serena e tranquila, seguíu ó camiño
que siguen os xenios,
y-alá dende á cume
que á inmortalidade lle sirve de tempo,
pra orgullo de propios
y-asombro de alleos,
desafia ó trascurso dos anos
y-a marcha dos tempos...

ELADIO RODRÍGUEZ GONZALEZ.

A Cruña, Nadal de 1896.

Non foi ó seu cantar ó de Tirteo
De notas varonis e acentos rudos
Que aos espritos enritan e sulevan:
Non compuxo tercetos como ó Dante

Que do Inferno seus antros describiran.
 Nin como Juvenal enventou sáteras
 En contra a sociedade.

No seu laúde
 As davidicas cordas resoaban
 Con salayos do Arcángel que sospira.
 Na mansión avernal, pol-o ceño
 Do cal por rebeldía foi botado...

Tamén sospirou ela, non rebelde.
 Senon estrana da adourada terra
 Que era o seu ceo, sua gloria, seu oásis.
 De pormisión a patria das suas ansias...
 A terra veu morrer...

O seu corpiño
 De Dios na santa casa ja repousa...
 O espírito está con nosco: él nos inspira.
 E cando de cantar as horas chegan,
 Pensando en «Rosalia» canta ó bardo
 Con pranto nos seus ollos, e con riscos
 De tenreza e piedade religiosas...

.....

 Ven facedes rogándolle á Poesía
 Láudos para adicarlle á Rosalia...

GALO SALINAS RODRÍGUEZ.

A Cruña.

Non houbo quen cal ela lle puidese
 Facer vibrar á lira o sentimento;
 Nen houbo quen puidera competirlle
 Nos tenros e docísimos acentos
 Que, pra sempre, quedaron espallados
 Coa cerna da súa alma nos seus versos,
 Que non poden morrer, mentres non morra
 O amor da patria nos galegos peitos.

Honor e grande tés joh, tumba fria!
En gardar de tal morta os nobres restos.

FLORENCIO VAAMONDE.

A Cruña.

Calóu a musa celta: non resoa
Sua doce fala nos nativos eidos;
Mais quedan resoando pol-o pobo,
Dos seus «Cantares» os layosos ecos,
Das suas «Follas» os queixumes tristes
Que remedan do pobo o sufrimento.

As «Follas» y-os «Cantares», nos que a-y-alma
Chorando pol-o pobo, á un tempo mesmo
As propias coitas, dolorida chora
Dos feros que se aniñan no sen peito;
¡Qu'o poeta, ao cantar, en mil anacos
Valeira a-y-alma nos ringlós dos versos!

Calóu a musa: e comprindo o sino
Tornóu o corpo ao sono derradeiro,
Aos Ceos remontouse a-y-alma pura,
Y-o seu nome quedóu na historia aceso,
Cal símbolo d'un pobo que rexurde,
Cal image dos pobos irredentos.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

Cruña.

ROSALÍA CASTRO

Feixes d'ulivo e loureiros
non chegan pra coronar,
á fronte d'ise poeta
que tan ven soupo cantar.

O libro de «Follas Novas»
faina pra sempre inmortal;
merece esmaltala en ouro
pra pol-a en bó pedestal.

FORTUNATO CRUCES.

Buenos Aires.

—El Sr. D. Ricardo Conde Salgado recitó en la Velada las siguientes bellísimas décimas:

«No canto, quiero llorar;
llorar, sí, que en tal momento
no dar tregua al sentimiento
fuera el alma destrozar.
Quiero que hoy, al recordar
de la parca hazaña impia,
sobre el mar que airado zumba
mi plegaria, hasta la tumba
donde duerme Rosalia.

Corra á raudales el llanto
hasta que me deje ciego.
¿No he de llorar?... ¡Soy gallego!
¡Galicia ha sufrido tanto!
Mas en medio á su quebranto,
pregón de torpe injusticia,
mi mente un sueño acaricia
que embarga el alma doliente...
¡Veo surgir, de repente,
la redención de Galicia!

Veo en tí, dulce cantora
de la «terriña» natal,
el lucero matinal,
nuncio de una bella aurora;

pues que tu lira sonora
rival de los ruiseñores,
brota, en mágicos primores,
ya un lamento, una oración,
ora en gentil confusión,
hojas, espinas y flores.

Auras leves que vagáis
por los campos de mi tierra;
brisas que el Cántabro encierra
y en sus playas suspiráis;
rias que el germen lleváis
de vida á la estéril huerta...
¡Patria!... ¡Galicia! despierta:
viste fúnebre crespón,
y tantas joyas depón
ante la tórtola muerta!

Muerta, sí... Ya los pinares
lanzan quejidos extraños,
y en los robles y castaños
resuenan tristes cantares;
ya el sol de nuestros hogares
nubló tormenta sombría,
no hay luz, color ni armonía
en la floresta gallega,
que dejó huérfana y ciega
el núnen de Rosalía.

¡Ay del incauto que huyó
con rumbo á ignotas riberas
tras fantásticas quimeras,
y en el desierto cayó!
¡Si ver, un tiempo, sonó
el nativo campanario;
si, camino del calvario
oyó voces de su aldea...

luz fué, que no bien chispea,
torna á hundirse en el osario!

Que yerta y muda reposa
quien alentó al peregrino;
quien seró del campesino
la faz, con mano piadosa;
quien trazara primorosa
cuadros de la tierra amada;
la que gime acongojada
con quien su nido abandona,
y si vuelve, alegre entona
la muñeira y la alborada.

Hijos del celta: luchad
por la olvidada Galicia;
que quien reclama justicia
acrece en la adversidad.
Gallegos sois, pues honrad
de vuestra madre la entraña;
no importa que la cizaña
fustigue al regionalismo:
gallego y fiel son lo mismo:
¡Por Galicia! y ¡viva España!

.....

«Concepción Arenal, lo mismo que la señora Pardo Bazán, á fuer de que no empleó el idioma nativo, abarca por lo común puntos, materias, cuestiones que afectan, más ó menos directamente, á casi todas las razas; mientras que el renombre de Rosalía Castro surge, en particular, de un libro pensado en gallego, sentido en gallego y escrito en gallego. Algunas otras composiciones hubo de dejarnos; debémosle, en la majestuosa lengua de Cervantes, un corto número de cuentos ó narraciones, si no muy conocidos, de ingente mérito, y las poesías «A Orillas del Sar», de sabor local, y, en el idioma de su tierra, «Follas novas», reflejo

de su alma. Pero basta la especie de glosa que compuso de «cantares gallegos», cual bastarían sus «Follas novas», de elevadísima inspiración, como el resto de sus producciones, al objeto de que sea la primera entre los primeros en la literatura de Galicia; en aquella literatura, ya rica, que se desenvuelve en un lenguaje que, por un felicísimo contraste, á la par de la suavidad de primavera aurora, de la dulzura de los suspiros del enamorado y de la ternura de las caricias maternas, arranca acentos de virilidad y energía suficientes para avivar la indignación que sienta, maltratado y ofendido, el honrado pueblo que le habla, y para llevarle al combate y luego á la victoria.

Nadie, en efecto, ha interpretado ni dicho con la fidelidad de Rosalia Castro de Murguía las cosas de Galicia, ni tampoco ha habido en parte alguna rival para ella como poeta subjetivo. Y no por lo que tiene de gallega deja de ser sólo gallega su musa. ¿Pertenecen únicamente, por ventura, Rubió y Orts a Cataluña, Mistral á Provenza, Heine á Alemania, Muset á Francia, Bécquer á España?

Rosalía Castro, virtuosa y de ilustre abolengo, llevó, sin embargo, una existencia de contrariedades, tristezas y angustias, soportándolas con santa resignación al lado de su esposo, hombre de inmenso saber, talento é imaginación, y de sus hijos que también nacieron artistas. Ya en su juventud, y casi á la vez que la Arenal, había revelado el don de su incomparable estro; más, á causa de su modestia, costó trabajo hacer que el público lo conociese. Ni aun en sus últimos días logró vencerla, lo que le condujo, desgraciadamente, á determinar la destrucción de sus trabajos inéditos.

(Párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Anido en la Velada).

ROSALÍA CASTRO Y CONCEPCIÓN ARENAL

A EL ECO DE GALICIA
Casilla de correos, 202, Buenos Aires

Galicia debe inmenso agradecimiento á dos de sus más ilustres hijos, á los ingenios femeninos más preclaros de la edad presente, Rosalía Castro y Concepción Arenal.

Rosalía Castro se inspiró en los cantos populares de la tierra gallega para hacernos sentir: Concepción Arenal se inspiró en los principios de la ciencia para hacernos pensar.

Sentía y pensar: he ahí el notabilísimo propósito que deben realizar, por medio de la inteligencia y de la imaginación, los escritores y los artistas.

Pensar y sentir: he ahí el desideratum á que aspiran con sus trabajos los que viven de las letras y á las letras se consagran.

¿Quién no recuerda las composiciones inspiradas, melodiosas, tiernísimas, verdaderamente populares de Rosalía Castro?

¿Quién no conserva en la memoria la profundidad de concepto, la brillantez de pensamiento y el encanto de la frase que entrañan todas las publicaciones de Concepción Arenal?

*
* *

¿Qué debe hacer Galicia en honor á la memoria de las más hermosas figuras de la poesía y de la literatura regional, que son y serán siempre gala y ornamento de la patria española?

¿Qué proyectan los hijos de Galicia para conmemorar el recuerdo de tan peregrinos ingenios, cuya desaparición lloran todos los españoles?

¿No sería oportuno consagrar un monumento, siquiera sea modesto, en cualquiera de las ciudades gallegas, que perpetuase el nombre, por tantos títulos ilustre, de Concepción Arenal y de Rosalía Castro?

*
* *

Si bien la misión de la mujer se aparta del cultivo de las artes, de las letras y de las ciencias, para dedicarse en cuerpo y alma al hogar, suele elevarse, de siglo en siglo, alguna personalidad femenina á las alturas del genio.

Y eso que reviste caracter excepcional y extraordinario, produce siempre la admiración de los contemporáneos y el aplauso de la historia.

La opinión ha reconocido en todas sus manifestaciones, el mérito sobresaliente de Rosalía en la forma poética y las relevantes aptitudes científicas de la Sra. Arenal. Los poetas aclamaron á la primera como eminente versificadora, y los sabios acogieron á la segunda como insigne compañera. Ventura Ruiz Aguilera colocaba sobre el pedestal de la gloria á la autora de los «Cantares gallegos»; Gumersindo Azcárate, al dar cuenta en el Ateneo del fallecimiento, ocurrido en Vigo, de la autora de los «Ensayos penitenciaros», dijo en sentida frase que Concepción Arenal «pensaba alto, sentía hondo y trabajaba recio».

La poetisa admirable y la profunda pensadora, hijas de Galicia, no existen ya. Duermen el sueño eterno.

Coros de alabanzas se oyen en todas partes: homenajes de admiración y de respeto les prodigan todas las clases sociales.

¿Debemos permanecer indiferentes los gallegos ante las manifestaciones unánimes de la opinión y de la prensa?

¿No hay quién tome la iniciativa en un proyecto eminentemente galaico?

*
* *

Ni las coronas poéticas, ni los artísticos mausoleos, ni las aparatosas inscripciones, bastan, en mi sentir, para abrillantar públicamente tan extraordinarios merecimientos.

Sería un acto de justicia erigir un monumento que recuerde en lo venidero á las dos grandes escritoras gallegas del siglo XIX.

Dejemos á un lado el egoísmo; inspirémonos en un supremo interés regional y patriótico, y realicese el pensamiento por todos los gallegos.

El cariño á la tierra se prueba, no con lloriqueos, ni con lamentaciones, que producen nostalgias regionales, sino alimentando el fuego sagrado de las santas tradiciones.

Los que nos han hecho sentir de niños, y los que nos han hecho pensar en la edad madura, ofreciendo inefable satisfacción á nuestro espíritu con sus producciones literarias, históricas, ó científicas, bien merecen todo linaje de respetos, y por muchos que sean, todavía nos parecen pocos.

*
* *

Concepción Arenal y Rosalía Castro, no solo eran escritoras meritisimas, dignas de eterna recordación, sino mujeres de su casa y madres de familia que ponían sus cinco sentidos en los menesteres domésticos y en el cuidado y educación de los hijos. No solo escribían «Follas novas», por todos leídas, y el «Derecho de gentes», por todos admirado, sino que daban los puntos de una media, hacían labores primorosas, se consagraban diariamente á la costura y participaban de todas las faenas de la vivienda.

En los libros reflejaban su inspiración ó su saber; en el hogar doméstico personificaban el trabajo y la virtud. Eran ambas mujeres todo cariño, todo bondad, dotadas de un talento extraordinario y de una cultura admirable. La una tenía una sensibilidad exquisita; la otra tenía una inteligencia superior; Rosalía cantaba como nadie las nostalgias del pueblo gallego; la Sra. Arenal descollaba como nadie en las ciencias morales; la primera nació para la poesía, la segunda para el estudio; aquélla era la primera poetisa de Galicia; ésta era, según Azcárate, el primer sabio de España y uno de los mayores de Europa.

*
* *

La prensa gallega ¿propagará el pensamiento de consagrar un recuerdo á ambas escritoras? Así lo creo y así lo espero.

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

«QUIEN ES ROSALÍA CASTRO

Nació y murió en Santiago de Galicia. Nació el día 23 de febrero de 1837. Murió el día 15 de julio de 1885.

Era hija de una familia ilustre. Dió de muy niña muestras de su talento y de sus excelentes dotes para el cultivo de la poesía. Contaba aun pocos años al escribir sus primeras composiciones, ya notables. No se envanecía, sin embargo; pecaba de excesivamente modesta y no consentía que se las publicasen.

Contrajo á los veinte años matrimonio con Manuel Murguía, escritor de privilegiadas dotes, que está hace años escribiendo la historia de Galicia, y se dedicó desde entonces con mayor afán á la literatura. No leía sus versos á persona que no se los encareciese, y se resistía aún á que viesen la luz pública. Ya que lo consintió, obtuvo tan brillante éxito, que en todas partes la reconocieron como una de las primeras poetisas. Descolló, desde luego, entre todos los poetas gallegos, por su inefable ternura, por el colorido local que supo dar á sus poesías, por lo bien que reprodujo los sentimientos de su reducida patria, por el tinte de melancolía de que revistió sus hoy célebres «Cantares». Tal carácter les dió, que aún cuando estuvieron escritos en castellano, no habría quien pudiera confundirlos con los de ningún otro poeta. No conocemos nosotros bien el idioma gallego, y sentimos al leerlos algo que nos hace vibrar las fibras del corazón y nos sumerge en delicioso éxtasis el ama.

No escribió solamente los «Cantares», ni compuso siempre en gallego; además de «Follas Novas», publicó bajo el título de «En las orillas del Sar», poesías castellanas que no son menos dignas de aplauso (1). En ellas, como en todas, se deja llevar de los recuerdos drúidicos, y en ellas habla, ya con dulce ya con viril acento, de los celtas que un día poblaron aquella región encantadora, é hicieron sacrificios á sus divinidades sobre los dólmenes de sus bosques.

(1) Lo mismo que algunas notabilísimas novelas y varios artículos que también se le deben.

(N. de la R. de la *Revista Gallega*, de la Coruña).

No tiene historia Rosalía de Castro. Hija obediente, buena esposa, excelente madre de familia, pasó la vida cumpliendo sus deberes, soñando cuando no trabajaba, sufriendo con resignación la enfermedad que padeció de joven y la llevó al sepúlcro. Tiene hoy erigido en la iglesia de Santo Domingo un humilde y hermoso mausoleo; irán de seguro remotas generaciones á buscar en él inspiración y depositar coronas y ofrendas.

F. PÍ Y MARGALL.

No olvidemos que muchas de nuestras regiones, como Galicia, por ejemplo, tienen brillantísima literatura propia, la cual respondiendo á una ley de la vida, á la ley de variedad, debe coexistir con la literatura nacional, sin daño de la patria, mayor á medida que crecen sus hijos, y se fortifican los órganos que componen su cuerpo y se abrillantan las estrellas que pueblan su cielo. Rosalía por sus libros de versos gallegos, es un astro de primera magnitud en los vastos horizontes del arte español.

EMILIO CASTELAR.

Rosalía Castro es el poeta gallego de más personalidad: con ella y por virtud de selección de su delicado talento, púrgase el habla gallega de ciertos prosáicos vulgarismos que la afean en el precursor (como le llamara Murguía), cura de Fruime, en los mismos Camino y Añón, y en varios otros de los modernos poetas de Galicia: con Rosalía Castro, en fin, toma carácter este renacimiento, que parece simbolizarse en ella; no en vano es con los «Cantares» compañera de los primeros vates gallegos, y con «Follas Novas» de los que aun honran los anales literarios de Galicia, antes y despues, primera entre los primeros y de todos reconocida como tal.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA.

En la unidad inquebrantable de la gloriosa patria hispana, será de hoy más Galicia uno de los elementos valiosísimos de la intensa variedad, por su historia, sus tradiciones, el carácter valeroso y prudente de nuestra raza y por su dulce lengua, madre de los idiomas armoniosos y opulentos en que escribieron Cervantes y Camoens felizmente restaurada por la inspiración de Rosalía.

JUAN M. PAZ NÓVOA.

Cuando se hable de los grandes tesoros de la poesía universal, andarán juntos, los nombres de Homero y de Virgilio, Dante y Miltón, Camoens y Goethe, y entre esos, aparecerá para vivir siempre, el de Rosalía Castro.

EMILIO A. VILLELGA RODRIGUEZ.

Un probe hermanu te llora;
déxame inmortal gallega
llamáte ansina, pos siempre
t' admiró,

TEODORO CUESTA.

(Eminente poeta asturiano).

O nome da autora de «Cantares Gallegos», esse livro em que vibrantemente pulsa a alma nacional, acode a idea de quantos respiran os «Ayres de miña terra» do seu patricio Curros Enríquez.

OLIVEIRA MARTINS.

(Sabio português.)

Mes, á Deu gloria dada
Per sempre sia.
Las qu' ella un jorn plorava
Llágrimas tristas.
Si á ella mort donaren
Vida á Galicia;
¡Galicia ahí tan marta
Y avuy tan viva!
Be fa donch en teixirli
Llors á sa filla...
¡Son tant brillants las qu' ella
Li teixí en vida!

JOAQUIN RUBIÓ Y ORS.

(Venerable poeta catalán.)

En los «Cantares», Rosalía Castro traduce á maravilla el alma del país.

EMILIA PARDO BAZAN.

Rosalía Castro no blandió el mallo ni la espada como las mujeres fuertes de Galicia simbolizadas por Mari Hernández ó Isabel Pérez; pero impulsada por su corazón sincero — cien veces más poderoso y de mayor alcance que las agudezas del ingenio refinado por la erudición — realizó por obra del sentimiento una empresa en mi sentir más fecunda en bienes que las de sus predecesores en los fastos heroicos de Galicia. Loor eterno á la que en la esfera del arte ha definido nuestra personalidad regional!

JOSÉ R. CARRACIDO.

—La muerte de Rosalía Castro, en «Iria Flavia», parece providencial. Allí tuvieron su cuna los dos trovadores más románticos: Macías y Juan Rodríguez del Padrón. Allí murió la más dulce

cantora de Galicia. He aquí la excelsa trilogía de la poesía gallega nacida y muerta en el mismo rincón de la patria que idealizó con sus melancólicos y dulcísimos cantos.

15 de 1900. Inaugúrase en Vigo el teatro «Rosalia Castro».

Esta población progresa, pero aun tiene en su seno algunas «lumberas» que empañan su brillo y entorpecen la labor de civilización y cultura allí perenne y vivificante cual oxígeno puro y regenerador.

Decimos esto, porque gracias á aquellas lumberas, hubo de verificarse la inauguración sin que se le dedicara, antes de comenzar la representación teatral, un recuerdo cariñoso á la memoria de nuestra dulce é inspirada poetisa gallega, gloria legítima del arte español; acto que según aquellos «meteoros intelectivos» representaba una declaración... regionalista ¡...!

16 de Julio 1212. Célebre batalla de las Navas de Tolosa donde pelearon denodadamente por el honor de Galicia los valientes capitanes gallegos Fernán García de Caamaño, Fernán Lopez de Ulloa, Payo Mendoza de Sotomayor, Gonzalo Páez de Tavera, Ruy Fernández Codorniz, Rodrigo de Salgado, Rodrigo de Figueroa, Sancho González de Reinosa, Martín Fernandez de Ceballos, Sancho Romaniz de Lugo, Benito Suarez Sujero, maestre de Alcántara, Aznar Pardo que incendió el real enemigo, García Roméu de Sobrado, D. Gonzalo Javier de Nóvoa comendador de la orden de Calatrava, raiz de las poderosas casas de Valladares y Maceda y después gran maestre de Calatrava, y otros cien hidalgos, «prez de la patria, tronco de nobilísimas familias, y eterno modelo de valor y patriotismo».

16 de 1890. Colócase en Vivero la primera piedra del pedestal de la estatua del ilustre gallego don Nicomedez Pastor Diaz.

17 de 1643. Real cédula de Felipe IV maúdando á los reinos de Castilla, enviasen como ofrenda al Apóstol Santiago, mil escudos de oro cada año.

17 de 1772. Muere el Arzobispo de Santiago D. Bartolomé Rajoy y Losada, fundador del magnífico edificio destinado á Seminario, y hoy palacio municipal.

Nació D. Bartolomé de Rajoy y Losada, en Puente deume, provincia de la Coruña, el año 1690; fué doctoral de la Basílica Compostelana y más tarde Arzobispo de Santiago, cuya sede gobernó con singular celo y caridad por espacio de veintinueve años, que comprenden desde el 1751 al 1772. Su nombramiento tuvo lugar á los 61 años de edad.

En Santiago y en el pueblo de su nacimiento fué donde dejó imperecederas obras que conservarán viva siempre su memoria.

18 de 1889. Real orden publicada en la «Gaceta» del 20, por el ministro de Ultramar D. Manuel Becerra, declarando el lazareto de Oza de carácter general.

19 de 1068. Renida batalla librada en Llantada, cerca del Pisuerga, entre las tropas castellanas al mando de su rey don Sancho y las de Galicia asturicense al de Alfonso VI el Bravo, hijo de Santiago de Compostela y hermano del rey castellano.

En esta batalla quedó indecisa la victoria. En el verano de 1071 los dos hermanos volvieron á reunir sus ejércitos. Al encontrarse á orillas del río Carrión trabaron la pelea y aun cuando al cerrar la noche, la victoria quedó por don Alfonso, rehízose el ejército de don Sancho, por consejo de Rodrigo Díaz de Vivar—el Cid—y sorprendiendo á los victoriosos soldados de Alfonso, los derrotó y puso en fuga haciendo prisionero á este en la iglesia de Santa María de Carrión, desde donde fué conducido al castillo de Burgos.

D. Sancho se posesionó de León incorporando la Galicia asturicense á su corona de Castilla.

19 de 1808. En este día libróse la célebre batalla de Bailén.

En aquella jornada cumplió como bueno el famoso regimiento de «Galicia; aquel que admiró á Francia por su bizarría», aquel cuyos soldados hijos todos de nuestra gloriosa Galicia, no quisieron engalanarse con los blasones de sus príncipes.

bordando en su estandarte el sagrado emblema del cáliz sacramentado sobre la peña en la cumbre de «Iria Flavia», sobre las mismas ruinas del templo gentilico de «Ara-Solis», erigido allí por los iberos ó caldeos, donde por primera vez fué presentado en medio de la gentilidad por el Apóstol Santiago; «aquel que tenía por singular privilegio el no abatir bandera más que á la Divina Majestad; aquel en fin que grabó en su sacrosanto escudo: «Regali hac tessera nihil pavendum». (Nada es temible ante esta enseña real.)»

20 de 1529. Es de esta fecha un privilegio de Carlos I expedido en Barcelona, á favor de Alonso Pita da Veiga. En este documento se enumeran los muchísimos servicios que el valiente hijo de Puente deume prestó al Emperador, por los cuales y por haber hecho prisionero en Pavia á Francisco I de Francia, le concedió «30.000 maravedis cada año para en toda vuestra vida, allende de vuestro salario ordinario de hombre de armas», además de los 600 ducados de oro que de presente le entregara anteriormente.

Contiene este privilegio la concesión «para vos y para nuestros hijos y descendientes nacidos y por nacer y sus descendientes de ellos perpetuamente para siempre jamás» de... «un escudo cuartelado: el campo del cuarto de encima colorado de color de sangre y en él una manopla, en señal de la que tomásteis á dicho Rey de Francia, y una Corona Real de oro un poco más arriba de dicha manopla, y del cuarto de abajo el campo azul con tres flores de lis de oro, que son las verdaderas armas de los Reyes de Francia: y el cuarto derecho tenga el campo colorado, como el cuarto de arriba y en él la banda susodicha con sus cruces, y el campo del cuarto siniestro asimismo colorado y en él el dicho Estandarte del dicho Serenísimo Rey de Hungría con las armas de nuestro Ducado de Borgoña, y timbrado el dicho Escudo, según y como y de la manera que vá puesto y pintado aquí». (Véase 4 marzo 1525).

20 de 1563. El Municipio mindoniense hizo pregonar públicamente la siguiente disposición: «Ninguna moza que no fuese casada ó lo hubiere sido pudiese ser panadera ni vendiese ningun pan *atento á que se hacían viciosas*, so pena de cien

azotes. En el mismo día ordenóse también que las mozas que no tuviesen amo lo tomasen dentro del término de seis días, ó en caso contrario saliesen del pueblo, so pena de cien azotes.»

21 de 1739. Colócase la colosal campana del reloj en la Catedral de Santiago. Mide 2'57 metros de diámetro por 1'90 de alto.

—Esta campana la fundió el maestro Pedro Güemes «el viejo» con 900 arrobas castellanas de peso.

21 de 1897. Dáse comienzo por cuenta del Estado á las obras para la colocación de la hermosa verja de hierro que circunda las ruinas del exconvento de Santo Domingo de Pontevedra, en donde se halla emplazada una de las secciones del Museo Arqueológico y las cuales el Gobierno declaró Monumento Nacional debido á las gestiones del ilustrado anticuario D. Casto Sampedro y Folgar.

22 de 1588. Sale del puerto de la Coruña con rumbo á Calais, la armada que se llamó «Invencible», al mando del generalísimo duque de Medinasidonia.

El día 6 de agosto fondeaba en Calais la Armada española después de haber sido destrozada en el canal de la Mancha, por una horrorosa tempestad.

En aquel puerto fué acometida por los ingleses con brulotes incendiarios, y tal confusión y desorden hubo en la escuadra que Medinasidonia determinó dar la vuelta á Europa.

Oquendo y Recalde, dignos de eterna remembranza en los fastos de la marina española, fallecieron á consecuencia de sus heridas, apenas arribaron el uno á San Sebastian y el otro á Coruña.

«El pueblo británico,—dice Saint Aguan Choler (1), triunfa todavía de aquella victoria alcanzada con la ayuda de las olas y los vientos». Desde aquel día ha hecho alianza con el mar que le rodea.

La retirada de la «Invencible Armada» es la egira de su pre-

(1) Encyclopedie Moderne T. VI art. «Armada».

ponderancia marítima, y los navíos españoles incendiados por los brulotes de «Effingham» y consumidos por el fuego del cielo, han servido de antorcha en las bodas de la Inglaterra con el Océano.» (1)

22 de 1635. Lleva esta fecha una escritura de D. Francisco de Quincoces como apoderado de su hermano D. Juan, por la que aparece contratando con el reino de Galicia la construcción y armamento de una escuadra compuesta de ocho navíos y un patuche; para el pago de cuyo importe se señaló el producto de ciertos arbitrios.

22 de 1805. Combate en aguas de Finisterre entre las escuadras inglesa y española: la primera compuesta de 21 velas al mando del almirante Calder, y la escuadra combinada al mando del tristemente célebre general francés Willeneuve.

En este combate perdió España dos navíos; el «Firme» y el «San Rafael» que cayeron en poder de los ingleses.

A pesar de lo que dice el historiador Thiers en su Historia del Consulado, la culpa de esta derrota como de la sufrida en Trafalgar, fué,—y en ello están conformes todos los historiadores,—el Almirante Villanueva, por su cobardía, ó quizá por su desesperación de saber que había caído en desagrado del Emperador.

22 de 1865. Dáse á luz el prospecto anunciando la publicación de la «Historia de Galicia» por don Manuel Murguía, pensamiento iniciado en el famoso «Congreso Agrícola Gallego», que patrocinaron las cuatro Diputaciones de la región. Empezóse á imprimir aquella obra en el establecimiento del señor Soto Freire, de Lugo.

23 de 1782. Nace en Valeije (Pontevedra) el Rdo. Fr. Santiago Rodríguez Gil, Obispo de Nueva Segovia (Filipinas) en 1847 y de Lugo en 1848.

23 de 1890. Colócase en Vigo la primera piedra del pedestal de la estatua de Mendez Nuñez, cuyo monumento se inauguró el día 21 de agosto de este mismo año.

(1) Historia de la Marina Real Española.—T. 2.—Madrid 1854.

24 de 1525. Sale de la Coruña para las Molucas, (de cuyas riquezas había dado noticia al emperador, Sebastian El Cano) una escuadra al mando del comendador Fray García Loayse, compuesta de la nao «Santa María de la Victoria», (capitana), la «Anunciada», la «San Gabriel», y la «Santi Spiritus» al mando del célebre El Cano, como piloto mayor y guía, elección sin duda la más discreta y acertada, por cuanto recaía en el ilustre marino cuya bien adquirida fama acababa de extenderse por el orbe.

Iban también las carabelas «Santa María del Parral» y «San Lesmes», y el galeón «Santiago».

El capitán general de la Armada, Loayse hiciera en la Coruña pleito homenaje en manos del Conde don Hernando de Andrade, después de la bendición del pendon imperial, cuya gloriosa enseña acatada ya en las remotas tierras y más preciosas regiones de occidente, iba á tremolar en las ricas islas del mar de Oriente llamadas hoy Filipinas, ¡perdidas para España por estos gobiernos que rigen los destinos de esta pobre nación!!

La escuadra llegó á las islas de Termote y Tidor—capital de las Molucas—el día 1.º de enero de 1527 siendo muy agasajada por el sultan «Bajamir».

El 1.º de agosto de 1526 muriera Loayse, recayendo el mando en Sebastian El Cano que también falleció el día 4 del mismo mes y año, en el estrecho de Magallanes.

24 de 1805. Dáse principio á la apertura de la carretera que debía enramar con la general de Castilla y poner en comunicación el Ferrol con los pueblos del interior.

Por Real órden de 19 de junio de 1803 habíase ordenado la construcción de dicha carretera (entre Ferrol y Juvia). Después de mil contratiempos y de ¡46 años! pudo Ferrol y Galicia entera ver terminado el primer trozo de tan útil y necesaria carretera.

—¡Así andaban las cosas en España á principios de siglo... y así continúan todavía!

El 1.º de diciembre de 1851 procedióse á la subasta del segundo trozo, hasta el puente de «Linares» sobre el río «Narahio».

25 de 1182. Privilegio de Fernando II de León (expedido en Villafranca) por el cual se trasladó por segunda vez la Sede «mindoniense» á la costa del mar, junto á la desembocadura del río Eo, en el lugar de «Ripaeure» (Ribadeo) en el cual privilegio dice «que es propio de los buenos reyes el estender sus dominios y hacer nuevas y recomendables poblaciones».

Para llevar á cabo la instalación de la Sede compró el rey al conde D. Rodrigo por 1.500 maravedisis de oro, la población de Ribadeo, que estaba entonces frontera á Castropol, un poco más abajo de Ribadeo en el punto llamado Villavieja, y mandó se levantase de nuevo la población á la orilla del mar en un llano despejado (sitio que hoy ocupa) para que tuviese mejores condiciones comerciales.

En 1199 no estaba aún terminada la nueva población según dice Alfonso IX en la información que á la iglesia mindoniense hizo de sus cotos, por privilegio expedido en Lugo en 15 de septiembre; y en 1206 ya estaba allí la Sede, según se desprende de la donación hecha por Pedro Bela y su mujer á 8 de septiembre de la iglesia de Santa María de «Ripaeure» y del monasterio del Sar.

25 de 1397. Don Juan I de Portugal posesionase de la ciudad de Tuy, que la defendía Pedro Fernández de Andrade, quien después de una heroica resistencia y viendo que no llegaban las tropas que le ofreciera su rey Enrique III capituló y rogó al rey de Portugal le permitiera salir de los muros de la ciudad que con tanto denuedo había defendido, con todos aquellos que no querían rendirle vasallaje; á cuya pretensión honrosa accedió el monarca.

Los portugueses encontraron en la Catedral un gran tesoro, formado por los depósitos que hicieran de sus riquezas los habitantes.

Al poco tiempo hizose la paz entre los soberanos de Castilla y Portugal restituyendo éste la ciudad de Tuy.

25 de 1544. Habiendo recibido D. Alvaro de Bazán, aviso del gobernador de Fuenterrabia D. Sancho de

Leiva, de que viera una Armada francesa compuesta de 30 navíos, con rumbo á las costas de Galicia, se dirigió á ésta con su escuadra de 40 navíos, y avistando, con esta fecha, la francesa en aguas de Muros, cuya villa intentaba saquear, acometió al enemigo y del primer embiste echó á pique la capitana. Siguió un encarnizado combate por espacio de dos horas hasta que derrotó por completo la escuadra francesa.

Más de dos mil franceses perecieron en este combate y muchos quedaron prisioneros.

La escuadra española tuvo trescientos muertos.

Ostentó D. Alvaro de Bazán (1) su esclarecido triunfo entrando con la apresada escuadra en el puerto de la Coruña, y de allí pasó á Santiago á dar gracias al Santo Apóstol por la victoria, lo cual fué motivo de fiestas y regocijos no solo en Galicia sino también en toda España.

25 de 1608. Hace su entrada en Tuy su Obispo fray Prudencio de Sandobal, insigne y sabio cronista.

Sus obras más notables son «Historia del emperador Carlos V.», «Historia de los Reyes de Castilla y León desde 1037 á 1134» y «Antigüedad de la ciudad é Iglesia Catedral de Tuy y de los obispos que save aya avido en ella» (Braga 1610), cuya reimpresión se debe al diario de Tuy «La Integridad», que publicó en 1893 la segunda edición de este importante libro, raro además por los escasos ejemplares que de él se conservan

25 de 1794. El regimiento provincial de Tuy se encontró en la sangrienta batalla de Irún y su retirada en esta fecha, defendiendo con denuedo la artillería, cuya custodia le estaba encomendada á la brigada de que formaba parte; por cuyo heroico hecho de armas ostentó en su bandera un escudo de dis-

(1) Este D. Alvaro de Bazán es el padre del célebre Almirante de igual nombre, primer marqués de Santa Cruz por Felipe II en 19 octubre 1569. Encontróse también en este combate.

Tenía entonces 17 años y meses; y con su valor y su pericia demostró que había de dar más adelante días de eterna gloria á España.

tinción con el siguiente emblema: «Premio al valor, constancia y firmeza en la batalla de 25 julio 1794».

El provincial de Tuy había estado en la expedición de Argel cuando la guerra contra Portugal.

26 de 1184. El rey de Aragón Alfonso II—esposo de doña Sancha, hija del Alfonso VII de Castilla y León—visita en este día la célebre basilica compostelana.

26 de 1386. Preséntase en la Coruña, una escuadra inglesa al mando de Ricardo II de Inglaterra y su hermano Jhon of Gaunt, duque Lancaster. (Este duque estaba casado con doña Constanza, hija de Pedro I de Castilla, por cuyo parentesco pretendía la corona de Castilla.)

Era gobernador de la Coruña el célebre gallego Fernando de Andrade «ó Boó», que rechazó valerosamente el sitio, haciendo retirar á la escuadra.

27 de 1159. El Rey don Fernando II—estando en Palencia—confirmó una escritura de Fr. Menendo Peláez, por la cual éste donó al monasterio de Oya, algunas heredades y la cuarta parte de la iglesia de San Cipriano.

27 de 1311. El rey Fernando VI el «Emplazado» dió sentencia, en esta fecha, condenando y obligando á los nobles de Santiago, que reconociesen por amo y señor á su obispo D. Rodrigo del Padrón.

27 de 1769. El Ilmo. Sr. D. Alonso Francos Araujo, comunicaba desde Oviedo, (de cuya diócesis era maestrescuela) al cabildo de Orense, su nombramiento para aquel obispado.

En 10 de febrero de 1770 hizo su entrada solemne en la catedral.

Falleció el 11 de febrero de 1775, no sin haber adelantado notablemente los trabajos para la erección del Seminario conciliar por su antecesor Fr. Francisco Galindo.

27 de 1805. Llega al puerto de Vigo á proveerse de lo necesario y á reparar las averías que sufriera en el glorioso combate con los ingleses sobre el cabo de Finisterre, la escuadra combinada franco española.

La escuadrilla mandada por el intrépido Gravina, compuesta de los navíos españoles «Argonauta», «Terrible», «América», y «España», daba claro testimonio del valor con que se batieran sus valientes marinos: el buque «América» tenía en el casco más de 60 balazos, y sólo en el alcázar y segunda batería del «España» contábanse 26. (1)

28 de 1827. Nace en Lugo el poeta Ubaldo Pasarón y Lastra. Murió en la isla de Santo Domingo en 1862.

—Merece especial recuerdo el «Compendio de la Historia de los árabes,» por Florian, que nuestro ilustre gallego corrigió y enriqueció con multitud de notas, la cual historia corregida, vió la luz en Nueva York en 1860.

29 de 1332. El rey D. Alfonso XI hizo donación del señorío de la villa de Monforte, al conde D. Pedro Fernandez de Castro, por los muchos y buenos servicios que éste le había prestado.

29 de 1624. Despáchanse las bulas por las cuales se nombró Obispo de Lugo á Diego Vela, quien pasó en 1632 á la diócesis de Tuy, y después de un pontificado ilustre murió en Sajamonde á 17 de mayo de 1635, estando haciendo visita pastoral. Este obispo mandó construir una fuente que todavía se conserva en la finca de Sobreiras.

30 de 728. Esta memorable fecha es la de la libertad de España, es la del verdadero bautismo de sangre de la reconquista.

(1) Como testimonio de que Gravina fué un génio militar y que los españoles se batieron heroicamente recordamos aquellas palabras de Napoleón escritas en oficio que dirigió á su ministro de Marina al enterarse de lo ocurrido en Fini terre: «En Finisterre—escribió—los españoles se han batido como leones... Gravina es todo genio y decisión en el combate.»

El heroico Pelayo—natural de Tuy segun todas las probabilidades,—al frente de un centenar de valientes gallegos y asturianos derrota en Covadonga al ejército musulman.

30 de 1891. Inaugúrase en Vivero la estatua del ilustre gallego Nicomedes Pastor Díaz.

31 de 711. D. Pelayo, invicto guerrero y restaurador de España, natural de Tuy (?) pelea denodadamente en la célebre cuanto desgraciada batalla del Guadalete, al lado de su primo el rey D. Rodrigo.



AGOSTO

1.º de 1794. Famosa retirada de «Oyarzun por el ejército español impelido por el francés. Halláronse en esta retirada,—después de haberse batido heroicamente en la batalla de Irún,—el regimiento provincial de Tuy, y la compañía de granaderos de Pontevedra; mandando esta el capitán D. José Cadevid que cayó prisionero y murió en Francia.

2 de 1295. Carta real de Fernando IV «el Emplazado», previniendo á los vecinos de Tuy que no impidan ni se metan en las elecciones que los eclesiásticos hagan.

En esta carta real aparece la firma de Juan Fernandez de Sotomayor, Obispo de Tuy.

2 de 1550. En este día se acabó de imprimir, con letra tortis en la tipografía de Agustín de Paz, en Mondoñedo, la obra «Descripción del reino de Galicia y cosas notables de él», escrita por el canónigo magistral de Mondoñedo, Molina.

La segunda edición se hizo en 1675.

3 de 1373. Privilegio de Enrique II, expedido en Burgos, otorgando al célebre gallego Fernando de Andradе «ó Boó», el señorío de Villalba con todos sus términos.

Este privilegio fué confirmado por D. Juan I en 8 de agosto de 1379.

«Para ser un verdadero príncipe, con toda la honra y poderío de tal, solo le faltaba á este ilustre gallego batir moneda y la batió. Un privilegio le concedió este derecho, y hasta nosotros han llegado las doblas de oro acuñadas en su casa, con las armas reales al par de las suyas.»

4 de 1376. Real cédula de Enrique II otorgando á Garcia Rodriguez, señor de los Cotos de Jubia y Domínos, el señorío de las Puentes (de Puente deume, sobre el río Eume) señorío que recayó después en la fuerte casa de Lemos.

Garcia Rodriguez, que peleó en las huestes del de Trastámara, cayó prisionero de Pedro I de Castilla en la memorable batalla de Nájera, teniendo que pagar crecido rescate para quedar libre; motivo por el cual le recompensó el rey Enrique al subir al trono.

4 de 1661. El marqués de Tarazona, gobernador de las armas del reino de Galicia, dirige al corregidor de Orense una carta manifestando la apretura en que se halla frente al enemigo lusitano que le asedia á fin de cortarles los flancos y estorbar el suministro de viveres á sus tropas. En tal estado pide á la ciudad le proviste inmediatamente de utensilios y dinero. La ciudad orense se apresuró á remitírselos.

4 de 1696. El Tercio de Valladares (creado en Vigo el 12 de julio de 1643 por D. Fernando de Valladares y Sarmiento) compuesto de 1.500 soldados gallegos toma en este día por asalto la ciudad de Namur.

«Este glorioso suceso para las armas españolas—dice D. José de Santiago en su Historia de Vigo, pág. 409—y en particular para el Tercio vigués, fué de consecuencias provechosas para Europa, porque trajo consigo la paz de Ryswick, motivada también por el cansancio natural de las naciones que no podían domeñar

el orgullo español en conservar como parte integrante de su dominio las provincias de los Países Bajos.»

5 de 1557. El marqués de Astorga escribe desde Madrid una carta-orden «A mis parientes—dice el sobre—y especiales amigos de la mi villa y condado de Santa Marta de Ortigueira», pidiendo le adelantasen la renta de un año para atender á los pedidos de dinero que le hacía el Rey Felipe II.

—En 26 de agosto de 1558 pidió dos años adelantados de las rentas del diezmo y alfoli.

5 de 1617. Carta de Felipe III concediendo privilegios á la villa de Vigo, por «ventas y aprovechamientos de la banasteria de sardina y otros pescados», y otras cosas de la villa de Vigo, y el del peso mayor del Concejo de Justicia y Regimiento della perpetuos». Dada en San Lorenzo del Escorial.

6 de 1318. Don Berenguel de Landoria, Arzobispo de Santiago, nombrado con fecha 25 de julio de 1317 por el Papa Juan XXII, sale de Aviñón y se dirige á Santiago con objeto de tomar posesión personal de su arzobispado.

7 de 1661. El marqués de Valparaíso, gobernador del reino de Galicia, al frente de numerosa caballeria y gente de guerra, emprende la persecución de los portuñeses que por Campoiredondo, Puerto de los Caballeros y cercañas de Puentebarjas, habían penetrado en dirección á Celanova y Orense el día 5, atropellando las fuerzas de D. Diego Mosquera.

8 de 1379. D. Juan I confirma el privilegio y donación hechos por Enrique II en 19 de diciembre de 1371 y 3 agosto de 1373 á favor de Fernan Perez de Andrade «ó Boo», de los lugares y villas de Villalba, Puente deume y Ferrol, con sus términos, aldeas y jurisdicciones.

8 de 1866. Decreto del gobernador superior interino y capitán general de las islãs Filipinas D. José Laureano

Saenz, fechado en Manila, que dice: «Cúmplase, comuníquese y publíquese; y al efecto prevengan al citado alcalde de la citada provincia—de Batangas—que el nuevo pueblo y parroquia creado por la presente real orden y por otra de 21 de mayo último, deberá establecerse en la calzada de Yudan, entre dos riachuelos, como punto más conveniente y de mejores circunstancias higiénicas, según el informe del jefe de la provincia de 10 de junio de 1864, cuya autoridad procederá, en unión y de acuerdo con el vicario foráneo á la demarcación de límites jurisdiccionales de dicho pueblo parroquial, y al señalamiento del sitio donde haya de construirse la iglesia, casa parroquial y más edificios públicos, procediendo la autoridad de la provincia al nombramiento de gobernadorcillo y ministro de justicia, de que dará cuenta, cuyo nuevo pueblo será denominado con el nombre de TUY.»

—El general Saenz, al darle el nombre de «Tuy» al pueblo fundado por él en la calzada de Yudan lo hizo por honrar así la memoria del pueblo de Tuy—Galicia—en que naciera su ilustre padre el teniente general D. Laureano.

(Véase 1.º septiembre)

9 de 1002. El conde gallego Menendo González, combate al frente de las banderas de León, Asturias y Galicia, en la batalla de Caltañazor, á nombre de Alfonso V, y allí venga la muerte de su compatriota el bizarro capitán Guillén González, derrotando las huestes de Almanzor muriendo este á sus manos.

9 de 1228. El rey D. Alfonso de León confirma en este día una escritura de su padre D. Fernando II, por la cual hace donación de la iglesia de San Martín de Borrarios (Borreiros) con todos sus derechos y pertenencias al obispo y cabildo de Tuy en recompensa de la heredad que de éstos había tomado para edificar la nueva ciudad.

Dice esta escritura,—fecha en la Bañeza—que Fernando II había mandado edificar la ciudad de Tuy en lugar más seguro rodeándola de murallas, para defenderla de las asechanzas que frecuentemente le dirigían sus enemigos.

El mismo rey D. Fernando mandó edificar la Catedral en 1170, bajo la advocación de Santa María de la Asunción, en el sitio que ocupa actualmente.

9 de 1286. Privilegio de Sancho IV el Bravo, creando una feria el día 16 de cada mes en el lugar del Carballino cuyo portazgo y demás derechos había de percibir el célebre monasterio de Osera.

9 de 1379. D. Juan I confirma en las Cortes de Burgos, el privilegio dado por Enrique II á los frailes del convento de franciscanos de la orden Tercera de San Martín de «Villaoiente»—conocido vulgarmente por «Convento de los Picos»,—en razón á estar situado en una escarpada montaña frontera á la ciudad de Mondoñedo, por el cual privilegio se le concedieron á dicho convento varias gracias y mercedes.

9 de 1794. Lleva esta fecha una escritura de compromiso hecha con el cabildo de Tuy por D. Domingo Novás, natural de Pazos de Reyes, en virtud de la cual se compromete á restaurar y asegurar sólidamente la catedral que amenazaba ruína.

El 29 de mayo había presentado el arquitecto de la Coruña don Fernando Doming Romay un dictamen al cabildo en donde aseguraba no poder hacerse obra alguna en dicho templo, y optaba por la creación de otro nuevo.

A pesar de este dictamen comenzáronse la obras de restauración, dirigidas por D. Domingo Novás, las cuales se terminaron felizmente en agosto de 1795.

Costaron 30.000 reales. Agradecido el cabildo á este esclarecido hijo de Tuy, á este insigne arquitecto, resvestido con el humilde título de un simple maestro de obras le gratificó con cien doblones y le dió el título de maestro de obras de la Santa Iglesia Catedral.

9 de 1798. Llega á Vigo el navio de guerra *Monarca* mandado por D. José Justo Salcedo, de regreso de Vera-

cruz y la Habana, trayendo á bordo al que fue Virrey de Méjico, Marqués de Branciforte y conduciendo *cinco millones de pesos* para el Rey, y *dos* para particulares.

Tomó puesto en Vigo para librarse de ser apresado por los ingleses que lo acechaban.

10 de 1808. El regimiento español al mando del gallego «Conde de San Roman»—que se hallaba en el norte de Europa incorporado al ejército del Elba mandado por Bernardott, para auxiliar á Napoleón,—al saber por el esforzado gallego D. Martin de la Carrera lo ocurrido en Madrid el 2 de mayo, hace frente al ejército franco-danés y se apodera del puerto de Nieborg. Embárcase en este día el valiente San Roman con su regimiento. Amanece el día 15 en Kudskiwing, bate al general Alfeld, desarma su división y le quita seis piezas de artillería.

Todos los destacamentos de la isla se le rinden y el 12 de septiembre navega hacia España y desembarcando en Santander, pasa á reforzar la división de Galicia que combatía al pérfido Bonaparte.

10 de 1898. Es ascendido á general de división el distinguido tudense D. Leoncio de La Portilla, gobernador militar, en esta fecha, de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo.

11 de 1218. El rey D. Alfonso de León confirma en este día los privilegios de la iglesia de Tuy.

El mismo año (en viernes Santo) el rey D. Alonso de Portugal hijo de D. Sancho, con su mujer la reina doña Urraca y con sus hijos los infantes D. Fernando y doña Leonor, estando en Santarem, dieron á D. Esteban Egea, obispo de Tuy y á su iglesia, «la décima de todos los derechos y proventos que pertenecían al derecho real en el reino de Portugal, en la diócesis de Tuy, la cual donación, dice el rey, la hace por amor á Dios y su Madre y por el remedio de su alma.»—Sandoval, Historia de Tuy.

11 de 1828. Es ascendido á teniente coronel del provincial de Tuy, el valiente gallego, hijo de Compostela, don Ramon Pardiñas. Contaba entonces 26 años de edad.

A los 36 no cumplidos, siendo ya mariscal de campo, recibía honrosa muerte en la memorable acción de Maella, librada en 1.º de octubre de 1838, peleando donadamente contra las tropas del general Cabrera.

11 de 1894. Muere en Madrid el ilustre hijo de Santiago de Compostela D. Manuel Colmeiro, eximio economista y gran literato é historiador; individuo de número de la Real Academia de la Historia y Censor de este cuerpo literario; Fiscal del Tribunal Supremo, etc., etc.

Colaboró en la historia de España escrita bajo la dirección de Cánovas del Castillo.

Fué encargado por la Real Academia, de redactar el notable informe «Los restos de Colón», publicado por el ministerio de Fomento en 1879.

12 de 1491. Reunidos en la sala de «Los caballeros» sita en el claustro de la catedral de Mondoñedo el licenciado Cornejo, el oidor de la Audiencia del Consejo del rey y alcalde mayor del reino de Galicia D. Carlos Enrique de Cisneros, y el Concejo compuesto de Sancho Ruiz de Villegas, corregidor de SS. MM., Vasco López, Alvaro Alfonso, Juan Vazquez. Pero de Labrada y Pero Fernandez regidores; hicieron un notable cuerpo de ordenanzas á fin de remediar las dificultades y debates que en la ciudad había y para que ésta estuviese mejor regida y gobernada.

En estas ordenanzas y en otras dos de 1493 y 1497 se establecieron muy sabias disposiciones encaminadas directamente al buen orden de la ciudad y su gobierno interior.

12 de 1898. En el lugar de Anfesta (3 kilómetros de Carballo) declaróse á las doce de este día un voraz incendio que redujo á cenizas todo el pueblo que se componía de ocho casas. Cuando las campanas dieron la señal de alarma, los vecinos de los pueblos inmediatos acudieron al lugar del suceso, no pudiendo prestar ningun auxilio por la escasez de agua. Hubo que lamentar bastantes desgracias personales y las de mucho ganado.

Parece que el autor de tanta desgracia fué un niño de cinco años.

13 de 1881. El rey D. Alfonso XII visita el puerto de la Coruña durante su permanencia al frente de la escuadra en las aguas que bañan las costas de Galicia.

En este mismo día visitó el castillo de la Palma en la ría del Ferrol.

14 de 1615. El Concejo Mindoniense en sesión de esta fecha acordó comisionar á los regidores D. Juan Basanta y D. Domingo Alonso para que hiciesen llevar colación á las casas consistoriales «donde estaban y habia damas y mucha gente principal así de la ciudad como de fuera de ella, á ver el regocijo y fiesta de toros que se hacia en la plaza mayor de la misma ciudad por servicio y reverencia de Nuestra Señora.»

—El pueblo mindoniense era muy aficionado á esta clase de «fiestas», pues tambien se celebraban corridas todos los años los días de San Juan y San Pedro.

14 de 1815. Sale de Ferrol la escuadra aliada que mandaba el Almirante Villeneuve, quien por su ineptitud y por desobedecer las órdenes que Napoleón le había dado de dirigirse á Bret á unirse á la escuadra de Lellemand, con la cual hubiera tenido una fuerza de 40 navios, se dirigió á Cádiz y fué la causa de la derrota de Trafalgar acaecida el 21 de octubre.

15 de 1228. Don Alfonso III rey de Portugal, confirma en Benavente la donación hecha al Obispo de Tuy por la condesa doña María Fernández, del Coto de Nigrán y de cuanto tenía en Soutelo y en Paramos.

Ya en 15 de abril de 1218 el monarca portugués Alfonso II, habia concedido al Obispo D. Esteban Egea la décima parte de los derechos pertenecientes á la corona en la diócesis de Tuy en Portugal.

15 de 1878. Muere en Vigo D. Indalecio Rubio y Velázquez, ministro que fué del Consejo Supremo de la Guerra.

16 de 1849. Es consagrado obispo de Puerto Victoria (Australia) el ilustre hijo de Tuy Fr. Rosendo Salvado.

16 de 1881. El rey D. Alfonso XII y su esposa doña María Cristina desembarcan en el puerto de la Coruña.

En este mismo día salieron para Compostela con objeto de visitar el sepulcro del Apóstol.

16 de 1896. A las once de la mañana, despues del disparo de algunas bombas, salió de la «Sociedad de Socorros Mútuos» de Pontevedra, la procesión cívica, formada por el gremio de Mareantes y precedida de la «Banda popular», dirigiéndose al barrio de la Moureira, para asistir al acto de descubrir la lápida conmemorativa de los intrépidos marinos Gonzalo y Bartolomé Nodal, colocada en uno de los vetustos muros de la casa que habitaron.

El joven Ramón Rea leyó una bien escrita crónica histórica de los Nodales que se aplaudió por la concurrencia.

La lápida, que es de mármol, luce la siguiente inscripción:

«Casa donde nacieron los ilustres marinos Nodales.—1574.—
G. de Mareantes».

17 de 1774. Por Real Cédula de esta fecha comisionase á don Joaquín Cester para establecer tres fábricas ó casas de enseñanza en las que se debían hacer cregüelas, presillas, brabantes ó coletas y todo género de cintería de hilo fina y ordinaria, empleando precisamente los cáñamos del Norte, «con exclusión de los del país», y cuyas tres fábricas habian de situarse, una en la casa-hospicio de Santiago, otra en Oviedo y la otra en Ribadeo, debiéndose formar otros almacenes para el recibo de los cáñamos y linos, uno en esta villa y los otros en Padrón y Gijón.

18 de 1417. Lleva esta fecha una escritura de confirmación del rey D. Juan II, de la donación hecha por D. Enrique á la iglesia de Tuy, de la villa de Redondela y del castillo de Atienza, —soberbia morada de los Sotomayor que había pertenecido á los caballeros templarios.

Era á la sazón obispo de Tuy D. Juan Fernandez de Sotomayor.

18 de 1815. Asciende á alférez de fragata el ilustre marino gallego D. Saturnino Montojo y Diaz.

Asistió desde 1816 hasta 1820, á las conferencias de «Mieg» habidas en el palacio de los monarcas bajo la protección del infante D. Antonio, almirante general de España é Indias.

Su talento y laboriosidad llamaron sobre él la atención de los hombres de ciencia, y fué universalmente encomiado por el desempeño de la cátedra de Física del Ateneo de Madrid.

19 de 1881. El rey D. Alfonso XII y su esposa doña María Cristina, visitan el histórico castillo de Mos, soberbia mansión feudal de la casa de Sotomayor, cuyo heredero y representante en esta fecha es el señor marqués de la Vega de Armijo.

A las ocho de la noche salieron SS. MM. con dirección á Vigo en cuya ancha y hermosa bahía se hallaba la escuadra que el rey mandaba, llegando á esta ciudad á las diez y media, y á las once se embarcaban en la fragata «Sagunto».

20 de 1320. Entra por segunda vez en Santiago, su Arzobispo Fray Berenguel, llevando preso al procurador Alonso Suárez de Deza que la reina doña María de Molina le había entregado; contra el cual el Papa Juan XXII fulminó terribles censuras por no defender la causa de la iglesia y ser el cabecilla de los que cometían toda clase de desmanes contra su señor natural el Arzobispo Berenguel.

20 de 1770. Muere en el monasterio de San Bernardo de Junquera de Espadañedo, diócesis de Orense, el Obispo de Tuy D. Antonio Fernández Tovar.

20 de 1896. Por Real orden de esta fecha ha sido aprobado por su presupuesto de contrata que ascendía á 77.000 pesetas 13 céntimos, el proyecto de la carretera de la esta-

ción de Tuy al río Miño con un embarcadero en el sitio denominado «Santo Domingo».

21 de 1088. Privilegio de Alfonso VI á favor de la iglesia de Lugo, por el cual le concede muchas villas y monasterios con todas sus heredades, para recompensarla de los daños que sufrió por la rebelión del Conde Rodrigo Ovequez y otros próceres de la Galicia lucense.

En 18 de junio del mismo año otorgara otro privilegio á la misma iglesia, manifestando que lo que concedía procedía de la confiscación hecha de los bienes del rebelde Rodrigo Ovequez.

21 de 1869. Muere en Pontevedra el Excmo. D. Casto Mendez Núñez, contralmirante de la armada, caballero Gran Cruz de las órdenes de Carlos III, de Isabel la Católica, del mérito naval, de San Hermenegildo y de Pio IX.

La patria perdió en aquel día uno de sus más ilustres hijos, la noble Galicia una de sus brillantes glorias.

21 de 1890. Inauguración oficial de la estatua de Mendez Núñez en los jardines de la Alameda de Vigo, obra escultórica del artista Querol.

Asistió á este acto, en representación de S. M. la reina regente y del gobierno, el contraalmirante D. José Carranza.

Hallóse presente el célebre Isaac Peral inventor del buque submarino de su nombre, y los hermanos del patricio ilustre en cuya memoria se celebraba manifestación tan imponente,

Débase este monumento á la sociedad «Gimnasio de Vigo».

22 de 1192. Con esta fecha dos religiosos de Santa Baya (ó Santa Eulalia) hicieron al cabildo de Tuy donación de la cuarta parte de la villa del Rial y de un casal en Mosende.

22 de 1732. Nace en la Guardia el esclarecido miembro de la compañía de Jesús R. P. Ramón de Orduña, insigne escritor y profundo filósofo. Se ignora la fecha de su muerte.

22 de 1823. Anúlase en este día el decreto de 3 de abril de 1820, que abolía la renta, conocida con el nombre de «Voto de Santiago».

23 de 1136. Escritura de fundación de la real colegiata de Sar firmada en Santiago por Alfonso VII, los Arzobispos Diego Pedro Pelagio, los Obispos Auriense y Pedro Legionense, Peladio Deán y Arcediano en la iglesia en Santiago, y Pedro Ciecarides, Notario del Archivo de la iglesia de Santiago. Consérvase en un cuadro en la parroquial de Sar.

23 de 1629. A los tres años de hallarse ciego, fallece en el colegio de «Minerva»—en Roma—Fray Tomás de Lemos: naciera en Ribadavia en 1545.

Joven todavía ingresó en la orden de dominicos. En diferentes sesiones celebradas en Roma, presididas ya por el Papa Clemente VIII, ya por Paulo V, sobrellevó el peso de las disputas sostenidas con los jesuitas de la congregación de «Auxilio».

Escribió varias obras siendo la más importante, la que tituló «Panopla Gatiæ», impresa en «Beziers» en 1676 en dos abultados volúmenes in-folio. Cuando Clemente VIII había revelado el propósito de conferirle la dignidad cardenalicia, le sobrecogió la muerte el día que se cita arriba.

23 de 1778. El alcalde mayor de Santa Marta de Ortigueira D. Diego de Novo y más regidores, acordaron crear una escuela para «niños pobres de ambos sexos»; determinación que llevaron á la práctica formando expediente para hacer edificio y sostenerla por cuenta de los Hospitales de San Roque y la Magdalena.

23 de 1831. A las doce de este día llegaron á Lugo 116 prisioneros facciosos, entre ellos 92 oficiales, destinados todos al depósito del Ferrol y plaza de la Coruña.

23 de 1872. En esta fecha se otorgó á la familia del ilustre marino D. Casto Mendez Núñez, la merced del título de «Marqués de Mendez Núñez».

23 de 1898. A las nueve de la noche llegó á la Coruña el vapor «Alicante» conduciendo los primeros repatriados de la guerra de Cuba.

Tristes escenas se desarrollaron con este motivo, pues no pudo verse sin profundo dolor el estado en que el mortífero clima de Cuba y las rudas fatigas de la terrible guerra nos devolvieron á muchos de los que hacia poco tiempo partieran de España llenos de vida y entusiasmo á pelear por el honor de la bandera. El «Alicante» procedía de Santiago y traía á su bordo 1.058 individuos de tropa. En la travesía murieran 64 soldados. — En otras efemérides de este mes y de los de septiembre y octubre señalo el arribo de otros buques á los puertos de Vigo y la Coruña, con más repatriados.

El ilustre director de la Comedia francesa y distinguido literato parisiense Julio Claretie, publicó en «Le Journal» de la capital de Francia hermosos artículos en los que demostró la profunda simpatía que tenía por los repatriados españoles. He aquí algunos recortes de sus preciosos escritos que recuerdan la estancia en Galicia de tan distinguido publicista.

«En la mesa en que escribo, tengo un sombrero de Panama, que conserva en un lado la escarapela roja y amarilla y en su interior el retrato de una criolla morena y hermosa. Perteneció á un soldado repatriado. Es un recuerdo de aquellos días pasados en España, que vuelve á mi memoria constantemente.

Este sombrero ha visto el fuego de los combates y acaso habrá sido rozado muchas veces por las balas; ha conocido los largos días del sol tropical, las noches de lluvias torrenciales, las brumas del mar, los efluvios venenosos del vómito negro...

Este sombrero y una manta harapienta es cuanto traía de las Indias aquel pobre soldado, que desafió alegremente la muerte en la manigua y en los combates.

Contemplándolo, vienen á mi memoria los incidentes de aquella triste peregrinación.

.

Durante aquel largo domingo, en que atravesamos á Galicia, no pude dominar la emoción que me producía, en todas las estaciones, el espectáculo triste, lúgubre á veces, pero consolador

siempre, de ver el cariño y solicitud con que eran atendidos aquellos soldados lívidos, consumidos por la fiebre, desarmados, pero de actitud digna y altiva, y muy militares en su aspecto.

Inolvidables escenas aquellas en que un soldado, interrogando ávidamente con sus ojos, hallaba entre la multitud un pariente, un amigo, una madre quizás; ó aquellas otras en que una mujer vestida de luto, con los ojos secos y calenturientos, la mirada triste, veía llegar, lleno de repatriados, aquel tren que se alejaba luego, sin haber traído al que vanamente esperaba hacia tanto tiempo.

No ha muchos días, un periódico madrileño publicaba una caricatura en que Obispos con la Cruz Roja celebraban un funeral; el ataúd que acompañaban era el de Colón, que dió á España el continente americano, y cuyos huesos vuelven ahora á través de esos mismos mares, que atravesó en otro tiempo, para descubrir la tierra desconocida.

Debajo de este convoy fúnebre del gran almirante se leía este título desconsolador:

«El último repatriado.»

24 al 25 del año 60, a. de J. C. Julio César embárcase con dos legiones en 80 balsas y algunas galeras, en el puerto de Erizana (Bayona) y se dirige á las islas Cies con objeto de derrotar á los valientes Herminios, siendo rechazado por éstos. (José de Santiago, «Historia de Vigo», página 124).

24 de 1610. Es de esta fecha la primera acta que existe del Concejo de Ferrol. Por ella mandaba el Conde de Andrade que todos los sábados se reunieran en sesión el alcalde, tres regidores y un procurador general con su secretario. En vista de la orden el Concejo formó en 17 de mayo de 1611 las primeras ordenanzas municipales que existen en el archivo ferrolano.

Por esta acta sábese que la jurisdicción de los Estados de Andrade formábanla las feligresías de Narón, Cobas, Mariña, Esmelle, Marmancón, Leixa Mandrá, Santa Marina, San Jurjo, Mea y

Chantelos, las cuales repartían entre sí la tercera parte de la contribución que pagaban al mencionado señorío de Andrade.

25 de 1244. D. Nuño Pelaez, canónigo de la catedral de Tuy, entrega á la iglesia el coto de Nigráu y otras cosas que su madre doña María Fernández había dado al obispo de aquella diócesis.

Ocupaba la silla episcopal el célebre historiador D. Lucas.

25 de 1812. El valiente marino gallego D. Francisco Mourelle de la Rúa, desembarca en el puerto de Santa María, después de haber tenido la satisfacción de despedir á cañonazos á los invasores de la patria.

25 de 1896. Con esta fecha se verificó en Pontevedra el acto de descubrir la lápida que la Sociedad Arqueológica dedicó á Fray Martín Sarmiento, y que ha hecho colocar en la casa granja que habitó con su familia, hoy propiedad de don Luis de la Riega, pariente del ilustre fraile, en el lugar de Santa Margarita.

Es de mármol blanco y en ella se lee

AQUÍ VIVIÓ

FR. MARTÍN SARMIENTO

Sociedad Arqueológica. — 1896

25 de 1898. El presidente de la «Asociación Patriótica» española, de Buenos Aires, giró con esta fecha al Gobierno de Madrid, 600 mil francos de los fondos de la suscripción pública, para atenciones de la guerra que España sostenía con los E. U. de América.

También el comité español de guerra de Santiago de Chile, giró 13.700 libras esterlinas para igual objeto.

Consignamos esta efeméride como de Galicia por haber contribuido á la suscripción patriótica española la numerosa colonia gallega de Chile y la Argentina. (Véase 30 de agosto de 1898).

25 de 1900. Con esta fecha el notable crítico musical M. Henry de Varigny, publica en el importante diario parisiense «Le Temps», un hermoso artículo ensalzando al prodigioso niño pianista Pepito Arriola, de tres años y medio de edad, natural de Ferrol.

«El repertorio de Pepito Arriola—dice—se compone de dos partes: una formada por considerable número de piezas musicales que ha oído y reproduce con pasmosa exactitud, y otra que es propia, en cierto modo indefinida, porque comprende todo lo que el diminuto artista improvisa.

Se canta ó toca una melodía cualquiera: Pepito escucha con atención, é inmediatamente la reproduce al piano en el tono, con el ritmo, la medida, los «fuertes» y «pianos» justos.

Posee innata la ciencia de la armonía y es un «hombre» de extraordinarios recursos.

En el concierto de ayer tocó con tranquilidad y sencillez soberana una «Marcha militar», composición suya, que ha dedicado á D. Alfonso XIII, y otra pieza dedicada á la Infanta Isabel y luego improvisaciones variadas.

Es realmente prodigiosa esta criatura.

Del genio musical de Pepito, yo no sé qué decir.

Sus composiciones valen seguramente tanto como las de algunos señores que son muy sabios y llevan mucho tiempo dedicados á constante estudio. Tienen esas composiciones variedad, sentimiento, mucha precisión y contrastes admirablemente marcados. Todo esto no se puede considerar todavía como gran música; pero revela ya un genio poderoso.

«¿Será Pepito Arriola un segundo Mozart? Y habiendo entrado antes que éste en la carrera de la música, girá más lejos que él? Más tarde lo sabremos: cuando Pepito haya crecido.»

—Otros periódicos parisienses dedicaron también frases enoimiásticas al infantil pianista gallego.

—El triunfo de Pepito Arriola en París ha sido completo.

26 de 1558. Carta-orden del marqués de Astorga, señor del Condado de Santa Marta de Ortigueira, por la cual previene á sus vasallos de Ortigueira que «por haberse percibido su magestad (Felipe II) para la guerra y por otros excesivos

gastos que acá se ofrecen, (la carta está fechada en Astorga) de presente me hallo en necesidad y como sea más justo y razonable acorrer á mis vasallos que á otras gentes é acordado de hacer ésta para rogaros tengais por bien que de los más que esa villa tiene de la diezma y alfolí, se me paguen adelantados dos años...

26 de 1864. Lleva esta fecha una carta de D. Eduardo Augusto Allén, director del Museo de Oporto dirigida al alcalde de Tuy D. Antonio Rodríguez Bustillo, donde se hace referencia de poseer aquel Museo una moneda de «Witerico», acuñada en Tuy, en la cual moneda, circunscribiendo una cara, tiene la inscripción siguiente: «Wittiricus Rex Tude pius».

26 de 1896. A las diez de la mañana se inauguraron en Lugo con una misa de Pontifical celebrada por el arzobispo de Santiago, los trabajos del Congreso Eucarístico.

El prelado de Burgos, P. Aguirre, pronunció un hermoso sermón, que fué escuchado con gran recogimiento por la inmensa concurrencia que llenaba las naves de la Catedral.

A las tres de la tarde dió comienzo la primera sesión del Congreso Eucarístico con el himno «Vení, Creator».

El Secretario del comité, D. Indalecio Varela, leyó una bien escrita Memoria acerca de los orígenes, progresos y oposiciones que tuvo el pensamiento de la Exposición regional que por fin iba á inaugurarse solemnemente, la cual estuvo abierta hasta el 8 de octubre.

27 de 308. Teodosio, «Theodosius natione Hispanus, de provincia Gallæciae, civitate Cauca.» (Idacio, «Crónica»; citado por Vesteiro en su «Galería de Gallegos ilustres», T. 4.) emperador romano, natural de Coca, San Salvador, á cuatro leguas de Lugo, ayuntamiento de Castro Rey de Tierrallana, orillas del Miño (Vicetto Historia de Galicia T. II, pág. 171, c. XV), sale en este día al encuentro de Máximo, cuando éste volvía gozoso á Panonio. Le derrotó y encerró en Aquilea y vengó al fin con su cabeza la muerte de Graciano.

Refiérese de esta guerra un episodio que prueba á donde llegaba

el valor de Teodosio el Grande. «No era posible descubrir el sitio en que se habían escondido los bárbaros sublevados por Máximo. Con solos cinco hombres recorrió Teodosio en persona todo el país para buscar al enemigo dando con él por remate y atacándole con inmenso riesgo de su vida. Entró en Roma con los honores del triunfo, embelleciéndole con su constante generosidad.»

Perdonó al vencido—sigue Vesteiro—protegió á la madre y á la hija de Máximo y socorrió con donativos las provincias sublevadas. Su nombre inspiraba gratitud y amor á los súbditos, admiración y respeto á los bárbaros.

27 de 1823. Después de treinta y ocho días de heroica resistencia, ríndese la ciudad de la Coruña al ejército francés.

28 de 1801. Carlos IV confirma el privilegio de la «venta de propios» de la villa de Santa Marta de Ortigueira á su municipio hecho por Felipe III en que confirmaba el de su antecesor «por la pacífica posesión de más de cien años.»

28 de 1898. A las siete de la mañana llegó á Vigo el vapor «Isla de Luzón» con 2.213 soldados procedentes de Santiago de Cuba, (100 graves y 400 enfermos). Mandaba esta expedición de repatriados el valiente general redondeano Don Antero Rubin.

Este distinguido gallego había embarcado en el mismo puerto de Vigo el 28 de agosto de 1895, dirigiéndose á Cuba á pelear por la integridad de la patria. Era entonces teniente coronel del primer batallón del regimiento de Granada. Antes de tres años y por sus heroicos servicios ciñó á su pecho la honrosa faja de general.

Un dato: Rubin no quiso firmar la capitulación de Santiago de Cuba.

—En esta misma fecha fondeó en la Coruña el vapor «Monseerrat» que mandaba el capitán coruñés Deschamps, con 600 repatriados procedentes también de Santiago. Casi todos llegaron enfermos de gravedad.

29 de 1690. El obispo de Tuy Fr. Anselmo Gómez de la Torre, natural de Cabezón en las montañas de Santander, firma el expediente que había instruido acerca del culto de San Pedro González Telmo, para enviar al Papa Alejandro VIII.

30 de 1755. Por real decreto de esta fecha dióse por terminado el pleito que sostenían el cabildo de Mondoñedo y el Prior de San Martín.

Los bienes que se discutían fueron concedidos al cabildo; y al prior, que lo era entonces el doctor D. José Mateo Moreno, capellán de honor de S. M. se le designó una dotación de 11.000 reales.

30 de 1898. En este día entra en Matanzas la goleta inglesa «Iolante» procedente de Veracruz.

Su cargamento compuesto de 3687 sacos de maíz, 2390 de frijoles, 520 de arroz, 100 de garbanzos y 10 barriles de carne salada, fué regalado generosa y patrióticamente por el Sr. D. Manuel González, hijo de Galicia, y avecindado en la República mejicana. El distinguido donante satisfizo además por flete 4.000 pesos.

31 de 931. Lleva esta fecha un privilegio de D. Ramiro II á favor de San Julián de Samos, concediéndole—á imitación de sus predecesores—el lugar del monasterio con todos sus términos, «destinando para casa de oración aquel sitio donde se habían cometido grandes maldades.»

31 de 1813. En este día tuvo lugar la célebre batalla de San Marcial contra los franceses: 18.000 de éstos al mando del mariscal Soul, fueron completamente derrotados. El ejército español compuesto de 12.000 españoles lo mandaba el general inglés Wellington; y formaban la brigada del 4.º cuerpo de ejército aquellos gallegos «inimitables», por quién el general inglés dijo: ¡Distinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llegado á donde nadie llegó!

El 4.º cuerpo estaba á las órdenes del valiente general D. Manuel Freire, natural de la Coruña.

En medio del pavimento de la célebre ermita de San Marcial se ve una lápida con esta inscripción: «D. O. M. Este sepulcro encierra las cenizas de los héroes perecidos en la batalla del 31 de agosto de 1813. La villa de Irún hizo de ellas un precioso depósito en 1815.»

En esta batalla encontré el capitán del provincial de Tuy, agregado al 6.º batallón del regimiento de zapadores minadores D. Laureano Sanz, hijo de Tuy, al que por su comportamiento le fué concedida la cruz de San Fernando de primera clase.

Este valiente tudense llegó á ser teniente general, y es padre del general D. José Laureano Sanz que dió el nombre de Tuy á un pueblo de Manila.

31 de 1896. A las doce de este día descubrióse en el Ferrol la estatua erigida al filántropo D. Ramón^º Plá primer marqués de Amboage.

La fundación «Amboage» creada por el virtuoso ferrolano tiene por objeto, como es sabido, libra del servicio militar las clases no pudientes.

El acto revistió gran solemnidad.



SEPTIEMBRE

1.º de 914. Consagración de la iglesia y Monasterio de San Sebastian de «Monte Sacro», del cual Monasterio era abad Guto, de S. Martín de Pinario.

El Emperador Alfonso III. había concedido el «Monte» á los humildes eremitas de San Juan de Coba para que edificasen el Monasterio.

Los monjes lo conservaron siempre en su poder hasta el año de 1707, en que cedieron la jurisdicción á su forero D. Diego de Murga, quien tomó el título otorgado por Felipe V de Marqués de «Monte Sacro», cuyo título posee actualmente el joven santiagués D. Ramiro Hernán de Luyando Varela Luaces.

1.º de 1118. Celébrase en Tuy un Concilio provincial presidido por su obispo D. Alfonso II.

1.º de 1866. Lleva esta fecha una carta del Excmo. señor D. José Laureano Sanz y Posse, gobernador su-

perior interino y capitán general de las islas Filipinas, dirigida al alcalde de Tuy, que á la sazón lo era D. Manuel Amoedo, en la que le comunica que por honrar la memoria del pueblo en que vió la luz su ilustre padre el teniente general D. Laureano Sanz, y por renovar y perpetuar asimismo en aquellas apartadas regiones el recuerdo de una ciudad tan ilustre por su historia, por sus hijos y por su nunca desmentido patriotismo, ha designado con el nombre de TUY el pueblo que acaba de fundar en la provincia de «Batangas» en la calzada que va al pueblo de «Yudan».

El Alcalde, Sr. Amoedo, con fecha 8 de enero de 1867 contestó al general Sanz dándole gracias en nombre del pueblo, por el honroso y distinguido recuerdo que desde tan lejanas tierras había dispensado á la ciudad que viera nacer á su ilustre padre; noticiándole que la corporación municipal había acordado inscribir con letras de oro el ilustre nombre suyo al lado del vitor levantado á la memoria de su muy esclarecido padre hijo dignísimo de Tuy, y publicar tan fausta noticia con solemnidad inusitada. (Véase 8 agosto).

1.º de 1883. Verificase en este día la inauguración del camino de hierro directo de Madrid á la Coruña, por los reyes, quienes llegaron á esta última ciudad á las cinco y media de la tarde.

En el kilómetro 294 vése el notable puente del estrecho de Cobas, sobre el Río Sil; y el magnífico puente y viaducto de Linares, sobre el arroyo de igual nombre en el kilómetro 383.

«El puente del estrecho de Cobas es una obra atrevida que impresiona vivamente al viajero: entre dos montañas elevadas, abruptas, que forman desfiladeros medrosos, angostas cañadas y hondos precipicios, descendiéndose sosegadamente el histórico río Sil, el de las arenas de oro, cantado por los poetas desde la época romana hasta nuestros días, y muchas veces teñido en sangre de los esforzados campeones de la Reconquista; las dos montañas, cuya línea de separación constituye el estrecho de Cobas están perforadas por ancho túnel, y á través de la gran masa granítica pasa rugiendo la imponente locomotora, el más genuino emblema del moderno progreso; el puente metálico, por último, de un tramo de más de cien metros de luz aparece tendido entre los dos túneles, enlazan-

do la vía y anulando la solución de continuidad que formaban la cortadura del estrecho y el cauce del río.

1.º de 1898. A las 8 y media de la mañana fondeó en la Coruña el vapor «Isla de Panay». Procedía de Santiago de Cuba conducía 1700 soldados y oficiales. Mandaba la expedición el ilustre gallego Ordoñez.

En esta expedición venían 150 soldados graves, y durante la travesía murieran 17.

1 al 2 de 1898. Declárase un incendio en los montes de Baliña, que propagándose con pasmosa rapidez se estendió por toda la cordillera entre el Atlántico y el Miño.

El fuego recorrió una extensión de más de dos leguas ocasionando enormes pérdidas y poniendo en grave peligro algunas parroquias, pues no solo subió á las más elevadas cumbres, sino que bajó en varias partes hasta la más inferior de las bases, amenazando invadir las casas y campos de los barrios inmediatos.

Entre otras se vieron amenazadas las parroquias de Tabagón, Eiras y Goyan, cuyos vecinos con algunos números de la Guardia civil trabajaron incesantemente para aislar el fuego de los poblados.

Duró el incendio cerca de veinte días. Las pérdidas fueron incalculables, pues no sólo ha reducido á cenizas grandísima cantidad de leña, que constituía un manantial de riqueza para las parroquias á que pertenecen los montes incendiados, sino que ha devastado tambien muchos pinares.

Entre las llamas perecieron más de 50 caballos, y muchas reses del ganado lanar y cabrio. No se supo que hubiera habido desgracias personales.

Durante la primera quincena de este mes, ardieron con gran intensidad varios montes de Cedeira, Reboreda y otras aldeas inmediatas á Redondela.

2 de 1137. Lleva esta fecha la real cédula, de fundación del suntuoso monasterio de Osera, expedida por el emperador Alfonso VII á Garcia, su primer abad.

Subsistió este edificio hasta el 29 de agosto de 1551, en que un incendio lo redujo á cenizas con la sola excepción de la iglesia. Las obras del nuevo monasterio duraron cerca de un siglo, concluyéndose en tiempo de Fr. Simón Rojo, abad 65.^o del convento. De este suntuoso edificio, al que por su grandeza se ha dado el nombre de «Escorial gallego», no existe hoy en regular estado más que el templo, destinado á iglesia parroquial, pues del monasterio apenas quedan sino las paredes.

2 de 1870. Muere el ilustre gallego D. Juan Florez y Freire, caballero de las reales órdenes de San Hermenegildo y Carlos III y académico de número de la de Bellas Artes de la Coruña; iniciador de los ferrocarriles del noroeste, alcalde de la Coruña y uno de los que más trabajaron por su engrandecimiento.

3 de 1125. Privilegio de la Reina de Portugal doña Teresa, por el cual ofrece, concede y confirma á la iglesia de Santa María de Tuy y á su obispo Alonso II algunas iglesias y heredades, de igual manera que lo había hecho el rey Teodomiro en su privilegio de donación «Testamentum, Regis Theodomiri Ecclesie Tudensi, quondam factum de ecclesiis, et hereditatibus (Deo favente) concedo, et confirmo Ecclesias infrascriptas, quæ ipsius donatione continentur, Ecclesie Sancte Mariæ Tudensis sedis.» Ordenando «que ninguno pudiese pescar en el río Miño sino el mayordomo de la iglesia, y que ninguno tuviese nave conducticia en el puerto de Tuy excepto la iglesia y que ninguno tuviese vasallos en el coto de Azar ni en otros cotos ni posesiones de la iglesia sin voluntad del Obispo y de sus sucesores.»

3 de 1804. Muere el célebre escultor gallego, hijo de Santiago de Compostela, D. Francisco Pecul y Crespo, académico de mérito de la de San Fernando.
Apenas contaba 36 años.

4 de 829. D. Alonso II «el Casto» concede al obispo de Iria Flavia, Teodomiro, tres millas en derredor del templo que mandó edificar en el sitio donde se hallaron los restos del Apóstol Santiago.

4 de 1371. En compensación de los muchos daños que sufriera la ciudad é iglesia de Tuy de los portugueses y del Rico-home gallego Suero Yañez de Parada, y como recompensa à los buenos servicios que en la guerra le habia prestado el obispo D. Juan de Castro; el rey D. Enrique II en privilegio rodado hizo donación à la iglesia de Tuy del castillo de Entienza en tierra de Torinio, de la villa de La Guardia con sus términos y cotos, del coto de Coya con su baylio, y el de Villavieja de Redondela «que fueron de la orden del Temple, lo cual habia dado al traidor Suero Yañez de Parada».

Donación tan importante la firmó el «de las Mercedes» en su real de Braga, y la confirmó en las Cortes de Toro con su hijo primogénito D. Juan en la fecha arriba citada.

4 de 1813. Lleva esta fecha el glorioso documento de Lord Wellington que debiera estamparse en letras de oro en las páginas de nuestra historia.

«Guerreros del mundo civilizado: Aprended à serlo de los individuos del cuarto ejército que tengo el honor de mandar. Cada soldado de él merece con más justicia que yo el bastón que yo empuño. Todos somos testigos de un valor desconocido hasta ahora: del terror, la muerte, la arrogancia y serenidad de todo disponen à su antojo. Dos divisiones fueron testigos de este combate original, sin ayudarles en cosa alguna, por disposicion mia, para que llevaran una gloria que no tiene compañera. Españoles: dedicaos todos à imitar à los inimitables gallegos, ¡distinguidos sean hasta el fin de los siglos por haber llegado su denuedo à donde nadie llegó! Nación española premia la sangre vertida por tantos cides; 18.000 enemigos con una numerosa artilleria desaparecieron como el humo para que no os ofendan jamás.—Cuartel general de Lesaca, 4 septiembre de 1813».

4 de 1898. Llega à Vigo procedente de Santiago de Cuba el vapor «Villaverde» con 680 repatriados enfermos.

5 de 1622. Un terrible huracán sorprende la flota del marqués de Cadreira, en el paraje llamado «Carrera de los

Mártires» (á 30 leguas de la Habana) y echa á pique 13 buques de los 25 de que se componia la escuadra.

En este horroroso naufragio perecieron más de 500 hombres, entre ellos los célebres capitanes de navío Bartolomé y Gonzalo García de Nodal, naturales de Pontevedra.

5 y 6 de 394. Batalla en las llanuras de Aquilea, orillas de Frigido en (Wyppach) donde el emperador Teodosio, natural de Galicia, vence y mata á los generales sublevados Argobasto y Eugenio, como seis años antes habia vencido en el mismo sitio al usurpador Máximo.

El general Eugenio ambicionaba la púrpura imperial.

Desde este día las provincias occidentales rindieron homenaje al gran Teodosio, quien desde entonces fué único señor del imperio romano.

6 de 1658. D. Rodrigo Pimentel, capitán general de Galicia, al frente de 4.000 infantes, 3.000 milicianos, 2.000 gastadores y 700 caballos sale este día de Pontevedra para Tuy.

Reunido el ejército en esta última ciudad y después de haber echado un puente de barcas sobre el Miño, el día 12 del mismo mes acabó de pasar todo el ejército invasor, que fué á situarse en el fuerte de San Luis Gonzaga (Portugal) en el lugar llamado hoy San Pedro da Torre.

7 de 1561. D. Próspero de Santa Cruz, Nuncio de Su Santidad Pio IV en la corte del rey de Portugal D. Sebastian, hallándose este día en Pontevedra, aprueba y confirma la fundación y «constituciones del monasterio que para religiosas benedictinas habian comenzado á fundar en 1558 en la villa de La Guardia doña Isabel Ozores de Sotomayor y sus hermanos don Alvaro, D. Garcia y doña María.

Está dedicada á la «Transfiguracion del Señor».

Su iglesia fué restaurada en 1873.

7 de 1898. Llega á la Coruña el vapor «Montevideo» con 2258 repatriados del ejército de Cuba.

Procedían de Santiago y muchos venían enfermos de paludismo y desinteria.

8 de 927 Privilegio del Rey D. Sancho García, de Galicia, otorgando al Apóstol Santiago la villa del Busto.

8 de 1860. Muere en Limonar (Isla de Cuba) D. Víctor García de Casares, poeta y periodista, natural de Monforte.

9 de 1600. Muere en Tuy su obispo Fr. Francisco de Tolosa «Fue general de la orden de San Francisco—dice Sandoval en su historia de Tuy—está enterrado en su iglesia; fue solo tres años obispo y en ellos hizo muy importantes servicios en esta iglesia, y si Dios le diera más vida los hiciera mayores: está enterrado en el presbiterio de la capilla mayor».

9 de 1895. Habiendo dispuesto el Ministro de Marina que las composturas que había que hacer en el crucero «Infanta María Teresa» se hiciesen en el castillo de Cádiz, el pueblo ferrolano se amotinó protestando de esta genialidad de un Ministro que tantos perjuicios acarrea al pueblo de Ferrol.

Por efecto del motín, declaróse en este día en estado de sitio la plaza.

Esta medida arbitraria y ridícula de un Gobierno que solo miraba por los caprichos de sus Ministros y no por los intereses del pueblo dió margen á que la prensa regional se desatase en acres y merecidas censuras contra aquel Gabinete.

Ferrol estuvo en estado de guerra hasta el día 26.

10 de 1851. La gran sequía que se experimentó en el verano de este año produjo entre otros el incendio que apareció al anochecer de este día en los montes de la Graña. Toda la cima del cerro que domina la entrada del puerto sobre el castillo de S. Felipe, se presentó ardiendo con un aspecto imponente y amenazador, por la grave circunstancia de hallarse en la ribera de aquella parte el almacén nombrado del Vispon, donde

estaba depositada la pólvora de la plaza del Ferrol. El fuego había tenido origen de una roza que el día anterior se quemara en el lugar de Martín, corriendo una gran extensión hacia el E. y reduciendo á cenizas un considerable número de tojales, pinares y otros árboles.

Pudo sofocarse á los dos días, habiendo antes trasladado por mar al almacén del Montón, la pólvora del Vispón.

En los meses de julio, agosto y septiembre de 1898, hubo muchos y muy perjudiciales incendios en diferentes montes de la provincia de Pontevedra. Miles de pinos fueron devorados por el terrible elemento y hubo que registrar algunas desgracias personales y bastante pérdida de ganado lanar.

10 de 1897. Celébrase en el Teatro Tamberlick de Vigo una Velada como tributo de homenaje á la inmortal pensadora gallega D.^a Concepción Arenal. Presidió la fiesta el malogrado Alfredo Brañas.

Como recuerdo de esta brillante velada se publicó un libro con una reseña de la fiesta, titulado «Vigo y D.^a Concepción Arenal», cuyo producto y el obtenido en la velada se destinaron para la estatua de la ilustre pensadora, que se erigió en Orense el 25 de mayo de 1898.

A continuación insertamos parte de la entusiasta alocución que dirigieron al pueblo de Vigo los organizadores de la fiesta, don Alberto García Ferreiro y D. Vicente Nomdedeu Pardo; y copiamos algo del discurso pronunciado por Alfredo Brañas.

«A TODOS

Creemos llegado el momento de dirigirnos á cuantos rinden culto al génio, á la sabiduría y á la virtud, para pedirles una bendición y una ofrenda: bendición para el nombre gloriosísimo de la mujer que hizo de la vida una campaña, de la pluma un trofeo de amor, del libro una cátedra, de la caridad un apostolado, de la ciencia un escabel para los pobres y para los desgraciados, del sacrificio un blasón, del heroísmo un empeño, del bien una bandera, de la propaganda humanitaria un sacerdocio, de la moral un escu-

do, de la inspiración una plegaria, de la retórica una fuente de ternura, de la defensa de los «pequeños» un deber, un dogma, una religión, un código; ofrenda, humilde ó cuantiosa, para erigir un monumento á quien en realidad, tiene más derecho á que se la levanten altares que estatuas; bendición y ofrenda para la santa y bendecida autora del «Manual del visitador del pobre», para la inmortal escritora gallega, honra de su sexo, de su patria y del mundo; para la dama, espejo de virtudes, sabia entre los sabios, buena entre los buenos; para Concepción Arenal.

.....

Concepción Arenal, que esquivó mercedes y rehusó timbres honoríficos y escondió su persona donde no pudiese ser encontrada por la lisonja ni la maledicencia; que trocó los oropeles de la fama por las caricias de sus hijos y por la plácida soledad de su casa, nunca turbada por el huracán de la calumnia; ni por la gritería tumultuaria del arroyo, trabajó durante cuarenta años, de prolífica y asombrosa labor, para todos y en beneficio de todos; á todos, pues, debemos convocar al aperebirmos á enaltecer perdurablemente su nombre.

El intangible pedestal sobre que se yergue ya la excelsa figura de la autora de *Ensayos penitenciarios*, fórmanlo sus obras: tiene por inmuebles sillares, que no han de cuartearse nunca, esos inmortales libros que se titulan: *La beneficencia, la filantropía y la caridad, El visitador del preso, La instrucción del pueblo, Las colonias penales de la Australia, El derecho de gentes, El delito colectivo, La esclavitud, La cuestión social, Cuadros de la guerra, El pauperismo, El reo, el pueblo y el verdugo, A los vencedores y á los vencidos, Anales de la virtud, Concepto de la igualdad, Fábulas en verso y El descanso dominical en las prisiones*: el pedestal sobre que se asiente la estatua de la mujer insigne, debe labrarse con las dádivas de cuantos al leer las maravillosas páginas escritas por la egregia muerta, habrán dudado de si la pluma esgrimida por ella era la que manejan Santa Teresa y Herrera, Balmes y Filangieri, Aparisi y Benthám, Kempis y Quintana.

A la que, en sus postrimerias, supo decir, al negarse con entereza á que se la erigiese un monumento: «Las estatuas deben levantarse al genio, á la santidad ó al heroismo; yo no soy un genio,

ni una heroína, ni una santa», podríamos contestarle, si su glorioso espíritu nos pidiese cuentas: por SANTA, por GENIO, y por HEROÍNA se os yerguen estos mármoles; santa, en la vida del corazón y en la vida de la inteligencia; genio, frente á los problemas jurídico-penales y sociológicos; heroína entre las balas, á la cabecera de los enfermos, en los cuchitriles de los leprosos, curando heridos en los hospitales del campo de batalla, sin reparar si las ensangrentadas cabezas de los combatientes se cubrían con la boina azul de los defensores de D. Carlos ó con el ceniciento ros de nuestros soldados...

Vicente Nondedeu Pardo.

Alberto García Ferreiro.»

.....

¡Oh, sí! ¡Soberbio panteón le dió su patria! No entraría con más respeto y veneración en las catacumbas de Roma, no sentiría una emoción más intensa al recorrer las solitarias naves de la Abadía de Westminster ó nuestro panteón de los Reyes del Escorial, memorables tumbas de tantas grandezas muertas, como sentí al entrar en Vigo y considerar que todo él es un espléndido y colosal mausoleo donde duerme el sueño de la inmortalidad una mujer extraordinaria, una mujer que por la originalidad de sus talentos y por su prodigioso saber ha desmentido su sexo, como lo desmintieron la Mad. Stael y la Jorge Sand y la Miss Carpenter y la Clemencia Royer y tantas otras, verdaderas hermafroditas de la ciencia, que se han sentado al pie del trono de Minerva entre los jurisconsultos y los filósofos, reinando desde allí como legítimas soberanas en los limitados dominios del ingenio y del saber humanos. Todo Vigo es el panteón de Concepción Arenal. Sus restos están bajo la losa del sepulcro, pero su espíritu flota sobre vuestras cabezas. La que triunfó en todos los Congresos penitenciarios de Europa; la que vió traducidas sus obras á casi todos los idiomas; la que creó una biblioteca jurídica original, asombro de propios y extraños; la que tras rudos combates con gobiernos ineptos ó corporaciones rutinarias, se vió abandonada, cuando no desdeñada en sus colosales proyectos de reforma penitenciaria y social, no quiso otro galardón, no aspiró á otra gloria que á la

gloria de vivir retirada en este rinconcito amado de su tierra, de morir en su país natal, en su Galicia querida, porque ésta pequeña patria fué la única que le tendió sus amantes brazos, y la rindió acatamiento en vida, y la vió pasar, diremos aplicando aquí una frase de Kant, como la única coronada de la ciencia criminalista española, «llevando el cielo estrellado sobre su cabeza y la ley moral en su corazón». No puede guardarse en más rico estuche joya tan preciosa. Esta hermosa ciudad de Vigo, la que es perla de los mares, bien puede enorgullecerse de ser la concha nacarada, entre cuyas valvas se contiene una perla negra desprendida de la gargantilla de una diosa, y digna de ser engarzada con aquel brillante solitario, con nuestra inmortal Rosalía Castro, en la corona mural de nuestra patria.....»

.....

«Increíble parece que una mujer pudiera elevarse á la altura de un Rossi, de un Savigni; de un Sunner Maine, de un Hefter ó de un Martens, hasta el punto de decir de ella el inolvidable señor Cánovas, que «sumados todos los pensamientos españoles, no conocía ninguno en estos tiempos que la superase en alteza de pensamiento ni en riqueza de análisis, ni en la exactitud de la observación, ni que tratase los asuntos con mas serenidad ni con un sentimiento más vivo de la realidad de las cosas».

.....

«Y como los romanos, para expresar con una sola frase las virtudes cívicas de la madre de Cayo y Tiberio Graco, que con sus célebres leyes agrarias se esforzaron por resolver la cuestión social de aquellos tiempos, escribieron al pié de su estatua esta lacónica pero expresiva dedicatoria: «A Cornelia madre de los Gracos», vosotros, recordando las virtudes de la visitadora de los presos, de la sublime educadora del proletario, de la mujer y del obrero, podéis con una sola frase presentarla á los venideros, inscribiendo en el frontis del pedestal de su estatua: «A Concepción Arenal, madre de los pobres».

(Del discurso pronunciado por Alfredo Brañas).

—Al día siguiente de verificarse la velada, recibió Brañas varios telegramas de felicitación, entre ellos el siguiente: «Alfredo Brañas.—Vigo.—Coruña 12-1'30 t. *Revista Gallega* asociándosele amigos congratúlase éxito velada Concepción Arenal y está en espíritu a vuestro lado. ¡¡Viva Galicia!!.—Murguía, Pondal, Salazar, Golpe, Lugris, Vaamonde, Martelo, Carnota, Eladio Rodríguez, González, Director de *La Mañana*, Urbano González, Bonet, Barbeito, Feijóo, Carré, T. Tamanzi, Salinas, Corral, Navarro, Marcial Bernardez.»

11 de 1816. El valiente guerrero D. Ramon Pardiñas, hijo de Compostela, ingresa en las filas del provincial de Santiago como subteniente. Tenía 15 años de edad.

A los 36 no cumplidos, siendo ya mariscal de campo, recibió honrosa muerte en la memorable acción de Maella, peleando denodadamente contra las tropas carlistas que mandaba D. Ramon Cabrera.

12 de 1658. El ejército de D. Rodrigo Pimentel toma posesión del fuerte nombrado San Luis Gonzaga, (San Pedro da Torre, Portugal), que mandara construir el gobernador y capitán general de Galicia, D. Vicente Gonzaga, de la casa de los duques de Mantua.

12 de 1772. Real decreto en el cual se ordena que «en adelante para la concesion de millones y sorteo de diputados en corte del reino en Galicia, no se junten las ciudades ó sus diputados como hasta aquí», con cuya medida—dice Murguía en su obra «Calicia», pág. 303,—se daba el golpe de gracia á la Junta y se la dejaba reducida á nada. Y esto cuando le quedaba ya tan poco de su anterior prestigio.

13 de 1237. Con esta fecha renuncia la silla compostelana, su arzobispo D. Bernardo retirándose al monasterio de Sar, donde murió en olor de santidad en 20 de noviembre de 1240.

13 de 1498. Don Juan Arias del Villar, natural de Santiago, electo obispo de Segovia, otorga poder en Valladolid á favor del bachiller Alonso Alvarez de Valdés, para que en su nombre tomase la posesión de dicho obispado.

Fué el gallego Arias del Villar gran diplomático. En 1484 le enviaron los reyes católicos á tratar con Carlos VIII de Francia, sobre la restitución del Rosellón y Cerdeña y continuar las paces con aquella nación.

En 1491 fué nombrado presidente de la Chancillería de Valladolid.

Murió en septiembre de 1501, en la villa de Mojados y fué sepultado en su catedral, en la capilla mayor al lado del Evangelio, en un suntuoso sepulcro de alabastro con reja dorada.

13 de 1898. Llega á Vigo el vapor «Cherivón» con 756 repatriados de Santiago de Cuba.

A esta expedición se la denominó «de la muerte» porque casi todos venían graves y en estado tal que más que seres vivientes parecían esqueletos.

El pueblo vigués no se dió reposo hasta atender convenientemente á estos pobres soldados que regresaban agonizantes.

En el muelle de desembarco y por las calles de la población desarrolláronse escenas conmovedoras.

14 de 1319. El Arzobispo de Compostela, D. Berenguel de Landora, hace su primera entrada en Santiago.

Apenas traspasó el umbral de la iglesia, le encerraron allí, pretendiendo que el hambre le consumiese la vida ó le obligase á renunciar la mitra.

Vióse muy apretado el Arzobispo y su familia, llegando á comer carne de caballo.

Trece días estuvo en esta situación; más su constancia triunfó de los órdenes de sus opresores, saliendo de su prisión el día 27 del mismo mes, previa capitulación pactada entre sus parciales y el revoltoso Alonso Suarez de Deza.

15 de 1390. Don Juan Garcia Manrique cede á Rui Fernandez el ameno valle de Salmes que se denominó de

«Arealonga», nombre tomado del extenso arenal que á lo largo de la playa de Villagarcía, queda descubierto al bajar la marea.

Alfonso VI donara este territorio al monasterio de San Martín del Pino; privilegio que confirmara en Santiago doña Urraca el año 1118, y que en el de 1146 volviera á confirmar D. Alfonso VII con sus hijos D. Sancho y Don Fernando. Después fué del dominio de la dignidad arzobispal.

Por cesión de los prelados compostelanos pasó la feligresía de Santa Baya de Arealonga á la poderosa familia de los Caamaños posteriormente señores de Rubianes. (Véase 12 y 30 mayo, 15 junio y 24 septiembre).

15 de 1574. Real cédula de Felipe VI «estableciendo, aprobando y protegiendo de una manera enérgica y decisiva en Santiago, el Santo oficio con el título de «Inquisición del reino de Galicia.»

Este tribunal se había establecido en 1562.

El primer inquisidor general de Galicia fué D. Antonio de Sotomayor.

15 de 1802. La urca «Ferrolana» de 40 cañones, construida en el astillero del Ferrol, naufragó este día en la costa de China. La comandaba el teniente de navío D. José Pardo y Lama.

15 de 1898. A las seis de la mañana fondeó á dos cables del muelle de hierro de Vigo el vapor «León XIII» que procedía de Guantánamo y Santiago de Cuba, conduciendo al general Toral, 13 jefes, 103 oficiales y 2.170 soldados. De estos murieran en la travesía 22; y pasaban de 200 los que venían enfermos de paludismo, desinteria y tisis.

Como algunas mujeres observaron que el que primero saltó á tierra fué el general Toral, produjeron una manifestación hostil frente al hospedaje de éste. La manifestación componíala unas 800 personas que se dirigieron al muelle dando vivas á los soldados. Fuerzas de carabineros y de la Guardia civil pretendieron impedir á los manifestantes la entrada en el muelle, pero fueron

arrolladas por las masas. El coche del gobernador militar que llegaba en aquellos momentos fué recibido con silbidos y algunas pedradas. El general Toral trasladóse, sin que el público lo notara, á bordo del «León XIII». Cuando los manifestantes lo supieron, comenzaron á apedrear el vapor que había atracado al muelle. La pedrea duró media hora haciendo añicos las bombitas de la luz eléctrica y los cristales de las cámaras. Para evitar mayores daños se dió orden de que el buque se alejara. Los amotinados pidieron que desembarcaran los soldados. Los repatriados rogaban desde á bordo al pueblo que les diesen agua para beber.

Cuando desembarcaron vióse que volvían descalzos y medio desnudos, lo cual no solo produjo la más honda pena, sino que contribuyó á aumentar la indignación. Fueron atendidos por el pueblo y por la Cruz Roja, con caldos, leche, jamón, jerez y toda clase de alimentos indispensables, siendo conducidos los enfermos ya en camillas ya en brazos ya en coches, á los hospitales y casas particulares preparadas «ad hoc».

El general Toral eludiendo pasar por la población, hizo su viaje á Redondela, por mar, pero apercibidas algunas mujeres de aquel pueblo de su estancia en la estación ferroviaria acudieron al andén é hicieron una manifestación de desagrado.

Toral dijo á un periodista vigués: «La rendición de Santiago de Cuba pesa sobre mi corazón como una grande losa de plomo.»

—Lo creemos. Hay momentos tan difíciles en la carrera militar, que á veces es preferible morir matando que no capitular...

16 de 1847. Es nombrado obispo de Tuy D. Fr. Santiago Rodríguez Gil, natural de Santa Cristina en Valdeleije.

17 de 929. Es de esta fecha la primera «cédula real» histórica de la nobleza en Galicia, dada por Alfonso IV el Monje, rey de León y de Galicia (Galicia lucense y Galicia asturicense augustana), á su tío D. Gutierrez Menéndez «para señorear ó gobernar el condado ó encomienda de Quiroga, Sabiniano, Loureiro y Ortigueira».

17 de 1658. El ejército gallego al mando de D. Rodrigo Pimentel se avista con el portugués compuesto de 5.500 infantes y 500 ginetes que mandaba el conde de Castel-Melchor.

Libróse este mismo día la batalla quedando derrotado el portugués que dejó en el campo 250 muertos y 380 heridos.

Quedaron prisioneros 260 portugueses entre los cuales se hallaban el conde Vimieira y gran número de oficiales.

El día 18 el ejército de Pimentel señoréase de la torre de Nogueira, en Portugal,—patrimonio del mismo duque de Braganza,—y de otros cuatro castillos.

Los soldados gallegos ostentaban por trofeos los hábitos de las órdenes militares de los caballeros de Portugal.

18 de 1898. Llega á la Coruña, procedente de Santiago de Cuba y Guantánamo, el vapor-hospital «San Ignacio de Loyola», con 1.285 soldados y 98 pasajeros. En la travesía ocurrieran 123 defunciones. La mayoría de los soldados de esta expedición llegaron muy graves. Fué otra «expedición de la muerte».

El buque estaba convertido en un verdadero montón de hombres hacinados en una forma que repugnaba á los más despreocupados. El aspecto de los pobres soldados era peor que el que tragerán los anteriores buques.

19 de 1234. A consecuencia de no poder ejercer el Monasterio de Melón actos de jurisdicción sobre la villa y coto de Vigo, se presentó con esta fecha demanda por el Abad y Monasterio cisterciense, contra el Arzobispo de Santiago, que lo era entonces Laurencio.

En dicho documento se llama á Vigo «villa de Vico»; y reclaman el Abad y monjes de Melón al Obispo de Compostela y á su capital, la jurisdicción que ejercía el monasterio sobre la mencionada villa de Vigo.

Esta demanda y petición del Abad y Monasterio de Melón para reivindicar la hermosa villa no tuvo éxito, y desde entonces siguió bajo la jurisdicción del Arzobispo de Santiago quien nombraba jue-

ces para administrar justicia. De este tiempo data la «concha» que sobre el castillo ostentaba el escudo de armas de Vigo, como señal de dependencia de la mitra compostelana.

19 de 1409. El tercio de Tuy, al mando de D. Pedro Alvarez de Sotomayor, llamado el Bueno, adelantado de Galicia, hermano de «Pedro Madruga», y el tercio de Santiago al del conde de Altamira,—ambos tercios formados con los hombres de sus respectivas provincias,—asisten á la toma de Antequera, ocurrida en este día.

20 de 924. Por un privilegio de esta fecha, el rey D. Fruela II de Galicia, concede al obispo de Compostela, Hermenegildo, el «Commiso» ó encomienda de Montaos, condado que abarcaba desde el Tambre hasta Nendos; entendiéndose que los pueblos incluidos en él sirviesen á la iglesia de Compostela «no como esclavos sino como libres é ingenuos»; pagándole lo que antes satisfacían al fisco real.

20 de 1604. Hállase en el sitio de Ostende (Flandes) el insigne gallego D. Pedro Fernandez de Castro, conde de Lemos, marqués de Sarria.

En 1610 confió Felipe III al talento del diestro político la capitania general del virreinato de Nápoles.

Era grande de España, presidente del Consejo de Indias y caballero de una inclita orden militar.

Cuando fué presidente del Consejo de Indias en 1605 escribió la «Relacion del gobierno de Quijos y Macas,» y tuvo por secretario á Lope de Vega, aquel que á pesar de ser uno de los difamadores de Galicia, escribió á nuestro biografiado estas palabras: «Bien sabéis cuanto os amo y venero, y cuantas noches he dormido á vuestros pies como un perro».

«Lupercio de Argensola, Góngora, Quevedo y otros ingenios tuvieron que agradecerle mucho: pero descuella sobre todos sus protegidos el sol de las hispanas letras, Miguel de Cervantes Saavedra. Así le dedicó éste la segunda parte de su prodigiosa obra, como también sus novelas y su postrer libro «Pérsiles».

«Fué D. Pedro] Fernández de Castro, vástago de la familia señorial de Lemos y Sarria, orgullo de Galicia, blason de España, gloria de nuestro ejército y escudo de las letras nacionales.

Murió el año 1634 en su castillo de Monforte. (Véase 19 octubre).

20 de 1818. Con esta fecha recibióse en el Municipio mindoniense una Real cédula fechada en San Lorenzo del Escorial á 4 de agosto, ordenando se hiciesen demostraciones de júbilo para celebrar la canonizacion de la mística doctora Santa Teresa de Jesús. Con tal motivo y entre otros festejos «se *corrieron toros* conforme era costumbre en otras fiestas y regocijos de esta ciudad.»

21 de 1733. Es de esta fecha una Real Cédula disponiendo cesase la casa de Andrade en el dominio que sobre la villa del Ferrol y sus jurisdicciones venía ejerciendo desde el año 1341.

21 de 1769. Real cédula de Carlos III dada en San Ildefonso, ordenando se traslade al Colegio de la Compañía de Jesús de Santiago, la Universidad establecida en Fonseca.

21 de 1896. El Ayuntamiento de Ferrol en sesión extraordinaria celebrada en este día acordó redactar una exposicion para elevar al ministro de Marina que lo era el Sr. Beranger, demostrando no solo la miseria que amenazaba á millares de obreros con la paralización de los trabajos en el Arsenal, sino la economía que podía obtener el Estado construyendo buques en el Ferrol, y anulando las trabas administrativas.

Con motivo de la paralización de construcciones de buques en el dique ferrolano, la prensa gallega publicó enérgicos artículos en contra de las construcciones navales en el extranjero que perjudicaban notablemente la industria nacional. A las justísimas

demandas del noble pueblo ferrolano contestó el Sr. Beranger con una desdenosa negativa. A los generosos alardes de templanza de aquel pundonoroso vecindario vejado y zaherido, replicó el Ministro de Marina con despreciativas provocaciones declarando en estado de sitio nuestro departamento marítimo, el cual estado de guerra duró hasta el día 2 de octubre.

—Así juegan nuestros políticos con el pueblo: así se burlan de las quejas que profiere el pobre y desheredado. ¡Ay del día en que el pueblo despierte de tan largo letargo...!

22 de 1864. La fragata blindada «Victoria» preséntase en la bahía de la Coruña, intimando la rendición de la plaza. Era capitán general de Galicia el general Riquelme quien se negó á rendir la plaza.

23 de 1816. En este día es nombrado Presbítero Cardenal el Obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintana.

23 de 1873. Publícase en Madrid el magnífico «Himno á la Agricultura», debido á la pluma del inspirado poeta gallego D. Francisco Anón.

23 de 1892. Inauguración del mausoleo erigido en Rua Petín á la memoria del malogrado escritor republicano Telesforo Ojea. El ex-presidente de la República D. Francisco Pi y Margall, que presidió el acto, pronunció un brillante discurso elogiando las virtudes cívicas de Ojea; sus conocimientos, su amor á las ciencias y á las libertades públicas.

24 de 1586. Real carta del rey Felipe II. dada en San Lorenzo, mandando desmembrar de la jurisdicción de la dignidad arzobispal de Santiago é incorporar á la corona la villa de Villagarcía.

Esta real orden era consecuencia del Breve de S. S. Gregorio

XIII, dado en Roma á 6 de abril de 1574, autorizando «para desmembrar, apartar y vender cualesquiera, villas, lugares, vasallos, jurisdicciones, fortalezas y otros heredamientos, así de iglesias y monasterios, como de hospitales y otros lugares píos, no ascendiendo lo que se desmembrare de 40.000 ducados de renta anual. (Véase 12 y 30 mayo, 15 junio y 15 septiembre).

24 de 1764. Muere en Oviedo el Ilmo. y Rvdmo. P. M. y Dr. Fr. Benito Jerónimo Feijóo Montenegro, del Consejo de S. M. Maestro general de la orden de San Benito de la reforma de Valladolid, con honores y consideraciones de Prelado general; abad de San Vicente de Oviedo; individuo de la Real Academia Médica de Sevilla; del Gremio y Claustro de la Universidad ovetense y en ella catedrático de prima jubilado; autor del «Teatro Critico» y de las «Cartas Eruditas», etc., etc.

Naciera en Casdemiro (Orense), el 8 de octubre de 1676.

25 de 1482. Privilegio, miniado, de los reyes Católicos otorgando á la catedral compostelana seis grandes cirios para que ardiesen delante del altar del Apóstol Santiago.

25 de 1581. (Segundo viaje de Pedro Sarmiento al estrecho de Magallanes.)

Sale de Sevilla una Armada compuesta de 23 naves de distintos portes con rumbo al estrecho de Gibraltar, al mando de Pedro Sarmiento de Gamboa, quien en vista de las observaciones que hiciera en su primer viaje, expusiera al rey Felipe II la necesidad que había de fortificar por ambas costas la primera angostura de aquel peligroso paso del mar Atlántico al Pacífico estableciendo colonias españolas en ciertos puntos del mismo Estrecho; y aun cuando este parecer de Sarmiento encontrara al punto grandes opositores, uno de ellos el Duque de Alba, quien lo calificara de temerario é imposible, hiciera honda impresión en el ánimo del rey, declarándose protector del proyecto de Sarmiento y nombrándole Capitán general del Estrecho de Magallanes y Gobernador de las colonias que él fundara.»

El día 9 de enero de 1582 fondeó la escuadra en el puerto de

Santiago, de las islas de Cabo Verde, para reparar los buques que habian sufrido un horroroso temporal. Perdiéronse cinco naves entre ellas la «Gallega». Despues de reparar las averias continuó viaje á Rio Janeiro, falleciendo en la travesia unas 150 personas.

Cuando llegó á este puerto surgieron desavenencias entre el jefe de la Armada Diego Flores de Valdés y nuestro Pedro Sarmiento de Gamboa, que dieron por resultado el que éste siguiese el viaje solo, con tres naves y unos 300 marinos.

En febrero del mismo año llegó Sarmiento al Estrecho de Magallanes. Fundó la ciudad del *Nombre de Jesus* á cuatro leguas de la segunda angostura del Estrecho. A últimos de marzo de 1584 fundó la ciudad de *Don Felipe*.

En 25 de Mayo de 1584 se embarcó nuestro célebre navegante con 30 hombres para ir á visitar á los de la ciudad de *Jesus* y ver de fortificar las angosturas. Llegó al fondeadero de la ciudad, pero un horroroso temporal le forzó volverse á Rio Janeiro á donde llegó con sólo media pipa de harina de raices, dos hombres ciegos de resultas del frio y otros con los dedos de los pies helados.

Yendo á la Bahía y estando á la vista del puerto, un recio viento lo arrojó á la costa estrellándole la nave y salvándose Sarmiento en una tabla estenuado de frio y de fatiga.

Después de reponerse consiguió habilitar un buque en la Bahía, y firme en su propósito de ir al Estrecho, partió el día 13 de enero de 1585 para Rio Janeiro; pero las continuadas borrascas le hicieron volver á España. Ya en las Terceras, tres bageles ingleses le hicieron prisionero y le llevaron á Inglaterra.

El día 14 de septiembre le presentaron en Londres á la reina, Isabel con quien tuvo una breve conferencia hablando ambos en latin. Mas de un año fué detenido en aquella capital, y por último le dieron pasaporte para España regalándole mil escudos.

Por fin pudo partir de Londres en 30 de octubre de 1586. Pasó á Flandes, de aquí á Paris; y tomando posta para Burdeos, al llegar á esta ciudad el 11 de diciembre, fué detenido y preso por el vizconde de Bearner que pertenecia al partido de los hugonetes los que, como es sabido, hacian la guerra á los católicos.

Sarmiento de Gamboa que lo era ferviente no adjuró y por esto le encarcelaron y de tal manera le atormentaron que á los cuatro

años, mas que un hombre parecia un espectro. Habia enflaquecido muchísimo, encanecido y quedado sin dientes.

En tan lastimoso estado compró Felipe II la libertad de su fiel súbdito por seis mil ducados y cuatro caballos.

Restituido á España en 15 de septiembre de 1590 y residiendo en el Escorial, escribió la relación circunstanciada de sus viajes.

(Véase 11 de octubre de 1579 y 22 noviembre 1579.)

25 de 1795. Muere el arzobispo de Compostela D. Fray Sebastián Malvar, natural de Salcedo cerca de Pontevedra.

Fuera religioso de la orden de San Francisco y profesor de la Universidad de Salamanca; obispo de Buenos Aires, etc., etc.

—Existen en Compostela algunos hermosos tapices regalados por este arzobispo.

25 de 1857. Es preconizado en Roma obispo de Orense don José Avila y Lamas, natural de Tuy.

26 de 1797. Posesiónase del obispado de Tuy D. Juan García Benito.

26 de 1898. Llega á La Coruña el vapor «Ciudad de Cadiz» procedente de la Habana, Guantánamo y Puerto Rico, con 889 repatriados. La mayor parte de estos eran jefes y oficiales. También venian muchos cadetes de la Habana y Puerto Rico para continuar sus estudios en las Academias de la península.

En la travesía murieron un capitán, un soldado y un pasajero.

27 de 1320. Posesiónase de Santiago de Compostela su arzobispo D. Berenguel de Landora.

De rodillas le fueron entregadas las llaves de la misma ciudad por los Alcaldes Juan Bello y Sancho de Pedro Bagarrieta, ante el obispo de Lugo Rodrigo, los canónigos de Compostela, los concejos de Pontevedra, Padrón y Noya, los abades de San Martín y San Pedro de Fora, de San Pelayo de Antealtares, y

de Fr. Francisco de Sao, de la nobleza leal y de los notarios compostelanos Alonso de Juan y Andrés de Pedro quienes dieron fe de la ceremonia.

27 de 1619. Por orden de Felipe III salen de Lisboa dos carabelas mandadas por los intrépidos marinos gallegos Bartolomé y Gonzalo García Nodal, con objeto de buscar una nueva ruta para las armadas y flotas que partían de Méjico para Filipinas, evitando así los peligros que había por el estrecho de Magallanes.

Tomando de Lisboa á las islas de las Palmas, cabo de San Tomé, Rio Janeiro y puerto de San Sebastián, descubrieron entonces los cabos de Sardinias de Espichel, los de Santa Elena y San Jorge, y entrando en una isla que llamaron *de los Reyes* hallaron además otras islas á las que también dieron nombre. En 23 de enero de 1620 después de varios reconocimientos en aquellos lejanos mares, al fin hallaron el estrecho que con tanta ansia buscaban y era el objeto principal de este viaje, que por ser día de San Vicente le dieron este nombre y hoy se conoce con el de *Maire*.

«Escribieron la *«Relación diaria de el reconocimiento de el Nuevo Estrecho de San Vicente y del de Magallanes»* cuyo documento es una prueba del talento, el genio observador y la esquisita previsión de ambos hermanos que con estas recomendables dotes del marino competían con *Sarmiento*. En nuestra marina y aun en toda la de Europa eran entonces harto conocidos como distinguidos militares y navegantes dos españoles, hermanos, Bartolomé y Gonzalo Nodal, naturales de Pontevedra, señalados ya, no solo por su valor en campañas terrestres, sino también en la guerra marítima, asaz continua en aquellos tiempos con ingleses, franceses y holandeses» (Historia de la Marina Real española. T. II página 547.) (Véase 7 julio 1620).

27 de 1719. Preséntanse en aguas de Ribadeo tres navios de linea ingleses.

Uno de ellos favorecido de la marea fondeó en el puerto acompañado de sus lanchas sin que pudiesen impedirlo el fuego del castillo de la atalaya, con quien sostuvo un vivísimo cañoneo.

En el mismo día fondearon en la ria los otros dos navios y de-

sembarcaron 600 hombres que pudieron ganar la villa y se apoderaron del castillo.

El 30 alzaron velas llevándose el navio de D. Miguel Fernández de Paz y 2.000 doblones que habian exigido al alcalde de Rivadeo.

27 de 1783. Real cédula de Felipe V concediendo permiso á D. Luis Lombardía para que pudiese establecer una fábrica de *holandillas* en cualquier ciudad, villa ó lugar de Galicia.

Entre las condiciones que la real cédula marcaba, decia la primera que «habia de fabricar en el término de diez años (por que se le concedia la fabricacion) 54.000 piezas de todos colores de á 15 varas de largo y una de ancho... debiendo ser la olandilla de la misma calidad de las que labraba en su fábrica el gremio de mercaderes de mercancias, especería y drogueria de Madrid», y la última, decia «que pudiese poner en la fábrica y almacenes las armas reales, é intitularla *Fábrica Real de Holandilla*.»

Establecióse esta fábrica en Mondoñedo y alcanzó grandísima importancia.

27 de 1840. Muere el ilustre coruñés D. Joaquín Vizcaino, marqués de Ponteijos.

Alcalde de Madrid desde 23 de septiembre de 1834 hasta el 15 de agosto de 1836, fué Ponteijos para la capital de España el iniciador de su nueva vida, el iniciador del Madrid Moderno.

—Alguien ha pretendido manchar la memoria de este esclarecido gallego, como primera autoridad del Concejo madrileño, pero el vaho inmundo de los reptiles no empaña el crisol de los hombres honrados como Ponteijos. Madrid debe una estatua al eximio hijo de La Coruña.

27 de 1850. El Excmo. señor Obispo de Tuy D. Francisco Garcia Casarrubios nombra, en este dia, catedrático de Física é Historia Natural del Seminario Conciliar de esta ciudad al ilustre tudense D. Juan Antonio Rodriguez Bustillo, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, socio corresponsal del colegio de farmacéuticos de Madrid, Sevilla y Barcelona y del Instituto Aragonés de la misma facultad.

El 10 de septiembre de 1846 obtuvo el título de regente de 2.^a clase en la asignatura de la lengua francesa, la cual regencia, por Real orden del 15 del mismo mes y año, desempeñó en clase de catedrático interino, en el Instituto de segunda enseñanza de Tuy, cuyo cargo, y el de secretario de dicho establecimiento, ejerció hasta el año 1850 en que fué suprimido.

El colegio de farmacéuticos de Madrid, con fecha 11 de noviembre de 1860 le confirió un título de *menção honorífica* por haberse distinguido en la formación de un herbario de las plantas del distrito de Tuy; dándole el 21 del mismo mes un voto de gracias por el celo con que desempeñaba el cargo de secretario colaborador de la *Flora farmacéutica*.

El 23 de Abril de 1867 el mencionado colegio acordó expedirle un diploma especial como distinguido colaborador del *Diccionario de Farmacia*.

Ejerció varios cargos en la administración de Tuy y otros de diversa índole en diferentes ocasiones, por lo que le fué concedido en 12 de septiembre de 1864 por S. M., los honores de jefe de administración civil.

Por último, la Real academia de Arqueología y Geografía, le nombró en noviembre de 1867 individuo correspondiente de la misma.

Es autor de las obras siguientes:

Tratado de Química analítica.

Nociones de Historia Natural.

Tratado de las falsificaciones y adulteraciones de que son objeto los medicamentos y sustancias medicamentosas mas usuales.

Cuadro sinóptico de cuerpos simples.

Atlas completo de la Química.

Descripción de las principales sustancias tóxicas del reino mineral, y medios analíticos para descubrirlas en los casos químicos legales.

Victima de una apoplejía fulminante falleció este ilustre gallego, honra y prez de los farmacéuticos de Galicia, y aun de España, en Tuy en la mañana del día 26 de diciembre de 1879.

27 de 1892. *Meeting* federal presidido por el jefe del partido D. Francisco Pi y Margall.

Celebróse en el Teatro Tamberlick de Vigo con asistencia de

representantes de los comités republicanos de Asturias, La Coruña, Santiago, Pontevedra, Orense, Barco de Valdeorras, Puentearreas, Guardia y otras poblaciones.

28 de 1890. Celébrase en Lugo una reunión preparatoria para constituir la *Asociación de Escritores y Artistas de Lugo* aprobándose las bases para la redacción del reglamento, eligiéndose al propio tiempo la junta directiva.

29 de 1768. Real privilegio de Carlos III expedido en San Ildefonso, declarando á la villa de la Graña libre del servicio de milicias «para no desmembrar los arsenales del Ferrol de los buenos artifices que concurrían á sus interesantes trabajos.»

30 de 1750. El cardenal Quirini dirige en este día una extensa carta al P. Feijóo en la que afirma «que á no entender la lengua castellana la estudiaría con gusto solo por saborear el *Discurso 7.º del tomo I del Teatro critico.*»



OCTUBRE

1.º de 411. En este día «salvaron la valla de los Pirineos los Suevos con su caudillo Hermanrico», que fué el primer rey suevo en Galicia —(Cronicon de Idacio; citado por Vicetto en su *Historia de Galicia*, t. 2.º)

1.º de 1348. Muere el obispo de Tuy D. Garcia I, cuya silla ocupaba desde 1337.

1.º de 1897. La sociedad de agricultores de Pontevedra eleva al Ministro de Hacienda una exposición suplicando se suspendiese la resolución de la venta de los montes públicos.

He aqui algunos párrafos de la bien escrita y razonada exposición.

«Es ley de buen gobierno de equidad y de razón que las cargas deben guardar armonia y proporción con los beneficios. ¿Qué se le dá á los pobres labradores en cambio de las infinitas cargas públicas que sobre ellos pesan? ¿Qué se les otorga de beneficio público especialmente á los que viven en las vertientes de las montañas de Galicia, teniendo muchos por única propiedad el pedazo de monte comunal de antiquísimo demarcado para su lugar ó parroquia?»

«En los montes solo viven los pobres, abrumados con todas las cargas y con la única compensación de los favores que les dispensa la Misericordia Divina»... «La agricultura especialmente en Galicia, está como un limón esprimido del que se ha extraído todo el jugo aprovechable, y no debe ni puede esprimirse mas, porque se llegaría al zumo de cáscara y... la cáscara *sería amarga escesivamente para todos los exponentes.*»

2 de 1521. Muere el obispo de Tuy D. Luis Marliano.

2 de 1563. A consecuencia del hambre que se dejaba sentir en Galicia, el rey Feli e II dictó con esta fecha una disposición sobre la tasa del pan en las villas de Pontevedra y Vigo, *para evitar los abusos de los acaparadores de cereales.*

En 4 de noviembre de este mismo año dió otra Real provision sobre lo mismo, à favor de la villa de Vigo.

2 de 1796. Muere en el balneario de Solan de las Cabras (Cuenca) el obispo de Tuy D. Domingo Fernández Angulo.

3 de 1567. Lleva esta techa la escritura de la venta que Pedro Fernández de Miranda, vecino de Castro de Oro, hizo à la Justicia y Regimiento de Mondoñedo, de unas casas que «estaban quemadas y abrasadas en la plaza pública.»

Desde entonces ocupa este local, convenientemente arreglado el Concejo de Mondoñedo.

Sobre la puerta de entrada habia una inscripción que decia:

«Aquí dentro no ha lugar
Pasión, temor ó interés;
Solo el bien público es
El que aquí se ha de mirar.»

—Hacia falta colocar en la puerta de todos los ayuntamientos de hoy igual inscripción, y que el pueblo se encargase de hacer cumplir lo que dicen los dos últimos versos. Solo así desaparecería la inmoralidad.

3 de 1815. Es ahorcado en la Coruña el general Porlier.

Mientras se efectuaba este horrible suplicio en la persona de un ciudadano honrado, de un valiente defensor de la patria que no tenia mas culpa que odiar y pretender sacudir el ominoso yugo

del despotismo real, nuestro célebre marino D. Ramón Romay, sentenciado también, á pena capital, huía felizmente de su patria, librándose así de una muerte afrentosa que un rey déspota y encanallado como Fernando VII, indigno de ser español cuanto mas rey de los españoles, pretendía darle como premio de sus valerosas hazañas en defensa de su patria.

3 de 1896. En este día se colocó en el coro de la Basilica compostelana el histórico *Gallardete de la Capitana*, nave desde la cual el insigne D. Juan de Austria dirigió el glorioso combate de Lepanto, por cuya célebre victoria Pío V estableció la festividad del Santísimo Rosario.

Dicho gallardete, en el que se ven las armas de España y de la Liga, mide 18 metros 50 centímetros de largo por 1'30 de ancho en su parte superior. Fué ofrecido al Patrono de España por el mismo vencedor, quien fué á Santiago á dar gracias por tan señalada merced.

4 de 380. En este día el Concilio de Zaragoza excomulga al gallego *Prisciliano* que mas tarde fué obispo de Avila.

Prisciliano fué el primer hereje condenado á la pena capital.

En el año 385 se cumplió la sentencia del emperador Máximo, rodando bajo el hacha del verdugo la cabeza de aquel gallego.

Las doctrinas religiosas de este cismático están condenadas en los cánones del Concilio I de Toledo y en los célebres diez y siete anatemas del Concilio I de Braga celebrado el 1.º de mayo del año 561.

Hay quien dice que nació en Tuy. (Véase 1.º mayo).

4 de 1125. Carta de la reina de Portugal doña Teresa, concediendo á la iglesia de Tuy varias villas, tierras é iglesias.

4 de 1806. Muere en Santiago don Pedro Antonio Sánchez, notable escritor gallego y fundador de la «Sociedad Económica del Reino de Galicia.»

Naciera el 10 de Abril de 1749 en Santa Eulalia de Cuntis.

5 de 1622. Muere en la villa de Bayona el obispo de Tuy D. Fray Juan Perez XIII Peralta.

Fuera muy querido de los reyes Felipe III y Felipe IV. Aquél habiale nombrado *Individuo de la Junta para desterrar los vicios públicos*.

6 de 1072. Sancho II el Fuerte, hermano del ilustre gallego D. Alfonso VI á quién había arrebatado su reinado de Galicia, muere ante los torreones de Zamora á manos del traidor Bellido Dolfos.

7 de 1571. El valiente marino gallego *Gil de Andrade*, hallóse mandando las galeras españolas como capitán general, á las órdenas del jefe don Juan de Austria, en la célebre batalla de Lepanto librada este día, —«la mas alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros», como dijo el inmortal Cervantes.

7 de 1898. Lleva esta fecha una exposición, que la Cámara de Comercio de Santiago elevó á la Reina Regente.

En la exposición se ruega la supresión de los recargos de guerra y se encarece la necesidad de que se abran obras públicas, se creen escuelas de comercio para el fomento y desarrollo de las enseñanzas mercantiles; y se manifiesta que, «cuanto no sea suprimir organismos *innecesarios*; *interin no se anule el absorbente caciquismo político*, mientras que los llamados á la gobernación del Estado no se inspiren en los saludables consejos de la ciencia económica; hasta que los recursos públicos excedan á los gastos, continuará agravándose la situación grandemente empobrecida de este país digno de mas venturosa suerte.»

—Efectivamente; á estas fechas (Febrero de 1900) el gobierno de Silvela sigue administrando *convenientemente* los intereses de esta desdichada patria... que no acaba de despertar...

8 de 1109. En este día contrae segundas nupcias, con Alonso I de Aragón, la reina doña Urraca de Castilla madre del valeroso gallego Alfonso VII el emperador.

8 de 1897. Lleva esta fecha el Reglamento de la patriótica *Liga Gallega*, Asociación creada en la Coruña con el objeto de defender los intereses morales, materiales, políticos, económicos y sociales de Galicia.

La Junta directiva fué constituida por los escritores gallegos señores D. Manuel M. Murguía, Presidente honorario; D. Salvador Golpe, Presidente efectivo; D. Manuel Banet Fontenla, Vicepresidente; D. Manuel Lugris Freire, Secretario Contador; don Florencio Vaamonde, Vicesecretario; D. Marcial M. de la Iglesia, Tesorero; D. Eladio Rodríguez, Bibliotecario; y D. Galo Salinas, D. Francisco Tettamany, y D. Eugenio Carré Aldao, vocales.

9 de 1196. El Papa Celestino III expidió con esta fecha la bula de canonización de San Rosendo natural de Galicia y fundador de Celanova.

9 de 1793. El rey Carlos IV concede al obispo y cabildo de Tuy 18 mil reales del fondo pío de la diócesis, para el apeo de la Catedral.

10 de 1719. Una escuadra inglesa mandada por el vicealmirante *Michelles* entra en la bahía de Vigo y desembarcando 4.000 hombres que traía á bordo posesiónase de la ciudad.

11 de 930. Alfonso IV de Galicia y de León abdicó la corona en su hermano Ramiro II, y se retiró al monasterio de Sahagun en las márgenes del Cea, y allí tomó el hábito de monje.

La abdicación verificóse en Zamora.

11 de 1540. En este día fué enterrado en la capilla mayor de la parroquial de Santiago de Puente deume el cadáver del que en vida fuera don Fernando de Andrade, conde de Villalba, señor de Villalba, señor de Puente deume y Ferrol, el héroe de Pavía y de Seminara, «uno de los más famosos caudillos que contó España en Italia y al cual solo faltó para su gloria las

alabanzas que otros obtuvieron fácilmente—dice Murguía en su obra «Galicia».

11 de 1579. Sale del puerto del Callao de Lima la pequeña armada compuesta de los navios *Nuestra Señora de la Esperanza* y *San Francisco*, al mando del esclarecido hijo de Pontevedra Pedro Sarmiento de Gamboa «caballero gallego acreditado ya por su valor y su grande inteligencia como marino» capitán general de la Armada, título que le confirió el virrey del Perú.

La comisión que llevaba Gamboa, era la de descubrir tierras y la de tomar posesión de ellas en nombre de Felipe II; y guardar el estrecho de Magallanes de las correrías del pirata Drake, persiguiéndole hasta matarle ó prenderle. En 1.º de noviembre pasó á la vista de las islas de San Félix. «Fué constante en sus observaciones y nunca dejó la sonda ni los astrolabios, ni cartas, en los fondos, puertos, senos, montes y restingas.» Escribió la «Relación y derrotero del viaje al estrecho de Magallanes» que envió á Felipe II. «En esta interesante memoria da cuenta de los peligros, de las islas, promontorios y golfos geográfica y corográficamente: Indica los rumbos que se han de seguir, y los que se han de evitar.»

En 24 de febrero de 1580 llegó al cabo que él llamó del *Espíritu Santo*. El 8 de Agosto del mismo año levó anclas en Angla (Azores) y se dirigió á la península á donde llegó el día 15 arribando al cabo de San Vicente. El 25 de septiembre de 1581 emprendió el segundo viaje: (Véase el 25 septiembre 1581).

11 de 1842. Por real orden de esta fecha se concede á la villa de Santa Marta de Ortigueira el permiso de tener un mercado cada jueves del año.

11 de 1891. Solemne inauguración de la escuela provincial de artes y oficios de Orense.

11 de 1898. Muere en Santiago el notable escultor gallego D. Juan Saamartin de la Serna.

Entre las obras de mérito que legó á la posteridad figuran una

estátua de Colón colocada en el ministerio de Ultramar, la cena de los Apóstoles y un San José que se hallan en Santiago.

Este distinguido artista... ¡murió en el Hospital!

12 de 1492. Esta es la techa del arribo de Colón á la isla del Salvador, primera tierra americana descubierta por el marino genovés.

Según el P. Sarmiento fué construida en Galicia la carabela en que iba el almirante; y no se engañó al asegurarlo, (aún cuando el Sr. D. Marcelo Macías crea lo contrario.) Según Oviedo en la *Historia Natural de Indias*, la carabela era conocida con el nombre de *La Gallega*. Hay quien añade que gran parte de los tripulantes eran gallegos.

El Sr. García de la Riega en su curiosísimo y notable libro «*La Gallega, nave capitana de Colón*» (Pontevedra 1897) inserta algunos documentos y aduce sólidas razones para creer que la *Santa Maria* de Colón era *La Gallega* y que «por el contrato de flete del navio *Santa Maria*, tres años antes del descubrimiento, y por los detalles relativos á los tripulantes Pedro de Joronda, García Ruiz, Juan de Sevilla y Diego de Salcedo, y al piloto Cristóbal García Sarmiento, unidos á los demás antecedentes expuestos, puede afirmarse que la nave capitana de Colón, *La Gallega*,—ha ya sido ó no propiedad del ilustre marino Juan de la Cosa—procedía de los astilleros de Galicia y, seguramente, del puerto de Pontevedra.»

13 de 1858. Real orden concediendo á la villa del Ferrol el título de ciudad, y el tratamiento de Señoría Ilustrísima á su ayuntamiento.

14 de 1617. Escritura, privilegio de Felipe III ordenando á la villa de Santa Marta de Ortigueira, nombre tres procuradores de causas de la Audiencia y Juzgado de dicha villa, y venda para siempre al Concejo, Justicia y regimiento de la mencionada villa de Ortigueira los derechos «de la cestería para la sardina de los puertos de Caviño y Espasante, y el de aferir y apotar pesas y medidas», por la cantidad de 204.000 maravedís «y declaro que los dichos oficios y rentas no valen más y si más valen ó valer pueden de

la tal demasia os hago merced gracia y donación perfecta irrevocable que el derecho llama entre vivos...»

14 de 1813. El general inglés Wellington contesta desde Vera al alcalde de Santiago á una carta que éste le habia escrito el día 3 felicitándole por el glorioso resultado obtenido en la batalla de San Marcial contra los franceses, diciéndole entre otras cosas: «Me será muy lisonjero tener ocasión de volver á celebrar el mérito de los hijos de esa provincia que se emplean en defensa de la nación.»

15 de 1886. Hace su entrada pública en la ciudad de Mondoñedo su obispo D. José María Cos y Macho.

16 de 1816. En este día comenzaron á celebrarse grandes fiestas en Orense, con motivo de haber sido declarado Cardenal presbítero el obispo de aquella ciudad D. Pedro de Quevedo y Quintana.
Los festejos duraron ocho dias.

17 de 1215. El rey D. Fernando el Santo, —hijo de Tuy (?) concede al obispo de Tuy D. Juan Pérez, la iglesia de Santa Maria de Salceda.

18 de 646. Adimiro, obispo de Tuy, asistente al Concilio Toledano, séptimo, celebrado en este día, año 5.º del reinado de Chindasvinto y 2.º del Papa Teodoro, el primero que se calificó *Soberano Pontífice*, (célebre por haber firmado la sentencia de deposición de Pablo patriarca de Constantinopla, con *sangre de Cristo mezclada con tinta*.)

18 de 1499. En este día terminaron las obras de la capilla mayor, la de Santiago y la de San Pedro, de la iglesia catedral de Tuy, mandadas hacer por el obispo de Tuy D. Pedro Beltrán.

19 de 1624. Muere en Monforte, (y no en Madrid el año 1622 como dice Tello Tellez) el ilustre gallego

D. Pedro Fernández Ruiz de Castro y Osorio, conde de Lemos, de Andrade y Villalba, marqués de Sarriá, comendador de la Zarza en la Orden de Alcántara, presidente del Consejo de Indias primero y después virrey de Nápoles. No fué sólo protector del inmortal soldado de Lepanto; aficionadísimo á la poesía y á las letras, y aun algo poeta y escritor, distinguió siempre con su afecto ó favoreció con su protección á la mayor parte de los ingenios notables de su época y muy particularmente á los hermanos Leonardo y Bartolomé Argensola, al escritor y músico Espinel y al «monstruo de la Naturaleza», al gran Lope de Vega, que fué su secretario y que muchos años después, agradecido á sus favores, le escribía: «Bien sabéis cuánto os amo y venero, y cuántas noches he dormido á vuestros pies como un perro.»

La subida al poder y al favor del rey don Felipe III, del duque de Lerma, hermano de doña Catalina de Sandoval, madre del conde de Lemos, y padre de la esposa de éste, necesariamente habia de influir en los destinos de su sobrino y yerno, no sólo por la conveniencia de favorecerle como deudo tan cercano, sino por la de utilizar sus excelentes cualidades, dándoles provechoso y merecido empleo.—Después de haber desempeñado algún tiempo la presidencia del Consejo de Indias, al finalizar el año de 1609 fué nombrado para servir el cargo de virrey en Nápoles.—El conde de Lemos llevó consigo una corte de poetas: nombró secretario de Estado y Guerra á Lupercio Leonardo, y en calidad de oficiales y agregados fueron con éste su hermano Bartolomé, el doctor Mira de Amescua, Gabriel de Barrionuevo, Antonio Laredo y algunos otros; algo más tarde fueron también á su lado el gran satírico don Francisco de Quevedo y el satírico mordaz conde de Villamediana.

El palacio del virrey, donde se administraba admirable justicia y se disponían laudables obras de embellecimiento y utilidad de Nápoles, era á la vez templo donde se rendía culto á las letras y á las artes. Allí se fundó y estableció la Academia que llamaron de *los ociosos*, á la que concurrían los más notables ingenios y en la que era terminante obligación hablar todos en verso, no sólo en las chistosísimas comedias que improvisaban, sino también en los discursos, arengas y particulares conversaciones. Del gobierno del conde de Lemos en el virreinato de Nápoles quedaron como tes-

timonios de su fecunda iniciativa y de su interés por la ilustración y mejoramiento del pueblo, el palacio de los virreyes, el edificio de la Universidad, las obras para desecar lagunas y pantanos, convirtiéndolos en salubres jardines, y para conducir las aguas que la ciudad necesitaba, no sólo para embellecerla y sanearla, sino para regar sus campos y fertilizar sus vegas.

Cuando en 1616 el conde regresó á España, fué nombrado presidente de Consejo de Italia y gentilhombre de cámara para el cuarto del príncipe don Felipe. Pero ya entonces comenzaba á eclipsarse la estrella del duque de Lerma, que poco después cayó con estrépito y fué desterrado de la corte. Su sobrino y yerno quiso seguir su suerte, y renunciando sus cargos se retiró con su esposa á Monforte. En agosto de 1622 solicitó licencia para venir á Madrid, donde se hallaba gravemente enferma su madre, que poco después murió. Dos meses escasos tardó en seguirle al sepulcro el conde, con no pocas sospechas de que su muerte no había sido natural.»

El nombre de este esclarecido gallego va unido al del inmortal Miguel de Cervantes, por haberle dedicado éste sus *Novelas ejemplares*, *Comedias y entremeses nuevos*, la segunda parte de *Don Quijote* y *Los trabajos de Persiles y Segismunda* última producción del manco de Lepanto escrita poco antes de morir.

Pedro Fernández Ruiz de Castro naciera en Monforte el año 1576 (Véase 20 septiembre).

19 de 1842. Ingresó en la Armada como guardia marina el hijo del Ferrol D. Juan Romero y Morono.

En 1886 ascendió á contralmirante; y en 1890 fué nombrado ministro de Marina.

19 de 1849. Es nombrado capitán general del departamento de Cádiz el ilustre gallego D. Casimiro Vigodet.

20 de 1755. El Rvdo. P. Sarmiento, volviendo desde Pontevedra á Madrid, visita la comarca de Santa Marta de Ortigueira, escribiendo unos 19 pliegos (que no se han publicado todavía y existen originales en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la

Universidad central) ocupándose del Cabo Ortegá y de varias antigüedades de esta comarca.

20 de 1898. A las cuatro y media de la tarde se verificó en Madrid la prueba pública del *Ignífugo Fortes*. Es un compuesto confeccionado sobre la base del amianto, para impedir totalmente la combustión de los objetos protegidos por su fuerza ignífuga.

Es una especie de barniz, en que el amianto se combina con varias sustancias que, como la fórmula de su reunión constituyen el secreto del inventor, el estudioso químico D. Mauricio Fortes, vecino de Madrid, y natural de Galicia.

Forman un producto muy barato, sencillísimo en sus aplicaciones á la brocha, al lavado, etc., y adherente á todas las superficies de un modo estable. Se puede mezclar á los colores al temple y también admite sobre él todo género de pinturas ó barnices, sin que por esto pierda en virtud ni por el transcurso de larguísimo tiempo y, además, no sufre con la intemperie ni al uso.

Con tan excelentes propiedades, es de una utilidad inmensa en los teatros, porque pudiendo ser adherido con los colores, ó debajo de los colores de los lienzos, é igualmente en el maderamen de los telares y máquinas, en las cuerdas y, así mismo, en la madera, visible ú oculta, de la construcción, tanto como en los muros, hace estos edificios completamente incombustibles.

La prueba pública, después de otros muchos experimentos, se ha realizado en el local de la tintorería de la calle de Segovia, junto al Viaducto, ante una escogida concurrencia de personas inteligentes. Dos grandes barracas ó casetas de igual madera, la una barnizada con el nuevo ingrediente y la otra sin barnizar, fueron cargadas con igual cantidad de virutas y otras materias combustibles y rociadas de petróleo. Prendido fuego á las dos, pronto quedó la segunda carbonizada, mientras la otra permanecía intacta aguantando el fuego de su interior y el de la otra caseta que estaba muy cerca. La prueba ha sido tan completa y decisiva que hasta las cortinas, también impregnadas, han salido ilesas. Antes se habían hecho pruebas con algunos ingredientes ignífugos extranjeros, que no impidieron como éste la combustión.

El Sr. Fortes pedirá y obtendrá en breve el privilegio, y de

acuerdo con el propietario de unas abundantes minas del amianto más excelente y buscado, existentes en la provincia de Granada, procederá á la explotación del beneficioso invento, que ya ha sido objeto de ventajosas proposiciones.»

—Recientemente á tenido proposiciones para que cediese la propiedad de explotar el *Ignifugo Fortes* por determinado número de años en Filipinas solamente, por la no despreciable suma de 400 mil pesetas, á cuya proposición no accedió el Sr. Fortes.

El ilustre gallego inventor del *Ignifugo Fortes*, D. Mauricio Fortes nació en Santiago de Covelo, Cañiza el 22 de septiembre de 1836. Siguió la carrera eclesiástica en el Seminario de Tuy en donde se ordenó. El año 1863 hizo oposicion á capellanes de la Armada y por sus brillantes y notables ejercicios obtuvo plaza y desde entonces fué muy querido y respetado por todos los jefes de la marina.

Cumpliendo su destino estuvo en muchos puertos de nuestras recién perdidas posesiones ultramarinas. En la Universidad de la Habana siguió con aprovechamiento la carrera de leyes, que terminó en la de Sevilla.

Hoy es capellan mayor de la Armada y reside en Madrid.

Este esclarecido gallego se ha hecho merecedor por sus virtudes y talentos á que se le cuente como uno de los mas ilustres hijos de Galicia.

21 de 1598. El Prior de la Colegiata de Vigo Gregorio Servido, y sus racioneros, en cabildo de esta fecha acordaron ausentarse de la población por no haber gente en ella.

Desde primeros de Septiembre habiase declarado una peste tan terrible que las gentes huían para las poblaciones inmediatas contagiando Bouzas, Redondela y Tuy.

Por una acta de esta fecha, se sabe que Felipe II expidiera una cédula el 16 de noviembre de 1569 en la que trataba de remediar los males que causara en Vigo otra terrible epidemia que se desarrollara en aquel año.

Segun nota que existe en el mismo libro de actas de la menciónada Colegiata «murieron 2.000 habitantes entre grandes y pequeños».

21 de 1563. Real provisión de Felipe II ordenando que á los vecinos de Vigo que tuvieran heredades y huertas en el reino de Portugal se les dejase meter libremente el pan y el vino que cosechasen.

Con fecha 23 expidióse otra provisión autorizando á los vecinos de Vigo para que pudiesen sacar el pan que necesitasen de las demas ciudades «para que la gente no se muriese de hambre como ya habia sucedido».

—Habiase perdido la cosecha, y las necesidades fueron tan grandes que muchas familias sufrieron los horrores del hambre.

21 de 1805. El alférez de fragata D. Casimiro Vigódet y Garnica—hijo del Ferrol,—embarcado en el navio *San Ildefonso* de la escuadra de Gravina, combate á las órdenes del brigadier Vargas en las aguas de Trafalgar.

La bravura de nuestro héroe, que solo contaba 18 años mereció un atestado especial de su jefe.

22 de 1816. Desde el 16 hasta este dia celebráronse en Orense grandes fiestas por haber sido nombrado Presbítero Cardenal el obispo de aquella diócesis D. Pedro de Quedo y Quintana exregente del reino.

23 de 1086. Batalla de Zalaca, entre las tropas almoravides al mando del emir Yussuf, aliado de Ebu-Abed rey de Sevilla, y las cristianas al del valiente gallego Alfonso VI.

A pesar de haber peleado denodadamente el ejército cristiano, hubo de sucumbir esta vez al vigoroso empuje de las huestes numerosas de Yussuf, el gran emperador gallego, aquel que después recorrió triunfante los emiratos de Zaragoza y Badajóz y todos los de Andalucía, llegó á Tarifa y metiendo su caballo en el mar y salpicado de espuma exclamó: «He hollado el último confin de la tierra de Andalucía.»

Esta batalla fué el origen del noble apellido *Girón*; dictado que dió el ilustre monarca gallego al guerrero que le ofreciera el caballo cuando él perdiera el suyo en la refriega y el cual guerrero para hacerse conocer después como salvador del rey cortara á éste un girón de su manto en el momento de ayudarle á montar.

23 de 1568. Real orden rebajando por el término de tres años, á la villa del Ferrol, 500.000 maravedises en el encabezamiento de la villa, y 30.000 del servicio ordinario por solo el año de 1569, en atención á la súplica que le había hecho el pueblo, y para remediar en parte la enorme pérdida que había sufrido la mencionada villa con el horroroso incendio acaecido el 19 de junio del mismo año, el cual incendio había consumido 370 casas de las 400 que había.

23 y 24 de 1702. Reñidísimo y sangriento combate en aguas de Rande (Vigo) entre la poderosa escuadra anglo-holandesa y la aliada franco española.

Esta tuvo 2.000 muertos.

«Entre los enemigos que encontraron la muerte en el combate las olas y el incendio, se contaron 800 ingleses y holandeses, 500 quedaron heridos y un navio de tres puentes inglés incendiado, pero en cambio hicieron una opulenta presa, llevándose como triunfo trece navios, entre ellos siete de guerra franceses y seis galeones españoles de la flota cargados de mercancías (que trageran de las Indias) aunque muy mal tratados y medio quemados, que no se habían ido á pique á pesar de los barrenos que se les dieron, por las muchas maderas preciosas que contenian en sus bodegas».

24 de 1476. Confirmase la paz en la tregua otorgada á nombre de los reyes, prelados y *magníficos señores* (así se titulaban los gallegos,) con motivo de la derrota del conde de Camiña D. Pedro Alvarez de Sotomayor.

Octubieron la victoria los de la *gran hermandad*, capitaneados por el Arzobispo de Santiago, el conde de Monterrey y otros caballeros gallegos.

25 de 1110. Es coronado y ungido en Compostela por el obispo don Diego Gelmirez, el rey D. Alfonso VII.

25 de 1707. El conde de Fefiñanes hace donacion á la Basílica Compostelana, de tres banderas cogidas á los moros en la conquista de Ciudad Rodrigo.

- 26 de 1764. Muere en Oviedo el ilustre Fr. B. Gerónimo Feijóo y Montenegro.
- 27 de 1810. Lleva esta fecha un real decreto expedido por la Regencia del Reino concediéndole con fecha primero de marzo á la villa de Vigo el título de ciudad, fiel, leal y valerosa.
- 28 de 1601. Los capellanes de la capilla de D. Lope, en la Catedral compostelana, otorgaron concordia con doña Ginebra de Aro Sotomayor, por la cual renovó ésta la dotación de una sepultura que era «un monumento en arco con dos escudos de armas á los lados y un bulto en el medio de un caballero armado y una sepultura caída y en medio un escudo de armas y otra sepultura en el suelo de la capilla, pegada al dicho monumento, que eran entierros antiguos de los señores mariscales Suero Gómez y de Diego Castro.» Dió fé de la citada concordia el escribano Gabriel Romero.
- 29 de 1024. Alfonso V el de Viseo, confía en este día, la iglesia y territorio de Tuy á *Vistruario* obispo de Iria Flavia.
- 30 de 1340. Esta es la fecha de la memorable batalla del *Salado*. En esta famosa jornada peleó denodadamente al frente de una hueste compuesta de gallegos, en su mayor parte naturales de la Graña y Ferrol, el valiente galáico D. Pedro Nuñez Freire, por cuyos servicios el rey D. Alfonso XI concedió á los vecinos de los cotos de Balón, Brión y Mouga (Graña) la prerrogativa de notoria nobleza y libertad de tributo. Dicho privilegio fué confirmado por los reyes Enrique II y Juan I.
- 30 de 1750. Hallándose desarmados en la bahia del Ferrol los navios de guerra *Segundo é Invencible*, de porte 70 cañones, y el *Primer Vencedor*, de 74, inicióse un incendio en el *Invencible*, el cual se propagó tan rápidamente que no tan solo fué imposible sofocarlo sino evitar que se comunicase al na-

vio *Vencedor* que se hallaba muy próximo siendo ambos bajeles entregados al furor de las llamas, perdiéndose por completo.

30 de 1849. Asciende á teniente general de la Armada el ilustre gallego D. Casimiro Vigodet y Garnica.

31 de 1772. En este día se terminaron las obras del edificio mandado construir por Carlos III á solicitud de los diputados del reino de Galicia, para archivo en Betanzos.



NOVIEMBRE

1.º de 1890. ¿Quién fué Indalecio Armesto? Una inteligencia privilegiada, una alma noble y generosa, un ciudadano pronto a dar su sangre por su patria, un hombre dispuesto siempre a consagrar sus poderosas facultades intelectivas en bien de la humanidad... Merecedor es al recuerdo de los que apartan la vista del lodo en que se revuelven los pobres de espíritu y la elevan constantemente en busca de la vivificadora luz que alumbra la senda de la civilización y del progreso y disipa las tenebrosas nebruras del obscurantismo...

¡Querer ahorrer el pensamiento; pretender envilecer las ciencias... ¡Ah! Cuan abominable es el fanatismo....

El pueblo de Pontevedra rindiendo el último tributo de cariño y admiración a su preclaro hijo el profundo filósofo, eximio escritor y hombre honradísimo Indalecio Armesto, se honró como nunca a sí mismo.

La imponente manifestación que Pontevedra en pleno celebró con esta fecha, en el cementerio de desidentes, en honor de Armesto, señala una brillante página de la historia de la civilización gallica.

- 1.º de 130. En este día padece el martirio en Tuy Santa Genoveva. (Sandoval, *Historia de Tuy*.)
- 1.º de 1137. El rey de Portugal D. Alfonso I concede á la iglesia de Tuy la heredad de la villa de Vinea, en compensación de los daños ocasionados durante la guerra que sostuvieron con Alfonso VII de Castilla, y ocupación por sus tropas de la mencionada ciudad.
- 1.º de 1880. En este día observóse en Vigo un fenómeno atmosférico parecido á la aurora boreal.
Los montes que circundan la población viéronse bañados de luz de color grana.
Al desvanecerse se cubrió el horizonte de negras nubes.
- 1.º de 1896. Muere en la Coruña el que fué su mejor Alcalde ilustrísimo señor don José Marchesi Dalmau de grata memoria para aquella población, pues que su paso por la Alcaldía ha sido fructífero en toda clase de adelantos para dicha ciudad.
- 2 de 1892. En la mañana de este día y al salir del puerto del Ferrol, encalló en la punta de «Vispón» el acorazado *Howe* de la escuadra inglesa, capitán Mr. Hastings.
- 3 de 1852. S. M. nombra obispo de Orense al ilustrísimo señor D. Luis de Lastra y Cuesta; preconizado en la iglesia de San Isidro de Madrid el 20 de junio de 1853; tomó posesión del obispado el 29 del mismo mes, é hizo su entrada pública el 21 de julio siguiente.
- 4 de 1796. El rey Carlos IV (de triste memoria) nombró con esta fecha obispo de Tuy á D. Juan García Benito, de cuya diócesis tomó posesión el 26 de septiembre de 1797.
- 5 de 683. Asiste al Concilio XIII de Toledo el obispo de Tuy Oppa.

5 de 1797. Preséntase en el estrecho de Gibraltar un convoy escoltado por tres fragatas inglesas.

Trábase un combate obstinado y sangriento en el cual el valiente gallego D. Francisco Mourelle de la Rúa rompiendo un fuego bien servido con once cañones, causó grandes estragos á los ingleses, alcanzando por resultado el apresamiento del bergantín enemigo *Principe Guillermo*.

5 de 1821. Nace en Ribadavia el que mas tarde habia de ser uno de los preclaros hijos de Galicia: el ilustre republicano D. Eduardo Chao.

Murió en 31 de Diciembre de 1887.

6 de 1503. Famosa batalla de Garellano ganada por el célebre Gonzalo de Córdoba.

Formaba parte del ejército la división mandada por el valiente gallego *D. Fernando de Andrade*.

El marqués de Mantua, jefe del ejército francés, vencido en esta sangrienta batalla, admirado de la valentía y agilidad de nuestros soldados dijo: *Más parecen espíritus aéreos que hombres de carne y hueso.*»

7 de 1719. La escuadra inglesa de *Michells* compuesta de 80 navíos de línea con algunos brulotes y bombardas y una flota de 40 navíos de transporte conduciendo una expedición de 5.000 hombres de desembarco mandados por el general Lord Cabham, que había anclado en la bahía de Vigo el día 10 de Octubre y había cometido infinidad de robos y atropellos en toda la zona de Vigo y Pontevedra, leva anclas en este día haciéndose á la vela con rumbo al Norte acosados por las tropas regulares que habían venido de Extremadura y Castilla.

8 de 1053. Privilegio de Fernando el Magno y su mujer doña Sancha, concediendo donativos al monasterio de San Juan Bautista (después San Pelayo) de Oviedo «para sustentación de los monjes y monjas que moran en él.»

Concedió estos fueros en honra del Santo cuerpo del mártir

San Pelayo, natural de Tuy, que allí se conservaba en aquella época.

9 de 643. Muere en el Monasterio benedictino de Salceda, San Hermenegildo, natural de Galicia.

Este Monasterio se halla hoy reducido á una pequeña ermita.

10 de 1624. El Obispo de Jaén, don Baltasar de Moscoso, natural de Galicia, celebra sínodo en su iglesia.

11 de 1808. Muere gloriosamente, combatiendo por la independencia, en la memorable batalla de Espinosa de los Monteros, habida entre las huestes al mando de Napoleón y el ejército español al del general aliado *Black*, el valiente y esforzado brigadier, hijo predilecto de Pontevedra, D. Joaquin Miranda, conde de San Román.

12 de 1297. Fernando IV el Emplazado concede á Juan III Fernández de Sotomayor, obispo de Tuy, los patronatos é iglesias de *Morgadans*, *San Pedro de Ramallosa* y *Rebordechán*.

12 de 1888. Muere á los 60 años de edad en su quinta de San Bartolomé de Rebordanes —Tuy— el distinguido escritor, hijo de esta ciudad, presbítero D. Joaquin Fernández de la Granja, autor de *Recuerdos Históricos de Occidente*; *La ciudad de Tuy la fundó Diómedes de Etolia*; *Episcopologia tudense*; *Apuntes históricos de la ciudad de Tuy*, inédita; *Glorias de Méndez Núñez*; y *Los Héroes del Pacífico*.

13 de 1776. Sale de Cádiz la escuadra y convoy de 116 embarcaciones que trasportan á las costas del Brasil el ejército del general Ceballos.

Como capitán de banderas navegó en esta escuadra, embarcado en el buque *Poderoso*, el insigne marino gallego, natural de La Coruña, D. Juan de Lángara.

13 de 1803. Nace en Tuy D. José Avila y Lamas; obispo de

Plasencia en 27 febrero 1852 y de Orense en 30 diciembre 1857.

14 de 1889. Es ascendido á general de brigada el distinguido tudense D. Leoncio de La Portilla.

15 de 1841. Nace en Santiago el notable poeta D. Manuel Ángel Corzo, autor del *Cancionero de Galicia*.

Murió en 25 de abril de 1871.

15 de 1879. Celébrase en la capilla del hospital provincial de Santiago un acto fúnebre por el descanso eterno de sus ilustres fundadores D. Fernando V de Aragón y D.^a Isabel de Castilla.

16 de 1809. Real orden mandando al comandante general de Galicia, que en todo este reino se estableciese una milicia «que extermine prontamente las cuadrillas de ladrones que según exposición del abad del Couto, infestan el país» y persiga desertores, etc., etc.

17 de 1748. Lleva esta fecha el nombramiento de Consejero honorario de S. M., expedido en San Lorenzo, á favor de Fr. Jerónimo Feijóo y Montenegro.

8 de 1817. Es nombrado subteniente de la Armada el distinguido gallego D. José Maria Mac Crohon y Blake, quien llegó á ser teniente general, capitán general de Madrid, ministro de Marina y Senador del reino.

Cuando se dirigia á Filipinas para hacerse cargo de aquella capitanía general, falleció en la travesía.

19 de 1839. El célebre marino gallego D. Saturnino Montojo y Diaz en compañía del capitán de navío Martínez Tacón, desempeñó por Real orden de esta fecha una comisión de Estado, decidiendo el litigio con Portugal acerca de la propiedad de la isla *Isabela* situada en la desembocadura del Guadiana; y me-

reció como diplomático y geógrafo la más completa aprobación de sus servicios.

19 de 1843. Merced á la eficacia y entusiasmo del inolvidable gallego, capitán general de la Armada D. Ramón Romay, fué inaugurado solemnemente el Museo Naval de Madrid.

20 de 393. Teodosio el Grande, Emperador de Roma, queriendo asegurar el porvenir de su hijo menor Honorio, créale en este día Augusto, lo mismo que su hermano Arcadio.

20 de 875. Es esta la fecha de la fundación del real monasterio de San Benito de Sahagun, hecha por el gallego don Alfonso III el Magno.

El también hijo de Galicia (ambos naturales de Santiago) Alfonso VI conquistador de Madrid, ordenó que lo enterrasen en este suntuoso monasterio por él tan enriquecido.

Ambrosio de Morales en sus *Viajes* describe la tumba de este monarca, en la forma siguiente: «Sobre leones grandes de alabastro se eleva una urna ó arca funeraria de mármol blanco, de 8 pies de largo, 4 de ancho y alto, cuyo cobertor era llano y liso, formado de una pizarra negra. Sobre ella tenía con madera hecha representación de un grandioso túmulo que de ordinario se cubría con un sublime tapiz tejido en Flandes para este ténébre objeto, de buena estofa y dibujo sobrecargado de seda.»

«En lo que cubría lo llano mas alto de la tumba figuraba el rey armado y coronado; y en los lados, en buenos festones, armas de Castilla y Leon y en el testero de la cabecera se veía un Crucifijo y así en lo demás otras imágenes. En las fiestas principales le echaban encima los monjes un rico dosel de brocado.

20 de 1145. Privilegio de D. Alfonso VII restituyendo al monasterio de Celanova algunos castillos y tierras que le habia tomado su madre.

20 de 1780. El célebre gallego D. Francisco Mourelle de la Rua, al mando de la fragata *Princesa* sale de Sisarón para regresar á Nueva España; siendo este viaje tan fecundo en penalidades como en excelentes resultados.

22 de 1137. El emperador Alfonso VII otorga con esta fecha una escritura á favor de «Marina Lesana y de su marido Rodrigo Perez donándoles la villa de Villasillos, término de Astudillo, con la expresión de ser por el servicio de haber criado á su hijo D. Sancho, habido en su matrimonio con D.^a Berenguela, hija de D. Ramón Berenguer XI conde de Barcelona, y de su esposa D.^a Dulce, condesa de Provenza.»

22 de 1579. El insigne gallego *Pedro Sarmiento de Gamboa* toma posesión del puerto que denominó *Nuestra Señora del Rosario* y bahía de la *Santisima Trinidad*, en el estrecho de Magallanes en nombre del rey Felipe II; de cuyo acto extendió acta testimonial el escribano real de la Armada, Juan de Esquivel.

22 de 1819. Carta de Fernando VII confirmando el privilegio concedido en su nombre por la regencia del reino con fechas 1.^o de marzo y 27 de octubre de 1810, por el que se le concede á la villa de Vigo el honroso título de *Ciudad, Fiel Leal y Valerosa*.

23 de 1248. En este día firmose la capitulación entre el rey sevillano Abul-Hassan y Fernando III el santo —hijo de Tuy (?),—y un mes despues, (plazo que el monarca cristiano dió al musulmán) hizo su entrada triunfal en Sevilla, el rey santo.

Mas de 500 años habian ocupado la ciudad de Leandro é Isidoro los infieles, y su posesión fué las mas brillante página de la historia del ilustre Fernando III.

Inmenso dolor causó á los musulmanes la pérdida de la *Perla* del Guadalquivir.

El célebre literato árabe *Abul-Belká Selak*, *el de Ronda* compuso un poema dedicado á la pérdida de Sevilla, cuyas estrofas revelan el grandioso sentimiento que los árabes tenían por tan irreparable

derrota. Hé aquí una estrofa que transcribimos; «*Todo lo que se eleva à su mayor altura comienza à declinar, ¡Oh hombre! no te dejes seducir por los encantos de la vida...!*»

En el asedio de Sevilla peleó denodadamente el esforzado gallego *Payo Gómez Charino*.

Mandaba una de las dos naves que rompieron la cadena (el día 3 de mayo) que flanqueaba el puente sobre el Guadalquivir.

D. Juan Arias, Arzobispo de Santiago, asistió à este famoso sitio con una lucida compañía de *Caballeros gallegos*.

El almirante *Charino* héroe de aquella jornada murió asesinado en Ciudad Real el año 1295.

Fuera muy querido de Fernando III, Alfonso X y Sancho IV.

24 de 1858. Asciende à capitán general de la Armada el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet.

25 de 1453. Muere D. Juan VII de Cervantes, Obispo que fuera de Tuy desde 1430 à 1438.

25 de 1589. Real Cédula de Felipe II concediendo à la villa de Vigo 75.000 maravedis anuales «por juro de heredad à su Concejo, Justicia y Regimiento, situados en la renta del derecho de la sal de los alfolies de la villa, pagaderos por los arrendadores y fieles el día de San Juan, de Junio de cada año, para contribuir à sostener los gastos de fábrica y culto de la iglesia Colegiata, y si no alcanzasen los productos de los alfolies de Vigo, tener derecho el Concejo à percibirlos de los altolies y derechos de la sal del Reino de Galicia.»

28 de 1899. Llevan esta fecha los Estatutos del *Centro Gallego de Madrid*.

Esta sociedad responde à los fines siguientes:

Primero. Instrucción gratuita, conforme à los modernos principios pedagógicos,

Segundo. Asistencia sanitaria à sus sòcios en una casa de Salud que se instalarà como las mejores de su clase existentes en el extranjero.

Tercero. Consulta médica gratuita en el local de la casa de Salud.

Cuarto. Socorro pecuniario á los socios enfermos que necesiten volver á la tierra natal.

Quinto. Protección al trabajo, procurando colocación á los socios inscriptos que la necesiten.

Sexto. Consulta gratuita de Letrados en los locales que pueda tener la Asociación.

Séptimo. Recreo y esparcimiento en los salones del Centro, en los cuales habrá juegos lícitos y diversiones honestas.

Octavo. Lectura de libros, obras de ciencia, literatura y artes y revistas y periódicos.

—Se inauguró oficialmente en el Centro Mercantil de Madrid la noche del 5 de febrero de 1900, asistiendo á tan solemne acto mas de 200 personas. Presidió el Dr. D. Serafin Sabucedo Varela, y actuó de Secretario el distinguido escritor gallego D. Waldo Alvarez Insua.

Se pronunciaron discursos elocuentísimos y se afirmó por todos los asistentes la personalidad de la región gallega.

Esta sociedad vino á llenar un vacío grandísimo en la capital de España.

Galicia ha menester de unión, unión y unión para poder curarse de la endémica dolencia que la consume, empobrece y envilece.

Opimos frutos se esperan de este Centro Gallego, si se tiene en cuenta que de él forman parte tan distinguidos conterráneos nuestros como los señores Marqués de Figueroa, Vincenti, Sabucedo, Doval, Villamil, Ballesteros, Carracido, A. J. Pereira, Ribalta, Alvarez Insua, Gasset, Bugallal, J. A. Builla, Garcia Prieto, Baamonde, Taboada, Escobar y tantos otros literatos gallegos é hijos legítimos de esta región española, verdadero paraíso terrenal y cuna de tantos hombres ilustres en todos los ramos de las ciencias.

26 de 907. Parece ser ésta la fecha del nacimiento del gallego San Rosendo, hijo de Santa Ildura, obispo de Dumio y de Iria Flavia, gobernador de Galicia, y fundador del monasterio de Celanova.

—El Papa Celestino III expidió Bula de canonización de este Santo, en 9 de octubre de 1169.

27 de 1587. Los vecinos pecheros del Condado de Santa Marta de Ortigueira, presentaron ante la Sala de Audiencia de Galicia un escrito protestando contra el despojo que tan villanamente se les quería hacer del derecho que tenían de elegir por sufragio los «Alcaydes, fieles, cuadrilleros y procurador general de la dicha tierra»; pues de otra manera el «alcalde ó gobernador de dicha villa, é mas consortes... *todos son personas ricas é poderosas* é muy emparentadas con la dicha tierra, pretenden nombrar en los dichos oficios sus criados y personas que no hacen mas *de lo que ellos les mandan* y hacen los repartimientos conforme les parece dexando á sí y á sus parientes fuera de ellos y procurando hacerlos á todos hijosdalgo en gran daño y perjuicio del patrimonio y hacienda Real del Rey... les carga tanto de los dichos servicios y pechos por Rellebar de ellos á los deudos y amigos de las partes contrarias que empobrecen la dicha tierra.»

27 de 1861. Toma posesión de la silla episcopal de Cartagena el ilustre gallego Excmo. señor Obispo D. Francisco Landeira Sevilla.

28 de 1809. Célebre batalla de Alba de Tormes.

El general D. Martín de la Carrera al frente de sus valientes gallegos, después de combatir denodadamente á los franceses, emprende una bien ordenada retirada.

29 de 1785. Real cédula creando el consulado de comercio de la Coruña.

Fueron nombrados Prior el conde de Amarante; D. Miguel Goyoneche y D. Jerónimo Hijosa, cónsules; conciliarios hacendados, el marqués de Almeiras y D. José Cornide; idem de comerciantes, D. Benito Agar y D. Pedro M. de Mendinueta; empleados el ilustre D. José Labrada, que fué su secretario y redactó el precioso libro *Descripción económica de Galicia*, que, impreso en la Coruña en el año 1804, honra grandemente á su autor y á la corporación que le patrocinó y dió á la estampa.

Esta corporación demostró el mayor interés y celo por la prosperidad del comercio y de la navegación.

30 de 1232. (?) (1) —El obispo de Tuy D. Esteban Egea consagra en esta fecha la iglesia Catedral de esta ciudad.

Este obispo hallóse con el rey San Fernando—à quien se debe la terminación del templo tudense,—en la toma de Córdoba y fué uno de los que consagraron, haciendo templo de Dios, la gran mezquita que los moros allí tenían.

30 de 1494. Al rayar la aurora de este dia sorprende el ejército del general gallego, *Alonso Fernández de Lugo*, el campamento de las *guanches* (en la conquista de Tenerife) obteniendo sobre ellos una completa victoria.

Perdieron los españoles en esta batalla 35 infantes y 10 ginetes, ascendiendo los muertos de los isleños à más de 1.500.

(1) Rodríguez Blanco: "Historia de Tuy," pag. 164 y 170. Sandoval en su "Historia de Tuy.," 1610-pag. 148, dice que el Obispo Egea "consagrò esta santa iglesia de Tuy cuya fecha se celebra à 2 de diciembre."



DICIEMBRE

1.º de 1494. El rey de Guimar (islas Canarias) manda sus parabienes á Alonso Fernáñez de Lugo, capitán general del ejército conquistador, por la victoria que éste obtuvo el día anterior sobre sus aliados los reyes de Taoro, Tocaronte, Tegneste, y Zebensuí, señor de la Sierra del Hidalgo en la Vega de la Laguna; y le ofrece 2.000 soldados, para la conquista de Tenerife que nuestro héroe se apresuró á aceptar.

1.º de 1843. Con motivo de declarar el gobierno de la nación mayor de edad á la reina D.^a Isabel II para salvar las grandes dificultades que ofrecia la situación creada á consecuencia del alzamiento de 1843; el Ferrol, para perpetuar la memoria de tan fausto acontecimiento, acuñó en la fábrica de Juvia unas medallas con la siguiente inscripción.

En el anverso: «*Isabel II Reina Constitucional*» (ostentando el busto de la reina); y en el reverso: «*Ferrol en su augusta proclamación 1.º de diciembre 1843.*»

2 de 1850. En este día se puso la quilla del navio *Rey Fran-*

cisco de Asis, de 84 cañones, que ocupó la grada del vapor *D. Jorge Juan*, en el instante mismo que este buque cayó al agua.

En este año y durante el ministerio de marina del Marqués de Molins, además de reparaciones de varios buques se pusieron en el Ferrol las quillas á los siguientes: en 9 de abril la del vapor *don Jorge Juan*; en 16 de mayo la del vapor *D. Antonio Ulloa*, y la del bergantin *Alsedo*; en 21 del mismo la del vapor *Narvaez*; y en 19 de junio la de la urca *Niña*.

«Hermosa era la vista que presentaba el arsenal del astillero. Multitud de obreros se ocupaban en los trabajos, y el corazón se llenaba de alegría al contemplar la construcción de cinco buques á la vez, recordando que desde el reinado del inmortal Carlos III no se había visto igual animación en aquellas memorables gradas. Los grandes acopios de madera que se hicieron atragaron al puerto multitud de buques extranjeros de las naciones del Norte; la población creció rápidamente y la afluencia de forasteros y de personas notables era inmensa para ver los trabajos y maniobras del arsenal. Al mismo tiempo se construían los edificios y montaban los talleres de la nueva fábrica de máquinas de vapor de la armada española, se creaba en el departamento la escuela especial de maquinistas de marina, y hasta los particulares levantaban en las riberas de aquella hermosa ría magníficos astilleros, donde á la vez se construían buques mercantes de alto porte.»

«Lo mismo sucede ahora, que tan absoluta é imperiosa necesidad tiene España del fomento de la marina!!

Entre las personas notables que vinieron á Ferrol á presenciar tan inusitados trabajos, se cuentan los príncipes prusianos *Sasce Weimar* y *Sasce Hgerningem*, que con la comitiva correspondiente á su clase y el consul general de S. M. B. entraron en Ferrol el día 19 de julio de 1850 en el vapor *Yacht* de la Reina de Inglaterra nombrado «*Victoria y Alberto*,» su comandante lord Adolus Fitz Clarence, al que acompañaba otro vapor de la misma nación nombrado *Estrambole*, su comandante lord A. Beandlerch. Todos admiraron la magnificencia de los arsenales, y la situación, limpieza, comodidad y seguridad del puerto.

3 de 1847. En este día ha sido promovido al obispado de

Nueva Segovia, y preconizado en 14 de abril de 1848, Fr. Vicente Barreiro, natural de Santa Maria de Biduido—Coruña).

4 de 1165. Fernando II en privilegio de esta fecha, da el señorío y dominio de la ciudad de Orense, á su obispo D. Pedro Seguin.

5 de 1145. Privilegio del emperador Alfonso VII concediendo al monasterio de Monfero todo el realengo que le pertenecía en el territorio en que se edificaba este convento.

Su primer abad fué *Munio*, quien en compañía del ermitaño *Froyla* y de algunos monjes enviados por San Florencio de su convento de Santa Marina de Valverde en el Bierzo, constituyeron la primera comunidad que tuvo Monfero.

Fundaron este monasterio el conde D. Pedro Osorio y su tío D. Alonso Bermudez, quienes parece que tomaron el hábito en esta casa.

6 de 1483. En esta fecha fué asaltado por traición el fuerte de la *Fronseira*, y hecho prisionero en casa de Pedro Yañez, del Castro de Oro, el célebre mariscal Pedro Pardo de Cela, jefe de los Hermandinos, y su hijo D. Pedro, jóven de 18 años.

El 17 de este mismo mes y año fueron decapitados en la playa de Mondoñedo, «con tan poca prudencia como exceso de justicia —dice Murguía;— por cuanto castigaron al hijo inocente como si le temieran, y al padre aumentaron el dolor de la muerte con la certidumbre de que la misma cuchilla que le heria, habia de caer sobre la cabeza del pobre mozo, único heredero varón de su nombre y de su casa» (*Galicia* pag. 1133).

Pedro Pardo de Cela fué nuestro martir (dice Vesteiro). Antes que se alzarán los Comuneros de Castilla, las Germanías de Valencia y los Justicias de Aragon, tuvimos en él un paladin de la libertad galaica, que expió con su muerte las faltas propias si las

tuvo, y las ajenas no castigadas en los verdaderos culpables. El verdugo que le mató, mató nuestra antigua nacionalidad. Empezó entonces el periodo mas doloroso de Galicia; pero tambien es cierto que al cabo de siglos sobre nadie vino à caer la sangre del mariscal como sobre la cabeza de los monarcas. El noble gallego muerto en el cadalso, vive y vivirá siempre en el corazón de sus compatriotas. El drama de Mondoñedo hirió en el alma á los hijos del pueblo, y aun hoy murmuran el cantar tradicional, queja no reprimida y emplazamiento ante juez mas excelso:

A Dios darán conta de-lo
Que lles quiera perdonar,
Do que maten na Fronseira
Co a vida do Mariscal.»

«El peregrino llora sobre las ruinas del palacio en que rodó la cuna del héroe. Yacen en *Cendimil*, tierra llana del valle de Oro, partido judicial de Mondoñedo, provincia de Lugo.

El poeta canta su glorioso nombre, borrado un tiempo por manos impías de los Nobiliarios de Galicia. Así lo cantó Murguía, inspirado por la lectura de *Los Hidalgos de Monforte*, de Vicetto.»

«Ceñida de ciprés mi torpe lira

Exhala melancólicos sonidos,

Tristes como los últimos gemidos

Del guerrero infeliz que los inspira.

A su recuerdo el corazón suspira

Y suspende indeciso sus latidos,

Y asoman à los ojos encendidos

Lágrimas de dolor, hambrientas de ira.

Vendiéronle y compráronle traidores,

Y de la guerra en la infernal balumba

Como bueno acabó!... Presten las flores

Perfume al viento en que su *credo* zumba,

Himnos de honor los viejos trovadores,

Paz y descanso su olvidada tumba!»

6 de 1896. Desde el año 1888, en que un ciclón arrancó de cuajo en la antigua calle de Sombrereros una galería entera, haciendo volar como si fuera de papel una pesada máquina Singer, no había habido en Vigo temporal tan terrible y

espantoso como el que reinó desde la noche del 5 hasta la tarde del 6 de este mes y año.

A las nueve de la noche un ruido inmenso sobrecogió al vecindario. Algunas casas se movieron y algunos objetos cayeron al suelo al impulso de una trepidación.

El fenómeno seismico duró unos segundos.

Soplaba el viento con furia aterradora, y el agua caía á torrentes, convirtiendo las calles en cauce de pequeños riachuelos.

La mar rugía imponente, formando gigantescas olas que salvaban los pretils del malecón é iban algunas á estrellarse en las vagonetas próximas al almacén cubierto.

El temporal siguió toda la noche.

Los faroles del alumbrado público se apagaron casi en su totalidad, dando todavía un aspecto mas tétrico á la población.

Las olas y el viento trabajando furiosamente destruyeron los muros del malecón de enlace, de tal manera que las averías se apreciaron en unas treinta mil pesetas. Las vías que se utilizaban para la grúa del muro exterior y las vagonetas de arrastre de piedra fueron arrancadas, yendo á parar á la parte baja del terraplen.

Cerca de la estatua de Elduayen aparecieron dos enormes vigas que el viento arrancara de la casa de baños.

No fué sólo en Vigo donde se dejó sentir el temporal.

También en Villagarcía causó pérdidas materiales y muchas embarcaciones menores que estaban abarrotadas de carga fueron destrozadas.

7 de 1617. Entra en la bahía de Vigo una flota turca de once navios. Los piratas hicieron varias tentativas de desembarco, pero fueron rechazados por las tropas y paisanaje. Entonces se dirigieron á la península de Morrazo desembarcando en Cangas unos mil turcos y moros, de cuya villa se hicieron dueños.

Quemaron unas 150 casas, mataron mas de cien personas y cautivaron 200 hombres y mujeres jóvenes.

7 de 1772. A las cuatro de la tarde de este día falleció en el monasterio de San Martín de Madrid, á la edad de

78 años el Reverendo P. M. Fray Martin Sarmiento, cronista general de la orden de San Benito de la congregación de España.

—Despues de haber leído el hermoso libro de D. Antolin Lopez Pelaez «*El gran gallego*» (volumen 39 de la Biblioteca gallega), no cabe dudar de que el eximio escritor Fr. Martin Sarmiento nació en Villafranca, el 9 de marzo de 1695: nosotros empero, no reparamos en registrar entre estas efemérides gallegas la que señala el nacimiento y defunción de aquel sabio benedictino à quien tanto debe Galicia.

Como gallego se conceptuaba él, como gallego le tenemos todos los que sentimos verdadero cariño por este rincón de España tan querido de los que le conocen... tan despreciado de los... ignorantes.

El nombre de pila del esclarecido hijo adoptivo de Pontevedra, es Pedro Garcia y Balboa.

8 de 1896. Esta fecha forma época en la república de las letras regionales. Es la que lleva el notabilísimo estudio comparativo que el distinguido bibliófilo D. Manuel R. Rodriguez hizo «de los modernos romances gallegos, portugueses y castellano para investigar la naturaleza lingüística del arcaizado lenguaje regional que empleaban los antiguos moradores de Galicia, el cual se halla contenido en el célebre códice (*Crónica Troyana*) cuya versión acaba de llevar à feliz cima, el hijo adoptivo de Galicia D. Andrés Martinez Salazar.»

Los *Apuntes gramaticales sobre el romance gallego de la Crónica Troyana*, como modestamente titula el Sr. Rodriguez su hermoso estudio lingüístico, son de grandísima utilidad para la literatura de la región, pues señalan el camino à los que cultivan la dulce y enfónica lengua de la *terraña* para que lleguen à la unidad de dicción gramatical.

En el año 1891 escribiera el ilustre orensano Sr. Rodriguez, su notable obra «*Estudio clásico sobre el análisis de la lengua española*» que le ha señalado como uno de los primeros gramáticos de España. Este hermoso libro fué subvencionado por la Diputación provincial de Orense con la cantidad de mil pesetas.

9 de 633. Anastasio, obispo de Tuy se halla en el Concilio

Toledano IV, entre los 72 prelados asistentes que eran de la corona de España con la Galia Narbonense.

9 de 1470. Pedro Fernández de Andrade hace donación de las feligresías de Santiago y Santa María de Monfiero «por los muchos trabajos y afanes que pasó su padre Fernán Pérez de Andrade contra algunos caballeros y vasallos suyos que se habían levantado en el reino de Galicia».

10 de 1591. Toma posesión del cargo de Inquisidor de Santiago, D. Juan Ortiz de Martienzo.

11 de 927. Hallándose D. Sancho I de Galicia lucense en Compostela con su mujer la reina D.^a Gotona, confirma á la iglesia de Santiago todos sus privilegios.

11 de 1085. El conde D. Ramon y su esposa D.^a Urraca conceden á la iglesia de San Bartolomé de Tuy y á su obispo Anderico, varios cotos y bienes señalando los términos de la ciudad.

12 de 1095. Muere en Santiago de Compostela después de dos años de pontificado su obispo Dalmacio.

Fué el primero y único obispo que hubo en Compostela, pues el célebre D. Diego Gelmírez que le sucedió en la silla fué nombrado Arzobispo por el Papa Urbano II.

13 de 1881. La *Gaceta de Madrid* publica el real decreto nombrando al virtuoso é ilustre Doctor gaditano D. Fernando Hué y Gutierrez, obispo de la diócesis de Tuy.

Este prelado fué un dechado de virtud, hombre muy ilustrado y elocuente orador. Pertenecía á varias sociedades literarias y era Académico Correspondiente de la Real de la Historia.

Los estrechos límites de este libro no nos permiten hacer una extensa biografía de este esclarecido prelado, honra del episcopologio español. Solo recordaremos aquella hermosa frase suya que es todo un poema de virtud:

«Me moriría de pesar si, teniendo yo que comer, supiera que padecía hambre algún pobre de mi diócesis.»

¡Frase sublime que pone bien de manifiesto su caridad para con los menesterosos!

14 de 1583. En este día fué nombrado Cardenal de la iglesia romana, D. Rodrigo Osorio de Castro, hijo de los condes de Lemos D. Alvaro y D.^a Beatriz.

Fuera obispo de Zamora y Cuenca, y Arzobispo de Sevilla.

Murió en esta última ciudad el día 18 de septiembre de 1600.

15 de 910. Muere en Zamora el ilustre compostelano Alfonso III el Magno, después de 62 años de una vida ejemplar y 44 de glorioso reinado.

Sus restos fueron trasladados a Astorga y depositados en rico sepulcro.

Es autor del célebre *Cronicon* atribuido al obispo Sebastiano.

(El Diccionario enciclopédico H. Americano, dice día 20).

15 de 1180. Fernando II da la villa de Pontevedra y la tierra de Cotovad a la iglesia de Santiago de Compostela, como reparación de los agravios que le había causado cuando en virtud de acuerdo de su curia ó consejo real prendieron y expoliaron en el camino a los peregrinos que iban a Compostela.

16 de 1879. Por real decreto de esta fecha se concede al Ayuntamiento de Vigo el tratamiento de Exce-lencia.

17 de 1176. La condesa D.^a Fronilde, dueña del Monasterio de benedictinas de Santa Maria de Ferreyra, situado en tierra de Lemos y próximo al de San Viceute del Pino (Monforte) hizo en esta fecha una cuantiosa donación a su monasterio, incluyendo el de Meyra «y con especial mención de las monjas que quisieren perseverar en su monasterio observando la vida prescripta por el Instituto cirterciense», cuyo piadoso ejemplo fué bien pronto seguido de gran número de personas que contribuyeron al rápido acrecentamiento de la naciente orden.

17 de 1483. Es decapitado en Mondoñedo el célebre Mariscal Pedro Pardo de Cela jefe de los *Hermándinos*.

Defendió este caballero la causa popular con tal teson que du-

rante tres años después de vencidas las *hermandades* y sofocados los impetus de los *plebeyos* manteníase aun enfrente de los tiranos de su patria querida.

Pardo de Cela—dice un escritor gallego—cuya personalidad es la mas simpática de la Historia de Galicia y cuya alteza no cede en nada á la de sus dignos émulos Juan de Lanuza y Juan Padilla, arrastró con su muerte el sello de la nacionalidad Galaica conservado á través de tantos siglos; y aquella independencia que fuera mantenida por su grandeza y poderío» (véase 6 de diciembre).

17 de 1757. En este día mandose construir la fachada llamada de la *Azabachería*, en la catedral de Santiago, habiendo hecho los planos el insigne D. Ventura Rodríguez, y dirigido las obras el arquitecto gallego D. Domingo Antonio Lois y Monteagudo. (Véase 14 abril de 1765).

18 de 1272. Carta del rey Alfonso X al obispo de Mondoñedo D. Nuño Perez ordenándole amparase á los monjes de Villanueva contra Manrique Gil, quien con título de encomienda «*les desapoderó de todos los bienes et fixo muchos males et muchas forcias al moesteyro.*»

Se guarda esta carta en el archivo Histórico Nacional.

18 de 1897. Muere repentinamente en Madrid el eximio escritor gallego D. Modesto Fernández y González (*Camilo de Cela*).

He aqui algunos apuntes biográficos de este esclarecido gallego que publicó la patriótica *Revista Gallega* de La Coruña el día 26 de diciembre.

«El Sr. Fernández y González habia nacido en Orense el año de 1845.

Desde muy joven y en cuanto terminó la carrera de derecho, colaboró en numerosos periódicos, entre ellos *El Contemporáneo*, *El Español*, *La Gaceta popular*, *La Correspondencia de España* y *La Epoca*, llevando á ellos prueba inequívoca de sus conocimientos financieros.

Formando parte de la redacción de *La Epoca*, durante muchos años, publicó los interesantes artículos que después formaron

el libro *La hacienda de nuestros abuelos*; también escribió un curioso *Viaje á Portugal* y una colección de *Retratos y semblanzas* en las que el Sr. Fernández y González demostró sus cualidades de observador y de crítico.»

«La colonia gallega de Madrid le tenía grandísimo cariño, por haber sido él quien mas contribuyó á estrechar los lazos de fraternidad que unen á todos sus paisanos.

Fernández y González fué también uno de los fundadores de la asociación de Escritores y Artistas, en la que ejerció el cargo de contador durante los primeros y difíciles años de su existencia. Como funcionario del Estado, señalose por su inteligencia, laboriosidad y honradez, y en su dilatada carrera desempeñó, entre otros cargos, los de oficial de los ministerios de Hacienda, Fomento y Ultramar, Ordenador de pagos de Fomento y delegado de Hacienda de Madrid, durante mas de diez años. Este último puesto era el que ocupaba á su fallecimiento. Personalmente, Fernández y González era un caballero amabilísimo, de fino trato y de carácter excelente, y sólo tenía amigos.

Estaba condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica y Cristo de Portugal, y era caballero de la Legión de Honor de Francia.

En su familia figuran algunos santos. Recientemente, y por iniciativa suya, se había colocado una lápida conmemorativa del martirio sufrido por Fr. Juan Jacobo Fernández, declarado beato por Leon XIII, en la iglesia parroquial de Carballeda de Avia, provincia de Orense, pueblo de su nacimiento.»

Además de hacerlo muchos periódicos de Madrid, toda la prensa de Galicia consagró sentidas líneas al distinguido gallego, haciendo justicia á sus relevantes méritos. Aquellos sentidos artículos fueron la primera corona fúnebre que los escritores gallegos han dedicado al esclarecido orensano...

Séanos permitido consignar en este libro la grandísima pena que tuvimos al saber su fallecimiento. D. Modesto Fernández y González era querido y admirado aún por aquellos que no tuvimos el honor de conocerle personalmente.

Bastaba leer sus libros, ó sus hermosos escritos publicados en infinidad de periódicos y revistas gallegas para sentir por él verdadero afecto.

La historia de Galicia le honrará dedicándole una página.
¡Descanse en paz el ilustre gallego!

19 de 1896. Muere en Madrid el ilustre gallego D. Manuel Becerra y Bermudez...

Naciera en Santa María de Otero (Lugo) el día 20 de agosto de 1823, quedando desde muy joven, por la prematura muerte de su padre, reducido á una posición modestísima; pero por su talento llegó á ocupar brillantes puestos en el poder, y fué considerado como uno de los primeros políticos de España.

Sin embargo, murió pobre... porque fué honrado.

20 de 1552. Carta de los alcaldes mayores al Consejo del Reino de Galicia notificando que siete naves francesas atacaban á Finisterre, y que sabian por la tripulación la grave noticia de que salieran de Francia 150 velas «á robar por la vía de las Indias».

20 de 1890. Inaugúrase el muelle de hierro del puerto de Vigo (véase 21 junio 1893).

21 de 1611. En este día obtiene licencia para fundar el convento de Nuestra Señora de los Reyes de Sevilla, la ilustre gallega D.^a Dorotea de Villada, hija de Santiago de Compostela.

22 de 1851. Toma posesión de la silla compostelana su Arzobispo D. Miguel García Cuesta. Fué nombrado Cardenal en el consistorio secreto de 17 de septiembre de 1861.

23 de 927. En esta fecha celebróse en Santiago un concilio ó gran junta á presencia de D. Sancho I de Galicia y de su hermano Alfonso IV de Leon, con asistencia de preladados, Abades y Condes, «para arreglar los desórdenes y escándalos del monasterio dúplice de Santa María de Logio.

23 de 1248. El rey D. Fernando III entra triunfante en Sevi-

lla, después de bloquear la ciudad durante diez y seis meses.

En la conquista de esta importante ciudad musulmana, tomó parte muy activa el valiente almirante gallego natural de Pontevdra, Payo Gomez Charino:

Alli estuvo, tambien, el Arzobispo compostelano D. Juan de Arias, con una lucida compañía de *Caballeros Gallegos*, con quienes se alojó cerca del arroyo Tagorete: y en la Armada de *Bonifaz y Charino* «habia muchos hidalgos y escuderos nobles de las tierras de Guipúzcoa, Vizcaya y *Galicia*.»

23 de 1805. A expensas de los diferentes cuerpos y clases de la Marina, se celebraron en el Ferrol, suntuosas exequias por las almas de todos los que perdieron la vida en el célebre y triste combate de Trafalgar. Poco después los ferrolanos supieron perpetuar la memoria del inmortal Churruca, erigiendo el precioso obelisco que lleva su nombre, en el centro de la plaza de Armas.

24 de 967. Reposaba este día en su dormitorio el obispo de Iria Flavia San Rosendo, cuando le sorprendió un ruido cerca, creciendo su sorpresa al ver entrar armado de punta en blanco á su antecesor Sismundo (destituido de la silla por el rey Sancho el Coaso), y escuchar la intimación de devolverle su autoridad, bajo pena de muerte.

Obedeció á intimación tan apremiante el virtuoso prelado, mas no sin hacer presente al usurpador que «*el que maneja el hierro por el hierro debe perecer*»; palabras proféticas, pues Sismundo murió de un saetazo peleando contra los normandos que invadieron á Galicia el año siguiente.

24 de 1147. Lleva esta fecha una carta de confirmación otorgada en Toledo por Alfonso VII, de donación de tierras y riquezas para sostenimiento del monasterio de Santa Maria de Sar.

Firma esta carta «Garcia rey de Pamplona que para tomar á Almeria vine en auxilio de el Emperador, confirmo»; Sancho, hijo del Emperador, Fernando hijo del Emperador, Raimundo,

Arzobispo de Toledo, Pedro, Arzobispo de Santiago, Fernando Conde de Galicia, Poncio mayordomo del Emperador; y otros prelados y ricos-homes.

25 de 1318. El Arzobispo de Santiago de Compostela don Berenguel, celebra la natividad en la villa de Padrón.

25 de 1824. Real orden disponiendo la creación del Seminario Conciliar de Tuy, á propuesta del obispo de la diócesis D. Juan García Benito.

25 de 1895. En la tarde de este día sintióse en Vigo una ligera oscilación terrestre, que ha sido notada con mayor intensidad en la provincia de Orense.

En esta población, donde mas se sintió el temblor fué en las casas de la calle del Instituto y Alba. El susto de los vecinos fué grandísimo.

En Sabadelle cayeron dos casas. En Belle, una anciana de 74 años, con la impresión que recibió quedó accidentada.

En La Gudiña, en Viana y en Trives el terremoto se dejó sentir hasta el extremo de que sus habitantes, poseídos de gran pánico abandonaron sus casas, echándose á la calle despavoridos.

En Monforte también la gente salió á las calles asustadísima. Con el movimiento de trepidación sonaron todas las campanas de la población.

26 de 1582. Muere en el real monasterio de San Jerónimo de Madrid D. Fr. Diego Fernández de Torquemada comisario de la Inquisición y obispo de Tuy desde 1564.

Este prelado fué el encargado por Felipe II, de tomar posesión del reino de Portugal.

27 de 1065. Muere en Leon Fernando I el Grande, rey de Galicia y Castilla.

Este mismo día quedaron proclamados en León por reyes sus tres hijos: Sancho de Castilla (Burgos); Alfonso, de la Galicia asturicense (León) y García de la Galicia lucense y bracarense con todo el territorio de *Portugalia* desde el Duero hasta el Mondege, fundando su corte en Ribadavia.

García reinó hasta el año 1071 en que fué despojado de la corona por su hermano D. Sancho II. Murió en 22 de marzo de 1090, en el castillo de Luna donde le encerrara su otro hermano el rey D. Alfonso VI el año de 1073.

28 de 1819. En este día muere el conde de Maceda D. José Caamaño, Alguacil mayor del tribunal de la Inquisición del reino de Galicia.

29 de 1503. Famosa batalla dada en los llanos de Monte Orlando y Gaeta—Italia—por Gonzalo de Córdoba contra el ejército francés de Luis XII que fué vencido.

Mandaba la orilla derecha del Garellano el general gallego Fernando de Andrade, que por su denodado valor en esta jornada obtuvo el nuevo título nobiliario de conde de Caserta.

Desde esta fecha, los condes de Andrade, Villalba y Caserta, marqueses de Sarria, señores de Puente deume y Ferrol, orlaron sus escudos con diez y ocho banderas de lises que D. Fernando cumpliendo su juramento había ganado á los franceses en *Seminara* y *Garellano*.

En vista de esta derrota, Francia hizo absoluta entrega de Italia á la vencedora España.

El 1.º de enero de 1504 se firmó la última capitulación de los franceses. Fernando el *Católico* era rey de Nápoles.

29 de 1883. Lleva esta fecha la escritura de fundación de la sociedad *Folk-Lore* de Galicia, centro establecido en la Coruña de la cual sociedad fué nombrada presidenta la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazan, y secretario el notable escritor gallego don Salvador Golpe.

30 de 1857. Toma posesión de la silla episcopal de Orense el Excmo. Sr. Obispo D. José Avila, natural de Tuy.

31 de 1879. Un horroroso incendio consumió el ala del Oeste del exconvento de monjas de Vigo, actualmente convertido en Hospital militar.

31 de 1897. Desde el amanecer de este día hasta el día 3 de enero, desencadenóse en todo Galicia, especial-

mente en la cesta, tan fuerte temporal que produjo innumerables pérdidas, y algunas desgracias personales.

Tan violento fué el viento que hubo en Santiago el día 31 que dobló el grueso hierro que sostiene la bola de la cruz de la torre de la Basílica.

En la Coruña, derribó muchas chimeneas; arrancó infinidad de ventanas de las casas, y los faroles del alumbrado público; destruyó las vallas que cercaban los solares; echó por tierra los árboles del Relleno y causó otros muchos daños.

En la costa hubo naufragios, teniendo que registrarse algunas desgracias personales.

En Vigo un buque —algive se estrelló en la playa de Guixar, calculándose las pérdidas en 25 mil pesetas.

Red telefónica, hilos telegráficos, árboles, tinglados, casetas de guardias de consumos y de carabineros, y uno que otro alero de casas, fueron derribados por el suelo.

En Villajuan—ría de Arosa—se han destrozado completamente quince lanchas pescadoras con sus correspondientes redes de aparejos y jeito. Sufrieron averías de consideración 36 lanchas, también con sus correspondientes accesorios. Muchas casas de vecinos pobres quedaron sin tejado, aparte de otros desperfectos y ruinas. Todos estos perjudicados no tenían mas propiedad que su bote y aparejos, y las 24 horas del día para luchar por la existencia en medio de la terrible inmensidad del Océano.

En el monte Aloya—una legua de Tuy—fueron de mucha consideración los daños causados por el temporal, en la capilla y en las casas inmediatas á esta.

El tejado del santuario y el de la casa grande quedaron completamente destrozados, arrancando el viento todas las tejas y gran parte de la techumbre que las sostenían.

Desde La Guardia, siguiendo la extensa comarca del Miño hasta Salvatierra, el temporal se cebó de una manera espantosa en los pinares y robledales. En algunos sitios la ráfaga ciclónica derribó cientos de pinos de los mas corpulentos, y en algunos altos ni uno sólo ha quedado en pié.

DOS PALABRAS

Bajo el epigrafe de *Efemérides gallegas* han visto la luz en los periódicos *La Integridad*, de Tuy y *La Correspondencia Gallega*, de Pontevedra, casi todos estos hilvanes históricos.

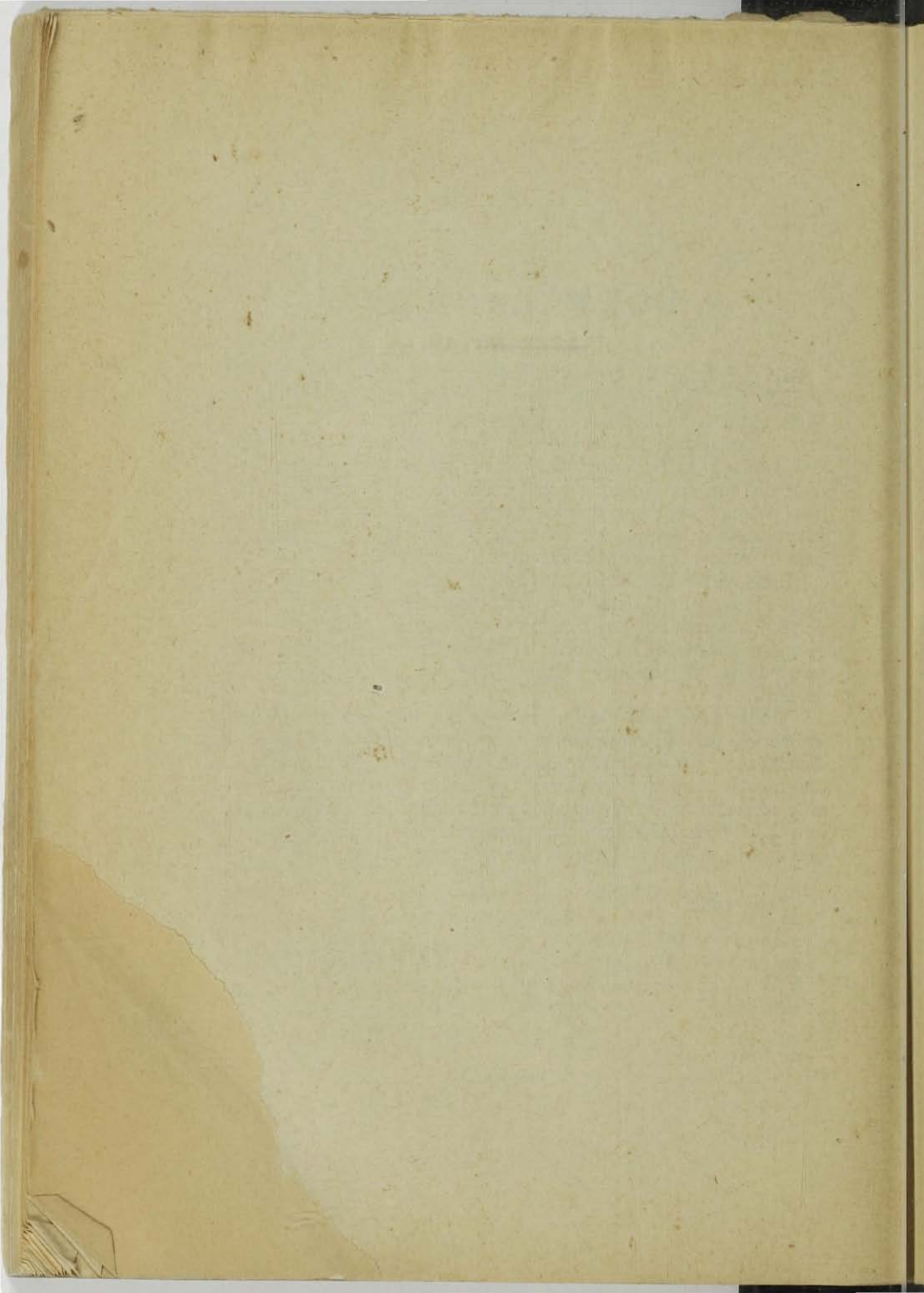
Al formar con ellos un libro, he creído mas acertado titularlos *Fragmentos de la Historia de Galicia*, porque no señalo únicamente de una manera escueta el acontecimiento que constituye la efeméride, sinó que, en muchos de estos fragmentos aporto datos para biografiar, aunque sucintamente, el personaje de que hablo ó para hacer una ligera critica del suceso que historió.

Estas efemérides—casi todas inéditas—han sido entresacadas ya de libros ya de revistas, bien de documentos relegados al polvo de seculares archivos ó redactadas á vista de los acontecimientos. Si alguna inserto de las publicadas por los señores Murguía, Barreiro de W., A. Vazquez y Castro Lopez, és con mayor número de datos.

Y aqui hago punto, lector amigo, á este «fárrago de erudición indigerible para algunos» no sin decirte antes que si bien te ruego benevolencia por los defectos que en él encuentres, no te pido perdón por las horas que empleaste en leerlo porque, cómo dijo muy acertadamente el distinguido paleógrafo y respetable amigo mío D. Andrés Martínez Salazar, tengo la seguridad de que el que escribe, bien ó mal, pierde mas tiempo que el que lee.

Vigo, 1900.

Queto B. Real.



ERRATAS NOTABLES

<i>Página</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Léase</i>
8	7	1813	1313
14	7	prisioneros à cinco	prisioneros cinco
17	2	el premio en su	el premio de su
35	20	Alfonso XI	Alfonso X.
42	23	de 1285 el cual	de 1285 en el cual
43	8	Alejandro IV	Alejandro VI.
43	9	(1503)	(1501)
68	16	26 de 1895	25 de 1895
96	19	1809	1819
98	15	14 de 1804	11 de 1804
98	26	13 de 1847	12 de 1847
109	4	Contos	Coutos
123	14	de la parca hazaña impia	de la parca hazaña impia,
		sobre el mar que airado zumba	vuela humilde, por ser mia sobre el mar que airado zumba
152	16	14 de 1815	14 de 1805.
161	25	27 de 308	27 de 388
180	9	señorease	señoreóse
229	20	Sismundo	Sisnando

—La efemeride del 21 de octubre de 1563 está escrita después de la del 21 de 1598; la de 1.º de noviembre de 1890 antes de todas las del mismo día, y las del 26, 27, y 28 de 1809 de este mismo mes, después de la del 28 de 1899, debiendo estar antes. Y la del 24 septiembre de 1764 corresponde al día 26 de dicho mes y año.

Hágase caso omiso de las del 14 julio de 1785 y 26 octubre de 1765.

Obras del mismo autor

Publicadas

Casas solariegas de Galicia.—Apuntes genealógicos.
(*Agotada.*)

En preparacion

Diccionario Castellano-Gallego

Pruebas: *Articulos varios*

